

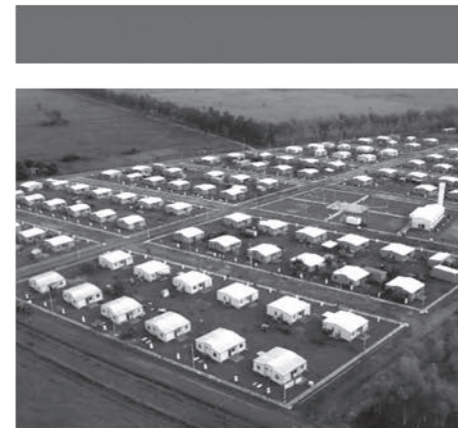
# CUARTO INFORME DEL PRESIDENTE **HORACIO CARTES** AL CONGRESO Y A LA NACIÓN

JULIO DE 2017



# CUARTO INFORME DEL PRESIDENTE **HORACIO CARTES** AL CONGRESO Y A LA NACIÓN

JULIO DE 2017



## Honorables señores miembros del Poder Legislativo de la Nación

Conforme reza el Artículo 238, numeral 8, de la Constitución de la República, doy cuenta al Congreso Nacional de las gestiones realizadas por el Poder Ejecutivo, así como de la situación general de la República y presento planes para el futuro de nuestro país.

Paraguay ofrece un registro de estabilidad macroeconómica y el mejor ambiente de inversiones en la región. Mantenemos la moneda más estable de Latinoamérica durante los últimos 70 años. Tenemos el mejor crecimiento promedio y sostenido de los últimos 10 años. Somos el país con mayores mejoras en calificación de riesgo, habiendo llegado a un paso del grado de inversión. Y tenemos la mejor tasa de retorno a la inversión directa extranjera en toda la región. Somos el PRIMER exportador mundial de energía eléctrica limpia y renovable, el CUARTO exportador mundial de soja, el SEXTO exportador mundial de carne bovina y tenemos la tercera flota de barcasas más grande del mundo.

Estos indicadores y estos logros son más importantes si tenemos en cuenta las crisis económicas que enfrentan nuestros países vecinos. A pesar de las dificultades económicas, pudimos independizarnos por primera vez de la tendencia en nuestra región. Nuestro desafío es que estas cualidades se traduzcan en beneficios para todos nuestros compatriotas.

Con honestidad, transparencia, y cuidando la calidad de gasto del presupuesto público se puede hacer mucho más para la gente. Hemos transformado la estructura del Presupuesto General de la Nación, reduciendo significativamente los gastos rígidos, y nos enfocamos en prioridades sociales y de infraestructura, casi con el mismo presupuesto del 2013 hemos logrado entre muchas cosas:

- 600% más casas por año
- 500% más mantenimiento de caminos vecinales
- 86% más familias beneficiadas en los programas sociales Tekoporã, Tekoha, y Tenonderã
- 300% más adjudicaciones de tierras por el INDERT
- 325% más metros lineales de puentes de hormigón
- 500% más docentes capacitados
- 400% más cobertura del boleto estudiantil
- La mayor inversión histórica en infraestructura educativa con 200 millones de dólares
- 37% más camas para terapia intensiva y casi 300% más ambulancias
- 140% más pacientes atendidos en sesiones de diálisis con 78% más máquinas instaladas
- 156% de incremento en inversión de medicamentos

Por dar unos ejemplos que testimonian que cuidando el presupuesto público se puede aumentar significativamente lo que generamos para nuestros compatriotas. Pero al mismo tiempo, recorriendo el país, y viendo las necesidades de la gente, nos damos cuenta de que aún nos falta MUCHO MÁS.

Necesitamos preservar este modelo de trabajo, necesitamos renovar nuestros votos como servidores públicos, recordando siempre que el verdadero servidor público entra en política para dar y no para ganar.

Recobremos los valores de servicio y solidaridad que le debemos a la gente que nos eligió y busquemos juntos con nuestro esfuerzo, el beneficio real del pueblo.



**Horacio Cartes**  
Presidente de la República

## CUARTO INFORME DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE HORACIO CARTES AL CONGRESO Y A LA NACIÓN.

FICHA TÉCNICA  
1 de julio de 2017

Este informe responde al mandato del Art. 238, inc. 8 de la Constitución Nacional:

*“Son deberes y atribuciones de quien ejerce la Presidencia de la República: ...8) Dar cuenta al Congreso, al inicio de cada período anual de sesiones, de las gestiones realizadas por el Poder Ejecutivo, así como informar de la situación general de la República y de los planes para el futuro”.*

El presente documento fue elaborado en base a las informaciones suministradas por las entidades e instituciones del Estado, centralizadas o autárquicas, bajo responsabilidad del Poder Ejecutivo. La coordinación y edición general fue encargada a la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.

Presidencia de la República del Paraguay ©  
Asunción – Paraguay

## CONTENIDO Y ESTRUCTURA DEL INFORME DE GESTIÓN 2016/2017

El presente informe fue estructurado de manera a brindar una síntesis de los emprendimientos, programas y acciones desarrollados por el Poder Ejecutivo en el período comprendido desde el 1 de julio de 2016 hasta el 30 de junio de 2017.

El propósito señalado apunta al efectivo cumplimiento del mandato constitucional (Art. 238, Inc. 8) referente a la información que el Presidente de la República debe dar cuenta al Congreso de la Nación sobre las gestiones realizadas en el año de gobierno.

La estructura del informe se basa en los tres ejes del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y en el Plan de Gobierno, presentados a la Nación por el Presidente Horacio Cartes:

Eje 1: Reducción de Pobreza y Desarrollo Social.  
Eje 2: Crecimiento Económico Inclusivo.  
Eje 3: Inserción de Paraguay en el Mundo.

Al inicio del informe se presenta un Resumen Ejecutivo de todo el contenido.

En el desarrollo posterior de cada eje se incorporan secciones temáticas que contienen las principales y más relevantes acciones, con sus correspondientes procesos y logros alcanzados en el período informado. Por razones de economía comunicativa, la presentación es sintética y refiere a los datos y componentes fundamentales en cada acción.

Honorables señores miembros del Poder Legislativo de la Nación.....	5
Ficha técnica .....	6
Contenido y estructura del Informe.....	7

# ÍNDICE

Resumen ejecutivo.....	11
Los Ejes Estratégicos .....	41

## EJE 1: REDUCCIÓN DE POBREZA Y DESARROLLO SOCIAL ..... 43

SEMBRANDO OPORTUNIDADES.....	44
ENFOQUE DE PRECISIÓN .....	47
FORTALECIMIENTO ACTITUDINAL Y ORGANIZATIVO.....	47
PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.....	50
PROTECCIÓN ESPECIAL PARA LA NIÑEZ .....	52
COMBATE A LA POBREZA EN COMUNIDADES INDÍGENAS.....	53
GESTIÓN INTEGRADA DE RIESGOS Y EMERGENCIAS.....	54
SERVICIOS SOCIALES EFICIENTES .....	56
CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR .....	58
SALUD Y BIENESTAR.....	59
HABITABILIDAD .....	73
AGENDA DE GÉNERO .....	79
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN JOVEN.....	83
SEGURIDAD CIUDADANA.....	84
ACCESO A LA IDENTIDAD .....	84
GESTIÓN PENITENCIARIA Y REHABILITACIÓN.....	84
INCLUSIÓN ECONÓMICA .....	93
ACCESO AL TRABAJO.....	98
INCLUSIÓN FINANCIERA.....	102
ENFOQUE INTEGRAL SOCIAL Y ECONÓMICO EN TERRITORIO .....	105
GESTIÓN DE REDES PÚBLICAS Y PRIVADAS .....	107

## EJE 2: CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO ..... 109

FUNDAMENTOS SÓLIDOS DE LA ECONOMÍA.....	110
INFRAESTRUCTURA Y SISTEMAS DE TRANSPORTE.....	112
SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE.....	114
APOYO A LA PRODUCCIÓN.....	115
DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO.....	119
GESTIÓN ENERGÉTICA.....	129
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES .....	130
GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE .....	133
TRANSPARENCIA Y ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA .....	135

## EJE 3: INSERCIÓN DE PARAGUAY EN EL MUNDO ..... 139

DIPLOMACIA PRESIDENCIAL.....	140
ESCENARIO INTERNACIONAL .....	140
COMERCIO Y COOPERACIÓN ENTRE NACIONES .....	143
PROMOCIÓN TURÍSTICA, CULTURAL Y DEPORTIVA.....	144
AGENDA EN DERECHOS HUMANOS .....	149
INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD INTERNACIONAL.....	150

# RESUMEN EJECUTIVO



# EJE 1: REDUCCIÓN DE POBREZA Y DESARROLLO SOCIAL

## Enfoque de precisión

• **Identificación de familias en situación de pobreza.** Desde 2013 hasta marzo de 2017 fueron aplicadas 377.892 fichas sociales a familias que viven en más de 200 distritos del país. A la fecha se han procesado 324.964 fichas sociales, con las que se identificaron 48.388 familias en situación de pobreza extrema (293.373 personas), 69.296 familias en situación de pobreza no extrema (305.828 personas), 100.869 familias no pobres pero vulnerables (353.944 personas) y 106.411 familias ni pobres ni vulnerables (285.410 personas), entre los cuales se han registrado 107.714 adultos mayores en el marco de la inclusión de nuevos beneficiarios del programa de pensión alimentaria de adultos mayores.



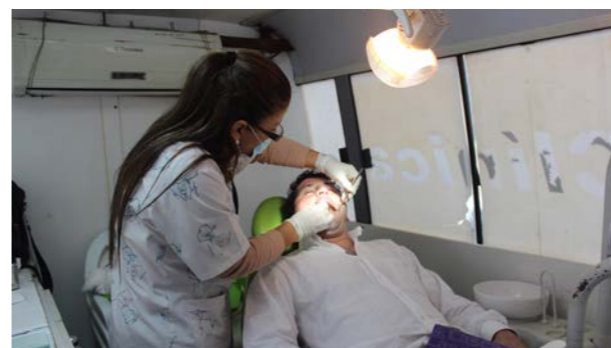
Además, se continúa con la expansión de la oferta educativa en el nivel inicial por medio de la cual 136 instituciones educativas contarán con espacios escolares adecuados.

- **Formación y especialización docente.** 22.778 plazas de formación docente continua para educadores del Sistema Educativo Nacional, con una inversión de 95.434 millones de guaraníes.
- **Evaluación y acreditación de la educación superior.** Con el objeto de verificar las condiciones básicas de las Instituciones de Educación Superior (IES) para ofrecer una educación de calidad a la ciudadanía se han realizado 273 evaluaciones en este periodo, que representa un 150 por ciento de aumento con relación al periodo anterior. Se tomaron medidas para asegurar el cumplimiento de la Ley de Educación Superior, tales como la aprobación de la nomenclatura de títulos de grado y posgrado de la Educación Superior República del Paraguay, la elaboración del Libro Blanco de la Educación Superior, en base a las conclusiones de los Congresos Regionales realizados para el efecto, así como intervenciones y seguimiento a planes de mejora de diversas instituciones de educación superior.

## Salud y bienestar:

- **Gestión integrada de vectores.** En estos últimos tres años se sumaron un total de 92.437 casos confirmados y probables de dengue, observándose una disminución del 55,5 por ciento de casos en relación a los 207.646 casos registrados en el periodo anterior. Se ha logrado el georreferenciamiento de casos puntuales y la detección de conglomerados de dengue, zika y chikunguña, con mapas de riesgo de calidad para intervenciones oportunas.
- **Insumos de laboratorio.** Se ha invertido G. 106.772 millones en adjudicaciones de reactivos y gases medicinales para mejorar la cobertura de los análisis clínicos a la población a través de los laboratorios de la salud pública.
- **Programa alimentario nutricional integral (PANI).** Se brindó complemento alimentario en 245 distritos de las 18 regiones sanitarias con dos modalidades: la ampliada, que permite el ingreso por criterios de vulnerabilidad socioeconómica y la modalidad convencional, que ingresa a los usuarios por criterio de bajo peso. Dicha cobertura benefició a 87.158 niños menores de 5 años y 24.661 mujeres embarazadas. También fueron desparasitados 907.397 niños y adolescentes, entre 6 y 15 años.

- **Prevención cardiovascular.** 336.000 personas con problemas cardiovasculares reciben atención periódica con provisión de medicamentos sostenidos, 101.000 personas más que las estimaciones de años anteriores.
- **Cero muertes evitables.** Las muertes maternas disminuyeron en 15,1 por ciento. Mientras que la mortalidad neonatal disminuyó 7,9 por cada 1.000 nacidos vivos, lo que equivale a 8,5 por ciento de disminución.
- **Lisosomales.** Cuatro hospitales integran la red de servicios para la atención a pacientes con Enfermedades Lisosomales, se hizo entrega de 2217 viales de Imiglucerasa 400U, con un costo de G. 18.879 millones para la enfermedad de Gaucher.
- **Detección temprana.** Fueron procesadas un total de 79.406 muestras procedentes de todo el país, arrojando en 28 casos de hipotiroidismo, 16 casos de fenilcetonuria y 16 casos registrados de fibrosis quística.
- **Donación de sangre.** A medida que la ciudadanía toma mayor conciencia sobre esta necesidad y en respuesta a las campañas comunicacionales desarrolladas por el Gobierno Nacional, en el último año la donación voluntaria de sangre se incrementó en instituciones públicas y privadas en 298 por ciento.
- **Hemodiálisis.** A través de nuevos centros y 148 máquinas de hemodiálisis (38 más que en 2013), se atienden 1.034 pacientes quienes reciben un total de 148.000 sesiones de diálisis por año, dentro de la Red Nacional de Diálisis a nivel país, dándose un ahorro de bolsillo por cada paciente de G. 6.000.000 por mes.
- **Vacunación y salud preventiva.** Se amplió la inversión en vacunas en 54 por ciento, sosteniendo el Esquema Nacional de Vacunación, siendo beneficiados 630.520 paraguayos. Esto ha sido debido no solamente a la cantidad de nuevas vacunas incluidas en el esquema, sino a la mayor cantidad de personas vacunadas y protegidas contra varias enfermedades en el Paraguay.
- **Unidades de terapia intensiva.** Ha crecido con respecto al periodo anterior un 37 por ciento en la habilitación de Unidades de Terapia que representa un total de 308 camas, distribuidas en 158 camas de terapia para adultos, 69 camas de pediatría y 81 camas de neonatología.
- **Telemedicina.** Se ha realizado 99.386 estudios en todas las áreas, lo que representa 35,5 por ciento más en comparación al periodo anterior. Esta modalidad permite a los pacientes contar con diagnósticos médicos, generando el ahorro de traslado y abono del estudio.



- **Adquisición de móviles.** Han ingresado 100 ambulancias al circuito del Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias. Por primera vez en la historia de la Salud Pública ingresamos a estándar de cobertura internacional requerido por la OPS/OMS, cuya relación es de una ambulancia por cada 25.000 habitantes.
- **Salud ocular.** Se ha dado un crecimiento de 25 por ciento en comparación al año anterior, es decir de 77.914 atenciones, se pasó a 100.354 atenciones oftalmológicas a nivel país.
- **Servicios de salud.** Se alcanzaron 7.193.342 consultas, lo que representa un crecimiento de 25 por ciento con respecto al periodo anterior, en 18 regiones sanitarias, hospitales especializados, hospitales generales, hospitales maternos infantiles, distritales, centros y puestos de salud.
- **Atención primaria de la salud.** Las Unidades de Salud Familiar atendieron 4.483.223 consultas de 2.378.884 personas en 800 locales de todo el territorio nacional, con cinco nuevas unidades en este periodo.
- **Control de diabetes.** Se brindó atención integral a 274.000 diabéticos de manera periódica (control metabólico y medicamentos gratuitos) con un ahorro de bolsillo entre G. 930.000 a G. 1.100.000 por mes, siendo el tratamiento de por vida.
- **Programa de Control del VIH/SIDA.** Se brindó atención integral con entrega de antirretrovirales a 6.496 personas, con ahorro de bolsillo de G. 10 millones anuales por cada paciente.
- **Ayuda en casos de alta complejidad.** La población atendida en promedio se ha incrementado con referencia a periodos anteriores, siendo actualmente el número de beneficiarios 13.520 personas atendidas en salud con requerimientos de alta complejidad.
- **Salud previsional del trabajador.** Se ha registrado un aumento de las prestaciones de la red de salud previsional, alcanzando a casi 25 millones de prestaciones al presente periodo. Se destaca la inauguración y habilitación del Centro de Rehabilitación de Adultos Mayores (CREAM), con capacidad de albergar a 175 adultos mayores. El monto total de la inversión fue de G. 55.260 millones.
- **Seguro social.** Se registró un aumento de la cantidad de asegurados, logrando 1.395.445 asegurados a marzo de 2017. Así también se pasó de 36.256 jubilados en 2011 a 60.518 jubilados en abril 2017.
- **Práctica deportiva para el bienestar.** Se fortalecieron las escuelas deportivas y para iniciación en de-



porte dirigidos a niños y jóvenes de 6 a 17 años, con un total de 850 beneficiarios directos distribuidos en la capital y el departamento Central. Así también se han puesto en marcha programas formativos a través de la educación pública que incluye la formación y educación permanente de profesionales de la Ciencia del Deporte y Educación Física, así como Juegos Escolares y Estudiantiles Nacionales y Sudamericanos, que en su conjunto han alcanzado más de 2.000 instituciones educativas de todo el país y 56.000 participantes directos.

- **Tratamiento y rehabilitación.** Se habilitó la primera Clínica de Desintoxicación Programada en Alto Paraná, se han formado 660 profesionales y universitarios en el ámbito de tratamiento a personas con problemas de adicción y consumo de drogas, y se han instalado seis Centros Ambulatorios atendiendo a 461 personas.
- **Trasplantes.** Fueron efectuados 128 trasplantes de órganos y tejidos en el país, de corazón, hígado, riñón, córnea y médula ósea CPH, seis trasplantes hepáticos con éxito se realizaron en el Hospital de Clínicas, con el apoyo del INAT; dos trasplantes cardiacos exitosos en el Instituto Nacional de Cardiología - Hospital San Jorge. Además, 47 trasplantes renales, 68 trasplantes de córneas y cinco de médula ósea CPH.
- **Gobernanza del sector salud.** Un logro a destacar es que por primera vez la salud pública del Paraguay cuenta con un plan de salud integral para la Región Occidental denominado “Plan de Salud Integral Ñamo Pua Ñande Chaco Tesaira 2015-2030,” que está desarrollándose con el acompañamiento de la Organización Mundial de la Salud.

#### Habitabilidad:

- **Viviendas dignas.** Al final de este periodo, con las políticas de vivienda hemos beneficiado a más de 80.000 personas con más de 20.000 viviendas entregadas en 170 distritos del país, generando 310.000 puestos de trabajo directos e indirectos. A la fecha el Gobierno se encuentra gestionando 7.000 viviendas adicionales en etapa de ejecución y otras 3.000 viviendas prontas a iniciarse. Más del 63 por ciento de los recursos fueron destinados a zonas urbanas donde se concentra el mayor porcentaje de familias en asentamientos precarios, mientras que en zonas rurales se ha destinado 24 por ciento de las inversiones, priorizando para ello principalmente terrenos existentes en el erario público. Asimismo, 13 por ciento de las inversiones corresponden a proyectos de vivienda en comunidades indígenas.



- **Inversión en viviendas sociales.** Al cierre del año 2016 la inversión acumulada fue de G. 1,6 billones. El Gobierno no solo ha triplicado la inversión en viviendas sociales, sino que también ha asegurado que las inversiones lleguen a las familias que más necesitan, garantizando por sobre todo la calidad de las mismas.
- **Infraestructura comunitaria.** En la búsqueda de trascender la política de la vivienda, desde una mirada unidimensional a una visión integral de ciudad, hemos incorporado dentro de los proyectos y programas emblemáticos inversiones en infraestructura comunitaria como red de agua potable, infraestructura vial, red eléctrica, espacios comunitarios de calidad y entre otros.
- **Formación en oficios por trabajo en obra.** Se brindó formación a las comunidades beneficiarias de proyectos habitacionales en el oficio de la albañilería. Cada proyecto de vivienda dio la oportunidad a familias de obtener habilidades y herramientas para su inserción en el campo laboral, empoderándose y obteniendo nuevas oportunidades para la superación de la pobreza.
- **Impacto económico.** Además del alto impacto social en la construcción de viviendas sociales, las obras también generan externalidades positivas en la economía, pues las mismas dinamizan el mercado a lo largo de la cadena de valor que conlleva la construcción de las viviendas sociales.
- **Sistemas de abastecimiento de agua potable.** El acceso a sistemas de agua potable tuvo un incremento de 62 por ciento en el periodo 2016 a abril 2017, con relación al año anterior, mediante la concreción de 549 sistemas de agua o ampliación/mejoramiento de los existentes con una inversión de G. 128.579 millones. Dicha inversión benefició a más de 42.692 familias de los Dptos. de Alto Paraguay, Alto Paraná, Amambay, Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, Central, Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Presidente Hayes y San Pedro.
- **Supervisión y control de agua.** Se ha verificado un aumento de la cobertura de agua por redes de distribución a nivel nacional, pasando del 63 por ciento en el año 2013 al 76 por ciento de la población total, a abril del 2017, estos datos representan 1.250.000 personas más que accedieron al servicio de agua por redes.
- **Programa Tekoha.** Se ha logrado un considerable aumento en el total de familias con contratos firma-

dos para tenencia de lotes en los últimos tres años; de 12.474 contratos que existían a agosto de 2013, suman, a mayo de 2017, un total de 23.704 familias con seguridad jurídica en la tenencia de sus lotes.

- **Financiamiento de viviendas a largo plazo.** El Gobierno Nacional ha otorgado préstamos para 1.761 familias, a plazos de hasta 30 años destinados a la Financiación de Viviendas. Cabe mencionar que el producto “Primera Vivienda” lanzado como Programa Piloto en el 2014, arrojó como resultado la financiación de más de 1.000 casas en todo el país. El proyecto que se inició como propuesta del sector privado y con acompañamiento constante del Gobierno, dio exitosos resultados.

#### Agenda de género:

- **Inserción laboral de las mujeres.** Mujeres campesinas con acceso a microcréditos para impulsar iniciativas productivas, 5.072 mujeres beneficiadas a la fecha, de 10 departamentos del país: San Pedro, Caazapá, Canindeyú, Alto Paraguay, Misiones, Paraguari, Ñeembucú, Concepción, Central y Alto Paraná.
- **Intervención integral a las mujeres.** Beneficia principalmente a mujeres jefas de hogar en situación de vulnerabilidad, se cuenta con un plan de acción a corto plazo; 16 comités de mujeres conformados y capacitados; 187 personas beneficiadas directamente con microcréditos, por valor de G. 200.000.000 para desarrollo de proyectos productivos; 124 mujeres capacitadas en prevención violencia hacia la mujer y derechos que la asisten.
- **Transversalización de la perspectiva de género.** A nivel central, actualmente un total de 17 instituciones cuentan con una unidad dedicada a promover los principios de igualdad entre mujeres y hombres en su entidad. A nivel territorial se cuenta 17 Secretarías de la Mujer de Gobiernos Departamentales y con 104 Secretarías de la Mujer de Gobiernos Municipales. Así mismo, 49 municipios recibieron asistencias técnicas para promover la creación e instalación de mecanismos de género a nivel local.
- **Mujeres indígenas.** Para promover la participación política y social de las mujeres indígenas en espacios de decisión, se brindó asistencia técnica a las mismas en los departamentos de Alto Paraguay Boquerón, Pdte. Hayes y Alto Paraná. En el ejercicio 2016 se ha beneficiado con capacitaciones en temas de Liderazgo político y empoderamiento a 194 lideresas indígenas de los departamentos mencionados.



#### Atención a la población joven:

- **Subvenciones a iniciativas juveniles.** El Gobierno ha enfatizado el apoyo para la continuidad de los estudios universitarios, hasta la fecha mediante el programa de subvenciones a iniciativas juveniles se ha invertido de manera directa G. 4.000 millones de guaraníes, subvencionando un total de 39 proyectos a nivel nacional.

#### Seguridad ciudadana:

- **Reducción de los índices de inseguridad.** Las fuerzas de orden han generado acciones tendientes a la disminución de hechos delictivos y/o de convivencia ciudadana, las cuales han dado como resultado 8.033 detenciones y 16.610 aprehensiones durante el 2016 (comparado con 7.877 detenciones y 15.055 aprehensiones del año 2015), en tanto que a la quincena del mes de mayo del año en curso, se logró la captura de 9.092 personas de las cuales, fueron aprehendidas 6.082 personas, y detenidas 3.010 (comparado con las 5.471 aprehendidas y 2.775 detenidas a la quincena de mayo del año 2016).
- **Delitos económicos.** 715 procedimientos fueron realizados durante el 2016, mediante los cuales aprehendieron a 231 personas, fueron detenidas 139 y lograron la incautación de 71 vehículos, estimando una pérdida total para los grupos delictivos de G. 57.607 millones, de los cuales corresponden G. 52.591 millones en mercaderías, y G. 5.009 millones en vehículos incautados.
- **Lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.** El Gobierno afronta la lucha contra este flagelo transnacional con operaciones tendientes a la desarticulación logística y financiera de dichas estructuras, así como la detención de los principales líderes que comandan las actividades ilícitas. Se incautaron de 7.915 kilogramos de cocaína, 1.801 gramos de cocaína tipo crack, 196.936 kilogramos de marihuana prensada, 46.317 Kilogramos de marihuana picada, realizando 443 análisis de narcotest, 35 aeronaves utilizadas por el narcotráfico, 531 vehículos de organizaciones criminales, desmantelamiento de 7 Laboratorios de procesamiento de drogas en zonas fronterizas y detención de 102 presuntos miembros de organizaciones criminales brasileñas en zona de frontera.

#### Acceso a la identidad:

- **Identidad de las personas.** De acuerdo con datos registrados, entre junio de 2016 y mayo de 2017, se expidieron 959.680 cédulas de identidad, 187.908 por primera vez y 771.772 renovaciones, y 61.658 pasaportes.

### Gestión penitenciaria y rehabilitación:

- **Seguridad de personas privadas de libertad.** A través de una inversión de G. 1.953 millones, se ha fortalecido la seguridad de internos, agentes penitenciarios y visitantes mediante la instalación de escáneres y arcos para detección de metales en los puntos de acceso de las penitenciarías del país, que permiten la incautación de numerosos objetos y sustancias prohibidas.
- **Gestión de riesgos penitenciarios.** Se creó la Unidad de Seguridad e Inteligencia Penitenciaria, que analiza permanentemente las amenazas en cuanto a seguridad. Aplicando la prevención se logró frustrar tentativas masivas de fuga, también se realizan requisas sorpresivas y permanentes en todos los centros penitenciarios, correccionales y centros educativos del país, logrando incautarse de objetos y sustancias prohibidas
- **Reinserción social.** Unos 30 adolescentes en conflicto se beneficiaron con cursos de alfabetización digital a los adolescentes, 1.427 personas privadas de libertad iniciaron su año lectivo 2017 en los Programas de Educación Básica Bilingüe y Educación Media para jóvenes y adultos de la Educación en Contexto de Encierro. En el 2016, un total de 113 internos de la Penitenciaría Nacional obtuvieron diplomas al culminar su educación básica y media. 80 se graduaron en Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas, otros 33 como bachilleres en Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas. Estas acciones fueron acompañadas con becas otorgadas por el Gobierno Nacional.



### Inclusión productiva y financiera

#### Producción rural:

- **Mecanización de la agricultura familiar.** Con técnicas de mecanización agrícola, se han sembrado 6.115 hectáreas de maíz, 844 hectáreas de sésamo, 267 hectáreas de algodón, 86 hectáreas de soja, y 902 hectáreas de chí, mandioca arveja, poroto y otros.
- **Asistencia técnica al productor rural.** El Gobierno Nacional ha brindado asistencia técnica agropecuaria a 93.983 productores familiares y de comunidades indígenas, de los cuales 56.210 (60 por ciento) residen en asentamientos rurales, 9.684 familias (10 por ciento) pertenecen a microcuencas organizadas, 7.783 familias (8 por ciento) residen en asentamientos urbanos y periurbanos, 7.698



familias (8 por ciento) son parte de comunidades indígenas, 8.024 familias (9 por ciento) de la estrategia Familia por Familia, y 4.584 (5 por ciento) son productores pecuarios.

- **Servicios de información de recursos de la tierra.** Se ha logrado en el periodo, la adjudicación de 12.000 lotes, la inscripción catastral correspondiente, y la generación de más de 1.100 títulos de propiedad.
- **Recuperación de tierras coloniales.** La recuperación de tierras coloniales, constituye de la defensa de las tierras destinadas a la reforma agraria, esto ha permitido la reasignación de 1.400 lotes que ha beneficiado a aproximadamente 6.200 personas, generando 4.200 puestos de trabajos de carácter permanente. Igualmente, en el 2015 fueron recuperadas 87.383 hectáreas en la Región Occidental. En la Región Oriental se han recuperado 11.869 hectáreas entre 2014 y 2016, beneficiando a 1.400 familias, mientras que otras 87.383 hectáreas se han recuperado en la Región Occidental.
- **Títulos de propiedad.** Existen en proceso 10.210 adjudicaciones (resoluciones de entrega de lotes a beneficiarios) lo cual explica la viabilidad de la formulación de aproximadamente 6.000 títulos de propiedad a ser finiquitado en el presente año, producto de la regularización catastral, promovido por el Sistema de Información de Recursos de la Tierra.
- **Gestión forestal.** Se aumentó la capacidad de producción de plantas de especies forestales mediante la instalación de modernos invernaderos con nueva tecnología y una capacidad productiva de 6.000.000 de plantas por año. Estas acciones facilitan la asistencia al productor menos favorecido, generando nuevas ventajas como la diversificación del rubro y el ingreso de nueva renta.

#### Acceso al trabajo:

- **Formalización laboral.** Inscripción de nuevas patronales: en el periodo 2014-2016 se han inscrito en el Registro Obrero Patronal 10.710 nuevas patronales, lo que representa 369 patronales más que en el periodo 2011-2013, aun teniendo en cuenta que en el 2013 se produjo un incremento considerable en la cantidad de inscriptos debido a la exoneración de multas mediante el Decreto N° 9.988 de fecha 28/10/2012.
- **Inspección y fiscalización.** Con el fin de fortalecer las instancias de control del cumplimiento de las normativas laborales, en el año 2016 a abril del 2017 se han realizado 342 inspecciones en los dis-

tintos sectores laborales. Fiscalizaciones logrando que 1.618 trabajadores y sus familias se incorporen al Seguro Social, impactando así a al menos 8.090 ciudadanos paraguayos.

- **Empleo decente.** En cuanto a las inserciones realizadas en el periodo 2014-2016, se ha insertado a un total de 10.012 personas, según los perfiles ocupacionales generales y específicos requeridos por las empresas.
- **Capacitación para el empleo.** En el periodo 2014-2016 fueron entregados 434.760 certificados mediante la realización de 22.889 acciones formativas, distribuidas en los sectores económicos agropecuario, industrial, comercial y de servicios. Lo que representa un incremento cuantitativo notable del 11 por ciento de egresados, con relación al periodo 2011-2013. Destacándose que el crecimiento es aún más significativo al comparar el periodo 2011 con el 2016, en el cual se observa un crecimiento del 36 por ciento de beneficiarios y del 18 por ciento con relación a las acciones formativas.
- **Trabajo infantil.** A través del proyecto “Paraguay Okakuaa” se beneficia a 1.240 niños en situación de trabajo infantil o riesgo de trabajo infantil de cinco distritos de intervención en el departamento de Guairá, promoviendo la retención escolar y la reinserción al sistema educativo, y 1.650 niños de 14 a 17 años y 1.350 familias mediante el impulso de iniciativas económicas con la asistencia técnica a emprendimientos familiares.

#### Inclusión financiera:

- **Fomento al crédito.** El Gobierno Nacional ha sumado esfuerzos para que más paraguayos puedan acceder a créditos con plazos adecuados. Es por ello que, en el último año, en el periodo mayo 2016 a abril 2017, se han canalizado más de 6 mil créditos, por un monto superior equivalente a USD 301 millones, lo que además ha permitido generar empleos para unos 53 mil compatriotas.
- **Desarrollo competitivo para la producción nacional.** En el periodo comprendido de 1 de julio de 2016 al 30 de abril de 2017, otorgó créditos por el importe total de G. 1,6 billones, siendo beneficiados en forma directa productores agrícolas, ganaderos, industriales, artesanos, comerciantes, cooperativas, distribuidos en todo el territorio del país, así como, préstamos para la vivienda y de bienestar familiar.
- **Servicios financieros al sector productivo rural.** Créditos otorgados para agricultura, ganadería, microemprendedurismo, turismo rural y otros, dando



mayor énfasis a sectores más vulnerables, estimados a junio del 2017 en G. 117.000 millones.

- **Educación financiera.** Se viene capacitando a los docentes en materia de educación financiera, llegando a 2.620 docentes en todo el territorio nacional. En materia de seguros, se capacitó a 456 alumnos de diversas instituciones educativas universitarias, colegios y corredoras de seguros en la Campaña Nacional de Educación Financiera “Más vale saber.” Además se concretó el análisis técnico para la adecuación del plan destinado al Microseguro Social, destinado a beneficiar principalmente a los participantes de los programas sociales de transferencias monetarias condicionadas, como Tekoporã (13.109 familias) y Abrazo (2.000 familias), mediante el cual las familias beneficiadas podrán acceder al servicio de una cobertura seguro de Vida y Sepelio para sus integrantes.

#### Enfoque integral social y económico en territorio

- **Desarrollo territorial.** 236 Gobiernos Municipales y 14 Gobiernos Departamentales elaboraron sus planes de desarrollo, apoyados por la asistencia técnica del Gobierno Nacional de manera que sus planes sean concebidos en vinculación a las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030.
- **Formación con enfoque territorial y ordenamiento territorial.** Fueron sensibilizados y capacitados 2.715 referentes de gobiernos locales en materia de planificación con enfoque territorial, de los cuales 1.660 son varones y 1.046 mujeres, como asimismo 55 referentes de 15 instituciones públicas del nivel central y locales capacitados como facilitadores del desarrollo con enfoque territorial, de los cuales 37 son varones y 18 mujeres. Participaron 237 municipalidades y 17 gobernaciones involucradas en el proceso de capacitación para acompañar los procesos de desarrollo local y departamental.

#### Monitoreo efectivo con tecnologías

- **Monitoreo en campo.** Se realizaron acciones de verificación en campo para complementar los sistemas de monitoreo de avances de acciones del programa Sembrando Oportunidades. Se han realizado intervenciones de verificación de los avances físicos de los trabajos desarrollados y reportados por las instituciones públicas con el propósito de recabar evidencias de las acciones reportadas en 16 depar-

tamentos del país. Los informes correspondientes se encuentran en el sitio web de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.

### Gestión de redes públicas y privadas

- **Equipo Nacional de Estrategia País.** En el último año, el ENEP acompañó el monitoreo de la implementación del Programa Sembrando Oportunidades, el trabajo del Consejo Público Privado para la Reducción de la Pobreza Extrema, las actividades del Grupo Impulsor de la creación de la Universidad Científica del Paraguay, y ha promovido y acompañado el proceso liderado por el Gobierno Nacional, que dio como resultado la constitución de más de 200 Consejos de Desarrollo Departamentales y Municipales en todo el país, así como la elaboración participativa de similar cantidad de Planes de Desarrollo Departamentales y Municipales, en línea con los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo (PND) Paraguay 2030.



## EJE 2: CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO

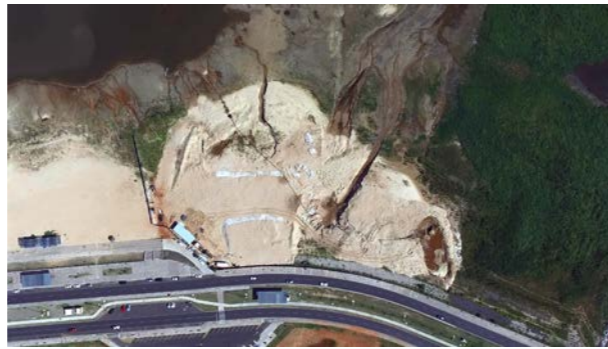
### Fundamentos sólidos de la economía

- **Actividad económica.** El producto interno bruto (PIB) de Paraguay registró un crecimiento de 4,1 por ciento en el 2016, explicado principalmente por el mayor dinamismo de la industria (5,3 por ciento), las construcciones (18 por ciento) y los servicios (1,7 por ciento), que dan cuenta de una expansión más diversificada de la economía.
- **Administración del gasto público.** El Gobierno Nacional ha contenido el crecimiento del gasto público en remuneración de empleados a una tasa promedio de 4,9 por ciento, a través de medidas implementadas como la racionalización de la matriz salarial, la contratación por concurso de méritos, entre otros. En el 2016 se ha cumplido estrictamente con lo establecido en la Ley de Responsabilidad Fiscal, con un déficit acumulado del G. 2,2 billones, que representó el 1,4 por ciento del producto interno bruto.
- **Favorable calificación del riesgo país.** Paraguay se destaca por los sólidos indicadores fiscales, las políticas monetarias, y la capacidad del país para acceder a los mercados de capitales internacionales y a financiamiento multilateral en condiciones favorables. En el año 2016 con la emisión de USD 600 millones, la demanda fue 4 veces más que lo ofertado. Y en el año 2017, la colocación por valor de USD 500 millones tuvo una demanda 6 veces mayor a lo ofertado.
- **Incremento sostenido de la recaudación tributaria.** La recaudación tributaria del periodo entre agosto de 2013 y mayo de 2017 fue de G. 40,54 billones, es decir 57,1 por ciento más que lo recaudado en el mismo periodo por anteriores administraciones.
- **Sistema financiero.** Se impulsó la modificación de la ley de bancos, que permitirá al regulador adaptarse a la dinámica del negocio financiero y sus riesgos, consolidar una supervisión basada en riesgos y dotar a la banca central de instrumentos apropiados para evitar eventuales crisis financieras.
- **Mayor recaudación aduanera.** El primer cuatrimestre del presente ejercicio reportó ingresos

mensuales superiores, con un valor acumulado de G. 2,85 billones, que representa un 16 por ciento de incremento frente a los G. 2,46 billones del mismo cuatrimestre del 2016.

### Infraestructura y sistemas de transporte

- **Obras de infraestructura vial.** Se ha invertido en grandes obras de infraestructura como: Construcción de puentes de hormigón armado en los Departamentos de Paraguari, Guairá y Misiones. Construcción de Obras de Caminos Vecinales en los Departamentos de Itapúa, Alto Paraná, Canindeyú, Amambay, Concepción, Guairá, Misiones, San Pedro, Caaguazú y Caazapá. Además del “Mejoramiento de la Transitabilidad de Caminos Vecinales en todo el país, Rehabilitación y pavimentación del tramo Santa Rosa del Aguaray - Capitán Bado. Como también Circunvalación y acceso vial al puerto de la Ciudad de Pilar.
- **Proyecto “Superviaducto.”** Puesta en funcionamiento de la obra en tres niveles para la intersección de Madame Lynch y Aviadores del Chaco. El 31 de marzo de 2017, se inauguró el paso a desnivel permitiendo la habilitación completa y circulación del tránsito en todos los sentidos de al menos 65.000 vehículos por día, obra que reúne condiciones de seguridad con estándares de calidad internacional.
- **Obras hidráulicas en Gran Asunción.** Entre otras obras, destacan las de mejoramiento del Arroyo Fortín de Villa Elisa, así como canales para disminución de los niveles de las inundaciones en el tramo del Arroyo Itay comprendido entre la Avda. Ñu Guazú y el puente ubicado al final del Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi. La población directa e indirectamente beneficiada se estima en unas 45.000 personas.
- **Supervisión de los servicios de transporte.** Con el objetivo de dotar de tecnología a los fiscalizadores de las rutas del país, a fines del 2016 se invirtió G. 1.800 millones para dar inicio a la implementación de la fiscalización electrónica y realizar el control de los camiones. Dicha fiscalización electrónica provee información de las unidades en tiempo real, como habilitación, línea, horarios, etc.
- **Campañas de participación ciudadana.** A través de la campaña denominada “¡Exigí el cobro



justo!” el Gobierno buscó promover la autogestión de los usuarios del transporte de corta, media y larga distancia de manera a cumplir con el reajuste de la tarifa de pasajes del servicio regular removido de transporte público intermunicipal de pasajeros.

### Empleo y apoyo a la producción

- **Fortalecimiento del ambiente de negocios.** Las empresas maquiladoras que operan en territorio paraguayo han aumentado su actividad. En el 2016 se obtuvo una cifra récord de USD 314 millones en exportaciones, cerrando con un total de 22 programas aprobados. Finalmente, las empresas maquiladoras han contratado una importante cantidad de mano de obra paraguaya, llegando a 1.409 nuevos empleos en el 2016.
- **Pequeñas empresas.** Por otra parte, se han registrado a través del Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas (SUACE) un promedio de 375 empresas al año, aportando al clima de negocios favorable y al proceso de formalización de la economía. Así también se ha emitido un total de 1.157 Cédulas para micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) y en los últimos dos años se han desarrollado 269 proyectos individuales y asociativos con este sector, lo que ha permitido a un total de 3.654 personas acceder a un trabajo digno.
- **Regulación de las telecomunicaciones.** Se resalta que a través de procedimientos de licitación pública se han realizado nuevas adjudicaciones de bandas del espectro radioeléctrico para la banda ancha móvil (1.700 a 2.100 megahercios). Por la adjudicación de las mismas, se obtuvo un ingreso de USD 90 millones, monto récord en el ámbito paraguayo que supera el doble de adjudicaciones anteriores de espectro radioeléctrico.
- **Lucha contra el contrabando.** Entre julio de 2016 hasta el primer cuatrimestre del 2017, se realizaron 458 operaciones para decomiso de mercaderías de ingreso ilegal al país, por valor de G. 25.117 millones.
- **Capacitación en calidad para pequeños productores.** Al año 2016, se ha logrado beneficiar aproximadamente a 3.190 personas con cursos y transferencias de tecnología en “Buenas prácticas de manufactura y conservación de productos

frutihortícolas,” orientado a micro y pequeñas empresas y comités de mujeres.

- **Protección al consumidor.** El porcentaje de consumidores y usuarios beneficiados por dictámenes contra empresas en el 2016, fue 44 por ciento superior a lo registrado en el 2015, como consecuencia de la mayor difusión y visibilidad institucional.

### Desarrollo científico y tecnológico

- **Investigación y desarrollo científico.** El Gobierno ejecuta el financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo, equipamiento de centros de investigación, programas académicos, proyectos de investigadores individuales y de apropiación social de la ciencia y la tecnología. PROCENCIA cuenta con 553 proyectos de investigación y desarrollo adjudicados y en ejecución.
- **Transferencia de tecnologías.** Fueron beneficiadas en total 10.537 personas con acciones de capacitación, transferencia y difusión de tecnología, entre ellos agricultores, técnicos y estudiantes, a través de distintas actividades como días de campo, capacitación técnica, cursos, talleres, pasantías, asistencia técnica, expoferias y otros eventos.

### Empresas estatales

- **Servicios sanitarios.** En ciudades del interior, se incrementó el volumen de agua abastecida en 10.500 metros cúbicos por día, gracias a la operación de nuevos sistemas de tratamiento y adición de agua proveniente de fuentes subterráneas.
- **Comunicaciones.** Se incrementó en 100 por ciento la cantidad de usuarios en el servicio de Internet inalámbrico a través de la red LTE/4G, duplicando la cantidad de clientes en 1 año. Se ha ampliado la cobertura de tecnología digital a través de una central telefónica de nueva generación en Encarnación, con capacidad de servicios de telefonía básica, Internet ADSL y telefonía digital (VOIP).
- **Petróleos.** El volumen vendido al mes de julio 2016 representó el 3,73 por ciento del mercado nacional y se estima una participación de 5,5 por ciento para el mes de junio 2017. Con la operación de las estaciones de servicio propias y las operadas por terceros se estima una utilidad bruta de G. 116.000 millones entre los meses de julio 2016 y junio 2017.



- **Distribución eléctrica.** Se construyeron 643 kilómetros de líneas de media tensión, que sumados a las líneas ya existentes a finales del año 2015, totalizan 66.339 kilómetros de líneas en todo el país. Fueron instalados 2.492 nuevos transformadores de distribución con una potencia instalada de 218 MVA, que sumados a lo registrado en el 2015 alcanza un total de 76.972 transformadores de distribución, con una potencia instalada total de 5.791 MVA. La cantidad de alimentadores en 23 kV en el sistema de distribución del país, totalizan 459 unidades que son distribuidos en las diferentes regiones, tal como se observa en la siguiente tabla.
- **Reducción de pérdidas eléctricas.** Al cierre del primer trimestre del año 2017 se han instalado un total acumulado de 895.506 medidores electrónicos, representando el 61,1 por ciento del total del parque de medidores. Se encuentra pendiente de recepción el total de 744.950 medidores electrónicos monofásicos y trifásicos.

### Ambiente y recursos naturales

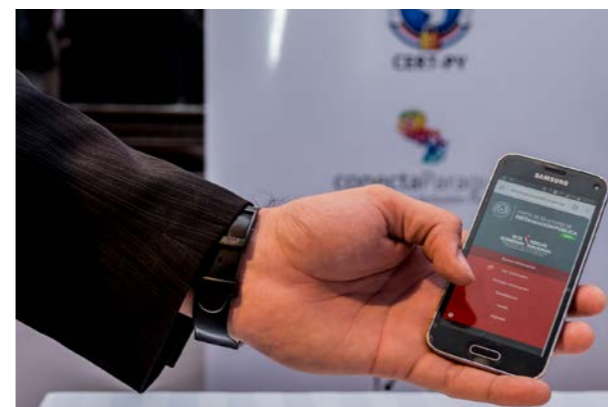
- **Recursos hídricos.** Por primera vez, en la temática de la gestión del agua a nivel nacional, se logró la instalación de 7 puestos de control de nivel hidrológico en las cuencas de los principales ríos del país. Este logro permite desarrollar pronósticos y escenarios futuros sobre el comportamiento y la disponibilidad de agua en las cuencas utilizadas para el desarrollo de la producción pecuaria y agrícola de la región. Esta acción beneficia a 561.837 habitantes. Se logró la obtención del balance hídrico superficial del Paraguay, en 52 cuencas hidrográficas.
- **Fiscalizaciones e intervenciones ambientales.** Durante este periodo se realizaron un total de 1.417 procedimientos de fiscalización e intervención a nivel país. En el año 2016 se recaudó la suma de G. 2.323 millones en concepto de multas por daños ambientales.
- **Conservación del hábitat y biodiversidad.** Se han registrado un total de 130.431 hectáreas. De las nueve áreas certificadas durante este periodo, 5 se encuentran en la Región Occidental que totalizan 69.974 hectáreas y un total de 60.457 hectáreas en la Región Oriental. Además, se han

realizado ventas de Certificados de Servicios Ambientales por un total de 4.488 hectáreas, por el valor de G. 13.839 millones, que corresponde a 20 transacciones.

- **Cambio climático.** Se aprobó el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2016 y el Plan Nacional de Mitigación al Cambio Climático 2017, que son instrumentos esenciales para la aplicación de la Política Nacional de Cambio Climático. En este marco se ha redactado y validado el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero y las Contribuciones Nacionalmente Determinadas, que son instrumentos a nivel nacional que permiten al país cumplir sus compromisos internacionales.
- **Regulación fitosanitaria.** Se detectaron y contuvieron los 33 subfocos y 7 focos principales de langostas, en las localidades de Teniente Pico, Nueva Asunción y Michelle del Departamento de Boquerón, y en Madrejón, Tte. Martínez, Toro Pampa y Fortín Torres, de Alto Paraguay.

### Gestión pública eficiente

- **Control interno.** El Portal MECIP ha sido implementado y mejorado con criterios unificados, y actualmente es utilizado en 103 instituciones del Poder Ejecutivo. El mismo ha sido cedido también para su uso por parte de la Contraloría General de la República.
- **Inversión pública.** Focalización de los recursos disponibles entre 153 proyectos evaluados con rentabilidad socioeconómica de inversión pública, cuyos costos totalizan USD 8.300 millones los cuales pertenecen principalmente a los sectores de infraestructura vial, energía, saneamiento y salud.
- **Meritocracia en la función pública.** Con el propósito de instalar la meritocracia en la función pública, las instituciones estatales cuentan con el portal Paraguay Concurso, el cual ha permitido aumentar el Índice de Concursabilidad (cargos concursados del total de cargos ocupados), ha aumentado de 21 por ciento en 2013 al 50 por ciento en 2017.
- **Defensa del patrimonio del Estado.** Se ha conseguido instalar una defensa de calidad al patrimonio del Estado, obteniendo sentencias fa-



vorables y logrando disminuir exitosamente las pretensiones de los demandantes. En un hecho histórico y sin precedentes en la administración pública, la Procuraduría General de la República logró ahorrar alrededor de 3,3 billones de guaraníes, cerca de USD 600 millones, mediante más de 670 resoluciones favorables en juicios contra el Estado, desde agosto del 2013 a la fecha.

- **Gobierno abierto.** Paraguay es parte de la alianza internacional de Gobierno Abierto desde el 2012, teniendo ya en su haber dos Planes de Acción bianuales cumplidos, implementando actualmente el Tercer Plan para el periodo 2016-2018. El Tercer Plan de Acción, cuya vigencia alcanza a junio de 2018, cuenta con 10 compromisos y 62 metas asumidos por 26 instituciones del Poder Ejecutivo en torno a transparencia, participación ciudadana, tecnología, innovación y rendición de cuentas. Por primera vez, el Plan cuenta con compromisos de parte de un órgano externo al Poder Ejecutivo, ya que cuenta con 3 metas de la Contraloría.

### Transparencia y acceso a información pública

- **Prevención de la corrupción.** En el año 2015, el Paraguay escaló 20 posiciones en el ranking, pasando del puesto 150 al 130. En 2016 mejoró siete posiciones, pasando del 130 al 123, de entre 176 países analizados. El Paraguay integra la lista de los 10 países que obtuvieron los mejores avances, según el mencionado reporte. Es la mejor calificación que logró el Paraguay en más de nueve años.
- **Información pública.** Paraguay ascendió del puesto 132 al 53 en la lista de Transparencia Gubernamental y Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública calificada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- **Tecnologías de información y comunicación.** En el 2016, Paraguay registró un importante crecimiento en materia de TICs, destacándose el haber subido 27 lugares llegando a la posición 95 entre 193 países en el índice mundial de Gobierno Electrónico y 50 lugares en el índice de e-participación.
- **Portales ciudadanos de servicios, transparencia y anticorrupción.** Se destacaron los siguientes portales de acceso y vinculación de la información tales como: Portal Paraguay, Portal de



Acceso a la Información, Portal de Datos Abiertos Gubernamentales, Portal de Documentos Públicos en Línea y Portal Paraguayo de Eventos Oficiales.

- **Sistema de intercambio de información entre instituciones públicas.** Es una herramienta que ofrece la posibilidad de intercambiar datos entre sistemas y bases de datos del sector público, por medio de una plataforma de comunicaciones e interoperabilidad orientada a la simplificación de trámites. Desde su instalación ya se realizaron 83.388.156 consultas.
- **Internet libre en espacios públicos.** Más de 1 millón de personas se conectaron al Internet libre que se ofrece en lugares de concurrencia masiva y comunidades vulnerables. Ya son 92 puntos de acceso en 68 sitios del país los beneficiados con este servicio.
- **Transparencia documental.** Permite agilizar el proceso de trámite de documentos en la Presidencia de la República, atendiendo los requerimientos relacionados a la consulta ciudadana, transparencia, rendición de cuentas y a la política de papel cero.



## EJE3: INSERCIÓN DE PARAGUAY EN EL MUNDO Escenario internacional

- **Diplomacia presidencial.** Se resalta la presentación de Paraguay como país rentable para las inversiones extranjeras ante miembros del Consejo de Empresas Mexicanas de Comercio Exterior, y durante la visita a Alemania, se suscribió el acuerdo de cooperación no reembolsable para la conservación de la biodiversidad y áreas protegidas, por un monto de 6 millones de euros; y el convenio sobre Manejo Sostenible de Recursos Naturales, por un monto de 5 millones de euros.
- **Presencia en el ámbito multilateral.** Un logro importante fue la aprobación, por unanimidad, del ingreso de Paraguay al Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Paraguay se une a un grupo de 51 países pertenecientes y no pertenecientes a la OCDE, para apoyar la agenda de reformas y crecimiento inclusivo del país.
- **Asambleas de organismos multilaterales.** La Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo - BID fue realizada en Paraguay luego de 50 años, mientras que la Asamblea del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, fue organizada en el país por primera vez en 51 años. Esto ubica a Paraguay en centro de la agenda de importantes organismos multilaterales.
- **Fortalecimiento de las relaciones bilaterales.** Fueron acreditados cuatro Embajadores del Paraguay ante Marruecos, Panamá, Reino Unido y la Organización de Naciones Unidas (ONU) con sede en Nueva York. Asimismo, se acreditó a tres Embajadores Nacionales concurrentes ante Filipinas, Mongolia, los Emiratos Árabes Unidos y Pakistán.
- **Visitas de alto nivel.** El país recibió las visitas oficiales de los mandatarios de Argentina, Bolivia, Brasil y Colombia, Su Alteza Imperial de Japón, la princesa Mako, y el Patriarca Kirill, cabeza de la Iglesia Ortodoxa Rusa. Se destaca la visita oficial realizada por el Canciller de Marruecos y el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- **Mercosur.** Un hecho destacado fue el intercambio de ofertas con la Unión Europea, considerado como histórico teniendo en cuenta que las

negociaciones se iniciaron en 1999, que permite incrementar el comercio a través de preferencias arancelarias otorgadas mutuamente entre los bloques. En el ámbito de relacionamiento externo del Mercosur, se destaca el inicio de un diálogo exploratorio con la República de Corea para la firma de un eventual Acuerdo Comercial.

## Comercio y cooperación entre naciones

- **Apertura de mercados, acuerdos y preferencias comerciales.** Se logró aumentar la cuota de exportación de carne bovina nacional a la República de China (Taiwán); de las 3.000 toneladas que se exportaban, la cifra aumentó a más de 10.000 toneladas. Se ha logrado también la habilitación de frigoríficos paraguayos para la exportación de carne al mercado de Egipto así como la habilitación de un nuevo mercado para la carne paraguaya en Marruecos.
- **Incremento de la cooperación internacional.** Se suscribieron adendas a convenios de financiación por parte del Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), para iniciativas y proyectos para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, así mismo la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), asignó nuevos recursos para los diferentes proyectos, y dio continuidad a la asistencia no reembolsable para la mejora del sistema de salud.



## Cooperación y liderazgo internacional del Paraguay

- **Apoyo al monitoreo de recomendaciones internacionales.** Como miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Paraguay llevó a cabo cuatro programas de cooperación a través de la herramienta propia desarrollada por el Gobierno Nacional denominada Sistema de Monitoreo de Recomendaciones (SIMORE). Así pues, se ha posicionado al país como un cooperante activo y de esta manera se contribuye significativamente con el fortalecimiento de los mecanismos e instrumentos del Sistema de Protección de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- **Paz y solidaridad.** Oficiales y suboficiales militares participaron en operaciones de mantenimiento de paz, bajo mandato de la Organización de las Naciones Unidas, en carácter de observa-



dores militares, staff y contingentes en distintos países, especialmente en el continente africano. Se realizó entrega de insumos de ayuda humanitaria a los países de Perú – Lima (2017) con 13 toneladas de alimentos, Argentina – Chubut (2017) con 13 toneladas de alimento.

- **Liderazgo en gestión de riesgos.** El Gobierno aprobó la adopción del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 – 2030 y establece su transversalidad en las instituciones públicas del Estado, lo cual convierte a Paraguay en el primer país del mundo en adoptar el acuerdo más importante a nivel global en materia de gestión de riesgos de desastres.
- **Liderazgo en calidad educativa.** El Gobierno a través de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior fue honrado por unanimidad como Presidencia de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) para el periodo 2017 – 2018, de igual manera, se instaló en nuestro país la Secretaría Permanente de esta Red.

## Promoción turística y cultural

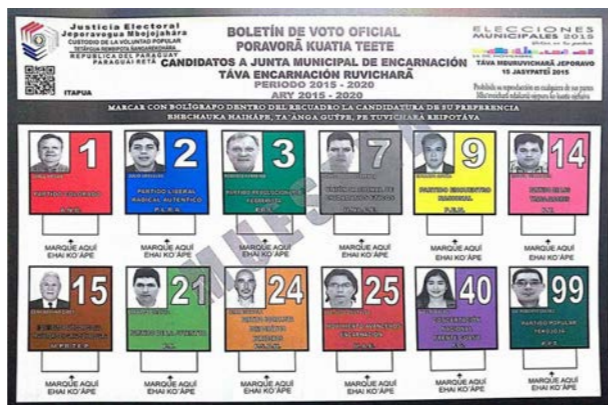
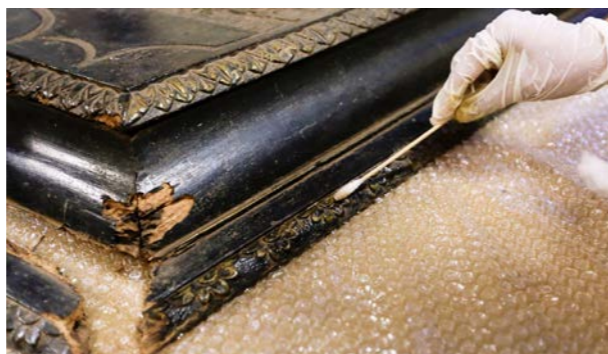
- **Desarrollo turístico.** Se registró un número de visitantes de 2.620 personas con un gasto promedio de USD 1.196 en 4 días de ocupación hotelera, desarrollado por primera vez en nuestro país (Rally Dakar 2016).
- **Posadas turísticas.** Se registra en el 2016 un total de 154 Posadas turísticas habilitadas, beneficiando a 462 personas, ofreciendo servicios estandarizados dirigidos a poblaciones rurales con alto valor turístico y escasa oferta turística, el cual busca mejorar la calidad de vida de las comunidades.
- **Turismo joven.** Se realizaron un total de 35 capacitaciones a jóvenes en elaboración de productos turísticos para crear nuevas oportunidades laborales para el segmento juvenil alcanzando la totalidad de 1.645 beneficiarios.
- **Desarrollo cultural.** La cultura ha ganado cada vez más relevancia como un sector que es un potencial generador de crecimiento económico del país. En este sentido, el Gobierno inició el proceso de medición del impacto de la Economía Naranja en el Paraguay. En Paraguay, las actividades creativas y culturales emplean al 3,3 por ciento

de la población y aportan el 4,1 por ciento al producto interno bruto.

- **Circulación de bienes y servicios culturales.** Se ha apoyado a 210 iniciativas ciudadanas con una inversión total de G. 5.669 millones, con el fin de contribuir a la promoción y difusión de la cultura en todas sus manifestaciones, favoreciendo el acceso ciudadano a bienes y servicios culturales. Con este aporte económico se estima que indirectamente se vieron beneficiados más de 110.000 destinatarios finales.
- **Bilingüismo oficial.** Se ha promovido la formación de servidores públicos en “guaraní comunicativo,” totalizando hasta la fecha un total de 165 servidores públicos. Se ha creado una red de 40 instituciones públicas para normalizar el uso del guaraní como lengua oficial, y se implementó el Proyecto de Normalización de la lengua guaraní junto al castellano en 41 Institutos de Formación Docente de gestión oficial, con 1.400 formadores de docentes beneficiados.
- **Promoción de lenguas indígenas.** Registro del acervo lingüístico-cultural del pueblo Guaná con tres materiales audiovisuales, en colaboración con 96 personas de la comunidad Río Apá. Además se ha registra material audiovisual sobre el pueblo Manjúi, que beneficiará a 393 personas de dicho pueblo. También se ha elaborado un diccionario digital de vocablos en lengua nivacle, beneficiando a 458 personas.

## Agenda en derechos humanos

- **Articulación en derechos humanos.** Se conformó un Equipo de Trabajo Institucional SIMORE para promover acciones en torno a la implementación de recomendaciones internacionales de derechos humanos realizadas al Paraguay por los diferentes órganos y procedimientos especiales de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.
- **Cumplimiento de sentencias internacionales.** El Gobierno ha creado la Comisión Interinstitucional Ejecutiva, responsable de las acciones para cumplimiento de lo asumido voluntariamente por el Estado a través de los diversos tratados, acuerdos y convenios internacionales para el cumplimiento de las Sentencias Internacionales dictadas por la Corte Interamericana de Dere-



chos Humanos y las Recomendaciones emanadas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CICSI), cuyas medidas han beneficiado a la comunidad indígena Xákmok Kásek y la comunidad indígena Yakye Axa, entre otros casos de trascendencia internacional.

- **Apoyo a repatriados.** Desde el 2013, alrededor de 360 compatriotas repatriados cumplieron el sueño de instalar su negocio propio en el país, a través de subsidios por más de G. 2.292 millones, generando una inversión propia de los emprendedores de más de G. 18.294 millones.
- **Atención al retorno voluntario.** El Gobierno Nacional facilitó la reinserción de 6.533 connacionales retornados desde el exterior, mediante la expedición de 3.307 Certificados de Repatriación entre julio del 2016 a mayo del 2017. En este periodo de gestión gubernamental, se apoyó la inserción de 23.571 paraguayos retornados y sus familias.

## Infraestructura y conectividad internacional

- **Avances en materia energética.** En un hecho histórico se concretó la firma del acta de entendimiento entre Paraguay y Argentina, tendiente a lograr el ordenamiento económico y financiero de la Entidad Binacional Yacretá, que incluye la anulación de casi el 80% de la deuda, que se redujo de más de USD 17.000 millones a USD 3.805 millones, lo que permitirá, además, nuevas obras y beneficios para ambos países. Se destaca la instalación y la puesta en funcionamiento de la Comisión Bilateral sobre Intercambio de Energía con Chile y la I Reunión Presencial de la Comisión Bilateral en Asunción y una visita técnica a la ciudad de Hernandarias.
- **Regulación del río Pilcomayo.** En el año 2016 se dio continuidad a los trabajos previstos en contratos vigentes para la realización de obras para la rehabilitación del canal de ingreso de aguas del río Pilcomayo y de paleocauces colmatados, con lo cual se logró el mantenimiento y arreglo de 300 kilómetros de caminos vecinales y de servicio en zona Pilcomayo, así como la limpieza de sedimentos y palos bajo puente en Pozo Hondo y la limpieza de 3.200 metros de canal del Pilcomayo.
- **Navegabilidad del río Paraguay.** Durante las crecidas del río Paraguay 2015/2016 el equipo

técnico de hidrografía elaboró escenarios hídricos que posibilitaron prever el comportamiento del río, facilitando la evacuación preventiva de la población y la realización de obras de contención en diferentes puntos del país: en Puerto Parana-guá (Brasil), se recuperó la posesión de los silos del Puerto Franco, en Puerto Antofagasta (Chile), se realizaron gestiones para hacer operativo un depósito nacional y para la instalación de una nueva zona franca otorgada al Paraguay por el Gobierno de Chile en la zona “La Negra.”

- **Transporte aéreo.** A finales del 2016, el Gobierno anunció que el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi recibió a su pasajero número 1.000.000 en el año, superando la marca de pasajeros por primera vez en la historia del país.
- **Nuevos servicios del correo paraguayo.** El Gobierno está avanzando en el posicionamiento del producto y la marca Dinacopa Box está cada vez más afianzada en el mercado local, compitiendo en pie de igualdad con otros operadores. Cuenta con el mejor precio del mercado y la ventaja de materializar la entrega en el domicilio del comprador (servicio puerta a puerta). Por otra parte, se ha implementado el servicio de correo acelerado, o EMS, certificado por la firma internacional PwC, con un avance muy importante en el posicionamiento internacional de este servicio, ascendiendo desde el puesto 73 al puesto 9 a nivel mundial en cuanto a la calidad del servicio.



# LOS EJES ESTRATÉGICOS

El presente informe se enmarca en la visión país al año 2030 y en los grandes ejes estratégicos que propone el Plan Nacional de Desarrollo:

**Reducción de pobreza y desarrollo social** aumentando sustancialmente el progreso del pueblo paraguayo y poniendo a las personas y a su dignidad, bienestar, libertades y posibilidades de realización integral en el centro de los esfuerzos públicos, con especial énfasis en educación, salud, vivienda, agua potable y saneamiento básico.

**Crecimiento económico inclusivo** en condiciones de estabilidad macroeconómica; mejorando el capital social, institucional y regulatorio. Con fortalecimiento de la libertad de emprendimiento y garantía de la sostenibilidad ambiental, y una política económica para el crecimiento y el empleo digno.

**Inserción de Paraguay en el mundo** ampliando selectivamente sus relaciones y redes de cooperación para mejorar las opciones de colocación de la producción paraguaya, el intercambio de bienes y servicios y el reconocimiento de un país atractivo a personas, proyectos e inversiones.

Observación: para facilitar la ubicación de cada acción en los ejes se usará como referencia los siguientes colores.





## **EJE 1: REDUCCIÓN DE POBREZA Y DESARROLLO SOCIAL**

## SEBRANDO OPORTUNIDADES

El programa de reducción de pobreza de Paraguay, Sembrando Oportunidades, articula en forma interinstitucional el trabajo de 28 instituciones a través de 7 elementos articuladores.

El primero de estos elementos es trascender las estimaciones que brindan las encuestas de hogares sobre el número de personas en situación de pobreza extrema y pobreza moderada, para pasar a contar con un conocimiento específico de quiénes son esas personas que viven en situación de pobreza, caracterizando cómo viven, qué estructura familiar tienen, qué nivel de educación tienen, y qué actividad laboral desempeñan. Dado que el perfil de pobreza, tanto extrema como moderada, es predominantemente rural, entre el 2013 y el 2017 se visitaron más de 370.000 hogares en las comunidades rurales más pobres del país para recoger información socioeconómica en una ficha social. A partir de esta información, se han clasificado los hogares visitados según situaciones de pobreza extrema, pobreza moderada, vulnerabilidad, y clase media rural. Los datos procesados a la fecha permitieron al Gobierno identificar 48.000 familias en situación de pobreza extrema, 69.000 familias en situación de pobreza moderada, 100.000 familias no pobres pero en situación de vulnerabilidad, y el resto de clase media rural.

Esta base de información permitió articular los servicios sociales con aquellas familias que más los necesitan, de acuerdo a su perfil de necesidad. Este es el segundo elemento articulador del programa Sembrando Oportunidades. Una vez identificada la situación de pobreza y vulnerabilidad de las familias, el Gobierno se cerciora de que estén conectadas a una gama de servicios sociales; por ejemplo, si hay familias en situación de pobreza extrema que tienen niños, ellas son elegibles para el programa Tekoporã, y si hay familias con personas mayores de 65 años en situación de pobreza extrema, las mismas son elegibles para el programa de pensión alimentaria.

Al hacer uso de esta información, se observó que 11.000 familias en situación de pobreza extrema con niños, no eran beneficiarios del programa Tekoporã, y se los ha incorporado. En igual situación se encontraron 4.000 personas adultas mayores que fueron incluidas al programa de pensión alimentaria. La identificación más precisa con las fichas sociales permitió una mejor conexión con los servicios públicos de acuerdo al perfil de necesidad de las familias. Es por ello que se observa que en el 2013, del 20 por ciento más pobre de la población paraguaya la cobertura de transferencias públicas alcanzaba al 70 por ciento de las familias, mientras que en el 2016 la cobertura de dichas transferencias aumentó al 81 por ciento.

El tercer elemento articulador del programa Sembrando Oportunidades, es la inclusión productiva. Las familias en situación de pobreza extrema demandan insumos, herramientas y mercados; pero además requieren acompañamiento muy cercano que trabaje la autoestima, las actitudes adecuadas, habilidades blandas, participación social como la negociación cooperativa de los casos de conflicto, así como capacidades para desarrollar una planificación estratégica familiar, identificando sus sueños, sus activos, sus conocimientos, y conectando una iniciativa productiva al logro de sus sueños, partiendo de lo que tienen.

Es así que el programa Familia por Familia de Sembrando Oportunidades ha realizado este acompañamiento familiar adecuado, que es el cuarto elemento de la estrategia. Primeramente se ha focalizado a un grupo de menos de mil familias en situación de pobreza extrema, cuya experiencia auspiciosa ha resultado en alto entusiasmo en la puesta en marcha de emprendimientos productivos, a partir del capital semilla transferido de alrededor de G. 2,5 millones, el cual ha demostrado retornos cercanos a G. 200.000 mensuales al primer año de actividad. Este proyecto piloto se está expandiendo para la inclusión de otras 18.000 familias en situación de pobreza extrema. Como quinto elemento de la estrategia, la inclusión productiva es realizada en un entorno participativo a nivel local. Los Consejos de Desarrollo Municipal cumplen un rol primordial en reducir la pobreza en el municipio, con acciones enmarcadas en sus Planes de Desarrollo



Municipal Sostenible, que a su vez están alineados con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030. Los Consejos de Desarrollo, conformados por autoridades locales, líderes de la sociedad civil local, y exponentes del sector privado, aúnan esfuerzos para tener un municipio más inclusivo y con menor pobreza.

El sexto elemento de la estrategia refiere a la mejora de los sistemas de monitoreo de la gestión pública. Se han fortalecido el Tablero de Control Presidencial y Ciudadano, que establecen las diversas acciones que realizan las 28 instituciones del programa Sembrando Oportunidades, las cuales se monitorean y difunden mes a mes. Se utilizan sistemas móviles para el seguimiento en línea de las acciones de funcionarios que están en campo prestando apoyo productivo y acompañamiento integral a las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, con uso de tecnología de posicionamiento geográfico y actualización por redes de Internet.

El séptimo elemento es un llamado a una concertación nacional para la reducción de pobreza. Se articulan diversas redes con el sector privado, la sociedad civil, a través de espacios como el Consejo Público Privado para la Reducción de Pobreza Extrema, que identifica e impulsa cadenas de valor inclusivas, y como el Equipo Nacional de Estrategia País integrado por exponentes del sector productivo, social, académico y cultural, que posicionó a la reducción de pobreza como uno de los elementos prioritarios de su plan de acción. Es así que trabajando en forma coordinada entre todos los niveles de Gobierno, con la sociedad civil y el sector privado, se pretende profundizar en las medidas integrales para la reducción de la pobreza, persiguiendo como fin que en Paraguay nadie padezca hambre y todos tengan condiciones de vida dignas.

### Medición de pobreza.

Conforme a los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares 2016 de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), la población paraguaya considerada en situación de pobreza representa 28,9 por ciento del total de habitantes del país. Por su parte, la incidencia de pobreza extrema cerró dicho periodo en 5,7 por ciento, ambos levemente superiores a los registrados en el año 2015 (26,6 por ciento y 5,4 por ciento, respectivamente). Los pobres del 2016 son menos pobres que el año anterior, a juzgar por la evolución de la brecha de pobreza, que mide qué tan pobres son los pobres. La brecha de pobreza en el 2016 fue 34,2 por ciento (es decir el ingreso promedio de los pobres fue 34,2 por ciento inferior a la línea de pobreza total), mientras que en el 2015 esta brecha era de 35,7 por ciento, mientras que la brecha de pobreza extrema se redujo del 26,8% al 26,4% entre 2015 y 2016. La brecha de pobreza extrema nos indica que en promedio cada pobre extremo requiere de aproximadamente G. 59.818 por persona por mes para salir de la pobreza. Al tipo de cambio de junio 2017, se requeriría aproximadamente USD 51 millones por año con focalización perfecta para erradicar la pobreza extrema.

Los resultados observados durante el último período se dan en un contexto de triple shock adverso:

- 1) La inflación en Argentina que repercutió sobre el sector comercial urbano, cuentapropista y sin Registro Único del Contribuyente (RUC);
- 2) La caída de los precios de los commodities, especialmente en los precios del principal producto de producción minifundiaria, el sésamo, la mandioca, el maíz, entre otros, y
- 3) Por efecto climático (exceso de lluvias y falta de sol) que redujo la productividad por hectárea (en el caso del sésamo, por ejemplo, de 600 a 200 kilogramos por hectárea). Dicho escenario pudo haber arrojado resultados aún menos alentadores, al comparar con niveles crecientes de pobreza y desempleo en la región que en algunos casos, como en Brasil, se reflejaron ya en el 2015 y donde se esperan niveles superiores durante el 2016.

Por otra parte, la cobertura de transferencias monetarias, como Tekoporã, y de Pensión para Adultos Mayores, incidió beneficiosamente evitando potenciales incrementos en la pobreza de hasta 25 por ciento. Sin las transferencias públicas, la pobreza extrema hubiera sido del 7,1 por ciento en lugar del 5,7 por ciento. Durante el 2016, ambos progra-

mas han incluido a 46.406 familias cuya situación de pobreza ha sido previamente verificada. Asimismo, se han reflejado esfuerzos en el programa Familia por Familia -que incluye atención personalizada a familias en situación de pobreza extrema, apuntando a 11.000 familias en 2016-, así como otros avances importantes en la medicina preventiva, la habitabilidad, los planes de desarrollo distritales, entre otros.

**Transparencia en información sobre pobreza.**

Cabe destacar los esfuerzos de actualización y transparencia de la información sobre pobreza. La actualización de estadísticas de pobreza, y fundamentalmente lo que respecta a la actualización metodológica, se realizó con la participación de un Comité Técnico Interinstitucional conformado por expertos de organismos internacionales especializados en la materia, de instituciones públicas, investigadores nacionales y de la comunidad académica, con el objetivo de analizar la calidad de la información base y las metodologías en las que están fundadas las cifras de pobreza que proporciona la DGEEC. Con esta práctica, se logra que la metodología de cálculo de estas cifras sea transparente, pública, replicable y adopte las mejores prácticas internacionales.

Los principales cambios que se observan en la nueva serie de datos:

1. Elaboración de nuevas canastas a partir de una nueva encuesta nacional de ingresos y gastos. Implica nuevos valores de las líneas de pobreza. Hasta el año 2015 las estimaciones de pobreza estaban basadas en las líneas de pobreza definidas a partir de la Encuesta Integrada de Hogares realizada en 1997/98, ya obsoleta.
2. Ajustes de los volúmenes poblacionales en base a las nuevas proyecciones de población publicadas en octubre del año 2015, reemplazando a las basadas en el Censo 2002 por nuevas proyecciones de población, consideradas en la nueva serie.
3. Aumento de la muestra. En el 2016, la DGEEC aumentó el tamaño muestral de 10.500 a 13.000 hogares, con el objetivo de mejorar la precisión de las cifras de pobreza para cada uno de los departamentos del país, incluyendo a Alto Paraguay y Boquerón. Además, se incluyó por primera vez a la población indígena, con lo cual se logra contar con datos sobre su nivel de bienestar a nivel nacional.

Cabe destacar que la evolución de la pobreza se evalúa mejor en periodo más largo que el anual. De hecho, las metas de reducción de pobreza de la comunidad internacional tienen horizontes que duran varios lustros. En Paraguay, en los últimos 5 años de medición (2011 - 2016), la pobreza extrema registró una reducción del 51 por ciento (del 11,8 por ciento a 5,7 por ciento); mientras que la pobreza total se redujo en 22 por ciento en igual periodo (del 37 por ciento al 28,8 por ciento). Los cambios en un año en particular pueden no indicar cambios de tendencia sino deberse a efectos externos particulares a un año dado.

**Proyectos para el desarrollo de comunidades indígenas.**

Aporte con la finalidad de financiar proyectos comunitarios, elaborados y ejecutados por los mismos indígenas, con el acompañamiento de funcionarios del Gobierno, consistentes en el acceso a los servicios básicos de energía eléctrica y agua, infraestructura comunitaria y apoyo para los recursos productivos. Esto para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

**EVOLUCIÓN DE LA POBREZA TOTAL Y DE LA POBREZA EXTREMA, PERIODO 2011 - 2016**

Año	Pobreza Total	Pobreza Extrema
2011	37,03	11,76
2012	31,37	7,38
2013	28,00	5,69
2014	27,18	5,47
2015	26,58	5,42
2016	28,86	5,73

Fuente: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos



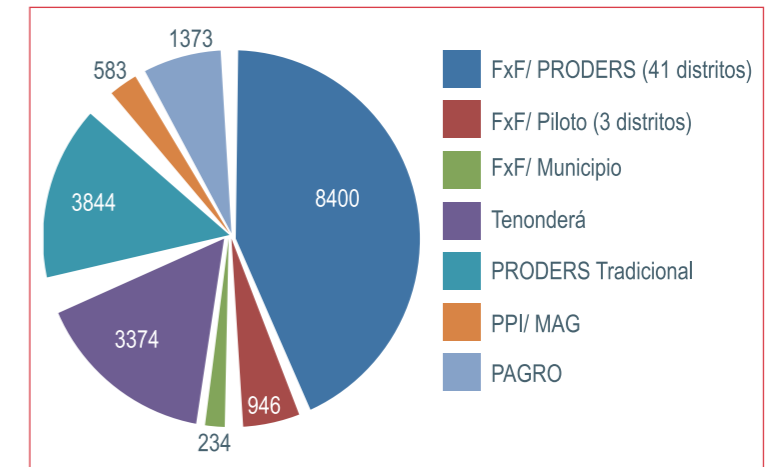
**Enfoque de precisión  
Identificación de familias en situación de pobreza.**

Desde 2013 hasta marzo de 2017 fueron aplicadas 377.892 fichas sociales a familias que viven en más de 200 distritos del país. A la fecha se han procesado 324.964 fichas sociales, con las que se identificaron 48.388 familias en situación de pobreza extrema (293.373 personas), 69.296 familias en situación de pobreza no extrema (305.828 personas), 100.869 familias no pobres pero vulnerables (353.944 personas) y 106.411 familias ni pobres ni vulnerables (285.410 personas), entre los cuales se han registrado 107.714 adultos mayores en el marco de la inclusión de nuevos beneficiarios del programa de pensión alimentaria de adultos mayores.

**Focalización.**

La información relevada a través de las fichas sociales, se ha utilizado para una mejor focalización de los programas de generación de ingresos. De acuerdo a la Encuesta Permanente de Hogares, los ingresos del mercado laboral representan el 75 por ciento del total de los ingresos de las familias en situación de pobreza extrema. A enero del 2016, se habían identificado 40.000 familias en situación de pobreza extrema, de las cuales el 47 por ciento están recibiendo el apoyo del Estado para la generación de ingresos. El siguiente gráfico muestra la cantidad de participantes identificados en la ficha social, que han sido incluidos en programas de generación de ingresos.

Cantidad de familias participantes de Programas de generación de ingresos - Año 2017



**Entrega de refuerzos alimentarios.**

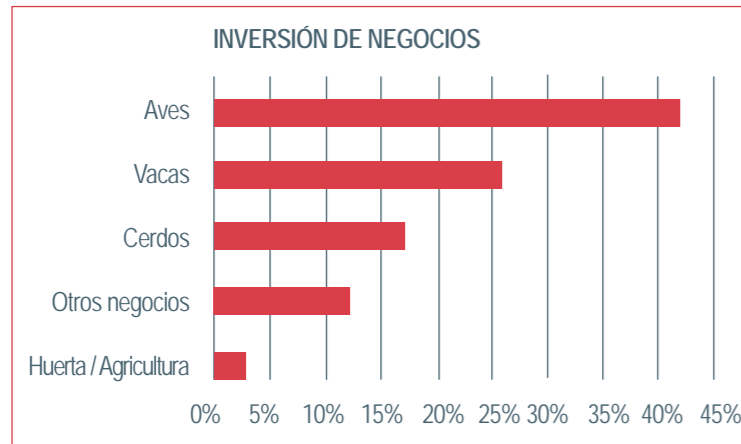
Utilizando información relevada con las fichas sociales, se han distribuido 1.522.540 kg de alimentos a 76.127 alumnos de 971 instituciones educativas en 12 departamentos de la Región Oriental, en el marco del proyecto de refuerzo alimentario a alumnos de escuelas públicas que se encuentran en localidades rurales de la Región Oriental con 50 por ciento o más de incidencia de pobreza.

**Fortalecimiento actitudinal y organizativo  
Sembrando Oportunidades, familia por familia.**

A través de un piloto iniciado en octubre 2015, se lanzó el programa Familia por Familia para la inclusión social y económica de 1.000 familias en extrema pobreza de Choré, Capiibary y Carayaó, a través del fortalecimiento de cadenas de valor inclusivas y la promoción de la participación social de los pobres extremos. La intervención incluyó elementos innovadores de participación del núcleo familiar enfocados en la valoración de sus sueños y conocimientos, así también combinando el uso de tecnologías para facilitar aprendizajes y la transferencia de activos financieros para encaminar proyectos productivos.

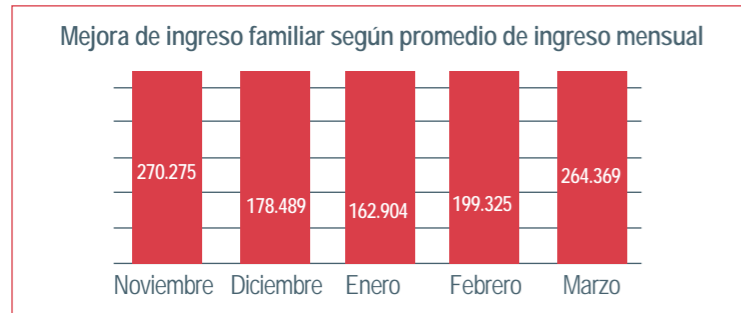


Rubros de inversión seleccionados por las familias del programa Sembrando Oportunidades



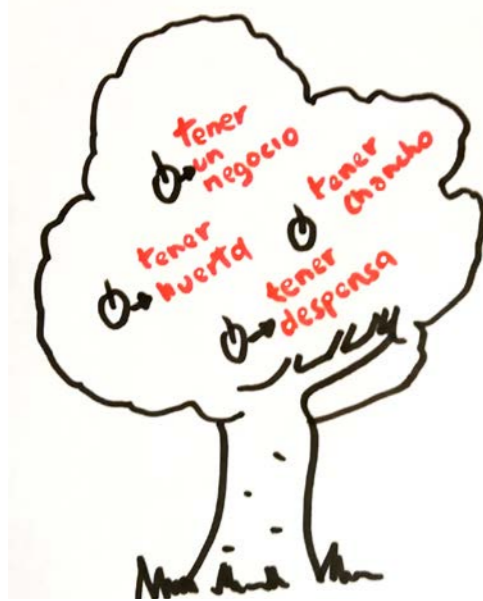
Fuente: Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

742 familias comercializaron su producción por G. 70,9 millones en el mes de marzo. Dada la organización que tienen las familias para la preparación de las ferias en las que comercialización de sus productos, existe una grilla de turnos, por lo cual, la participación varía, y ello incide en los promedios de ingresos demostrados en el gráfico. Se destaca además que en estos ingresos no están contemplados lo correspondiente a lo consumido dentro de la finca.



Fuente: Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Plan de Vida, representado en un dibujo motivacional



Con apoyo de municipios locales, se organizan ferias de productores semanalmente para la venta de las familias del programa. Se capacita a las familias y se organiza la participación por comunidades, para asegurar la variedad de productos, buena presentación y habilidades de atención a clientes.

Producción de finca comercializada en las ferias semanales  
190 participantes conformaron 19 grupos de ahorro

En agosto de 2016 el proyecto inicia su fase de ampliación a 11.000 familias, a través de un proceso selectivo para contratar a 10 Supervisores Extensionistas y 140 Técnicos Extensionistas para 41 distritos de cuatro departamentos, en los que se concentra la mayor cantidad de familias en pobreza extrema: San Pedro, Canindeyú, Concepción y Caaguazú.

En esta ampliación, el Gobierno hace hincapié en la articulación entre administración central, gobiernos departamentales y municipales, junto con organizaciones de la sociedad civil y sector empresarial. En esta línea destaca la Municipalidad de Ybytí, cuya administración ha adoptado el programa para beneficiar a 84 familias en situación de pobreza extrema, comprometiéndose a pagar los servicios de dos promotores sociales y las tabletas digitales requeridas para sus actividades con las familias.

Componentes	Metas iniciales: Agosto 2016	Avances: Mayo 2017	Metas: Diciembre 2017
1. Beneficiarios	11.000	8.400	10.000
2. Técnico Extensionista Familiar	140	109	120
3. Supervisor Extensionista Familiar	10	10	10
4. Familias con paquetes tecnológicos entregados	11.000	623	5.000
5. Actividades realizadas	16 módulos + 11 talleres	Tutorial + 2 módulos + 2 talleres	Tutorial + 8 módulos + 6 talleres

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social



**Seguridad alimentaria y nutricional.**

La necesidad de coordinación para aplacar las situaciones de falta de acceso a alimentos o mala nutrición, ha propiciado la participación de múltiples instituciones estatales y representaciones nacionales de las agencias de Naciones Unidas. A través del mismo enfoque del programa Familia por Familia, se ha establecido un programa conjunto que está atendiendo prioritariamente a 3.000 familias indígenas y 842 familias campesinas de los departamentos de Caazapá (distritos Avai y Tavaí), Caaguazú (distritos Raúl A. Oviedo e Yhú) y Presidente Hayes (distrito Tte. 1° Irala Fernández). En todo momento se han realizado jornadas de consulta para lograr el consentimiento libre, previo e informado de representantes de los diversos grupos étnicos, avalando su participación inclusive en el diseño de las actividades, que garanticen soluciones alimentarias adecuadas a cada contexto geográfico y cultural. Por su parte, la cooperación internacional ha donado 135 instrumentos de medición antropométrica con tallímetro, balanza madre/hijos, balanza pediátrica e infantómetro para las Unidades de Salud de la Familia en las localidades focalizadas.

### Programa AROVIA.

Es el primer programa de voluntariado que instala profesionales en las comunidades priorizadas por el Gobierno Nacional. Los voluntarios viven en los territorios junto a las comunidades de intervención. El trabajo de campo se focaliza en los territorios que presentan mayores índices de pobreza. Surge como iniciativa de la sociedad civil, que se formaliza posterior al foro AROVIA desarrollado en el año 2013. En el año 2014, se firma un acuerdo interinstitucional entre 7 instituciones públicas que plantean la necesidad de contar con el programa como parte de la estrategia de reducción de pobreza del país, naciendo así el programa Arovia-Sembrando Oportunidades.



### Protección y promoción social Programa Tekoporã

140.479 familias se encuentran como participantes activos, ampliando en un 70 por ciento la cobertura con relación al inicio de gestión en el año 2013, permitiendo la inclusión de más de 100.000 nuevas familias. Además, dos innovaciones han sido implementadas a partir de este año: la Tarjeta de Débito VISA, con facilidades en transacciones electrónicas y el Microseguro social para las familias participantes.

Más de 660.000 personas en situación de pobreza y vulnerabilidad forman parte de Tekoporã a la fecha, facilitando el ejercicio de los derechos a la alimentación, salud y educación de 337.918 mujeres y 322.847 varones. El 49 por ciento de esta población protegida por el Programa son niños, niñas y adolescentes.



En el marco del Módulo de Inclusión de Familias Indígenas implementado desde el año 2015, 20.351 familias de comunidades indígenas participan del Programa, pasando de un 3 por ciento de cobertura al inicio del gobierno en el año 2013, a más del 80 por ciento de viviendas indígenas ocupadas cubiertas a nivel nacional por Tekoporã.



Desde el año 2015, se implementa asimismo, el Módulo para la Inclusión de Personas con Discapacidad Severa con una metodología de focalización, inclusión y permanencia, criterios de corresponsabilidades y montos de aporte específicos para esta población. Más de 16.000 personas con discapacidad son atendidas por el Programa, de las cuales 1.161 son personas con discapacidad severa.



El Programa tiene presencia en los 17 departamentos y en la capital del país, con familias protegidas en 247 distritos. Un total de 32.921 familias han sido incluidas en el año 2016 y 7.954 hasta abril de 2017, sumándose a las 107.791 familias incorporadas en esta administración.

Como innovación importante desde el año 2017, se ha iniciado la implementación del Microseguro social en 3 departamentos del país, ofreciendo seguro de vida y sepelio para familias participantes de Tekoporã. Así también se han redoblado esfuerzos en otorgar facilidades en los pagos de transferencias monetarias. Con la implementación de la modalidad de pago por Billetera Electrónica, las cuentas básicas de ahorro y el aumento de las transferencias por Tarjetas de Débito, y el lanzamiento de las primeras Tarjetas de Débito VISA - BANCARD se ha logrado mejorar la eficiencia en los pagos y ha significado un importante avance en cuanto a la agilidad y rapidez en su entrega, acortando distancias y empoderando a las familias participantes, favoreciendo la transparencia al mismo tiempo de reducir considerablemente los costos de transacción. El Proceso de Pagos del Programa Tekoporã cuenta con Certificación de Calidad bajo los exigentes requisitos de la Norma ISO 9001:2008 desde el año 2014.



Más del 80 por ciento del presupuesto del Programa es destinado a la inversión directa a las familias participantes, mientras que un porcentaje menor (20 por ciento) corresponde a los gastos operativos.



Asistencia a pescadores. Desde el 2014 se ha trabajado intensamente en la depuración del listado de pescadores y pescadoras de forma a garantizar que los subsidios por veda pesquera sean entregados a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad. De los 21.414 pescadores de la veda 2012, se han reducido a 3.679 familias de pescadores con subsidio en el marco de la veda pesquera 2016.

Comedores comunitarios. En 2016, se apoyó a alrededor de 9.229 personas de 103 organizaciones comunitarias, entregando 194.703 insumos de alimentos. En el presente ejercicio fiscal, hasta el mes de mayo, se ha hecho entrega de 76.939 kilos de insumos de alimentos a 97 organizaciones distribuidas en 55 distritos de 15 departamentos y capital del país, atendiendo a aproximadamente 7.417 personas con servicios de desayuno, almuerzo, merienda o cena, según solicitud.

### Programa Tenonderã

A través de Tenonderã se realiza la inclusión financiera de 12.410 familias que han recibido capital semilla y capacitación para el inicio o fortalecimiento de diversos emprendimientos productivos, desde el inicio de este Programa en el año 2014. A finales del año 2016, las primeras 1.418 familias participantes cumplieron los dos años permanencia en el Programa.

Durante el año 2016 y principios de 2017, más de 6.500 nuevas familias, la mayoría de ellas en proceso de egreso de Tekoporã, han sido incorporadas a este Programa de apoyo a la promoción e inclusión socioeconómica de forma a que puedan generar sus propios ingresos, sean estables económica y socialmente, con alternativas de producción a fin de que logren salir y mantenerse fuera de la situación de pobreza.

La asistencia técnica oportuna y la capacitación para el fortalecimiento de capacidades son componentes fundamentales planteados por Tenonderã, en ese marco 9.937 familias han participado de diferentes espacios de capacitación y acompañamiento durante el 2016 y 5.581 familias hasta mayo de 2017.

El Programa ha incorporado además a familias de comunidades indígenas, con quienes se ha tenido exitosas experiencias. Actualmente un total de 336 familias indígenas de 11 de comunidades son participantes del Programa Tenonderã.

Un aspecto a destacar del Programa es que las transferencias a las familias constituyen aproximadamente el 82 por ciento del Presupuesto total del Programa, sólo un 18 por ciento está destinado a gastos operativos. Así también, el Proceso de Pagos de Tenonderã ha logrado mantener la Certificación Internacional ISO 9001:2008.

### Programa Abrazo

De manera a disminuir los riesgos de trabajo infantil, el programa desarrolló acciones para un total de 19.665 beneficiarios. Del total de la población beneficiaria 4.213 son niños y niñas de primera infancia (0 a 8 años), 4.470 niños y 4.002 niñas (de 9 a 14 años), 2.988 adolescentes (de 15 a 17 años) y 3.992 adultos.

- 1.982 familias recibieron transferencias monetarias con corresponsabilidad al cierre del mes de diciembre.
- Fueron protegidos en Centros de Protección, Centros Abiertos, Centros Comunitarios, recibiendo bonos solidarios, cestas de alimentos y servicios de refuerzo escolar, complemento nutricional, atención en salud, identidad, recreación y deportes.
- 2400 niñas y niños participaron activamente de actividades de promoción y formación en Derechos de la Niñez y la Adolescencia en una frecuencia bimensual.
- 120 Familias beneficiarias y 298 niños y niñas beneficiarios egresaron del programa al verificarse un incremento en el ICV luego de un proceso sostenido de acompañamiento y soporte social, al cierre del segundo semestre del año 2016.

- 4838 adolescentes y adultos referentes beneficiarios titulares de TMC de Asunción, Concepción, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Itapúa, Misiones, Alto Paraná y Central recibieron capacitación en Educación Financiera durante el segundo semestre del año.
- Beneficiarias titulares del Programa Abrazo del Distrito de Encarnación fueron incluidas en cursos de capacitación laboral.
- Al menos 200 niñas y niños contaron con el esquema obligatorio de vacunación al día durante el año 2016.
- Se realizaron campañas de protección a niñas y adolescentes en fechas de incremento de la actividad económica en la vía pública para la protección inmediata de niñas, niños y adolescentes (Operativo Invierno, Operativo Caacupé, Operativo Verano).

#### **Atención a niñez en situación de calle.**

436 niños y adolescentes fueron atendidos y protegidos por el programa PAINAC en diversas situaciones de vulnerabilidad de varios departamentos del país (Alto Paraná, San Pedro, Caaguazú, Villa Hayes, Central, Cordillera, Pedro Juan Caballero).

#### **Atención a niñez y adolescencia de pueblos originarios.**

480 niños y adolescentes de pueblos originarios reciben cobertura y atención integral para su desvinculación de las calles y 100 familias beneficiarias recibieron asistencia y servicios enfocados a la restitución, protección y promoción de derechos de niños, adolescentes y familias indígenas.

#### **Protección especial para la niñez**

1.136 niños y adolescentes albergados en instituciones de cuidado alternativo, que son fortalecidas, fiscalizadas, registradas y regularizadas con actualización de base de datos de toda la población a nivel nacional. A partir del año 2016 se otorgó el Subsidio a Familias Acogedoras que ha permitido el aumento en la protección y el cuidado de manera transitoria de niños y adolescentes menores de 18 años separados de sus familias biológicas por situaciones de maltrato, abuso, abandono, entre otros. Es una medida transitoria de cuidado, otorgada a través de la figura legal de la guarda, por el Juzgado competente.

#### **Prevención de la trata de niños y la explotación sexual.**

En cuanto a prevención y combate a la trata de niños y adolescentes, 293 niños y adolescentes en situaciones de trata y explotación fueron atendidos, protegidos y con seguimiento y acompañamiento, en abrigos transitorios y reincorporados en su entorno familiar. Se realizaron además 2.343 acciones de seguimiento a las instituciones del Sistema de Protección Integral, Ministerio Público, Poder Judicial y Hogares de Abrigo. Los seguimientos fueron realizados a través de entrevistas, contactos telefónicos, visitas domiciliarias, acompañamiento a consulta médica, nota de derivación, entre otros.

#### **Centro de adopciones.**

487 niños y adolescentes en situación de adopción garantizados en su derecho a vivir y desarrollarse en el seno de una familia (biológica o adoptiva) mediante acciones de prevención del abandono, búsqueda y mantenimiento del vínculo de niños susceptibles de adopción. Dicha labor es realizada por técnicos del Centro de Adopciones, Búsqueda y Mantenimiento del Vínculo, bajo instrucciones de los juzgados.

#### **Sistema nacional de protección de derechos de la niñez.**

De los 14 Consejos Departamentales de Niñez y Adolescencia en funcionamiento, 13 han recibido apoyo técnico del Gobierno, y 3 cuentan con planes departamentales en derechos de la niñez. Por otra parte, 17 referentes de todas las Gobernaciones, recibieron formación y capacitación para el funcionamiento efectivo del Sistema Nacional de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Así también se han conformado o reactivado 24 Consejos Municipales y 164 servidores públicos fueron capacitados en los talleres introductorios para los Consejos de la Niñez (CODENI), entre ellos 92 directores de CODENI y 72 referentes municipales.



#### **Participación protagónica de la niñez.**

Con el propósito de garantizar la incorporación de la niñez y adolescencia como sujetos protagónicos que interactúan con el Estado, que toma en cuenta las opiniones del sector, se ha formado a 2.341 niños y referentes en derechos para la participación protagónica y la educación popular, así también se han fortalecido 13 Foros departamentales para brindar la oportunidad de incidencia real de niños y adolescentes en la construcción de políticas públicas orientadas al cambio de la realidad que les afecta.

#### **Combate a la pobreza en comunidades indígenas**

El Gobierno ha duplicado la cobertura de los servicios de asistencia a comunidades indígenas en lo referente a entrega de kits de alimentos, asistencia económica, subsidios a estudiantes, asesoría jurídica y otros proyectos. Se adoptaron medidas de asistencia a familias indígenas con la provisión de kits de alimentos a más de 117.000 personas, así como chapas, frazadas, colchones, carpas, herramientas, etc., a 59.000 personas.

#### **Acciones para comunidades indígenas y cantidad de beneficiarios, por año**

Año	Acción	Beneficiarias	Población Beneficiada
2013	Asistencia con Kits de Alimentos	2.650 familias	13.250 personas
	Entrega de Herramientas	340 comunidades	34.000 personas
2014	Asistencia con Kits de Alimentos	3.450 familias	17.250 personas
	Entrega de Herramientas	480 comunidades	48.000 personas
	Relocalización de familias en situación de calle	52 familias	260 personas
2015	Asistencia con Kits de Alimentos	5.300 familias	26.500 personas
	Entrega de Herramientas	510 comunidades	51.000 personas
2016	Asistencia con Kits de Alimentos	23.456 familias	117.280 personas
	Entrega de Herramientas	590 comunidades	59.000 personas
2017*	Asistencia con Kits de Alimentos	6.569 familias	32.845 personas
	Entrega de Herramientas	308 comunidades	30.800 personas

\* De enero a mayo/2017.

Fuente: Instituto Paraguayo del Indígena

#### **Asistencia económica a indígenas.**

Se han entregado más de G. 2.800 millones en concepto de ayuda social, a casi 15.000 personas indígenas para cubrir sus gastos médico-hospitalarios, medicamentos, estudios laboratoriales, aportes para la manutención, traslado de óbitos y servicios fúnebres, además como apoyo en pasajes desde sus comunidades a la capital y viceversa, así como para su movilidad interna en la capital.

#### **Subsidio a estudiantes indígenas.**

Apoyo económico estudiantil adicional, en el marco de lo establecido en la Ley N° 5347/14 "Que dispone el libre acceso de postulantes indígenas a las carreras de nivel terciario habilitadas tanto en universidades públicas como en universidades privadas" (art. 8° y 9°). Para acceder a este beneficio se requiere ser indígena, haber concluido el bachillerato, no estar asalariado por el Estado y completar los requisitos exigidos en el formulario de la solicitud respectiva.



#### **Cantidad de estudiantes con subsidios y monto de la beca, en guaraníes**

Año	Cantidad de Estudiantes	Monto mensual por estudiante en guaraníes	Presupuesto destinado en guaraníes
2011	110	300.000	330.000.000
2012	110	300.000	330.000.000
2013	120	300.000	360.000.000
2014	170	300.000	510.000.000
2015	212	350.000	742.000.000
2016	358	350.000	1.253.000.000
2017	260	350.000	910.000.000
Total	1.340	-	4.435.000.000

Fuente: Instituto Paraguayo del Indígena

Proyectos para el desarrollo de comunidades indígenas. Aporte con la finalidad de financiar proyectos comunitarios, elaborados y ejecutados por los mismos indígenas, con el acompañamiento de funcionarios del Gobierno, consistentes en el acceso a los servicios básicos de energía eléctrica y agua, infraestructura comunitaria y apoyo para los recursos productivos. Esto para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

#### Resumen de comunidades beneficiadas con proyectos de desarrollo

Año	Comunidades Beneficiadas	Familias	Personas (aprox.)	Monto Total G.
2011	44	1.320	6.600	1.781.531.560
2012	0	0	0	0
2013	34	3.240	16.200	1.422.170.500
2014	40	4.090	20.450	1.803.063.010
2015	15	1.535	7.675	1.509.752.010
2016	27	1.970	9.850	1.700.242.500
2017*	10	250	1.233	129.865.000
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>12.405</b>	<b>62.008</b>	<b>8.346.624.580</b>

\*De enero a mayo/2017.

Fuente: Instituto Paraguayo del Indígena

#### Asistencia jurídica a indígenas.

Se ha brindado asistencia técnica jurídica a la población indígena, concerniente a los diferentes actos.

#### Cantidad de beneficiarios de la asistencia jurídica

Tipo de Asistencia	Años 2013 al 2015	Año 2016-2017
Derecho a la Identidad (Cedulación): (Primera Vez y Renovación)	5.957 personas	12.938 personas
Certificado de Nacimiento	5.381 personas	9.841 personas
Carnet Indígena	15.844 personas	25.278 personas
Reconocimiento de Líder (Resolución)	-	156
Reconocimiento de Personería Jurídica (Decreto)	-	4
Técnico-Topográfico (Agrimensura)	-	23
Titulación de Inmuebles (Transferencia)	-	83 (1)
Gestión Judicial	-	77 (2)
Consulta Previa, Libre e Informada.	-	49 (3)

(1) 35 trámites de transferencias de inmuebles a favor de las comunidades para remisión a la Escribanía Mayor de Gobierno y 48 casos de tierras ante el INDERT. Asimismo, a la fecha de las 493 comunidades indígenas registradas en el INDI 357 cuentan con tierras aseguradas (72,4%) y de éstas 343 poseen título de propiedad comunitaria (96,1%)

(2) 38 asistencia judicial en el fuero penal y 39 en el fuero civil.

(3) Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y ciudades intermedias de la Región Oriental del Paraguay/Proyecto de Acueducto ejecutado por el MOPC; Proyecto tramo Villa del Rosario a Volendam junto al cruce del Puerto Moicua; Proyecto: Mejoramiento, gestión y mantenimiento de la red vial financiada por el Banco Mundial.

Fuente: Instituto Paraguayo del Indígena

### Gestión integrada de riesgos y emergencias

Desde el año 2013 se generaron situaciones de emergencia no vistas desde hace por lo menos 15 años en Paraguay: inundaciones por desborde de ríos, inundaciones súbitas, aislamiento de comunidades, tormentas severas, tornados, tornados con múltiples vórtices, sequía, bajas temperaturas, así como la manifestación del fenómeno El Niño comparable en intensidad al de los años 1997-1998; que ocasionaron cuantiosas pérdidas y daños materiales.

La materialización de las amenazas ya mencionadas se dio en todo el territorio nacional y en muchos casos en forma simultánea. Comparando el periodo 2011-2013 al periodo 2013-2017, estos acontecimientos significaron para el Gobierno un incremento en la asistencia a la población afectada por dichos eventos de 157 por ciento en apenas 4 años. En el año 2016 se asistió a 196.893 familias, 6 veces más que la asistencia del año 2011 y un 50% más con respecto al año 2012.



Para enfrentar el aumento de los niveles de impacto y llegar en forma oportuna y eficaz a la población afectada, el Gobierno aumentó la capacidad técnica, logística y operativa de la Secretaría de Emergencia Nacional, incrementando 600 por ciento la flota de vehículos con respecto a la administración anterior, contando con una capacidad de 170.000 kilos de carga; la instalación de dos depósitos de preposicionamiento en puntos estratégicos del país (Alto Paraná y Canindeyú), así como la incorporación de dos depósitos móviles de 500 toneladas de capacidad para su instalación en cualquier lugar donde se requiera; el aumento de la precisión en el seguimiento de los fenómenos hidrometeorológicos y la construcción de escenarios actuales y futuros, que permite la emisión de alertas a la población así como la mejor coordinación de las instituciones de meteorología e hidrología, emergencias, navegación y puertos, y apoyo logístico.

#### Acciones de mitigación.

Se dotó a las comunidades de una capacidad de desagote de 8.000.000 de litros por hora, en aquellas ciudades con mayor afectación por inundaciones y con el fin de complementar su sistema de defensa: Antequera (San Pedro), los barrios San Antonio, 12 de Octubre y Barrio Obrero (Capital), así como Alberdi, Fuerte Olimpo, y Pilar (Ñeembucú), recibieron de acuerdo a sus necesidades bombas de desagote, motores eléctricos, tableros, transformadores y la construcción de estaciones de bombeo. Las medidas de mitigación citadas benefician a alrededor de 4.190 familias.

A fin de fortalecer la gestión local del riesgo, las Secretarías Departamentales así como los Consejos Municipales de Gestión y Reducción de Riesgos recibieron información, educación y asistencia técnica a través de capacitaciones en primeros auxilios, evaluación de daños y análisis de necesidades, implementación del inventario de efectos de desastres, Des-inventar; presentación y entrega de la Caja de herramientas en Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres, así como reuniones de trabajo, presenciales o por videoconferencias.

Con el propósito de alertar, sensibilizar y dar elementos de autoprotección a la ciudadanía y contribuir a establecer conductas preventivas en la población, por primera vez se difunde sistemáticamente las medidas de seguridad a ser aplicadas en actividades acuáticas, incendios forestales, tormentas severas y para la protección de la salud de las personas ante los niveles extremos de radiación ultravioleta, se han elaborado materiales que fueron entregados en las zonas afectadas y difundidos a través de los medios de comunicación, con la alerta temprana y en la página web.

#### Calidad de gasto en la gestión de riesgos.

Por primera vez en la institución se implementa un sistema de compras aplicado al Fondo de Emergencias, FONE, en el que se sigue obteniendo una apreciable reducción de costos, en un principio hasta del orden del 60 por ciento con respecto a la administración anterior. Con el fin de transparentar las adquisiciones, el Gobierno adopta los parámetros de contratación de la Ley N° 2.051/03, se amplía la convocatoria hasta a 50 empresas y con participación de hasta 30 oferentes.

La calidad de los productos a ser entregados a la ciudadanía se logra a través de la mejora continua de las especificaciones técnicas con el apoyo de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, INAM, INTN y Ministerio de Industria y Comercio.

#### Inclusión de personas con discapacidad

El Gobierno ha ampliado a 118.000 usuarios los servicios para personas con discapacidad, con atención en rehabilitación física (terapia ocupacional, fisioterapia, hidroterapia), servicios médicos, farmacia interna, servicios de comunicación y lenguaje, y psicoterapia.

Se resalta el incremento de la cantidad de servicios y usuarios en los 3 últimos años incluyendo atención en especialidades médicas en todo el país, transporte, laboratorio, recetas, admisión, valoración de discapacidad e intérpretes de lengua y señas.

El propósito de mayor eficiencia y transparencia suscitó que desde mediados del año 2016 se implemente la adquisición de productos de apoyo (ayudas técnicas) y medicamentos para usuarios a través de llamado a Licitación Pública Nacional; en ese sentido, se entregaron 11.892 productos de apoyo a usuarios, y en lo transcurrido del año 2017 las entregas ascienden a 3.204. Así también se ha continuado la transferencia directa a usuarios entregando 12.090 productos de apoyo en el periodo 2014-2016.

## Servicios sociales eficientes

### Educación y ciencias

La implementación y fortalecimiento de las políticas educativas en curso ha permitido acercar los servicios en territorio, disminuir brechas, revalorizar la profesión docente, fortalecer la calidad educativa, implementar la innovación tecnológica en la gestión, entre otras acciones.

La participación social es central para el desarrollo de la educación del país, por lo cual se ha instalado un espacio de diálogo permanente para seguimiento a políticas públicas con organizaciones estudiantiles, a través de una Mesa de Trabajo con Estudiantes (MTE) conformada por UNEPY (Unión Nacional de Estudiantes del Paraguay), FENAES (Federación Nacional de Estudiantes Secundarios), ONE (Organización Nacional de Estudiantes) y representantes de centros de estudiantes independientes. A su vez se han fortalecido y capacitado a 801 centros de estudiantes y 312 consejos de delegados, con 4.418 actores educativos capacitados y acompañados en la instalación de los centros de estudiantes en diversas localidades del país.

Ante la solicitud estudiantil de contar con libros en las áreas de Lengua y Literatura Castellana, Matemática e Historia del Paraguay, el Gobierno implementó el programa "Dotación de Textos a Estudiantes y Guías a Docentes 2016-2017" para estudiantes y docentes de instituciones de la educación media, que incluye textos y la correspondiente guía didáctica para docentes.

- En 2016, se entregaron textos a 241.463 estudiantes, textos y guías didácticas a 9.967 a docentes de 2.201 instituciones educativas de Educación Media, con inversiones de G. 8.618 millones.
- En 2017, se distribuyeron 14 textos adicionales para mejorar las condiciones de aprendizaje. Se entregaron 2.255.050 textos de 14 disciplinas a 251.018 estudiantes, 119.000 textos y guías didácticas de 14 disciplinas a 59.500 docentes de 2.188 instituciones educativas del sector oficial y privado subvencionado que ofrecen Educación Media, con inversiones de G. 34.000 millones.

### Educación inicial.

La oferta de atención educativa a niños y niñas a partir de los 3 años alcanzó a 151.493 estudiantes, de los cuales 8.000 son niños indígenas. Además se continúa con la expansión de la oferta educativa en el nivel inicial por medio de la cual 136 instituciones educativas contarán con espacios escolares adecuados.

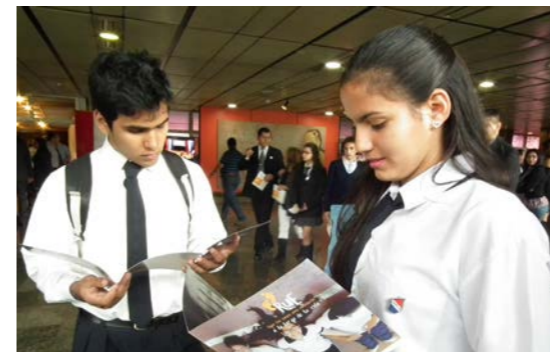
### Infraestructura.

A raíz de la problemática de infraestructura de los establecimientos educativos, se realizó un relevamiento de la situación de los 7.500 locales escolares del sector oficial a través de la articulación de trabajos con organizaciones de la sociedad civil, universidades y fuerzas armadas.

Se ha iniciado el proceso para mejorar las condiciones de aprendizaje en 1.366 instituciones beneficiando a más de 340.000 estudiantes, sus directivos y docentes, así como la comunidad en su conjunto. Se ha hecho entrega de 92 aulas móviles por emergencia edilicia o por fenómenos climatológicos.

### Pasos hacia la era digital.

Se han distribuido 200 laboratorios móviles, cada uno con 20 computadoras portátiles, servidor de contenidos educativos, y conexión inalámbrica a Internet, que benefician a 88.103 alumnos distribuidos en diversos departamentos del país.



Se han capacitado en tecnologías de información y comunicación a 2.385 educadores y se iniciará la capacitación de 12.000 docentes que desempeñan funciones en las instituciones educativas oficiales que recibieron laboratorios móviles.

Se han conectado a la red de Internet 25 Institutos de Formación Docente, los cuales cuentan con laboratorios informáticos equipados con computadoras, impresoras, proyectores, pizarras interactivas, entre otros recursos digitales.

### Oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo.

1.482.868 kits escolares distribuidos en la totalidad de instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada, mejorando sustancialmente la entrega oportuna con relación a años anteriores. Las compras realizadas en el año han permitido al MEC un ahorro superior al 10 por ciento, adquiriendo incluso mayor cantidad de bienes y de mejor calidad que años anteriores. La inversión alcanzó la suma de G. 88.774 millones.

7.171 instituciones educativas del sector oficial que ofrecen Educación Inicial y Escolar Básica, así como 2.105 de la Educación Media, recibieron recursos para gastos de funcionamiento en concepto de Gratuidad, con una inversión de G. 32.000 millones, beneficiando a aproximadamente 1.191.240 estudiantes.

9.890 estudiantes de instituciones educativas de nivel medio y Educación Superior provenientes de familias de escasos recursos económicos que cursan carreras acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), en los 17 departamentos del país, son beneficiados con la ayuda económica en concepto de becas, con una inversión de G. 13.986 millones.

86.203 estudiantes de 311 instituciones educativas de Capital, Central, Paraguari, Cordillera, Itapúa, Alto Paraná y Presidente Hayes, beneficiados con el Boleto Estudiantil.

### Formación y especialización docente.

En lo referente a la formación y capacitación de profesionales de la educación se ha habilitado 22.778 plazas de formación docente continua para educadores del Sistema Educativo Nacional. Con una inversión de G. 95.434 millones. 100 docentes cursando Maestrías en España, en diferentes áreas de la educación, de los cuales 2 son docentes de educación indígena. 80 Profesionales de la educación de instituciones educativas de gestión oficial, beneficiados con becas de entrenamiento en Francia, en las áreas de: Políticas y Modelos Educativos, Ingeniería de la Formación, Didáctica y Métodos de Enseñanza-Aprendizaje.

### Transparencia.

La educación pública apuesta a la implementación de procedimientos claros, transparentes, eficientes y eficaces en la ejecución de los recursos y en el logro de resultados. A través de Concurso Público de Oposición (CPO); se ha consolidado el acceso por méritos como única vía de ingreso y promoción en la educación pública, garantizando la transparencia, igualdad de oportunidades, y meritocracia.

Se ha avanzado en el fortalecimiento de los sistemas de información con la Implementación del Registro Único de Estudiantes (RUE), con un proceso de matriculación en el sistema que abarcó aproximadamente 1.470.000 estudiantes de las ofertas de educación inicial, escolar básica, media e inclusiva, que permitirá mejorar la eficiencia en la provisión de servicios, alimentación, y entrega de kits de útiles escolares.

Se ha implementado el Registro Nacional de Carreras a modo de catastro de la educación superior, y el Registro de Títulos, a partir de la definición de procedimientos estandarizados de control interno. Dignificación de trabajadores de la educación. Las instancias correspondientes de Gobierno han acordado por primera vez efectivizar el cobro del 100 por ciento del aguinaldo sobre el escalafón docente y otros beneficios; asimismo se han refinanciado deudas de 12.000 docentes.

### Rendición de cuentas FONACIDE.

Verificación de la Rendición de cuentas de Municipios y Gobernaciones sobre inversiones en el marco del FONACIDE desde 2014, incluyendo Verificación in situ de obras y almuerzo escolar

#### Comportamiento de 266 instituciones ejecutoras de recursos del FONACIDE

Indicador	2014	2015	2016	Mayo 2017
Cantidad de Rendiciones recibidas	496	796	958	290
Cantidad de Instituciones con Rendiciones aprobadas	75	167	217	205

Fuente: Auditoría General del Poder Ejecutivo

### Calidad en la educación superior

A través del Consejo Nacional de Educación Superior, se tomaron medidas para asegurar el cumplimiento de la Ley de Educación Superior, tales como la aprobación de la nomenclatura de títulos de grado y posgrado de la Educación Superior República del Paraguay, la elaboración del Libro Blanco de la Educación Superior, en base a las conclusiones de los Congresos Regionales realizados para el efecto, así como intervenciones y seguimiento a planes de mejora de diversas instituciones de educación superior.

Para carreras de grado y programas de postgrado de universidades se han elaborado 377 informes finales de aprobación de carreras, 456 informes técnicos académicos, 756 informes académicos y 285 informes de infraestructura. Para programas de institutos de educación superior se han analizado en total 204 proyectos de institutos superiores, se han aprobado 218 carreras de grado de instituciones de educación superior, y se han aprobado 250 programas de posgrado.

#### Evaluación de la educación superior.

La cantidad de evaluaciones con fines de acreditación realizadas en el periodo 2013-2016 aumentó en 150 por ciento (273 evaluaciones) en relación al periodo 2009-2012 (109 evaluaciones). Estas evaluaciones tienen como objetivo verificar las condiciones básicas de las Instituciones de Educación Superior (IES) para ofrecer una educación de calidad a la ciudadanía.

Este aumento fue posible gracias a la apuesta decidida al mejoramiento de la calidad de la educación superior, que se traduce en la institucionalización de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, a través de su autonomía académica, administrativa y financiera a partir del 2015 y del incremento del presupuesto asignado, lo que permitió implementar, a partir del año 2016, la estrategia de arancel cero para los servicios que presta la Agencia tanto para la evaluación de las IES del sector gubernamental, como para la formación de Pares Evaluadores.

#### Transparencia.

Han sido publicados los resultados de los procesos de evaluación de carreras de grado y programas de postgrado con resolución de postergación y de no acreditación, posibilitando el acceso de la ciudadanía a información pública sobre el funcionamiento de las instituciones de educación superior, teniendo además en cuenta que la educación superior es un bien público, un derecho humano universal y un deber del Estado, y como tal, se constituye en una herramienta estratégica del desarrollo político, económico, social y cultural del Paraguay. Asimismo, se publicó la lista de carreras de grado que se encuentran en proceso de evaluación en el marco del Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior.



### Salud y bienestar

Gestión integrada de vectores. La estrategia de control integrado, EGI, se realiza los 12 meses del año, con planificación y respuesta oportuna en todas las regiones sanitarias del país. Se implementó un sistema de información geográfica logrando el posicionamiento geográfico de casos puntuales y la detección de conglomerados de dengue, zika y chikunguña, con mapas de riesgo de calidad para intervenciones oportunas.

Se fortaleció la capacidad de notificación oportuna, el monitoreo diario de pacientes hospitalizados con sospecha de dichas enfermedades, resultando en la no declaración de emergencia o epidemia y la reducción de morbilidad y mortalidad causadas por vectores como indicadores concretos y reales del éxito de la lucha contra estos vectores.

En estos últimos tres años (2014 a 2016) se sumaron un total de 92.437 casos confirmados y probables de dengue, observándose una disminución del 55,5 por ciento de casos en relación a los 207.646 casos registrados en el periodo 2011-2013.

A pesar de la circulación simultánea de tres virus, las hospitalizaciones por dengue entre el 2014 y 2016 se redujeron en un 47,5 por ciento y las muertes atribuidas a dengue disminuyeron alrededor del 90 por ciento. Las inversiones en 2015 fueron por el monto de USD 3 millones, en 2016 fueron USD 5 millones, y en 2017 está presupuestado otros USD 3 millones, distribuidos en las siguientes funciones: a) rociadores, minga y rastrillaje, entomología, b) actividades laborales de expertos bioquímicos y técnicos, c) estibadores.

Dentro de las actividades de prevención más destacadas, se encuentra en primer lugar mingas ambientales y actividades de rastrillajes con un porcentaje bastante alto en la Capital. La cantidad de predios fumigados o viviendas rociadas asciende a unos 800 mil, lo que muestra el esfuerzo que se ha hecho para lograr llegar a un número significativo de población, y evitar así un brote mayor en los últimos años.

#### Infraestructura.

En el periodo 2016-2017 se ha invertido un total aproximado de USD 20 millones en rubros de infraestructura.

Obra	Inversión en guaraníes
Construcción de la nueva Urgencia del Hospital del Trauma	16 mil millones
Mantenimiento y reparación edilicia de varias dependencias de salud (Centros de Salud, USF, Hospitales Regionales)	10 mil millones
Ampliación y Refuncionalización Hospital de San Lorenzo	2.700 millones
Ampliación del Hospital de Villa Elisa	2.200 millones
Construcción de sede de la 11° Región Sanitaria	1.800 millones
Construcción de Albergue para pacientes oncológicos en el Hospital del Cáncer	1.630 millones
Construcción del Búnker del Hospital del Cáncer	1.000 millones
Ampliación y remodelación del Banco de Leche	660 millones
Refuncionalización de urgencias adultas y pediátricas Hospital Nacional	530 millones
Mantenimiento y reparación Hospital de Fernando de la Mora	515 millones
Servicio de reparaciones menores. Hospital de Itauguá	420 millones
Mantenimiento y reparación del Hospital de Barrio Obrero	160 millones
Parque Sanitario – Hospital Pediátrico	97 millones

Insumos de laboratorio. El Gobierno invirtió G. 106.772 millones en adjudicaciones de reactivos y gases medicinales para mejorar la cobertura de los análisis clínicos a la población a través de los laboratorios de la salud pública. Estos bienes a la fecha por su naturaleza son recibidos directamente en los establecimientos de salud.

Por primera vez se realizaron varias adquisiciones que nunca se habían hecho en la salud pública:

- Adquisición de prótesis cardiológicas e insumos para hemodinamia.
- Adquisición de prótesis traumatológicas y materiales de osteosíntesis.
- Adquisición de medicamentos e insumos para preparación de insumos para formulas nutricionales.
- Planta de la unidad de preparados parenterales (nutrición para pacientes de terapia intensiva).
- Adquisición de insumos para cirugía bariátrica y manga gástrica.
- Adquisición de anticuerpos monoclonales antineoplásicos y citostáticos de primera generación para pacientes oncológicos.
- Adquisición de implantes cocleares.
- Adquisición de plantas de oxígeno medicinal.

Implementación de estudios de inmunohistoquímica en pacientes que acuden al Instituto Nacional del Cáncer: primer servicio público en implementar estos estudios, se realizan en forma automatizada. Monto total de inversión G. 2.919 millones (para 12 meses).

Automatización de laboratorios de análisis clínicos en servicios de salud dependientes del Ministerio de Salud con equipos en comodato de última generación y sistema informático de gestión de Laboratorio, lo que implica una reducción de tiempo en el procesamiento de los análisis así como también una disminución de errores en los posibles resultados laboratoriales.

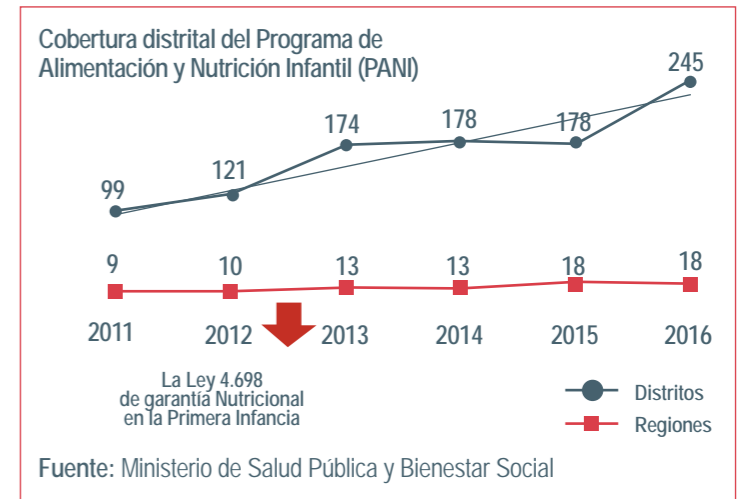
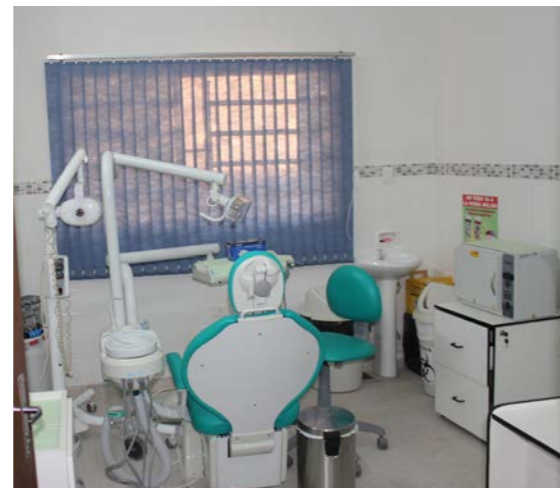
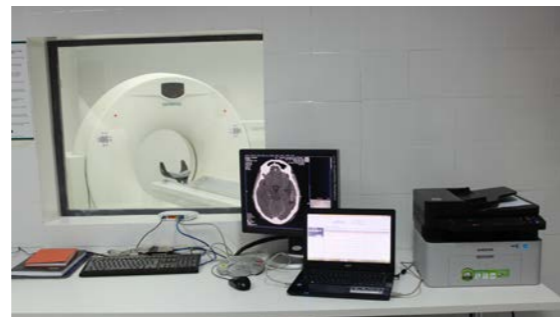
Se ha invertido G. 52 mil millones en equipamientos biomédicos, de los cuales un aproximado de G. 45 mil millones se invirtieron en equipos nuevos para terapia intensiva (ventiladores pulmonares y monitores multiparamétricos), angiógrafos mono y biplanares para procedimientos cardiovasculares y/o neurológicos de alta complejidad, tomógrafos, equipos de rayos X telecomandados, torres de videolaparoscopia, equipos de hemodiálisis y ecógrafos, entre otros. También se ha realizado una inversión aproximada de G. 6.800 millones en el mantenimiento preventivo y/o correctivo y puesta en marcha de tomógrafos, equipos de braquiterapia, entre otros.

**Programa alimentario nutricional integral (PANI).**

Contribuye a mejorar la calidad de vida de población paraguaya con un enfoque integral, a través de la prevención, asistencia y control de la desnutrición de niños menores de cinco años de edad y mujeres embarazadas que se encuentren en situación de pobreza, bajo peso o cualquier situación de vulnerabilidad nutricional.

En el año 2016 se brindó cobertura en 245 distritos de las 18 regiones sanitarias con dos modalidades: la ampliada, que permite el ingreso por criterios de vulnerabilidad socioeconómica y la modalidad convencional, que ingresa a los usuarios por criterio de bajo peso.

El complemento alimentario incluye 2 kilos de leche entera enriquecida con hierro, zinc, cobre y vitamina C, que se retira de los almacenes PANI ubicados en los establecimientos de salud. Una vez ingresado al programa, el usuario acude mensualmente para su evaluación nutricional y control, para luego retirar su leche. Además de recibir el paquete alimentario y los medicamentos, los usuarios son informados y educados sobre temas de vital importancia como son higiene, guías alimentarias, guías para niños y niñas menores de dos años, lactancia materna, control prenatal, planificación familiar, importancia de la vacunación.



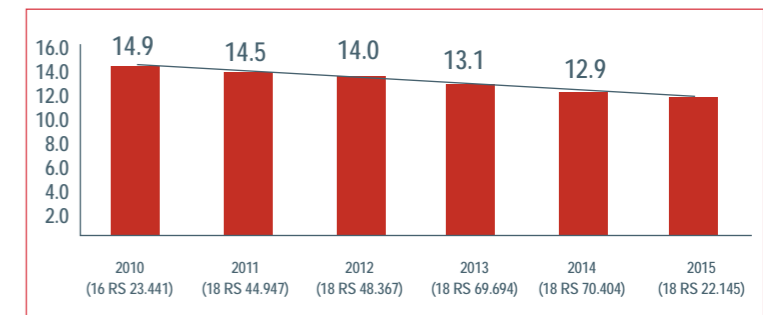
**Cobertura general del PANI por periodo anual**

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Niños &lt; 5 años</b>						
Total	28.678	32.600	48.269	55.236	55.789	87.158
Población Indígena:		5.310	8.315	10.628	8.655	10.403
<b>Embarazadas</b>						
Total	6.779	8.291	10.935	15.321	17.940	24.661
Población Indígena:		1.151	1.712	2.841	2.124	2.768
Casos Excepcionales	153	236	510	745	1.012	1.890
<b>Total</b>	<b>35.610</b>	<b>41.127</b>	<b>59.714</b>	<b>71.302</b>	<b>74.741</b>	<b>113.709</b>

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Esta inversión en el capital humano del país, ha impactado en las cifras de la desnutrición crónica (talla baja para la edad) de manera positiva, registrándose en el 2016 las menores tasas de los últimos años, con una tendencia estable de disminución.

**Evolución de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años**



Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - MSPBS-SISVAN

**Desparasitación.**

En el 2016, fueron desparasitados 907.397 niños y adolescentes, entre 6 y 15 años, de los 944.082 que estaban estipulados como población objetivo. Atendiendo a que esta estrategia se realiza conjuntamente con el sector de educación pública, este año fueron 8.059 las instituciones educativas visitadas para la desparasitación. Hubo una cobertura de 96,1 por ciento de la población meta. Este trabajo articulado es felicitado a nivel internacional y replicado como metodología para cumplir con los objetivos de desparasitación en la población infantil.

### Prevención cardiovascular.

El impacto de la atención cardiovascular en la población se verifica con mayor cobertura de estudios no invasivos, 100% de cobertura de medicamentos cardiológicos a nivel nacional, alto ahorro de bolsillo en estudios y medicamentos y mayor accesibilidad de pacientes carenciados. 336.000 personas con problemas cardiovasculares reciben atención periódica con provisión de medicamentos sostenidos, 101.000 personas más de las estimaciones de años anteriores.

La implementación de la ecocardiografía móvil tuvo un importante crecimiento en la realización de estudios no invasivos cardiovasculares, beneficiando a regiones como Guairá, San Estanislao, Villa Hayes, Paraguarí, Coronel Oviedo, Pilar y Misiones.

La habilitación de siete policlínicas hizo posible que más personas pudieran realizar su tratamiento en forma constante, pasando de 442.000 personas atendidas entre 2011-2013 a 747.000 personas atendidas entre 2014-2016.

### Cero muertes evitables.

Continúa el compromiso de disminuir la mortalidad materna y del recién nacido a través de la movilización nacional #CeroMuertesEvitables.

#### Muertes maternas en Paraguay

Año	2011	2012	2013	2014	2015
Cantidad	94	92	103	72	95
Razón	88,8	84,9	96,3	63,9	81,8

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

#### Muertes neonatales en Paraguay

Año	2011	2012	2013	2014	2015
Cantidad	1.182	1.159	1.135	1.172	1.129
Tasa	11,2	10,7	10,6	10,4	9,7

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

A diciembre de 2016, las muertes maternas disminuyeron en razón de 96 a 81, lo que corresponde a 15,1 por ciento de disminución. Mientras que la mortalidad neonatal disminuyó 7,9 por cada 1.000 nacidos vivos, lo que equivale a 8,5 por ciento de disminución.

La capacitación continua de recursos humanos sigue siendo la estrategia para mejorar la atención en emergencias obstétricas, reanimación cardiopulmonar en adultos y reanimación neonatal, llegando a 1.165 profesionales de blanco, en 2016.

Se trabaja en la disminución del subregistro de muertes maternas y neonatales, a través de una vigilancia activa y notificación obligatoria a nivel país.

Un dato no menos importante es que el 62 por ciento de los partos a nivel nacional fue realizado por profesionales médicos, garantizando el ejercicio de las buenas prácticas.

### Consultorios amigables.

En el año 2016, fueron habilitados 10 servicios amigables, contando a nivel nacional con 21 servicios para adolescentes, a los efectos de cubrir la asistencia integral del adolescente y generar el acercamiento a los servicios de salud, que proporcionan a esta franja de la población una atención diferenciada.

### Lisosomales.

Cuatro hospitales integran la red de servicios para la atención a pacientes con Enfermedades Lisosomales.



En el año 2016, se hizo entrega de 2.217 viales de imiglucerasa 400U, con un costo de G. 18.879 millones para la enfermedad de Gaucher. Lo que representa un aumento de más de G. 5.000 millones, en la adquisición en relación al año 2015. Se evidencia que hubo un incremento de más del 75 por ciento.

### Detección temprana.

En el año 2016 fueron procesadas un total de 79.406 muestras procedentes de 1.027 sitios de toma de muestra de todo el país (959 están asentados en la Región Oriental y 68 en la Región Occidental), arrojando en 2016: 28 casos de hipotiroidismo, 16 casos de fenilcetonuria, 16 casos registrados de fibrosis quística. 100 por ciento de los pacientes con diagnósticos positivos de las diferentes patologías son asistidos por el Programa.

#### Registro de hallazgos en detección temprana de enfermedades

Indicadores	2012	2013	2014	2015
Nº de casos positivos	50	41	42	51
Nº de recién nacidos tamizados	68.978	77.131	85.000	80.463

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

### Donación de sangre.

La donación voluntaria de sangre se incrementó en instituciones públicas y privadas en 298 por ciento al 2016, en comparación con el 2011, debido a una mayor conciencia ciudadana y a las continuas campañas realizadas por el Gobierno. Asimismo, se ha logrado la automatización y modernización total en el área de fraccionamiento de hemocomponentes por la instalación de nuevos equipamientos con tecnología de rendimiento que aumente la seguridad transfusional para todos los pacientes, teniendo un crecimiento del 75 por ciento del 2011 al 2013 y del 150 por ciento del 2011 al 2016.

Ello posibilitó la exportación de plasma sanguíneo excedente, lo que genera un ahorro al Estado en cuanto al desecho del residuo patológico, como así también la provisión de medicamentos hemoderivados para pacientes oncológicos con un ahorro de USD 905.000. Beneficiando a la población paraguaya con 1.055 unidades de inmunoglobulina y 4.511 unidades de albúmina humana.

### Hemodiálisis.

A través de nuevos centros y 148 máquinas de hemodiálisis (38 más que en 2013), se atienden 1.034 pacientes quienes reciben un total de 148.000 sesiones de diálisis por año, dentro de la Red Nacional de Diálisis a nivel país, dándose un ahorro de bolsillo por cada paciente de G. 6.000.000 por mes.

### Ñemyatyro Paraguay.

El Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas (CEN-QUER) ofrece un servicio de salud de primer nivel. A la fecha se han concretado 611 cirugías reconstructivas, y se ha brindado conocimiento a 2.998 personas en consultas, charlas de prevención y capacitación de personal de blanco.

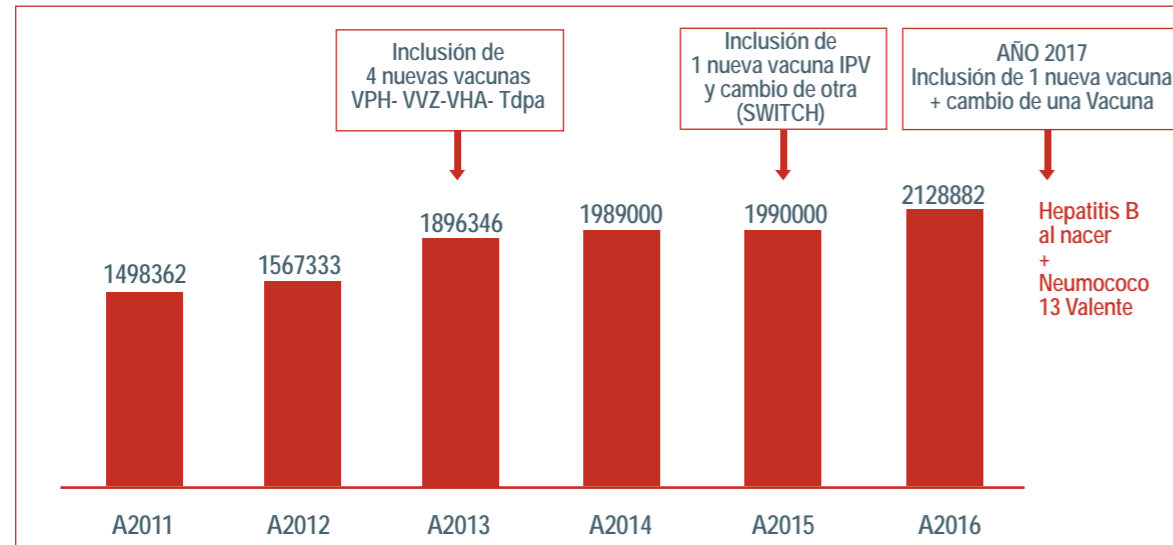
### Vacunación y salud preventiva.

El fortalecimiento del esquema de vacunación del Paraguay, en los últimos 4 años, ha ofrecido a los paraguayos un esquema igualado a los países del primer mundo. La brecha de inequidad existente, donde el poder adquisitivo de quien podía pagar mayor cantidad y mejor calidad, dividía a la población, ha quedado atrás. Fueron incluidas desde el actual Gobierno las siguientes vacunas: VHP, VVZ, VHA, Tdpa (2013); IPV (2016) y Hepatitis B y Neumococo 13 valente (2017).



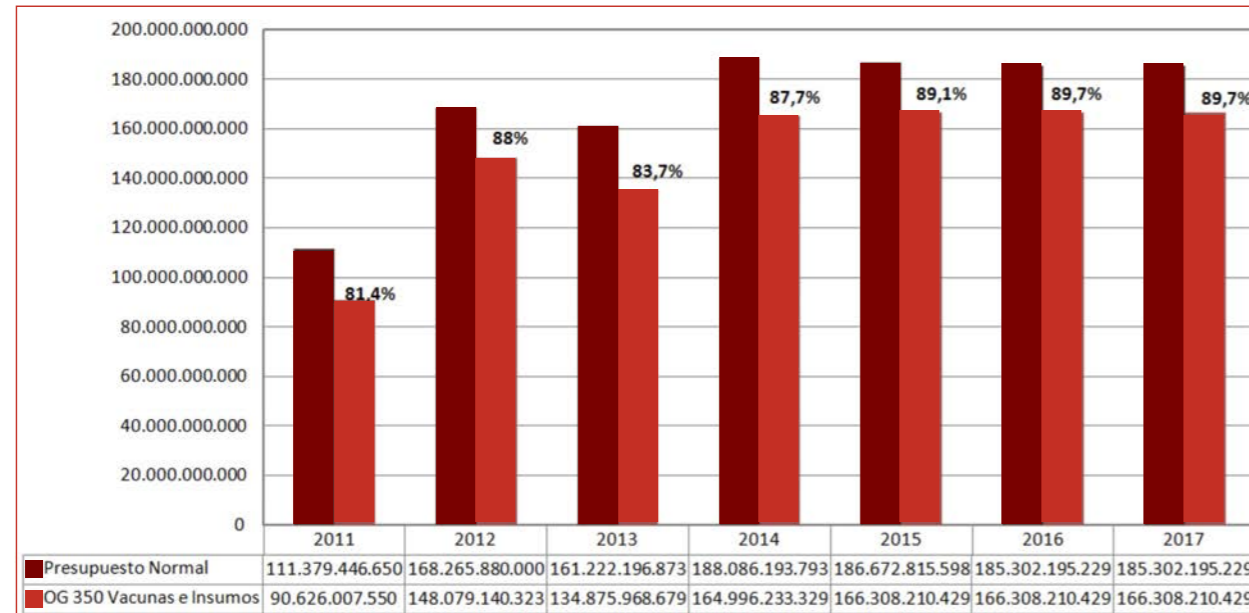
Se registra un aumento progresivo de paraguayos protegidos contra diversas enfermedades contempladas en el programa regular de vacunación. En el periodo 2016 cerca de 130.000 paraguayos más fueron beneficiados, esto ha sido debido no solamente a la cantidad de nuevas vacunas incluidas en el esquema, sino a la mayor cantidad de personas vacunadas y protegidas contra varias enfermedades en el Paraguay.

**Beneficiarios del programa regular de vacunación**



Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**Cobertura poblacional de vacunación e inversión en guaraníes, por año**



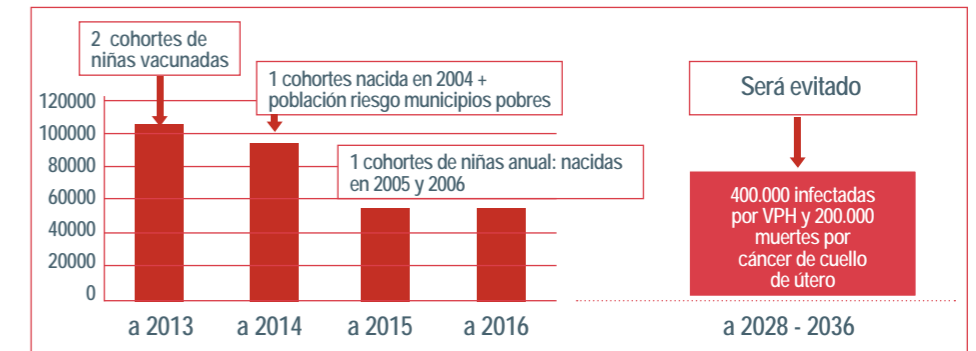
Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**Vacuna VPH.**

De acuerdo a la cantidad de beneficiarias actuales y proyectando la misma cantidad de niñas vacunadas hasta el año 2028, la vacuna contra el virus del papiloma humano evitará que un total de 400.000 mujeres sean diagnosticadas con cáncer de cuello de útero entre los años 2028-2036, evitando asimismo que 200.000 de ellas mueran en el corto plazo por causa de un cáncer cruento e invasivo.



**Estimación de efectos de la aplicación de la vacuna VPH**

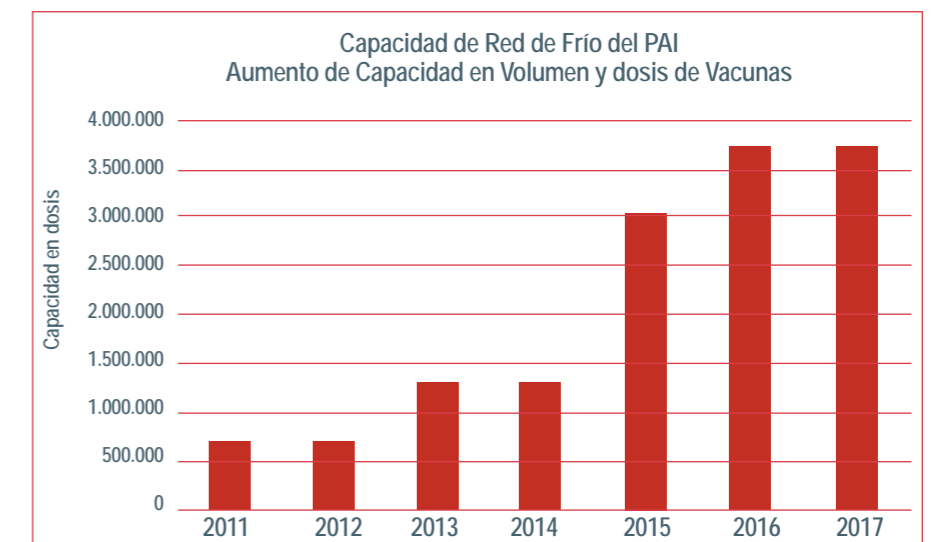


Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**Aumento de la capacidad de la red de frío.**

Optimizar un esquema de vacunación necesita de un fortalecimiento de toda la Red de Frío en cantidad y calidad. La salud pública invirtió 900 por ciento más en la compra de equipos de red de frío para el mantenimiento y seguridad de las vacunas, logrando un incremento de más de 120 por ciento de capacidad de toda la red de frío nacional para vacunas comparado a los encontrados a inicios de gestión.

**Capacidad de abastecimiento de dosis de vacunas en red de frío**



Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**Unidades de terapia intensiva.**

En relación a gobiernos anteriores, hemos crecido un 37 por ciento en la habilitación de Unidades de Terapia, pues de 194 camas existentes en 2013, al 2016 se cuenta con 308 camas, distribuidas en 158 camas de terapia para adultos, 69 camas de pediatría y 81 camas de neonatología. Transparencia. En el sector salud, la transparencia y eficiencia administrativa son posibles gracias al portal de datos abiertos y la aplicación móvil Akuerapp, diseñados para otorgar información georreferenciada de establecimientos de salud, medicamentos disponibles, cartera de servicios médicos, y remisión de denuncias, para lo cual se fomenta periódicamente el uso de la herramienta por parte de la ciudadanía.



Durante el año 2016, se recibieron en total 57 denuncias por ausencia y reportes de vigilancia ciudadana, los cuales se distinguen de la siguiente manera:

- 16 denuncias por ausencia de profesionales de la salud.
- 12 denuncias por ausencia o denegatoria de medicamento.
- 6 denuncias por ausencia o denegatoria de estudios médicos.
- 8 reportes de vigilancia ciudadana.
- 8 denuncias sin investigación por falta de datos o datos erróneos.
- 7 denuncias realizadas a modo de prueba.

Para el tratamiento de las denuncias, funcionarios de la Unidad Anticorrupción del Ministerio de Salud establecen comunicación constante y personalizada con los ciudadanos denunciantes.

Las denuncias recibidas han aumentado, lo que denota una mayor confianza de la ciudadanía de denunciar los hechos de corrupción de los que son testigos. Asimismo, las investigaciones y controles se han incrementado notablemente, procurando lograr un cambio de paradigma y de mentalidad en cuanto al ejercicio de la función pública y el uso de los bienes públicos.

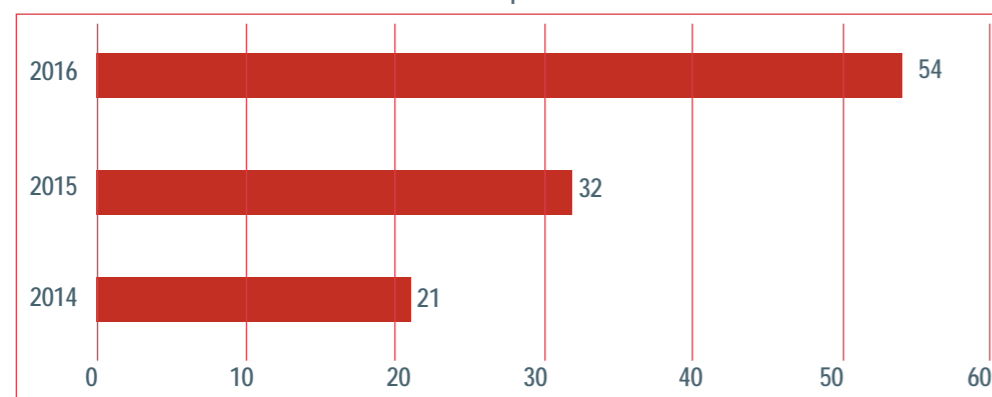
Como ejemplo de transparencia administrativa destacamos el uso racional y ahorro de combustible del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo SENEPA, como resultado de la implementación de procedimientos de control integral de uso de combustibles, control y seguimiento de actividades, así como el control de movimiento de vehículos con rastreo satelital, sumado a la exigencia estricta a las rendiciones de combustible en tiempo real.

### Telemedicina.

La realización de estudios en tiempo real, a distancia, permite a los pacientes contar con diagnósticos médicos, generando el ahorro de traslado y abono del estudio. Hoy, la salud pública cuenta con tomógrafos, electrocardiógrafos, ecocardiógrafos y electroencefalógrafos, estudios muy costosos en el sector privado, que son gratuitos y accesibles en los servicios públicos.

En el año 2016, realizamos 99.386 estudios en todas las áreas, lo que representa 35,5 por ciento más en comparación al año 2015. De igual manera, fueron 22 nuevos centros de telemedicina, es decir de 32 existentes en 2015, pasamos a contar con 54, lo que equivale a un crecimiento del 40 por ciento.

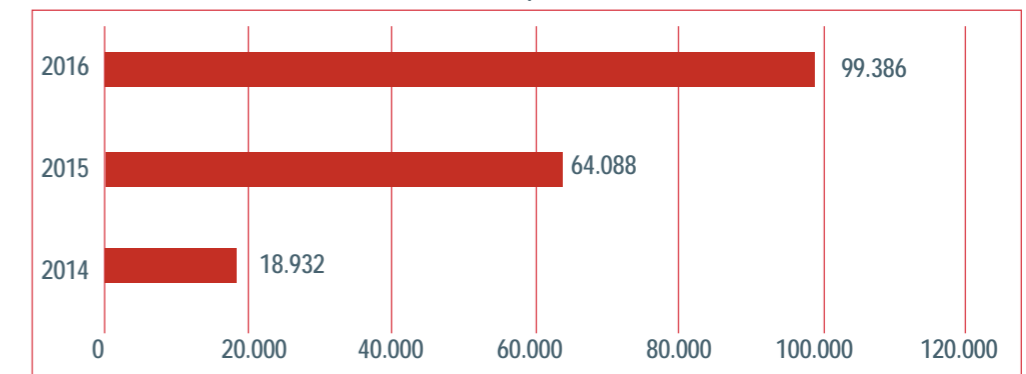
Cantidad de centros de telemedicina habilitados por año



Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Cantidad de centros de telemedicina habilitados por año



Fuente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



### Salud bucodental.

Salvemos el primer molar es el programa que busca cuidar la salud bucal de niños en edad escolar. En 2016, se alcanzó a 54.620 niños de 453 escuelas de todo el país (24 de estas instituciones son de comunidades indígenas). Esto equivale a 20,5 por ciento más instituciones visitadas que en 2015, año en que se visitaron 360 escuelas y 45.792 niños.

Además, en el año 2016 fueron entregadas 350 prótesis dentales. La colocación, además de favorecer la estética, contribuye a optimizar la función fonética y masticatoria, mejorando el estilo de vida y las relaciones interpersonales de las personas adultas mayores. La confección y colocación de las prótesis se realiza de manera gratuita en la salud pública.



### Adquisición de móviles.

Han ingresado 100 ambulancias al circuito del Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias. Se trata de ambulancias todo terreno que permiten llegar a los lugares más alejados y de difícil acceso. Por primera vez en la historia de la Salud Pública ingresamos a estándar de cobertura internacional requerido por la OPS/OMS, cuya relación es de una ambulancia por cada 25.000 habitantes. En días más contaremos con 25 flamantes ambulancias de terapia intensiva, únicas en la región, dotadas con equipos necesarios para cuidados intensivos y reanimación, tales como desfibriladores, oxígeno, aislamiento interno y monitores multiparamétricos.

### Salud ocular.

El Programa Nacional de Salud Ocular brinda asistencia oftalmológica a nivel país, incluyendo cirugías de cataratas. Es importante destacar la habilitación y fortalecimiento de servicios oftalmológicos a nivel país, como por ejemplo en el centro de salud N° 3 de Capital; la policlínica Capellanes del Chaco; Hospital Niños de Acosta Ñu, Hospital de María Auxiliadora y Hospital Distrital de Presidente Franco.

En el año 2016 se ha dado un crecimiento de 25 por ciento en comparación al año anterior, es decir de 77.914 atenciones, se pasó a 100.354 atenciones oftalmológicas.

### Gobernanza del sector salud.

La gobernanza es un factor fundamental para el fortalecimiento de las acciones en salud pública. La construcción de políticas públicas en forma participativa ha permitido que hoy se cuente con un marco legal que acompaña la implementación efectiva del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y la aprobación de las siguientes políticas del sector de la salud:

- Política Nacional de Salud 2015-2030
  - Política Nacional de Investigación e Innovación en Salud 2016-2021
  - Política Nacional de Calidad y Seguridad del Paciente 2016-2030
- Además, un logro a destacar es que por primera vez la salud pública del



Paraguay cuenta con un plan de salud integral para la Región Occidental denominado "Plan de Salud Integral Namo Pua Nñande Chaco Tesaira 2015-2030," que está desarrollándose con el acompañamiento de la Organización Mundial de la Salud, la cual ha habilitado una oficina regional en la ciudad de Filadelfia del Departamento de Boquerón, para además impulsar el Proyecto Gran Chaco Sudamericano implementado de forma conjunta por Paraguay, Brasil, Bolivia y Argentina.

### Recursos humanos en salud.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social cuenta con un staff de 37.333 funcionarios de las cuales 26.887 son personales de blanco y 10.446 de apoyo y administrativos. Esto equivale a 44.403 vínculos de recursos humanos en salud.

1.049 personales de blanco y apoyo ingresaron en el 2016 para el fortalecimiento de los servicios de salud, a través de la inclusión de personal de blanco, con gestión oportuna y eficaz en el presupuesto de recursos humanos.

La necesidad de cubrir las vacancias generadas por vacaciones, permisos de maternidad o contrataciones excepcionales por brotes epidémicos, a través de una reingeniería presupuestaria, ha permitido contratos ocasionales con alta rotación, siendo el número de registro de pago 11.527.

### Servicios de salud.

En la red de servicios de salud que componen las 18 regiones sanitarias, hospitales especializados, hospitales generales, hospitales maternos infantiles, distritales, centros y puestos de salud, se alcanzaron 7.193.342 consultas en 2016, lo que representa un crecimiento de 25 por ciento sobre el 2015.



### Cantidad de consultas por departamento y por año

REGIONES SANITARIAS	2011	2012	2013	2014	2015	2016 (*)
1. Concepción	29	279	86.231	127.585	132.521	185.126
2. San Pedro	331	46.061	46.208	275.504	483.370	690.621
3. Cordillera	73	809	52.805	221.334	404.880	736.318
4. Guairá	287.596	305.970	332.477	351.699	389.379	494.791
5. Caaguazú	920	297.960	357.833	365.437	373.630	508.354
6. Caazapá	48	5.983	40.622	151.306	120.966	183.577
7. Itapúa	375.038	551.075	603.014	580.915	641.717	777.297
8. Misiones	27.499	90.015	112.772	327.871	419.508	480.750
9. Paraguari	14	17.372	78.935	188.148	165.218	247.274
10. Alto Paraná	156.941	404.383	585.936	756.237	954.640	1.187.800
11. Central	155.098	216.717	470.034	456.536	320.133	348.995
12. Ñeembucú	3.905	64.818	80.173	263.521	236.100	267.387
13. Amambay	---	853	67.926	88.605	95.638	103.739
14. Canindeyú	13	13.796	28.915	153.199	166.936	380.174
15. Presidente Hayes	64.205	75.974	85.733	68.889	86.951	127.690
16. Boquerón	36.918	44.408	26.806	37.875	53.400	57.184
17. Alto Paraguay	1	3.859	6.727	7.565	3.421	18.018
18. Asunción	156	52.747	207.224	382.552	371.116	398.247
<b>TOTAL</b>	<b>1.108.785</b>	<b>2.193.079</b>	<b>3.270.371</b>	<b>4.804.778</b>	<b>5.419.524</b>	<b>7.193.342</b>

A diciembre de 2016 se cuenta con 5.543 camas, 9 por ciento más que en 2013. Hubo un crecimiento proporcional de 2,5 por ciento en número de camas en estos tres últimos años, incluyendo parte de lo que va del 2017.

De los 105.535 partos institucionales realizados en el país, la salud pública absorbió el 67 por ciento, es decir en 2016 se registraron 72.807 nacimientos en los hospitales de la red pública. El total de nacidos vivos



en 2016, incluyendo los partos domiciliarios y empíricos, es de 108.184. Atención primaria de la salud. Las Unidades de Salud Familiar atendieron 4.483.223 consultas de 2.378.884 personas en 800 locales de todo el territorio nacional, con cinco nuevas unidades en el año 2016.

### Cirugías realizadas.

Se han realizado 35.726 cirugías mayores, 8.183 cirugías menores, dando un total de 43.909 intervenciones quirúrgicas.

Así también, 232 médicos especialistas realizan pasantías en los hospitales de todo el país, con el objetivo de fortalecer el acceso a la mayor variedad de servicios especializados en salud.

Control de diabetes. Se brinda atención integral a 274.000 diabéticos de manera periódica (control metabólico y medicamentos gratuitos) con un ahorro de bolsillo entre G. 930.000 a G. 1.100.000 por mes, siendo el tratamiento de por vida.

### Programa de Control del VIH/SIDA.

Desde el Programa Nacional de Control de VIH/SIDA, se brinda atención integral con entrega de antirretrovirales a 6.496 personas, con ahorro de bolsillo de G. 10 millones anuales por cada paciente.

Los antirretrovirales se encuentran disponibles de manera gratuita en las 18 regiones sanitarias, al alcance de todos los habitantes de la República, sin ninguna distinción.

Esta administración ha optado como esquema o combinación para tratamiento de primera línea la combinación de emtricitabina, tenofovir y efavirenz en la presentación de un solo comprimido, lo que favorece ostensiblemente la toma de la medicación y la mejor adherencia al tratamiento.

En el año 2016 se han realizado 223.316 pruebas rápidas para VIH, resultando reactivas 1.441 personas.

### Trasplantes.

Fueron efectuados 128 trasplantes de órganos y tejidos en el país, de corazón, hígado, riñón, córnea y médula ósea CPH. En relación al año pasado, se registran 12 más en el 2016.

Seis trasplantes hepáticos con éxito se realizaron en el Hospital de Clínicas, con el apoyo del INAT; dos trasplantes cardiacos exitosos en el Instituto Nacional de Cardiología - Hospital San Jorge. Además, 47 trasplantes renales, 68 trasplantes de córneas y cinco de médula ósea CPH.

### Comparativo de trasplante por año

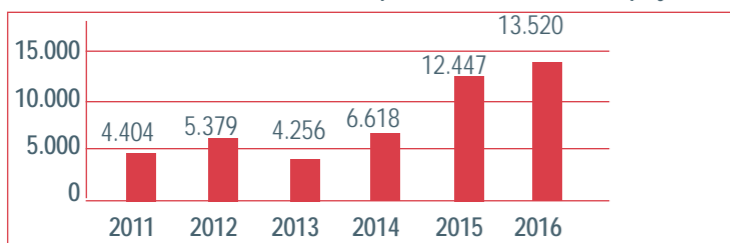
Trasplantes	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Total por Órganos
Córneas	40	57	41	62	122	90	75	64	68	619
Corazón	1	1	1	0	3	7	3	2	2	20
Riñón	27	56	29	29	47	19	19	37	47	310
Médula Ósea	0	0	1	5	8	13	16	12	5	60
Hígado	0	0	0	0	0	0	0	1	6	7
<b>Total por Año</b>	<b>68</b>	<b>114</b>	<b>72</b>	<b>96</b>	<b>180</b>	<b>129</b>	<b>113</b>	<b>116</b>	<b>128</b>	<b>1.016</b>

Ayuda en casos de alta complejidad. La construcción del Centro de Atención a Beneficiarios (Calle EE.UU. N° 149, casi Mariscal López, en Asunción) posibilitó brindar un servicio integral y de calidad, dirigido a una población dinámica, de unos 100 usuarios por día. El monto invertido en la obra fue de G. 1.416 millones, tanto en infraestructura como en equipamiento.

Entre el 2011 y el 2013 la población atendida en salud, en promedio, fue de 4.679 personas. Desde entonces se ha incrementado al doble la aten-

ción, estableciendo procesos ágiles para dar respuesta a las solicitudes de ayuda, aumentando la inversión sin incrementar gastos corrientes importantes para el Estado.

Población atendida en salud con requerimientos de alta complejidad



Fuente: Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

**Salud previsual del trabajador.**

La gestión ordenada a la calidad de registros estadísticos en salud y la continuidad de implementación de programas integrales de salud permitió el aumento de las prestaciones de la red de salud previsual, aumentando en 100 por ciento las atenciones desde el 2011, alcanzando a casi 25 millones de prestaciones al 2016.

Destaca la inauguración y habilitación del Centro de Rehabilitación de Adultos Mayores (CREAM), con capacidad de albergar a 175 adultos mayores. El monto total de la inversión fue de G. 55.260 millones.

Se implementarán programas de intervención de inclusión, terapéutica, sanitaria, ambiental. Las actividades diarias incluyen ejercicios físicos, manualidades para la motricidad, sesiones de fisioterapia, clases de danza, espacios para lectura, entre otras.

Nuevos centros asistenciales significan la habilitación de más de 459 camas para internación y unas 70 camas para unidades de cuidados intensivos.

Reactivación de obras iniciadas en administraciones anteriores que estaban paradas

Obra	Inversión en guaraníes
Construcción, ampliación y remodelación de Hospital de Ingavi	309.004.807.307
Construcción, ampliación y remodelación de HR Ciudad del Este	277.152.155.218
Construcción, ampliación y remodelación de HR Pedro Juan Caballero	21.033.974.934
Áreas de Terapia Intensiva UTI-UCO	16.373.799.354
Obras de infraestructura física, e instalación de equipos del Hospital Regional de Benjamín Aceval	14.117.792.875
Construcción, ampliación y remodelación de HR Cnel. Oviedo	13.723.999.996
Construcción, ampliación y remodelación de HR San Pedro del Ycuamandiyú	11.500.000.000
Construcción, ampliación y remodelación de US San Juan Bautista	15.353.989.717
Remodelación, Ampliación y Provisión de Equipos para Clínica Campo Vía de Capiatá	14.070.194.313
Esterilización Satélite del Hospital Central	1.476.567.894
<b>Total invertido</b>	<b>693.807.281.608</b>

Después de 40 años de funcionamiento se realizaron mantenimiento general y reacondicionamiento de pisos, baños, pinturas de varios Servicios como Obstetricia, y la habilitación de la Sala Central de Quirófanos (10 quirófanos refuncionalizados y uno completamente nuevo).

También en el interior del país se han realizado obras de reparación y mantenimiento en las instalaciones de los Hospitales Regionales: Villarrica, Pilar, Encarnación, Concepción y San Pedro de Ycuamandiyú;



Unidades Sanitarias de: Hernandarias, Colonia Independencia y Caazapá. Esto beneficia a más de 200.000 asegurados usuarios de las zonas mencionadas.

**Seguro social.**

Se registró un aumento de la cantidad de asegurados en 24 por ciento relativo al 2011, logrando 1.395.445 asegurados a marzo de 2017. Así también se pasó de 36.256 jubilados en 2011 a 60.518 jubilados en abril 2017.

Se registra un incremento del 76% en los ingresos en concepto de aporte obrero - patronal comparando con el periodo 2011, logrando recaudar G. 4.660 mil millones en 2016. Además se observa un aumento de 41 por ciento en la cobertura del seguro en régimen general y especial, pasando a 566.317 cotizantes a marzo de 2017.

En cuanto a calidad de los procesos, desde el año 2011 a la fecha se redujo el tiempo de procesamiento de concesión de reposos de 8 meses a 1,5 meses. Así también se redujo el promedio de tiempo para la realización de juntas médicas de 120 días a 15 días.

**Práctica deportiva para el bienestar.**

Se fortalecieron las escuelas deportivas y para iniciación en deporte con el objetivo de masificar y promover la práctica deportiva y la actividad física en la ciudadanía a temprana edad, la difusión de valores y construcción de hábitos de vida saludable, desarrollando 11 disciplinas deportivas: fútbol de campo, artes marciales, fútbol, básquetbol, vóleibol, gimnasia artística, atletismo, ajedrez, gimnasia rítmica, tenis de campo, dirigidos a niños y jóvenes de 6 a 17 años, con un total de 850 beneficiarios directos distribuidos en la capital y el departamento Central. En simultáneo se han organizado torneos y competencias para fomentar la integración y plenitud de la vida social de las comunidades.

Además se han incorporado prácticas deportivas como elemento de promoción social en actividades con adultos mayores, personas con discapacidad, personas en zonas de riesgo y violencia, personas en situación de encierro, y personas con adicciones, con más de 1.500 participantes.

Se han puesto en marcha programas formativos a través de la educación pública, organizados a través de un Programa Nacional de Capacitación, que incluye la formación y educación permanente de profesionales de la Ciencia del Deporte y Educación Física, así como Juegos Escolares y Estudiantiles Nacionales y Sudamericanos, que en su conjunto han alcanzado más de 2.000 instituciones educativas de todo el país y 56.000 participantes directos.

**Deporte para alto rendimiento.**

A través del programa de becas para preparación, entrenamiento y viajes al exterior para competencias, orientado a Atletas de Alto Rendimiento (ya con resultados logrados) y Atletas de Proyección (quienes poseen potencial y se están iniciando), se acompaña actualmente a 52 atletas, con inversión de G. 4.000 millones para el 2017.

Asimismo, se brindó apoyo a planes federativos de entidades deportivas para eventos deportivos, equipamientos y mejoras edilicias, con ejecución de G. 11.351 millones para la organización de eventos nacionales, participación en eventos internacionales, fomento y desarrollo del deporte, y capacitación de los agentes deportivos.

**Infraestructura deportiva.**

La oferta existente en el Hotel Deportista Róga, en el Complejo Deportivo para las Federaciones, y el Centro Acuático Nacional, se han complementado con obras de infraestructura y mejoramiento edilicio.

Obras	Inversión en guaraníes
Construcciones y reparaciones varias en el predio SND (Km 4 y ½) Asunción	6.306.529.403
Construcción del Centro de Alto Rendimiento del Sur Módulo Pista Atlética Olímpica (agosto 2017)	15.529.163.515
Construcción del complejo deportivo (ciudad de Paraguari) (octubre 2017)	2.408.140.496
Construcción estadio del Club Atlético Tte. 1° Fortunato Villalba (ciudad de Fuerte Olimpo- Departamento Alto Paraguay) (octubre 2017)	539.999.455
Construcción estadio Liga Social Cultural y Deportiva Liberación de la Ciudad de Liberación, Departamento de San Pedro (octubre 2017)	1.000.000.000
Centro Deportivo Comunitario, Ciudad de Yegros, Departamento de Caazapá (agosto 2017)	1.000.000.000
Centro Comunitario de la Ciudad de San Ignacio Misiones (diciembre 2017)	1.298.687.574
Centro Deportivo Comunitario de la ciudad de M. J. Troche (octubre 2017)	932.500.000

### Reducción de demanda de drogas.

La reducción de la demanda de drogas se constituye en otro pilar fundamental del bienestar de la población, evitando el aumento de personas con problemas de consumo de estupefacientes y ofrecer una respuesta adecuada a quienes se encuentran con la problemática instalada.

El Programa de Prevención Escolar benefició indirectamente a 93.330 jóvenes en todo el país, mediante la capacitación realizada a 3.111 docentes durante 100 jornadas. El Taller Jóvenes Habilidadados benefició directamente a 21.735 jóvenes en todo el país mediante la aplicación de 295 jornadas. El programa de Prevención Familiar benefició a 740 familias en todo el país mediante la aplicación del programa "Familias Fuertes Amor y Límites. 2014 padres de familia recibieron capacitación en el marco de las jornadas "Padres Preocupados que se ocupan." El Programa Comunitario, mediante sus actividades con niños en el Bañado Sur, Chacarita, La Colmena, San Antonio, Villeta y Luque.

### Tratamiento y rehabilitación.

El tratamiento y rehabilitación tiene como objetivo dar respuesta a una necesidad ante la demanda de atención a usuarios de drogas como primera asistencia en lo que respecta a contención, orientación y derivación responsable. La modalidad de trabajo tiene enfoque con base comunitaria y la estrategia de intervención en la instalación de equipos de tratamiento ambulatorio, la actualización de las normas mínimas de calidad de Centros de Tratamiento y la Formación en la acción.

Se ha brindado atención a 185 usuarios de drogas, a 450 familiares de personas con problemas de consumo, se han instalado 6 Centros Ambulatorios atendiendo a 461 personas, y se habilitó la Primera Clínica de Desintoxicación Programada en Alto Paraná, y se han formado 660 profesionales y universitarios en el ámbito de tratamiento a personas con problemas de adicción y consumo de drogas.

### Tránsito y seguridad vial.

Los esfuerzos institucionales y la mayor conciencia social han resultado en la disminución de víctimas mortales por siniestros viales en orden de 5,5 por ciento entre 2011 y 2015, luego del alarmante aumento de 60 por ciento registrado en el lustro anterior.

En el marco de la Ley 5.016/2014 de Tránsito y Seguridad Vial, el Gobierno Nacional realizó visitas técnicas a diferentes municipios del país, donde se procedió a la verificación de las instalaciones para la certificación y homologación del Centro de Impresión Municipal (CIM). De 195 municipios que emiten licencia de conducir, a mayo del 2017 se han certificado y homologado el 96 por ciento, en total 187 municipalidades.

Se realizaron acciones preventivas de concienciación para evitar los siniestros viales, con campañas dirigidas a la ciudadanía a nivel nacional.



Dentro de este marco se llevaron a cabo las campañas de sensibilización vial "Operativo Verano 2016/2017 y Operativo Semana Santa 2017" bajo el lema: "Lo mejor de un Viaje es Poder Contarlo," entre otras acciones preventivas.

Además, se realizó la revisión general de la propuesta reglamentaria por la cual se establecen los requisitos mínimos para la habilitación de las escuelas de conductores de todas las clases de vehículos automotores, cargas horarias y programa curricular.

### Habitabilidad

Al final de este periodo, con las políticas de vivienda hemos beneficiado a más de 80.000 personas con más de 20.000 viviendas entregadas en 170 distritos del país, generando 310.000 puestos de trabajo, directos e indirectos. A la fecha la institución se encuentra gestionando 7.000 viviendas adicionales en etapa de ejecución y otras 3.000 viviendas prontas a iniciarse. Al cierre del año 2016, la inversión acumulada fue de G. 1,6 billones. El Gobierno no solo ha triplicado la inversión en viviendas sociales sino que también ha asegurado que las inversiones lleguen a las familias que más necesitan, garantizando por sobre todo la calidad de las mismas.

A lo largo de estos últimos años, hemos llegado a rincones históricamente olvidados en los 17 departamentos del país como Tacuaty, Yaguareté Forest, Maracanã y otras zonas por muchos años postergadas. Hoy no solo se ha triplicado la inversión en vivienda social sino también se asegura que las inversiones beneficien a las familias que más necesitan, sin distinción y garantizando por sobre todo la calidad de las mismas. Entendemos que las políticas de vivienda no se limitan a la construcción de un conjunto de ladrillos y tejas, sino a una visión integral de ciudad, por ello hemos incorporado en los proyectos más emblemáticos del Gobierno el acceso a servicios básicos como red de agua potable, infraestructura vial, red eléctrica, espacios comunitarios y otros. Además, hemos innovado en la intervención social en los territorios a través de la implementación del Modelo Socio Territorial, una herramienta de equipos multidisciplinarios con actores sociales técnicos y jurídicos, logrando elaborar los proyectos desde y con la comunidad de manera participativa e integral. Todo esto, permite garantizar el crecimiento sustentable de las comunidades, con equidad e integración social.

Desde una política de optimización de uso del suelo, se priorizaron proyectos en terrenos principalmente públicos pertenecientes a entidades públicas con fines sociales. Esto permitió cortar de raíz la especulación con la compra de suelo privado en los proyectos de vivienda, en donde en muchos de los casos cuadruplican el valor ofertado al valor de mercado. En esta gestión se construyeron más de 18.000 viviendas sin invertir en la compra de terrenos. El ahorro en dichos recursos adicionales ha permitido aumentar la inversión en la construcción de más viviendas.

Más del 63 por ciento de los recursos fueron destinados a zonas urbanas donde se concentra el mayor porcentaje de familias en asentamientos precarios, mientras que en zonas rurales se ha destinado 24 por ciento de las inversiones, priorizando para ello principalmente terrenos existentes en el erario público. Asimismo, 13 por ciento de las inversiones corresponden a proyectos de vivienda en comunidades indígenas.



**80.000** beneficiarios a nivel país

**7.500** madres y padres solteros

**800** personas con discapacidad

**39.000** niños, niñas y adolescentes

**2.800** adultos mayores

Infraestructura comunitaria. En la búsqueda de trascender la política de la vivienda, desde una mirada unidimensional a una visión integral de ciudad, hemos incorporado dentro de los proyectos y programas emblemáticos inversiones en infraestructura comunitaria como red de agua potable, infraestructura vial, red eléctrica, espacios comunitarios de calidad y entre otros.

Un total de 4.624 viviendas permiten la mejora significativa de la calidad de vida de las familias al estar desarrolladas en proyectos que incluyen infraestructura comunitaria, como el Barrio San Francisco, realizado con Itaipú; el Programa Che Tapýi, en cooperación con el Gobierno de China-Taiwán; y el Convenio EBY.

**Capacitaciones comunitarias.**

Se realizaron más de 500 capacitaciones alcanzando a 10.000 beneficiarios en todo el país, instalando importantes habilidades para la vida en familia, convivencia en barrio y participación en la ciudadanía:

- Uso y mantenimiento de vivienda
- Buena convivencia
- Establecimiento y roles de comisiones vecinales
- Participación ciudadana
- Educación y prácticas sanitarias
- Economía familiar

**Formación en oficios por trabajo en obra.**

Los beneficiarios de los proyectos habitacionales se formaron en el oficio de la albañilería participando en la construcción de proyectos habitacionales en sus propias comunidades. Cada uno de los proyectos de vivienda dio la oportunidad a las familias de obtener habilidades y herramientas para su inserción en el campo laboral, empoderándose y obteniendo nuevas oportunidades para la superación de la pobreza. Como ejemplo, en el asentamiento Don Antonio de Capiatá, de las 71 viviendas culminadas, 56 por ciento fueron construidas con mano de obra local.

**Impacto económico.**

Además del alto impacto social en la construcción de viviendas sociales, las obras también generan externalidades positivas en la economía, pues las mismas dinamizan el mercado a lo largo de la cadena de valor que conlleva la construcción de las viviendas sociales. Las 20.075 viviendas sociales construidas en más de 170 distritos de todos los departamentos del país han generado una gran cantidad de mano de obra en diversos rubros.

Ejecución de viviendas por departamento

Mano de obra directa (empleos)	Ingreso a MDO (en Guaraníes)	Mano de obra indirecta (empleos)	Ingreso a MOI (en Guaraníes)	Inversión en materiales (en Guaraníes)
<b>128,765</b>	<b>+408,000,000,000</b>	<b>183,950</b>	<b>+387,000,000,000</b>	<b>+562,000,000,000</b>



Central	<b>3815</b>	Itapúa	<b>690</b>
Caaguazú	<b>2847</b>	Boquerón	<b>622</b>
San Pedro	<b>2034</b>	Presidente Hayes	<b>561</b>
Canindeyú	<b>1557</b>	Paraguarí	<b>498</b>
Alto Paraná	<b>1431</b>	Misiones	<b>463</b>
Concepción	<b>1169</b>	Ñeembucú	<b>380</b>
Caazapá	<b>1125</b>	Amambay	<b>254</b>
Cordillera	<b>911</b>	Alto Paraguay	<b>130</b>
Nacional	<b>781</b>	Capital	<b>114</b>
Guairá	<b>693</b>	<b>Total</b>	<b>20.075</b>

Esta administración ha heredado más de 3.500 viviendas paralizadas de administraciones anteriores, de las cuales hemos logrado reactivar alrededor de 1.500 viviendas. En todos los casos, el proceso de reactivación ha requerido un mayor esfuerzo y trabajo adicional que iniciar una obra nueva, debido a que cada uno de los casos fue evaluado individualmente en un trabajo conjunto entre el área técnica, administrativa y jurídica de la institución.

De los registros contables de la institución, se ha identificado que en administraciones anteriores se realizaron pagos por más de G. 88.865 millones que no se tradujeron en viviendas efectivas terminadas.

**Calidad de las viviendas.**

La calidad de las viviendas sociales entregadas fue una prioridad para esta administración; por ello realizó la implementación de nuevas tipologías de vivienda adecuadas a las realidades de cada tipo de comunidad.

Tanto en las viviendas urbanas como rurales, se amplió la cantidad de metros cuadrados. El 100% de las viviendas iniciadas por esta administración cuentan con dos dormitorios, mientras en los gobiernos anteriores poseían una sola habitación.

**Tipología Anterior:**  
1 dormitorio  
36 m² en promedio

**Tipología Nueva:**  
2 dormitorios  
43 m² en promedio

**Índice de focalización.**

Por primera vez en la historia de la institución, se ha desarrollado un índice de focalización que permite optimizar los recursos públicos, destinando los proyectos de vivienda según indicadores de priorización que tienen en cuenta: el déficit habitacional cuantitativo, el crecimiento poblacional, el porcentaje de pobreza y las intervenciones anteriores del Gobierno.

Esto permite mejorar significativamente la calidad de las inversiones de vivienda focalizando los recursos en los distritos más necesitados, evitando hacer viviendas en zonas donde no se necesitan, como se dio en administraciones anteriores, y asegurando que los fondos sean utilizados eficientemente.

**Programa Tekoha.**

A través de la implementación del Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Núcleos Poblacionales urbanos o suburbanos se ha logrado un considerable aumento en el total de familias con contratos firmados en los últimos tres años; de 12.474 contratos que existían a agosto de 2013, suman, a mayo de 2017, un total de 23.704 familias con seguridad jurídica en la tenencia de sus lotes.

Alrededor de 11.230 contratos se han firmado durante esta gestión, duplicando el número de familias en situación de pobreza y vulnerabilidad que tienen acceso a la titularidad de sus tierras, esto y la regularización de los planos del territorio social permite a las familias acceder a otros servicios del Estado.

En la presente gestión se regularizaron planos de ocupación de 160 territorios sociales, dando oportunidad a alrededor de 15.000 familias (más de 67.500 personas) de acceder a agua corriente y energía eléctrica formalizada. Así también, en tres años alrededor de 6.500 familias de más de 100 territorios sociales han accedido a la vivienda propia a través de los programas habitacionales del Gobierno.

Con el Programa Tekoha, 184 familias lograron obtener el título definitivo de sus lotes, de las cuales 138 lo hicieron durante el período 2013-2017.

Esta administración permitió un ahorro al Estado de G. 11.075 millones entre precios de oferta y tasaciones oficiales por la compra de inmuebles G. 22.506 millones.

Como uno de los principales logros en los primeros meses del 2017 se resalta la implementación del sistema de cobranzas a través de la red electrónica Bancard, que facilita el pago de cuotas por lotes a las más de 20.000 familias participantes del Programa, modalidad que representa un importante ahorro de tiempo y dinero para los participantes.

**Financiamiento de viviendas a largo plazo**

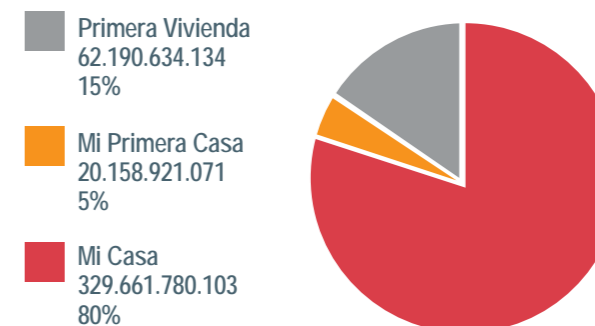
El Gobierno Nacional en el último año (período mayo del 2016 a abril de 2017) a través de los 3 productos de la banca de tercer nivel (Agencia Financiera de Desarrollo – AFD) destinados a la Financiación de Viviendas, ha otorgado préstamos para 1.761 familias, a plazos de hasta 30 años.

El destino de los créditos permite la financiación de viviendas terminadas y/o compra de terreno y construcción de casas, para lo cual el Gobierno desembolsó créditos por más de G. 412 mil millones. El monto promedio de financiación de viviendas asciende a G. 233 millones y el plazo promedio es de 14 años.

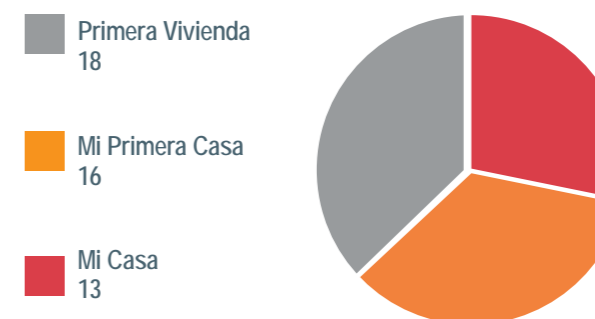
Se estima que con los créditos, se han generado unos 30 mil puestos de trabajo de manera directa e indirecta.



Créditos Aprobados por un valor de Gs. 412.011.335.308



Plazo Promedio e Créditos de Productos destinados a Viviendas de AFD



Principales indicadores de financiamiento de viviendas, periodo mayo 2016 a abril 2017, en guaraníes

Productos	Promedio de Plazo	Monto Financiado	Cantidad de Beneficiarios	Nº Empleos Directos	Nº Empleos Indirectos	Nº Empleos Generados
Mi Casa	13	329.661.780.103	1.288	10.256	15.393	25.649
Mi Primera Casa	16	20.158.921.071	127	502	798	1.300
Primera Vivienda	18	62.190.634.134	346	1.358	2.272	3.630
<b>Total General</b>	<b>14</b>	<b>412.011.335.308</b>	<b>1.761</b>	<b>12.116</b>	<b>18.463</b>	<b>30.579</b>

/\* Producto discontinuado

Fuente: Agencia Financiera de Desarrollo

Cabe mencionar que el producto Primera Vivienda lanzado como programa piloto en el 2014, arrojó como resultado la financiación de más de 1.000 casas en todo el país. El proyecto que se inició como propuesta del sector privado y con acompañamiento constante del Gobierno, dio exitosos resultados.

A través del mismo, se ha canalizado más de G. 178 mil millones para la financiación de viviendas en Asunción, Gran Asunción, e interior del país, generando cerca de 11 mil puestos de trabajo.

A partir del 2016, tras la exitosa demanda del producto financiero Primera Vivienda, éste ya forma parte de la grilla de productos financieros del Gobierno, para lo cual se ha asignado un monto de G. 500 mil millones, canalizados a través de instituciones financieras intermediarias.

**Sistemas de abastecimiento de agua potable.**

El Gobierno Nacional ha considerado como prioridad fundamental la construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable a través de varias instituciones, en especial en las zonas de difícil acceso a fuentes de agua segura, alejados del sistema regular de provisión de agua brindados por los prestadores privados y públicos, para garantizar, directa e indirectamente, la salud y el bienestar de las personas.



El acceso a sistemas de agua potable tuvo un incremento de 62 por ciento en el periodo 2016 a abril 2017, con relación al año anterior, mediante la concreción de 549 sistemas de agua o ampliación/mejoramiento de los existentes con una inversión de G. 128.579 millones. Dicha inversión benefició a más de 42.692 familias de los departamentos de Alto Paraguay, Alto Paraná, Amambay, Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, Central, Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Presidente Hayes y San Pedro.

**Sistema de agua potable para el Chaco Central.**

Se busca contribuir al mejoramiento de las condiciones sanitarias de las poblaciones indígenas y pobres del Chaco Central, con la construcción del Acueducto Principal Puerto Casado- Loma Plata, la colocación de 112 kilómetros de tuberías para el acueducto principal del tramo Puerto Casado - Loma Plata, la recepción definitiva de la toma de agua cruda y planta potabilizadora en la Ciudad de Puerto Casado que actualmente beneficia a alrededor de 10.000 personas, así como la recepción definitiva del reservorio de hormigón armado de 2.500 metros cúbicos en la Ciudad de Loma Plata.

En cuanto a las obras de acueductos secundarios para la distribución del agua a las principales comunidades de la región, se encuentra en etapa de inicio de obras la construcción de 197 kilómetros de aductos de agua potable en el Chaco Central para la provisión de agua en bloque a las ciudades de Filadelfia, Villa Choferes del Chaco, Neuland, Cruce Loma Plata, Cruce de los Pioneros, Tte. Irala Fernández y Lolita, incluyendo también a unas 86 aldeas indígenas urbanas y rurales para beneficiar a alrededor de 70.000 habitantes.

Además, se encuentra en construcción la planta de tratamiento de aguas residuales y 19.858 kilómetros de red pública de alcantarillado sanitario en el marco de las obras de alcantarillado sanitario y mejoramiento del sistema de agua potable en la Ciudad de San Juan Bautista, la cual beneficiará a cerca de 13.500 habitantes.

**Supervisión y control en campo.**

Se ha verificado un aumento de la cobertura de agua por redes de distribución a nivel nacional, pasando del 63 por ciento en el año 2013 al 75 por ciento en el año 2016.

En el año 2017 la cobertura de agua por redes de distribución alcanza al 76 por ciento de la población total, estos datos representan 1.250.000 personas más que accedieron al servicio de agua por redes, a través de sistemas construidos por el Gobierno Nacional.

Según los análisis realizados por los dos Laboratorios Móviles del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se registró un aumento sustancial en su nivel de potabilidad. Comparativamente, en el año 2013 representaba 18 por ciento, llegando al final del año 2016 con 3.323.164 personas con cobertura de agua por redes que representa un total de 64,9 por ciento de la población con acceso a agua potable. Al mes de mayo de 2017, el porcentaje de población con análisis de agua verificados alcanza al 38 por ciento.

**Indicadores de gestión del Ente Regulador de Servicios Sanitarios**

Indicadores de Gestión del ERSSAN	2013	2014	2015	2016	2017*
Población Total Servida por los prestadores del Servicio de aguas de redes	3.908.698	4.387.467	4.431.342	5.120.484	5.171.689
Porcentaje de Cobertura de Agua por Redes	63%	64%	65%	75%	76%
Población con Acceso a Agua Potable, verificado con Análisis de Agua	703.566	2.584.025	2.642.215	3.323.164	2.008.380
Porcentaje de la Población con Acceso a Agua Potable, verificado con Análisis de Agua	18%	58,9%	60,2%	64,9%	38,8%

\* Los datos corresponden al periodo Enero a Mayo del 2017

Fuente: Ente Regulador de Servicios Sanitarios



**Agenda de género**

El proyecto Promoción de la Inserción laboral de las mujeres, Componente Mujeres de la Agricultura Familiar, busca contribuir a la autonomía económica de las mujeres campesinas mediante el acceso a microcréditos para impulsar iniciativas productivas. La cifra de beneficiarias con este proyecto hasta la fecha es de 5.072 mujeres. El mismo se desarrolla en 10 departamentos del país: San Pedro, Caazapá, Canindeyú, Alto Paraguay, Misiones, Paraguari, Ñeembucú, Concepción, Central y Alto Paraná. En el ejercicio 2016 se cubrieron los 4 últimos departamentos citados, con una población atendida de 1.928 mujeres (directamente). En el presente año, se realizó seguimiento y capacitación en los departamentos de San Pedro y Ñeembucú. En el primero, se abarcó 9 distritos y en el segundo, 8. Se prevé llegar con refuerzos de capacitación, en el año 2017, a un total de 2.000 mujeres.

La Estrategia de Intervención Integral en la Colonia Santa Lucia, distrito de Itakyry, que tiene por objetivo el empoderamiento de las mujeres, con miras a una mayor inclusión y participación social, económica y ciudadanía de las mismas. Está enmarcada en la Ley N° 5446/15 de Políticas Públicas para Mujeres Rurales. Se basa en una articulación con la Coordinación de Acción Integral Conjunta (CAICO) y busca beneficiar principalmente a mujeres jefas de hogar en situación de vulnerabilidad. Sus principales resultados a la fecha son: la realización de un diagnóstico participativo y a partir del mismo, de un plan de acción a corto plazo; 16 comités de mujeres conformados y capacitados en talleres sobre conocimiento de derechos; fondos rotatorios, elaboración de proyectos productivos y manejo administrativo de recursos económicos; 187 personas beneficiadas directamente con microcréditos, por valor de G. 200.000.000 para desarrollo de proyectos productivos; 124 mujeres capacitadas en prevención violencia hacia la mujer y derechos que la asisten; seguimiento técnico realizado a los 16 comités para conocer, asistir y/o asesorar sobre el funcionamiento de los mismos y el gerenciamiento de sus proyectos. Además, en articulación con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se realizó la Atención Extramuros en Salud Sexual y Reproductiva, donde fueron atendidas 80 mujeres, proveyéndoles servicios de Papanicolaou y Colposcopia.

El Proyecto Jakueke, que aborda el empoderamiento de las mujeres, a través de la articulación interinstitucional, en el marco de la capacitación, formación profesional inicial, el emprendedurismo y la participación comunitaria. En lo que comprende al periodo del informe, se desarrollaron talleres vivenciales beneficiando a 106 mujeres del departamento de Misiones, capacitándolas sobre empoderamiento, liderazgo, y elaboración y comercialización de producto de consumo; además en módulos sobre economía básica y plan de negocio. Esta acción se realizó en Alianza Público-Privada con la Chipería María Ana.

El Proyecto "Promoción de las mujeres productoras de Stevia para aumentar la exportación del producto" (IILA/MINMUJER), el cual busca promover un sector agrícola prioritario para el Paraguay y la exportación al mercado internacional. Este proyecto inició en el año 2014 y durante el periodo del presente informe se ha dado seguimiento a los comités mixtos -liderados por mujeres- conformados en ese marco. Se ha asistido productivamente con la entrega de insumos y herramientas; se ha brindado asistencia técnica para la inscripción de un representante de cada comité como exportador casual en el VUE/MIC y para remisión de una parte de la producción a Italia; trabajo con comités asentados en los departamentos de San Pedro y Alto Paraná. 70 personas beneficiarias directas.

El Proyecto "Ñemity Tesaira, Productoras para tu bienestar" (IILA/MINMUJER) se enfoca en el apoyo a la producción y comercialización de hierbas medicinales y hortalizas orgánicas, con el objetivo mejorar las condiciones sociales y económicas de las mujeres. Cuenta con financiamiento de la cooperación italiana, a través del Instituto Ítalo Latino Americano de Cooperación (IILA). Inició en el segundo semestre del 2016. La meta es cubrir a 200 mujeres productoras, e



indirectamente a más de 1.000 personas. El Proyecto está focalizado en el departamento Central, ciudades de Ypacaraí, Areguá, Itauguá y Luque. En el marco del proyecto también se imparte capacitación en diferentes temas como emprendedurismo, autoestima, violencia, entre otras, y cuenta con una asistencia técnica permanente, con proyección de conquista del mercado Europeo.

Ciudad Mujer, oferta integrada de servicios públicos dirigidos a mujeres. Este innovador proyecto pretende instaurar un modelo de gestión donde primará la articulación interinstitucional para una oferta integral de servicios brindados a las mujeres, principalmente para las que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. El primer Centro Ciudad Mujer se instalará en la Ciudad de Villa Elisa, departamento de Central.

Esta iniciativa cuenta con una Cooperación Técnica No Reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por valor de USD 647.000.- En el ejercicio 2016, se logró concertar un acuerdo con las carteras de Salud, Educación, Justicia, Trabajo, Interior y Hacienda, bajo el liderazgo del Ministerio de la Mujer y la Coordinación General del Gabinete Social, con el acompañamiento de la Unidad Técnica de Gabinete Social, para impulsar el diseño e implementación del modelo Ciudad Mujer en el Paraguay. Otros avances fueron: Consolidación de los equipos técnicos interinstitucionales que impulsan la iniciativa; definición del paquete de servicios que serán brindados y determinación de las instituciones proveedoras (15 en total), diseño participativo de los módulos de atención y operación del Centro con las instituciones prestadoras de servicios; diseño del proyecto arquitectónico; y llamado a Licitación Pública Nacional Ad Referéndum para la construcción del Centro. El financiamiento de la construcción así como el equipamiento del Centro Ciudad Mujer se realizará con fondos del FONACIDE. Se espera que en las siguientes semanas finalice el proceso de llamado a licitación e inicien las obras de construcción. Se espera inaugurar el Centro a fines del 2017.

La población potencial a beneficiar es de 1.163.160 mujeres, comprendiendo a las de 15 años y más de Asunción y Central (EPH, 2014). La población objetivo se estima en 25.000 mujeres, quienes anualmente podrán usufructuar una oferta de casi 60 servicios disponibles.

### Protección de mujeres víctimas de violencia.

En cuanto a las actividades relacionadas a la política de protección a mujeres en situación de violencia basada en género, uno de los principales logros fue la sanción y promulgación de la Ley de Protección Integral a las Mujeres contra toda forma de Violencia, en diciembre de 2016 (Ley N° 5.777). El Ministerio de la Mujer participó activamente en el proceso de elaboración, revisión, seguimiento y cabildeo de la misma. Esta legislación marca un hito en materia de protección a las mujeres en situación de violencia, al tiempo de dar cumplimiento a los compromisos que tiene el Estado Paraguayo en materia de tratados internacionales como la CEDAW y la Convención de Belém do Pará, respecto a adecuaciones legislativas internas.

Con el objetivo de promover políticas de prevención de violencia, a partir de evidencias empíricas, se impulsó la investigación denominada "Impacto de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja en la economía paraguaya," en este marco se instaló un Comité consultivo que acompaña el proceso de la investigación; con apoyo de la GIZ a través de su Programa Regional ComVoMujer.

Las acciones directas en materia de sensibilización sobre la violencia basada en género, que incluye a la trata de personas, no estuvieron ausentes en este periodo de reporte. Es así que se realizaron jornadas de sensibilización dirigidas tanto a mujeres como a varones; incluyendo al funcionariado de instituciones del sector público, privado, de la sociedad civil, y particularmente, instituciones educativas, docentes y alumnado. Con esta población, se trabajó a través de la Campaña



"Noviazgo sin violencia" cuyo objetivo es prevenir y detectar situaciones de violencia durante el noviazgo y sensibilizar a la población juvenil para la construcción de relaciones de pareja saludable. Esta acción se desarrolló desde el nivel central así como desde los Centros Regionales de las Mujeres. En el ejercicio 2016 se han capacitado a 5.632 jóvenes, tanto de la capital como del interior del país; llegando a las y los estudiantes aspirantes a cadetes de la Policía Nacional, en 48 jornadas de capacitación. En lo que va del presente año, se está ejecutando un proyecto del mismo nombre con apoyo de la ITAIPU BINACIONAL y el Fondo de Población de las NNUU (UNFPA) para ampliar la cobertura de esta campaña.

Igualmente, en el ejercicio 2016 se desarrolló la iniciativa "Sello Empresa Segura: libre de violencia y discriminación contra la mujer," que involucra al sector empresarial, que incluye un reconocimiento honorífico establecido por Decreto Presidencial N° 4.452 del 25 de noviembre de 2015, además de ser declarado de Interés Nacional, Social y Educativo por la Honorable Cámara de Diputados N° 505 el 17 de agosto de 2016. Las empresas participantes del Sello han llevado adelante campañas publicitarias y jornadas de concienciación y sensibilización de la violencia contra la mujer, al interior de sus firmas. Participaron 11 empresas, 8 fueron reconocidas con el Sello y 2 obtuvieron una mención especial.

En materia de Trata de Personas, se aprobó el "Protocolo General para la atención de personas afectadas por la trata en el Paraguay," el cual fue elaborado en el marco del Proyecto 7233/10 CAF/SMPR, "Consolidación de mecanismos institucionales para la atención, prevención, asistencia y protección de las mujeres adultas y adolescentes víctimas de la trata de personas." Asimismo, se realizaron acciones para el fortalecimiento de las Mesas Interinstitucionales Departamentales de Prevención y Combate a la Trata de personas en varios departamentos, tales como Itapúa, Ñeembucú, Caaguazú y Alto Paraná, y a nivel central.

Apuntando al empoderamiento económico de las mujeres en situación de violencia, usuarias de los servicios del MINMUJER, particularmente en los Centros Regionales de las Mujeres (CRM) realizaron cursos de oficios y mandos medios, en el marco de convenios con el SNPP y acuerdos con empresas privadas. 199 mujeres de los 4 departamentos donde se hallan asentados los CRM (Boquerón, Amambay, Canindeyú y Alto Paraná) recibieron formación profesional inicial en el segundo semestre del 2016.

Con apoyo de la Unión Europea, a fines del 2016 e inicios de 2017 se desarrollaron dos importantes evaluaciones: i) De los servicios y del funcionamiento de los Centros Regionales de las Mujeres; y ii) de impacto del Servicio de Atención a la Mujer (SEDAMUR) y de la Casa para mujeres en situación de violencia "Mercedes Sandoval". Estas herramientas pretenden constituirse en puntal para la mejora continua de la gestión del Ministerio de la Mujer.

En lo que respecta a los servicios de atención integral el Ministerio de la Mujer cuenta con una serie de Centros Especializados, los cuales son: el Servicio de Atención a Mujeres (SEDAMUR), el Centro de Referencia Trata de Personas (CRTP), el sistema Línea SOS 137 y los 4 Centros Regionales de las Mujeres (CRM), en los cuales se realizan diferentes tipos de asistencias a las mujeres que lo requieran. Así también, la institución dispone de servicios de protección en albergues o casas para las mujeres, en los cuales se brinda asistencia psicológica, social, jurídica y educativa según necesidad.

### Política pública de cuidados.

Se inició un proceso de análisis y actualización de diagnóstico en base a los avances de las políticas existentes en el país en torno al tema. Fueron realizados conversatorios con expertos nacionales, que tuvieron por objetivo generar un espacio de debate en torno a los cuidados y unificar conceptos, y un conversatorio con una experta uruguaya con experiencia en la instalación del Sistema Nacional de Cuidados en dicho país, así

como otros 6 talleres nacionales para la elaboración de la hoja de ruta para el logro del objetivo del grupo impulsor de la política de cuidados.

**Transversalización de la perspectiva de género.**

El Ministerio de la Mujer para el cumplimiento de su objetivo misional apuesta a la creación y fortalecimiento de mecanismos de género en los tres poderes del Estado. A nivel central, actualmente un total de 17 instituciones cuentan con una unidad dedicada a promover los principios de igualdad entre mujeres y hombres en su entidad, de los cuales 10 mecanismos de género del Poder ejecutivo fueron fortalecidos con asistencias técnicas sobre presupuesto con perspectiva de género. A nivel territorial se cuenta 17 secretarías de la mujer de gobiernos departamentales y con 104 secretarías de la mujer de gobiernos municipales, designadas por Resolución. Así mismo, 49 municipios recibieron asistencias técnicas para promover la creación e instalación de mecanismos de género a nivel local.

**Legislación para la igualdad.**

Para garantizar resultados esperados el Gobierno Nacional dirige sus esfuerzos a la adecuación normativa que incluye la revisión y/o elaboración de proyectos de ley que promuevan la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres.

Importantes son los avances registrados en materia de promoción de una legislación adecuada a los principios de igualdad entre mujeres y hombres, en este periodo de reporte. En este punto se citan las principales leyes que han sido impulsadas por el Gobierno desde el proceso de elaboración hasta su promulgación, a saber:

- Ley de Políticas Públicas para Mujeres Rurales (Ley 5446/15) puesta en vigencia en Junio de 2016.
- Ley de Protección Integral a las Mujeres contra toda forma de Violencia (Ley N° 5.777/16), que entrará en vigencia a fines del año 2017.
- Proyecto de Ley de Paridad Democrática

Las dos primeras leyes están siendo objeto de reglamentación a la fecha.

**Participación política de las mujeres.**

Con el interés de promover la presencia de más mujeres en los espacios de toma de decisión, el Poder Ejecutivo forma parte del Grupo Impulsor de la Paridad Democrática. Una iniciativa muy relevante del Grupo es el Proyecto de Ley de Paridad Democrática que surge en el 2014, incluyendo a mujeres lideresas de diversos sectores políticos y de redes de mujeres, apoyado por organizaciones no gubernamentales, así como por la Organización de Mujeres de Naciones Unidas (ONU Mujeres). Este proyecto de Ley (presentado en marzo de 2016 al Congreso), obtuvo el dictamen favorable por parte de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, del Senado, en junio de 2016.

**Mujeres rurales.**

El Gobierno Nacional con apoyo de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se halla trabajando para mejorar las condiciones de las mujeres rurales. Con ese propósito está implementando el Proyecto "Impulsando el empoderamiento de las mujeres rurales en Paraguay, tendiente al fortalecimiento de la seguridad alimentaria nutricional," el cual tiene por objetivo fortalecer las organizaciones de mujeres rurales, capacitar al funcionariado público del sector y difundir la Ley de Políticas Públicas para Mujeres Rurales (Ley N° 5.446/15). Los resultados más relevantes del proyecto en el ejercicio 2016 fueron: a) 1.260 mujeres lideresas de comités capacitadas; b) 2.500 personas participantes en presentaciones públicas de la Ley citada; c) 6 departamentos trabajados: Paraguairí, Misiones, Guairá, Caazapá (focalizados), Cordillera y San Pedro.

**Mujeres indígenas.**

Para promover la participación política y social de las mujeres indígenas en espacios de decisión, se brindó asistencia técnica a las mismas en los



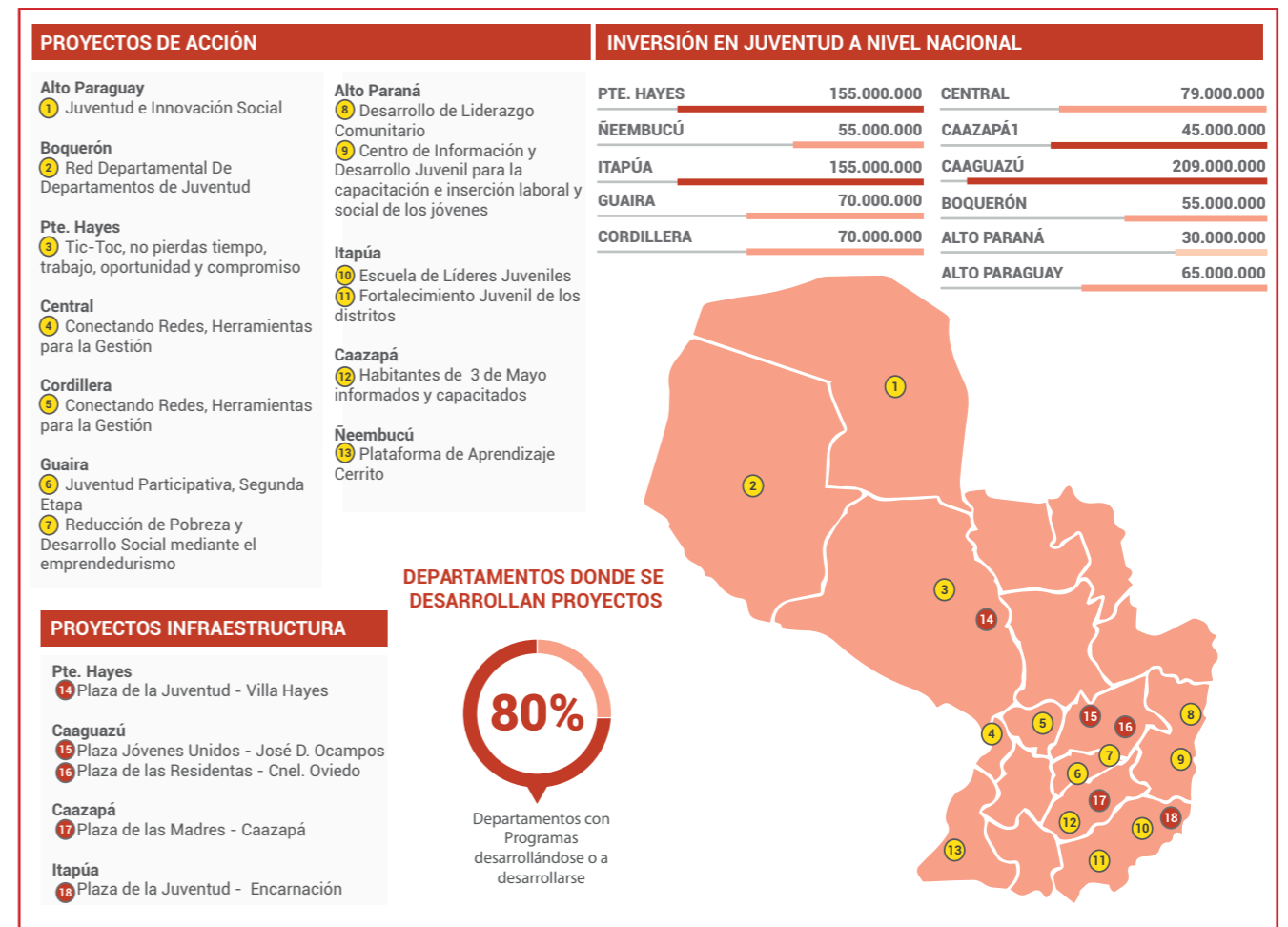
departamentos de Alto Paraguay, Boquerón, Pdte. Hayes y Alto Paraná. En el ejercicio 2016 se ha beneficiado con capacitaciones en temas de Liderazgo político y empoderamiento a 194 lideresas indígenas de los departamentos mencionados.

A su vez, en los departamentos de influencia de los Centros Regionales de las Mujeres, particularmente Amambay, Boquerón y Canindeyú, se ha brindado servicios de atención integral a 104 mujeres indígenas en situación de violencia basada en género.

**Atención a la población joven**

El Gobierno ha enfatizado el apoyo para la continuidad de los estudios universitarios como pilar fundamental del desarrollo de la República y en respuesta a las necesidades de los jóvenes en continuar su formación profesional y técnica.

El Programa de Apoyos Económicos para Estudiantes Universitarios es uno de los que mayor impacto ha tenido en la vida de los jóvenes desde su puesta en marcha en el año 2014. Se trata de un Programa que busca apoyar a aquellos jóvenes que por su difícil situación económica no pueden iniciar una carrera universitaria o corren el riesgo de dejarla. Desde el 2014 hasta la fecha mediante el programa de subvenciones a iniciativas juveniles se ha invertido de manera directa G. 4.000 millones, subvencionando un total de 39 proyectos a nivel nacional, fiel al compromiso del gobierno nacional con los jóvenes y apoyando su pro actividad con sus comunidades y generando presencia del estado en zonas críticas del país, desde el acercamiento del gobierno central y los liderazgos juveniles a lo largo y ancho del país.



Es importante señalar el impacto positivo que tuvo la implementación del Proyecto Herederos de la Libertad que generó la posibilidad de llegar a 227 colegios de diferentes Departamentos, con un impacto en 53.763 estudiantes secundarios directos. Se realizaron 130 visitas técnicas a Instituciones Educativas de 14 Departamentos del país, posibilitando asesoramiento para que los jóvenes puedan seguir fortaleciendo sus asociaciones libres con apoyo incondicional del gobierno nacional. Esto se refleja en 13 Foros Distritales y Departamentales y 3 Campamentos Regionales de Formación en las ciudades de Ayolas, Concepción y Coronel Oviedo. Estos Campamentos reunieron a 1.000 jóvenes líderes estudiantiles de forma directa, movilizándose además a 30 voluntarios que apoyaron los encuentros, algo inédito y sin precedentes.

Desde el 2015 se desarrolló el Premio Nacional de Juventud, como una iniciativa que busca reconocer las acciones de jóvenes que tienen un rol protagónico en la vida comunitaria y contribuyen al desarrollo del país. Mediante un certamen que convocó a jóvenes de los 17 Departamentos más Capital se evaluaron postulaciones en las siguientes categorías: Ciencia y Tecnología, Deportes, Arte y Cultura, Voluntariado y Liderazgo.

### Seguridad ciudadana

El Gobierno y sus fuerzas de orden han generado acciones tendientes a la disminución de hechos delictivos y/o de convivencia ciudadana, las cuales han dado como resultado 8.033 detenciones y 16.610 aprehensiones durante el 2016.

Este año, hasta la quincena del mes de mayo, se logró la captura de 9.092 personas de las cuales, fueron aprehendidas 6.082 personas, y detenidas 3.010.

Desde este año, se cuenta con Agentes de Operaciones Tácticas Motorizadas - Grupo Lince, 200 efectivos fueron entrenados por instructores de la Policía Nacional de la República de Panamá, considerados los mejores de Sudamérica en el área motorizada policial.

Este grupo de élite opera de manera preventiva en toda el área metropolitana, cumpliendo su misión constitucional y bajo los Ejes Estratégicos del Ministerio del Interior, para beneficio de la ciudadanía, dando importantes pasos en la reducción de los índices de inseguridad en diferentes zonas de la capital.

### Delitos económicos.

715 procedimientos fueron realizados durante el 2016, mediante los cuales aprehendieron a 231 personas, fueron detenidas 139 y lograron la incautación de 71 vehículos, estimando una pérdida a los grupos delictivos total para los grupos delictivos de G. 57.607 millones, de los cuales corresponden G. 52.591 millones en mercaderías, y G. 5.009 millones en vehículos incautados.

Durante este año, hasta la quincena del mes de mayo, se efectuaron 320 procedimientos, 143 personas fueron puestas a disposición de la Justicia, 40 vehículos incautados, produciendo una pérdida total al mercado negro de G. 26.959 millones.

### Resultado de operativos contra delitos económicos

Datos	2013	2014	2015	2016	2017
Procedimientos	476	758	594	715	320
Personas puestas a disposición de la justicia	321	393	441	370	143
Total de Pérdida para el mercado Negro	43.326.145.850 Gs	59.032.533.800 Gs	66.246.367.400 Gs	57.607.326.100 Gs	26.959.984.500 Gs

Fuente: Departamento contra Delitos Económicos, Policía Nacional

### Lucha contra el narcotráfico.

En el periodo de junio de 2016 a la primera quincena de mayo de 2017 se capturó a 899 personas, realizando 271 procedimientos, igualmente se desplegaron 45 procedimientos en la vía pública.



### Resultado de operativos antinarcóticos

Procedimientos	Unidad de Medida	2013	2014	2015	2016
Cocaína	Kilogramos	500	1.391	965	8.577,000
Marihuana	Kilogramos	159.522	1.133.872	207.768	111.119,916
Marihuana Semilla	Kilogramos	2.474	3.087	3.473	687
Plantaciones	Hectáreas	698	771	823	332
Peso Estimado	3.000 por ha.	2.094.000	2.328.000	2.463.000	897.300
Allanamientos	Unidad	221	172	137	221
Procedimientos Vía Pública	Unidad	104	68	44	39
Personas detenidas con droga	Unidad	821	625	687	770

Fuente: Departamento Antinarcóticos, Policía Nacional



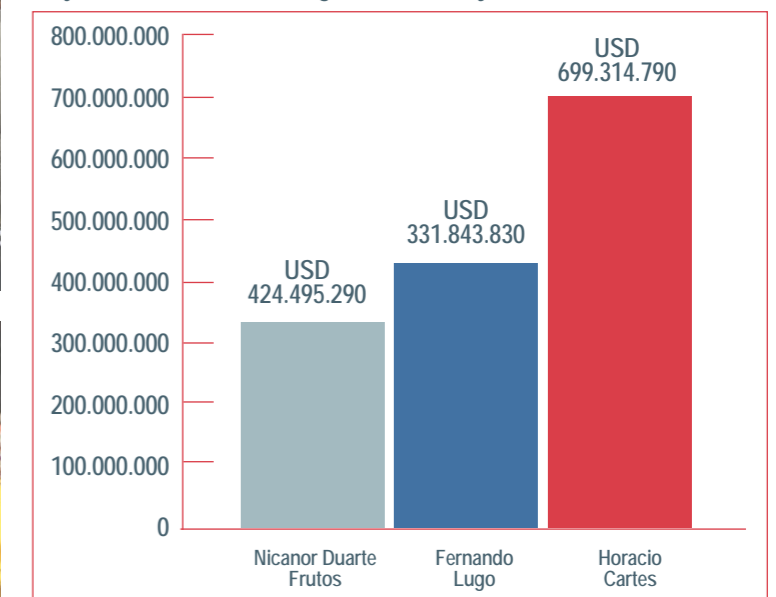
A raíz de los cuales fueron incautados 69 kilogramos de cocaína, 1.801 gramos de cocaína tipo crack, y 196.936 kilogramos de marihuana prensada, 46.317 kilogramos de marihuana picada, realizando 443 análisis de narcotest.

Fueron destruidas 844 hectáreas de plantaciones de marihuana, lo que equivale a 2.532.000 kilogramos de la droga y 112 campamentos precarios instalados en diferentes puntos del país, además de 4 laboratorios clandestinos.

A través de operaciones de inteligencia coordinadas entre agencias del Estado como Alianza, Soberanía, Amambay, Canindeyú, Omega, entre otros realizados entre el 2013 y 2017, que resultaron en 47 operativos de erradicación de cultivos, 1.126 operativos contra el crimen organizado y 566 operativos contra el microtráfico.

La suma de las operaciones antidrogas durante este gobierno, ocasionó el mayor perjuicio económico de la historia al narcotráfico, a través del lucro cesante por las cargas incautadas, la logística desarticulada y producción destruida. El monto asciende a USD 718.219.790.

### Perjuicio ocasionado en drogas incautadas y destruidas



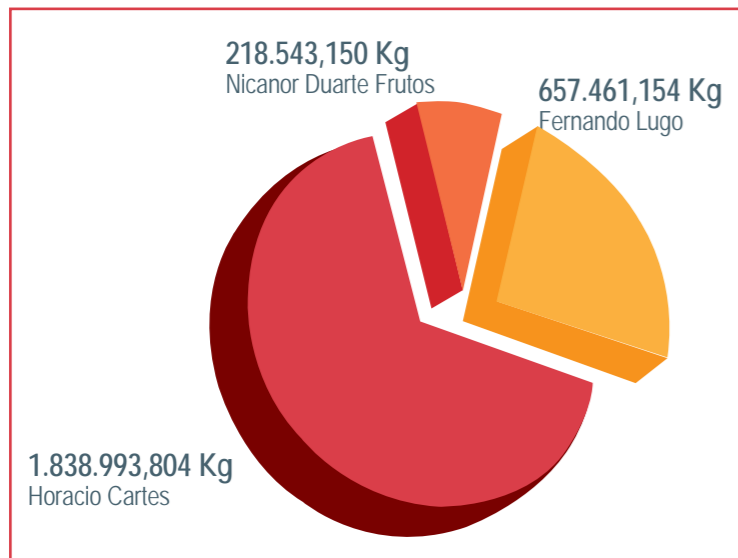
Fuente: Secretaría Nacional Antidrogas

Por otro lado, el crimen organizado sufrió fuertes golpes con la incautación de aeronaves, vehículos terrestres y embarcaciones, cuyos costos totales ascienden a:

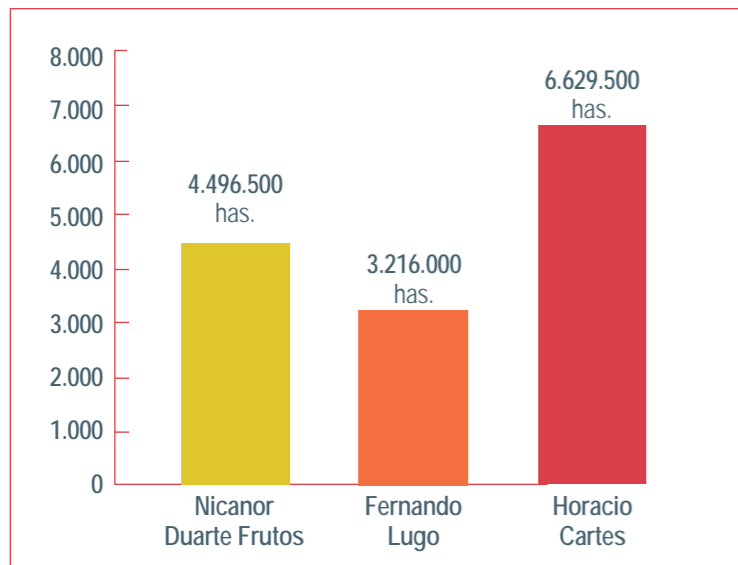
- 531 vehículos terrestres (motocicletas, automóviles y camiones), con un valor total de USD 10.155.000.
- 35 aeronaves, con un valor total de USD 8.750.000.

En este Gobierno se evitó la circulación de más de 21 Millones 777 Mil Kilogramos de Cannabis (21.777 Ton.) superando en aproximadamente 50% la suma de los dos gobiernos anteriores (desde 2009), con el mismo presupuesto operativo, es decir, gastando el mismo valor en dinero de los contribuyentes, se causó mucho más daño a las organizaciones criminales, que dejaron de percibir más de 653 Millones de Dólares como lucro cesante, por no poder comercializar el producto ilícito, siendo estas cifras históricas, nunca antes alcanzadas en las estadísticas nacionales del combate contra las drogas. Esta relación de eficiencia está dada por la mayor inteligencia en la aplicación del gasto operativo, en forma transparente, como también por la contribución dentro de los principios de responsabilidad compartida de los países de la región, debido a la confianza que generan las acciones del Gobierno en la lucha antidrogas.

**Marihuana Incautada**



**Plantaciones de Marihuana Destruída**



**Lucha contra el crimen organizado.**

Basándose en métodos técnicos y tácticos de inteligencia investigativa y a través del soporte de las diversas oficinas regionales en todo el país, el Gobierno afronta la lucha contra el crimen organizado transnacional con operaciones tendientes a la desarticulación logística y financiera de dichas estructuras, así como la detención de los principales líderes que comandan las actividades ilícitas.

- Incautación de 7.915 kilogramos de cocaína, duplicando el total de las incautaciones en periodos de gobiernos anteriores.
- Incautación de 35 aeronaves utilizadas por el narcotráfico, acción sin precedente alguno en Paraguay.
- Incautación de 531 vehículos de organizaciones criminales.
- Desmantelamiento de 7 laboratorios de procesamiento de drogas en zonas fronterizas.
- Detención de 102 presuntos miembros de organizaciones criminales brasileñas en zona de frontera.

**Fortalecimiento.**

Durante el 2016 y 2017, se logró la construcción y mejoras edilicias en Comisaría y Jefaturas de la Policía Nacional, con una inversión total de G. 18.776 millones.

Así también, el Gobierno Nacional comprometido en la gestión de brindar mayor seguridad, a través de las binacionales - ITAIPÚ y YA-CYRETÁ - hizo entrega de patrulleras y motocicletas, adecuadas y dotadas con tecnología de punta, para potenciar la misión policial en lograr resultados auspiciosos para la ciudadanía.



### Inteligencia.

Fueron elaborados más de 230 productos de inteligencia que aportaron a la toma de decisiones del alto mando policial, previniendo escenarios de atención en la convivencia ciudadana, particularmente desde los ámbitos de conflictividad social, delincuencia y narcotráfico.

Se implementó el Centro de Información para la Intervención Delictual - CI2D, que logró robustecer las capacidades del Sistema Bravo e integró a la Policía y otras instituciones, con el fin de mantener un seguimiento detallado del comportamiento y la tendencia cambiante de fenómenos delictivos, que permitió generar estrategias para reducir el impacto delictivo en la ciudadanía.

Se logró la producción de más de 210 productos de contrainteligencia, entre estos 12 estudios de seguridad a instalaciones, realizados bajo los estándares de la Norma ISO 31.000 de Gestión de Riesgos, para la identificación, evaluación y análisis de riesgos, generando acciones y recomendaciones de mejora.

### Acceso a la identidad

El Gobierno implementó unas 11 oficinas móviles ubicadas en lugares alejados y donde se encuentran poblaciones vulnerables. Con ello se busca reducir la tasa de subregistro de nacimientos, brindando identidad a los compatriotas a fin de que puedan acceder a todos los beneficios que presta el Estado. Dichas oficinas ofrecen servicios de inscripción de recién nacidos, y actas de nacimiento, defunción y matrimonio. La oficina móvil cuenta con un escáner, fotocopiadora y equipo informático conectado a la central del Registro Civil vía Internet, para agilizar los servicios.

Además, fueron entregados alrededor de 5.000 certificados de nacimiento de manera gratuita a compatriotas residentes en Argentina, en coordinación con el Consulado General de la República del Paraguay en Buenos Aires.

Por otra parte, de acuerdo con datos del Departamento de Identificaciones, entre junio de 2016 y mayo de 2017, se expidieron 959.680 cédulas de identidad, 187.908 por primera vez y 771.772 renovaciones, y 61.658 pasaportes.

A través del Plan Nacional de Identidad, se articuló y consolidó la cooperación entre instituciones estatales que intervienen en materia de la garantía al derecho a la identidad, de manera que cada niño nacido en el territorio nacional sea inscripto en el Registro Civil y obtenga su Cédula de Identidad desde el día de su nacimiento.

Se destaca en este marco el trabajo interinstitucional del Gobierno para acompañar jornadas de registro de nacimientos y cedulación, visita y monitoreo a los hospitales de la Capital y del interior del país donde ha sido implementado satisfactoriamente el registro civil hospitalario, la implementación de campañas de concienciación sobre el Derecho a la Identidad en la TV Pública y Radio Nacional del Paraguay a través de entrevistas con responsables de los servicios públicos, así como el proyecto de acceso a la identidad y servicios para los pueblos indígenas, a los efectos de proveer de documentos de identidad a pobladores de comunidades indígenas de Concepción, Amambay, San Pedro, Canindeyú, Alto Paraguay y Pte. Hayes, el cual se encuentra en pleno proceso de implementación.



### Gestión penitenciaria y rehabilitación

A través de una inversión de G. 1.953 millones, se ha fortalecido la seguridad de internos, agentes penitenciarios y visitantes mediante la instalación de escáneres y arcos para detección de metales en los puntos de acceso de las penitenciarías del país, que permiten la incautación de numerosos objetos y sustancias prohibidas.

Así también se han conectado cámaras de seguridad del Sistema 911 de la Policía Nacional en los centros penitenciarios de Emboscada, Tacumbú, Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero, Concepción y los Centros Educativos de Itauguá y Ciudad del Este. La medida permite una rápida reacción de la Policía Nacional a través de las comisarías cercanas, ante eventuales casos de fuga, rescate y otros hechos.

A fin de cumplir con los tiempos de los procesos judiciales y para garantizar el traslado seguro y digno de los internos penitenciarios se adquirieron 12 furgonetas marca Renault y Mercedes Benz, totalmente equipadas con balizas, sirenas electrónicas, megáfonos y otros aditamentos, la inversión ronda los G. 2.400 millones.

Un total de 152 nuevos agentes penitenciarios fueron habilitados por el Centro de Estudios Penitenciarios del Ministerio de Justicia. Ahora pueden participar de los concursos públicos que permiten ejercer el oficio. Los egresados son de Asunción, San Pedro, Concepción, Coronel Oviedo y Misiones.

Un total de 83 funcionarios del Estado y 85 socios cooperantes culminaron el ciclo de talleres realizados en el marco del "Programa de Capacitación en Acceso a Justicia y Resolución Alternativa de Conflictos", tanto en sede central como en la casa de justicia de Misiones. En total 168 personas se forman en mediación comunitaria y con énfasis en materia penal para incorporarse al sistema de voluntariado de las actividades que se desarrollan para hacer efectiva una cultura de pacificación social de los conflictos y la asistencia a sectores vulnerables en cumplimiento de los objetivos de Brasilia.

Un total de 777 funcionarios fueron capacitados en el Centro de Estudios Penitenciarios, ya sea en "formación inicial para Agentes Penitenciarios y Educadores" (412 personas) o en "Cursos de Actualización para Agentes Penitenciarios y Educadores" (88); "Cursos sobre Protocolo de Seguridad, dirigidos a Directores y Mandos Medios" (50 personas); "Cursos de Capacitación y Actualización para funcionarios administrativos, agentes penitenciarios y Educadores" (227 personas)

Gestión de riesgos penitenciarios. Se creó la Unidad de Seguridad e Inteligencia Penitenciaria, que analiza permanentemente las amenazas en cuanto a seguridad. Aplicando la prevención se logró frustrar tentativas masivas de fuga, también se realizan requisas sorpresivas y permanentes en todos los centros penitenciarios, correccionales y centros educativos del país, logrando incautarse de objetos y sustancias prohibidas. Los funcionarios penitenciarios se capacitan continuamente en el manejo de la seguridad de los penales, respetando las normas legales y los derechos humanos, estos operativos cuentan con el apoyo de Policía Nacional, Agentes Antidrogas, Fuerzas Armadas y Fiscalía.

Obras para dignificar a personas privadas de libertad. Readequación de infraestructuras e inauguración de obras para mejorar las condiciones de vida de las personas privadas de libertad.

Obra	Inversión en guaraníes
Construcción de pabellón y tinglado en el Centro Educativo Sembrador de Villarrica (70 por ciento ejecutado)	704.171.678
Construcción de Muralla perimetral de la penitenciaría regional de Pedro Juan Caballero (finalizado)	899.338.800
Refacción y mejoramiento e infraestructura de la penitenciaría regional de San Pedro (33 por ciento ejecutado)	4.836.292.094
Ampliación de la infraestructura edilicia del sistema de seguridad en la penitenciaría regional Emboscada (50 por ciento ejecutado)	595.676.290
Terminación de la Correccional de Mujeres de Coronel Oviedo (finalizado)	1.440.359.630
Refacción y mejoramiento de la infraestructura de la penitenciaría regional de Concepción (finalizado)	403.271.184
Trabajos Preliminares y Movimiento de suelo – Emboscada (85 por ciento ejecutado)	8.343.113.706
Refacción y Mejoramiento de la Penitenciaría Regional de Misiones (finalizado)	376.863.822
Construcción de 3.161 m2 en Centro Educativo Itauguá (85 por ciento ejecutado)	7.891.183.667
Mejoramiento y reparación de infraestructura de establecimientos penitenciarios y centros educativos (finalizado)	750.000.000

Además se registran avances en el proyecto para la construcción del nuevo Centro de Rehabilitación y Reinserción en la ciudad de Emboscada, para mitigar el alto nivel de hacinamiento de personas privadas de libertad que enfrenta el país. La inversión ronda los US\$ 80 millones. La nueva infraestructura penitenciaria cumpliría con los estándares internacionales para albergar a 5.000 personas privadas de libertad, en las cuatro nuevas penitenciarias proyectadas para la zona. Movimiento de suelo ejecutado a 80% de avance.

Con una inversión total prevista de casi G. 26.000 millones, se suscribió convenio con la Oficina de Proyectos de Naciones Unidas (UNOPS) para desarrollar un proyecto de infraestructura penitenciaria que comprende:

- Especificaciones técnicas para la construcción y equipamiento para una penitenciaría de máxima seguridad en el Chaco.
- Manual de gestión y funcionamiento de la nueva penitenciaría de máxima seguridad.
- Diagnóstico del sistema eléctrico y mejoras para el penal de Ciudad del Este.
- Adquisición de equipamientos para diferentes establecimientos penitenciarios.
- Asistencia Técnica a través de consultorías especializadas.

#### **Plan de descongestionamiento.**

El Poder Ejecutivo y el Poder Judicial ejecutaron el “Plan de Descongestionamiento” para agilizar los procesos judiciales de las personas privadas de libertad. El proyecto sin precedentes, establece días de atención en penitenciarías para que jueces de la circunscripción judicial de cada departamento dentro de los recintos penitenciarios resuelvan las causas en mora. Se realizaron jornadas en las Penitenciarías de Encarnación, San Pedro, Concepción, Pedro Juan Caballero, Misiones, Oviedo, Buen Pastor y Tacumbú.

#### **Salud de la población privada de libertad.**

Se nombró por concurso a 27 profesionales de blanco, para mejorar el Plan de Salud Integral: 9 médicos de familia; 2 psiquiatras, 1 ginecóloga-obstetra, 10 licenciados en enfermería, 3 trabajadores sociales; 2 bioquímicos; 1 nutricionista, invirtiendo asimismo en adquisición de equipos médicos por G. 500 millones y medicamentos por G. 1.000 millones.

Además, se recuperaron 400 metros cuadrados de espacio para las Unidades de Salud Penitenciaria en Encarnación, Cnel. Oviedo, Misiones y Buen Pastor, una mejor infraestructura física mejora la atención a las personas privadas de libertad y optimiza la labor de los profesionales de blanco. Con apoyo del Fondo Global de Lucha contra la Tuberculosis, VIH y Malaria, en la penitenciaría “Padre Juan Antonio de la Vega”, de la ciudad de Emboscada, se habilitó un pabellón para el tratamiento y rehabilitación de pacientes con tuberculosis.



#### **Reinserción social.**

Unos 30 adolescentes en conflicto con la Ley Penal del Centro Educativo Itauguá se beneficiaron con habilitación de un “Centro Tecnológico”, para cursos de alfabetización digital a los adolescentes, cuenta con siete computadoras conectadas a internet. Además, unas 15 mujeres privadas de libertad del Correccional de Mujeres “Casa del Buen Pastor” fueron capacitadas en la utilización de las tecnologías de información y comunicación. Cuentan con una sala equipada con 10 computadoras que fueron donadas por el Banco Continental, a través de la Fundación Continental.

Un total de 1.427 personas privadas de libertad iniciaron su año lectivo 2017 en los Programas de Educación Básica Bilingüe y Educación Media para jóvenes y adultos de la Educación en Contexto de Encierro. Los participantes de estos programas recibieron kits escolares y materiales educativos para el desarrollo de las clases. En el 2016, un total de 113 internos de la Penitenciaría Nacional obtuvieron diplomas al culminar su educación básica y media. 80 se graduaron en Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas, otros 33 como bachilleres en Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas. Estas acciones fueron acompañadas con becas otorgadas por el Gobierno Nacional.

El 1er. puesto en el concurso sobre “Competencia de Saberes sobre la Triple Alianza” obtuvieron los adolescentes del Centro Educativo Itauguá, en una competencia educativa con sus pares de otros centros educativos del país, fue organizado por la Supervisión Pedagógica Nivel 3 de la ciudad de Itauguá – Ypacarai, el proyecto contribuye a la reinserción gradual de los adolescentes.

#### **Capacitación laboral.**

Más de 800 personas privadas de libertad, tanto varones como mujeres, participaron en diversos talleres para puesta en marcha de proyectos productivos entre los cuales resaltan la manufactura para exportación de termos y guampas a España forrados de manera artesanal, cocina hotelera y hospitalaria, elaboración de bijouxerías, costura, moldería básica y confección de prendas con máquinas industriales para producción y comercialización de jeans, para lo cual se brindaron insumos y tecnologías que permitieron a los participantes la generación de activos para su reinserción a la sociedad. También se brindaron cursos de capacitación en agricultura, artes gráficas, cuidados de adultos mayores y personas con discapacidad, masajes terapéuticos, electricidad domiciliaria, fontanería, peluquería, mecánica automotriz, informática y carpintería.

Asimismo, mediante un acuerdo con “Sonidos de la Tierra,” 167 personas de libertad fueron formadas: 66 mujeres del correccional de mujeres Casa del Buen Pastor fueron formadas en violín, guitarra y coro mientras que 101 hombres de la Penitenciaría Padre de la Vega de Emboscada fueron formados en violín, guitarra, teclado, batería, ensamble orquestal. De las 66 mujeres que forman parte del programa, 14 fueron formadas en luthería. Y de los 101 hombres que participan del programa, 48 fueron formados en luthería, de los cuales 29 participaron de un taller de plan de negocios.

#### **Justicia restaurativa juvenil.**

Se ha brindado capacitación en Derecho Penal Juvenil y Justicia Restaurativa a 30 servidores públicos. Además se elaboró el “Plan Nacional de Justicia restaurativa,” que ayude a articular y expandir las herramientas de la justicia restaurativa en favor de los adolescentes.

Un total de 30 adolescentes en libertad de las comunidades de San Antonio y J. Augusto Saldívar, participan directamente del Plan Piloto de Control y Acompañamientos de Medidas Socioeducativas, para jóvenes con Medidas No Privativas de Libertad. El Plan brinda a 200 familias atención integral en salud, charlas sobre adicción, formación profesio-

nal y trabajo de prevención en colegios. En el Juzgado de Lambaré se llevan alrededor de 400 medidas no privativas, de los cuales el índice de reincidencia es del 8 por ciento y de abandono del programa sólo del 6 por ciento, este programa se denomina Justicia Restaurativa.

Un total de 31 adolescentes en conflicto con la Ley Penal alberga el moderno Centro Educativo de Pedro Juan Caballero, cuenta con equipos técnicos multidisciplinarios que permiten una atención integral de los adolescentes, además de un mejoramiento en la alimentación de los mismos, tanto en calidad como en raciones por día, llegando incluso a 6 alimentos diarios.

En todos los Centros Educativos el día 23 de febrero del corriente año, se ha dado inicio a las clases correspondiente al año lectivo 2017. De una población total de 358 jóvenes en los Centros Educativos 321 adolescentes están escolarizados. Entre ellos, 10 participan de un "programa de alfabetización"; 270 del programa de "educación básica bilingüe"; 41 de "educación media" y 152 jóvenes gozan de un programa de formación laboral y herramientas sociales para la vida, en materias como fontanería, curso de cocina, informática, alfabetización digital, panadería y leche de soja, horticultura, carpintería, taller ocupacional, taller herramientas sociales para la vida, curso de bijouterie, curso de panadería y confitería, y mecánica de motos.

#### Acceso a la justicia.

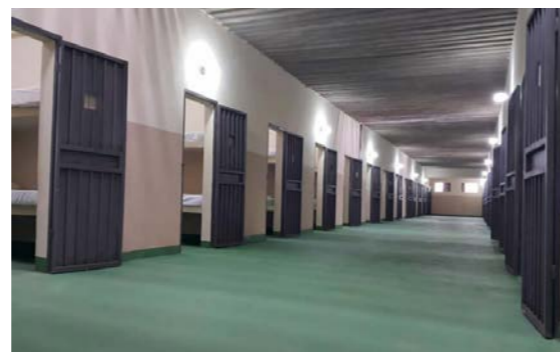
Acercando la Justicia a la ciudadanía, las Casas de Justicia ofrecen a la población en situación de vulnerabilidad los servicios de orientación y asistencia legal básica, mediante convenio con las Universidades Católica "Nuestra Señora de la Asunción", filial Concepción y Tecnológica Intercontinental, filial Horqueta.

A la fecha 731 personas en situación de vulnerabilidad y extrema vulnerabilidad recibieron servicios de orientación y asistencia legal básica, y de otros servicios del Estado, pertenecen a las zonas de San Cayetano del Bañado Sur y Chacarita, en Asunción; San Francisco de la Ciudad de Fernando de la Mora, y Villa Constitución, de la ciudad de Caaguazú. Los pobladores son atendidos por profesionales y docentes de derecho de la Universidad Americana. En mayor número usan los servicios las mujeres, en especial sobre los fueros de la niñez y adolescencia, familia, civil, laboral y penal. También se implementa la mediación y otros mecanismos alternativos de resolución de conflictos.

56 personas se encuentran capacitándose psicología, el derecho, trabajo social, entre profesionales independientes, funcionarios públicos y de entes privados. El curso se divide en tres etapas y tiene una duración total de 100 horas semipresenciales, de las cuales 60 horas son presenciales en curso- taller teórico-práctico y otras 40 horas consisten en trabajos individuales y grupales, así como Prácticas Asistidas.

Unos 2.473 indígenas privados de libertad en los establecimientos penitenciarios de Coronel Oviedo, Concepción, Pedro Juan Caballero, San Pedro y Villarrica accedieron a su derecho de identidad mediante el carnet indígena y cédulas de identidad,

Un total de 1.706 miembros de las comunidades Nivaclé (Fortín Gral. Díaz - Chaco), Ava, Aché y Mbya Guaraní (Santa Rita, Alto Paraná) se beneficiaron con servicios de Orientación y Asistencia legal, mediación, acceso a los derechos a la identidad con la cédula del indígena mediante la modalidad de Justicia Móvil del Programa Casas de la Justicia. Además con atención médica en general y en las especialidades de pediatría, ginecología, y odontología.



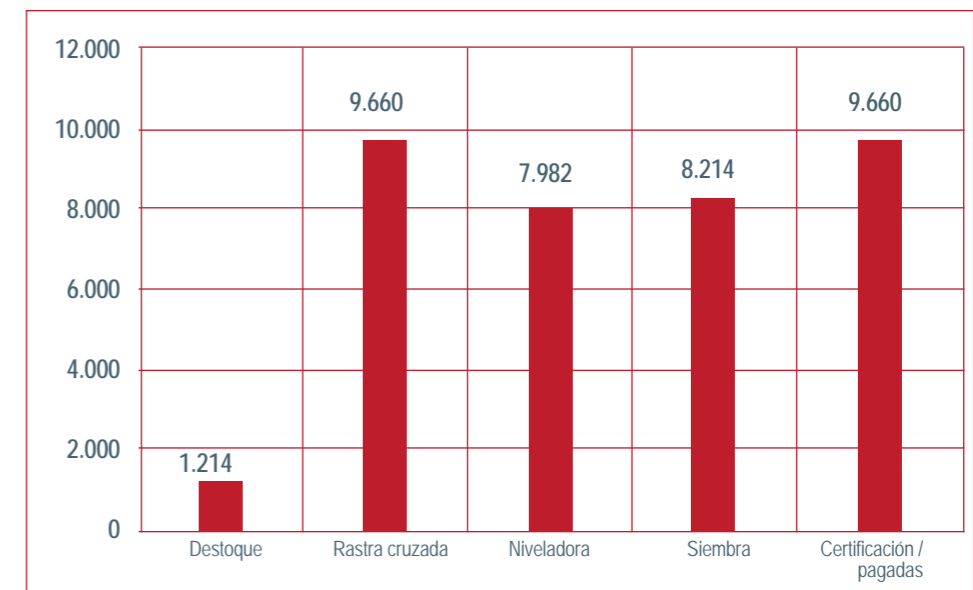
## INCLUSIÓN ECONÓMICA

### Producción rural

#### Mecanización de la agricultura familiar.

Con técnicas de mecanización agrícola, se han sembrado 6.115 hectáreas de maíz, 844 hectáreas de sésamo, 267 hectáreas de algodón, 86 hectáreas de soja, y 902 hectáreas de chíca, mandioca, arveja, poroto y otros. El proyecto tiene como objetivo promover el fortalecimiento de emprendimientos de producción agrícola orientados a la integración a los mercados y a cadenas de valores regionales, a través de servicios, insumos y capacitación para consolidar la modernización tecnológica, el aumento de la productividad y la mejora de los ingresos de las familias en situación de pobreza en los asentamientos rurales priorizados por el programa Sembrando Oportunidades.

Hectáreas mecanizadas y sembradas, periodo 2016-2017



Fuente: Proyecto Mecanización: Itaipú Binacional - Ministerio de Agricultura y Ganadería - Secretaría Técnica de Planificación



#### Asistencia técnica al productor rural.

El Gobierno Nacional ha brindado asistencia técnica agropecuaria a 93.983 productores familiares y de comunidades indígenas, de los cuales 56.210 (60 por ciento) residen en asentamientos rurales, 9.684 familias (10 por ciento) pertenecen a microcuencas organizadas, 7.783 familias (8 por ciento) residen en asentamientos urbanos y periurbanos, 7.698 familias (8 por ciento) son parte de comunidades indígenas, 8.024 familias (9 por ciento) de la estrategia Familia por Familia, y 4.584 (5 por ciento) son productores pecuarios.

40.703 familias de la agricultura familiar recibieron capacitaciones en técnicas de agricultura conservacionista, las cuales se implementaron en 684 hectáreas con abono verde de invierno y de verano, parcelas demostrativas con rubros de renta, asociación y rotación de cultivos, siembra directa, aplicación de cal agrícola, manejo forestal.

54.986 Familias recibieron asistencia técnica a fin de incrementar la producción de rubros de consumo y de renta, desarrollando temas tales como la elaboración del plan de producción de la finca, técnicas de producción de rubros de consumo y renta, manejo post cosecha de granos, manejo y sanización de animales menores, bovinos y piscicultura.

49.379 familias disponen de rubros agropecuarios para satisfacer sus necesidades alimenticias, logrando además, comercializar el excedente. 3.611 familias de 101 comunidades indígenas, capacitadas en Sistema

de producción de diferentes rubros agropecuarios para consumo y renta conforme a las características socioculturales y capacidades productivas. Se sembraron 178 hectáreas de sésamo en 15 comunidades; se instalaron 6 estanques de 1680 m<sup>2</sup> cada uno, en 5 comunidades, para la producción de tilapias; fueron instalados 253 cajones para apicultura, con una producción promedio de 4000 litros de miel de abeja. 1795 familias disponen de animales menores y mayores y se instalaron 1.594 huertas familiares.

3.033 familias fueron capacitadas en elaboración del Plan de Producción de la finca Familiar, manejo de la cosecha y post cosecha de granos básicos, instalación de huertas, gestión de mercado y otros. 2.818 familias implementan plan de producción y disponen de al menos de 4 rubros para su consumo; 1.843 familias disponen de un sistema adecuado para el almacenamiento de granos básicos; 1056 familias venden sus productos en diferentes mercados; 82 feriantes de 26 comunidades participan en ferias distritales y en la III Feria Nacional de Pueblos Indígenas; 4 productores comercializaron 1.520 kg de cebolla de bulbo.

Se cuenta con el sistema de Información de Precios Vía SMS "MBO-YPA" con el fin de difundir precios actualizados de los diferentes rubros agrícolas, con el objetivo de que los productores, desde sus fincas puedan ofertar sus productos con conocimiento de los precios de mercados, cuyo usuario actualmente llega a 3.052 productores.

1.853 productores/ras organizados recibieron apoyo en servicios de transporte de sus productos agrícolas para su comercialización.

3.792 productores de diferentes organizaciones comercializan sus productos en mercados mayoristas (CECOPROA, CECOPRAAN y CAM-L2), el ingreso total de las ventas de productos agropecuarios alcanzó un valor de G. 33.521 millones.

1.130 productores comercializaron sus productos por valor de G. 5.227 millones, siendo apoyados en fortalecimiento organizativo, proceso productivo y manejo de postcosecha para cumplir con los requisitos establecidos por las empresas comerciantes de los productos agrícolas. En lo referente a Gestión asociativa y comercial con énfasis en ferias agropecuarias; cabe mencionar que se instalaron 77 ferias permanentes, con frecuencia semanales y quincenales, de las cuales participaron 3.785 mujeres y 1.859 varones. El ingreso promedio individual fue de G. 300.000 por feria. También se realizaron 28 ferias ocasionales con un ingreso promedio G. 1.000.000 por feriante.

Cabe resaltar además la instalación de un local para la feria permanente de orquídeas para el uso de productores, con apoyo del Gobierno de Taiwán.

En lo referente al aspecto organizativo, se constituyeron 2.573 Comités de productores y 32 Clubes Agrarios 4C.

1.518 familias implementan prácticas de manejo y conservación de suelo y medidas agroforestales para la protección y recuperación de recursos naturales. Además, se han instalado 137 parcelas demostrativas de media hectárea con curva de nivel, parcelas semilleras, y abonos verdes. 5.082 productores, 417 técnicos, 507 alumnos y 5 profesores de escuelas agrícolas recibieron capacitaciones en: planificación en función de la producción, manejo de pos cosecha de principales rubros de renta, manejo y usos de la información de mercado, oportunidades de mercado, comercialización conjunta, planificación financiera y contabilidad básica.

En coordinación con el CAH y en el marco de la Ley N° 5.527/15 Rehabilitación Financiera, 372 técnicos y 12.243 productores fueron capacitados para la implementación de la mencionada Ley; como resultado de los trabajos realizados 3.086 productores disponen de un plan de producción para el refinanciamiento de sus cuentas.



6.830 productores fueron capacitados en cuanto a producción pecuaria:

- 1.083 productores capacitados en "Aumento de tasa de Procreo bovino, producción de cerdos, aves y ovejas".
- 1.812 productores capacitados en producción de miel de abeja, entre ellos se encuentran 122 productores de 8 comunidades indígenas.
- 1689 productores recibieron capacitación en producción piscícola
- Se capacitaron a 1.258 productores de leche, mediante jornadas de campos.
- 988 productores pecuarios asistidos en implementación de sistemas de producción adecuada y buenas prácticas de producción.

Recibieron asistencia técnica integral 82 pequeños productores, lo que permitió el mejoramiento de la calidad de la leche llegando con el consecuente aumento del ingreso por venta (en promedio de G. 1.508.850 por mes por productor se pasó a G. 1.785.000 por mes por productor). Y además fueron concluidos dos centros demostrativos para promover las buenas prácticas de producción pecuaria.

### Financiamiento de emprendimientos agropecuarios.

El financiamiento está orientado a la provisión de insumos y herramientas para la adopción de tecnologías, aplicación de medidas conservacionistas de manejo de suelo, sistemas de riego, material genético de calidad, infraestructura productiva, entre otros, mediante la ejecución de proyectos productivos dirigidos a organizaciones de productores y productoras de la agricultura familiar.

- Se destacan las siguientes acciones:
- Mejora de productividad y manejo de suelo: 7.012 productores emplean tecnologías agropecuarias por valor que supera los G. 10.276 millones.
- Planes de negocios: se han transferido recursos a 66 organizaciones:
- 34 Planes de Fortalecimiento
- 24 Planes de Negocios Articulados
- 3 Planes de Micro Capitalización Excepcional
- 10 Comunidades indígenas con Planes de Micro Capitalización Indígena
- Estos planes benefician a un total de 5.947 familias (3.439 hombres, 2.508 mujeres) de las cuales 468 familias corresponden a comunidades indígenas (250 hombres, 218 mujeres). Monto total transferido: G. 10.364 millones.
- Planes de Fortalecimiento: 34 organizaciones con Planes de Fortalecimiento recibieron transferencias, beneficiando a un total de 2.867 familias (1.675 hombres, 1.192 mujeres). Monto total transferido: G. 664 millones.
- Planes de Negocio Articulados: 24 organizaciones con Planes de Negocios Articulados recibieron transferencias, beneficiando a 2.953 familias (1.823 hombres, 1.130 mujeres). Monto total transferido: G. 8.832 millones.
- Plan de Micro Capitalización Excepcional para poblaciones vulnerables: 3 organizaciones con Planes de Micro Capitalización para Poblaciones Vulnerables recibieron transferencias para un total de 150 familias (37 hombres, 113 mujeres). Monto total transferido: G. 187 millones.
- Planes de Micro Capitalización para Comunidades Indígenas: 10 comunidades indígenas con Planes de Micro Capitalización recibieron transferencias a través de sus organizaciones para la implementación de 10 planes, esto beneficia a un total de 468 familias (250 hombres, 218 mujeres). Monto total transferido: G. 681 millones.
- Ejecución de proyectos productivos.
- 246 planes de inversión comunitaria que beneficio a 9.962 familias, por valor de más de G. 95.663 millones.
- 1.971 familias indígenas beneficiadas con 49 proyectos productivos por valor de G. 19.615 millones.
- 5.000 familias asistidas dentro de la Estrategia Familia por Familia por valor de G. 11.598 millones.
- 342 familias implementaron proyectos de inversión por un valor de G. 5.016 millones, con fondos del Proyecto de Agricultura y Desarrollo



Rural (SMU- KOIKA).

- Sembrando Oportunidades: 18.771 familias en situación de extrema pobreza entrevistadas, a fin de identificar su vocación agrícola, de las cuales se detectó que 13.667 se dedican a la producción agropecuaria.

**Formación de una cultura productiva.**

Se realizan acciones tendientes a mejorar la competencia técnica agraria de jóvenes y adultos, varones y mujeres, para lograr su participación plena en el desarrollo productivo de sus comunidades.

- 2.536 alumnos en proceso de formación en instituciones educativas del MAG y escuelas subvencionadas
- 502 matriculados en instituciones gestionadas por gobernaciones
- 766 instituciones gestionadas por el Ministerio de Educación y Cultura
- 675 instituciones que implementan Iniciación Profesional Agropecuaria - IPA
- 140 instituciones que implementan Bachillerato Técnico Agropecuario - BTA

Se cuenta con 14 escuelas agrícolas a nivel nacional (9 bajo gestión del MAG y 5 bajo Gobernaciones Departamentales), y además se supervisa otras instituciones educativas de gestión oficial, 15 instituciones de gestión privada y privada subvencionada.

**Financiamiento de proyectos ganaderos.**

Se ha operativizado el préstamo PAR 21/2015 del proyecto “Mejoramiento de la producción y comercialización de los pequeños y medianos productores a nivel nacional,” de USD 15 millones con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), en el cual se han iniciado los primeros desembolsos. Se estima una colocación de USD 8 millones en este ejercicio 2017, con lo cual se beneficiaría a 200 productores.

El Comité de Administración del Fondo Ganadero estableció Políticas de Racionalización del Gasto para el Ejercicio 2016 y el Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción; aplicando las medidas necesarias se logró disminuir los gastos operativos en el orden del 9,3 por ciento comparado con el ejercicio 2015.

Además, se han generado ingresos extraordinarios sobre inmuebles adjudicados, y que fueron expropiados por ley sin su correspondiente contrapartida de pago, con antigüedad aproximada de 30 años, por lo cual se ha recibido G. 8.406 millones en el ejercicio 2016, quedando pendiente de cobro G. 6.994 millones.

**Servicios de información de recursos de la tierra.**

El Gobierno Nacional ha iniciado en octubre de 2014 el proceso de construcción de la base de datos más completa sobre el recurso tierra, con información para la adopción de políticas públicas de desarrollo rural, que se inician con la adjudicación y posterior titulación de las propiedades y concluyen con la inserción plena de las familias rurales en los procesos de desarrollo económico y social del país.

Como resultado de estos trabajos, se ha logrado en el periodo, la adjudicación de 12.000 lotes, la inscripción catastral correspondiente, y la generación de más de 1.100 títulos de propiedad. Se prevé alcanzar para finales del año 2017 una entrega total de 6.000 títulos.

**Recuperación de tierras coloniales.**

La recuperación de tierras coloniales, constituye una de las actividades más relevantes desde el punto de vista de la defensa de las tierras destinadas a la reforma agraria de forma que cumpla su rol social; dando lugar a los requerimientos sociales. A esta acción le acompañan los procesos de intervención de otros entes del estado, desarrollando la infraestructura social (camino, escuelas, puestos de salud, agua potable etc.) destinada a generar condiciones de habitabilidad a los nuevos asignados con los lotes resultantes de esta recuperación, cuya inversión estimada ronda los USD 25 millones.



El conjunto de implicancias de esta labor y la necesidad de dar soluciones concretas, hace que la misma tenga que realizarse planificada, con la consiguiente asunción de riesgos y responsabilidades de orden social y jurídico.

Si se tuviera que adquirir la superficie recuperada, a la fecha durante la presente administración, que totaliza 11.869 hectáreas en la Región Oriental; a los costos de mercado, se tendría que destinar aproximadamente USD 10 a 11 millones. Esto a su vez ha permitido la reasignación de 1.400 lotes que ha beneficiado a aproximadamente 6.200 personas, generando 4.200 puestos de trabajos de carácter permanente. Igualmente en el 2015 fueron recuperadas 87.383 hectáreas en la Región Occidental.

En la Región Oriental se han recuperado 11.869 hectáreas entre 2014 y 2016, beneficiando a 1.400 familias, mientras que otras 87.383 hectáreas se han recuperado en la Región Occidental.

**Apoyo a la comercialización de productos.**

Las ferias campesinas denominadas “De la colonia a tu mesa,” integran a los comités de mujeres y mixtos en ferias campesinas de la Capital, abriendo caminos a la comercialización de la producción de la agricultura familiar, evitando al intermediario y propiciando un crecimiento económico inclusivo con igualdad de oportunidades. La feria de productoras tiene como finalidad capacitar a las mujeres feriantes, respecto a los procedimientos para la venta (presentación, uniformidad de la producción, precio apropiado, diversidad de productos a ser ofertado, etc.), y a su vez se pretende que las mismas planifiquen a futuro la diversificación de productos y el volumen a ofertar y comprendan la importancia de la acción solidaria y organizada, pudiendo a futuro replicar la experiencia de forma autónoma.

A seguir se presenta la cantidad de ferias realizadas y el ingreso generado para las familias participantes.

Participación en ferias de productoras – De la Colonia a Tu Mesa

Año	Cantidad de Ferias	Cantidad de Familias	Monto Comercializado
2015	25	2.662	1.157.800.834
2016	24	1.177	1.236.037.539
2017	3	189	215.959.000
Total	49	4.028	2.609.797.373

Fuente: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

**Títulos de propiedad.**

Existen en proceso 10.210 adjudicaciones (resoluciones de entrega de lotes a beneficiarios) lo cual explica la viabilidad de la formulación de aproximadamente 6.000 títulos de propiedad a ser finiquitado en el presente año, producto de la regularización catastral, promovido por el Sistema de Información de Recursos de la Tierra. A seguir, se presentan los títulos formulados y finiquitados que fueron entregados durante el presente periodo:

Títulos de Propiedades Finiquitados y Formulados

Años	Títulos Finiquitados	Títulos Formulados
2014	459	736
2015	552	292
2016	450	232
2017	637	94
Total	2.098	1.354

Fuente: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

### Desarrollo forestal.

Se aumentó la capacidad de producción de plantas de especies forestales mediante la instalación de modernos invernaderos con nueva tecnología y una capacidad productiva de 6.000.000 de plantas por año. A raíz de lo mencionado las donaciones para el sector social se incrementaron 6 veces más con respecto al periodo 2011-2012, totalizando la cantidad de 2.223.646 plantas nativas y exóticas.

Estas acciones facilitan la asistencia al productor menos favorecido, generando nuevas ventajas como la diversificación del rubro, el ingreso de nueva renta; sin dejar de lado el componente ambiental en el cual el Gobierno contribuye a la mitigación y adaptación al cambio climático. Durante este periodo de Gobierno se realizaron jornadas de capacitación abarcando gran parte del territorio nacional a más de 25.000 familias en técnicas de reforestación, sistemas agroforestales con yerba mate, cítricos y otros; además del manejo de recursos forestales nativos y sistemas agrosilvopastoriles.

En los Centros de Formación de Técnico Superior Forestal, ubicados en los Departamentos de Alto Paraná e Itapúa, se realizaron mejoras en cuanto a las instalaciones industriales y de laboratorio consistentes en nuevos secaderos de madera, viveros, equipos de laboratorio, equipos de medición y equipos informáticos, contribuyendo de esta manera a la formación eficiente de técnicos de mando terciario adecuado a los nuevos requerimientos del sector.

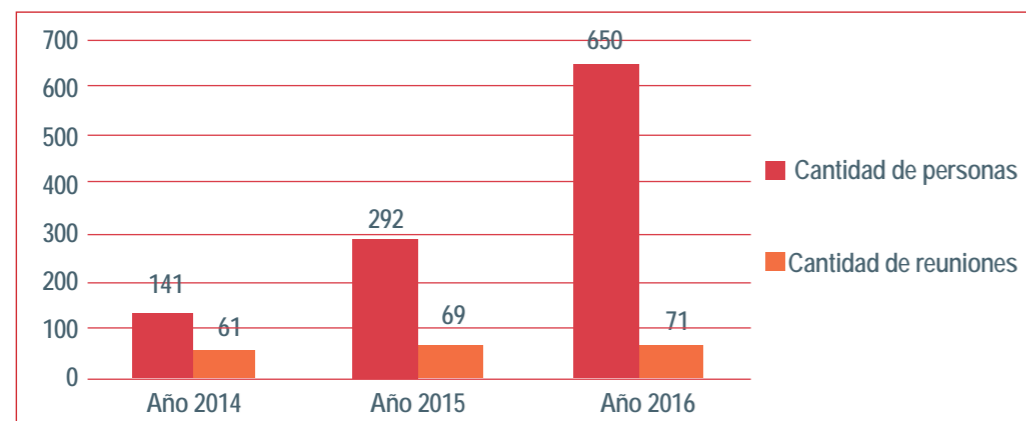


### Acceso al trabajo Diálogo social.

En el año 2014 el Gobierno Nacional creó el espacio de Diálogo Social Tripartito a través de la instalación de 11 Mesas Temáticas y un Consejo Consultivo Tripartito, con la participación del sector sindical, empresarial y del gobierno. Desde ese entonces a la actualidad se han realizado 201 reuniones tripartitas sobre problemáticas específicas, en las cuales han participado un total de 1.083 representantes de los sectores trabajadores, empleadores y gobierno. La implementación del Diálogo Social como instrumento de participación y búsqueda de consensos relevantes para la sociedad ha logrado grandes resultados, destacándose que en el marco del Consejo Consultivo Tripartito y la Mesa Temática de Política Salarial, ha facilitado la sanción de la Ley "Que modifica el artículo 255 de la Ley N° 213/1993, Código del Trabajo, y deroga el artículo 256 del mismo", que permitirá un reajuste salarial en el mismo porcentaje en el que se incremente el costo de vida, medido por el Banco Central del Paraguay a través del Índice de Precios al Consumidor.



Cantidad de actores del diálogo social



Fuente: Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social

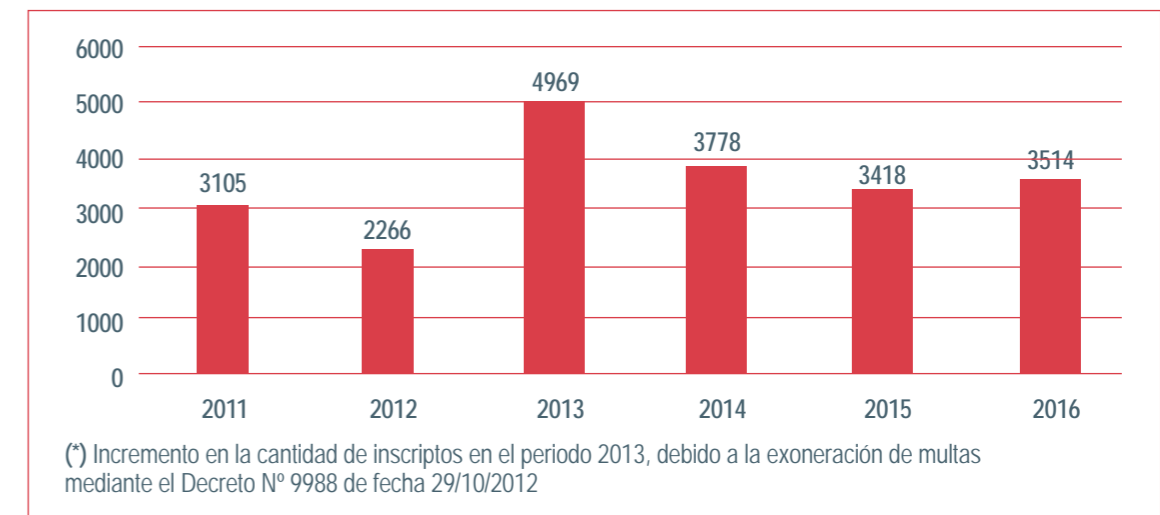
### Formalización laboral.

A principio del año 2015, el Gobierno ha puesto en marcha el uso del Sistema REGOBPAT a fin de facilitar las gestiones a las empresas para la presentación de Planillas Laborales de las patronales inscriptas en el Registro Obrero Patronal, mejorando sustancialmente la confianza y agilización de los servicios brindados a la ciudadanía.

En el año 2016, se ha puesto en funcionamiento el servicio de impresión de documentos a través de las bocas de cobranza para el pago de tasas de impresión de formularios, registros y certificados de cumplimiento de obligaciones laborales, ofreciendo así a los usuarios mayor comodidad para sus trámites y requerimientos.

En el periodo 2014-2016 se han inscripto en el Registro Obrero Patronal 10.710 nuevas patronales, lo que representa 369 patronales más que en el periodo 2011-2013, aun teniendo en cuenta que en el 2013 se produjo un incremento considerable en la cantidad de inscriptos debido a la exoneración de multas mediante el Decreto N° 9.988 de fecha 28/10/2012.

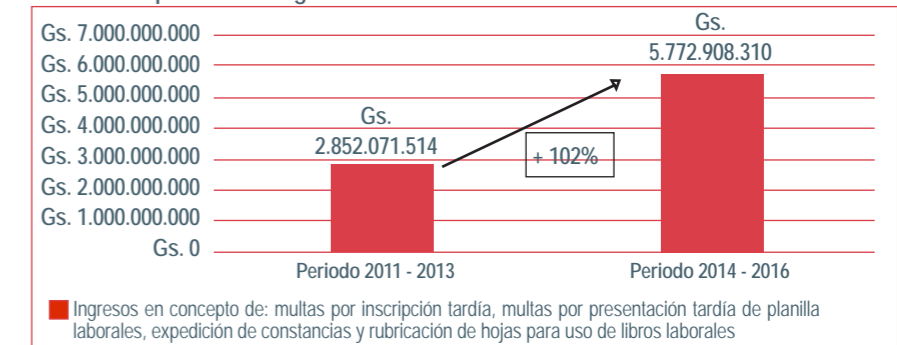
Patronales inscriptas por año



### Incremento en las recaudaciones.

El ingreso de las recaudaciones en el periodo 2014-2016 en concepto de expedición de constancias, rubricación de hojas para usos de libros laborales y multas por inscripción tardía, asciende a G. 5.772 millones, lo que representa, un incremento del 102 por ciento con respecto a los ingresos en este mismo rubro correspondientes al periodo 2011-2013 (G. 2.852 millones). Esto es el resultado del proceso de la formalización de las empresas y la modernización de los servicios que contribuyen con la transparencia de la gestión.

Cuadro comparativo de ingresos años 2011-2016



Fuente: Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social

### Inspección y fiscalización.

Con el fin de fortalecer las instancias de control del cumplimiento de las normativas laborales, en el año 2016 a abril del 2017 se han realizado 342 inspecciones en los distintos sectores laborales. La Comisión Interinstitucional de Transporte presidida por el Viceministerio de Trabajo, ha coordinado fiscalizaciones en ruta logrando que 1.618 trabajadores y sus familias se incorporen al Seguro Social del Instituto de Previsión Social (IPS), impactando así a al menos 8.090 ciudadanos paraguayos.

### Empleo decente.

Con el objetivo de lograr un crecimiento sostenido y de calidad del empleo para la población paraguaya, se realizaron acciones específicas para una mejor y mayor actuación en cuanto a la generación de empleo, con especial énfasis en el empleo joven. En el periodo 2014 a la fecha, los esfuerzos se centraron en mejorar los servicios de intermediación laboral, orientación laboral e inserción laboral para todos los ciudadanos demandantes de empleo del Paraguay.

En el año 2017, se habilitó el primer portal de empleo del sector público y privado, denominado "PARAGUAY PUEDE MÁS", por medio del cual los interesados pueden acceder a los perfiles laborales requeridos por las empresas de manera rápida y sencilla.

Asimismo, en el marco del programa de inserción laboral, las Ferias de Empleo constituyen una importante actividad que brinda la posibilidad a los ciudadanos de acceder a un empleo digno, con salario mínimo, seguridad social, ambiente seguro y saludable.

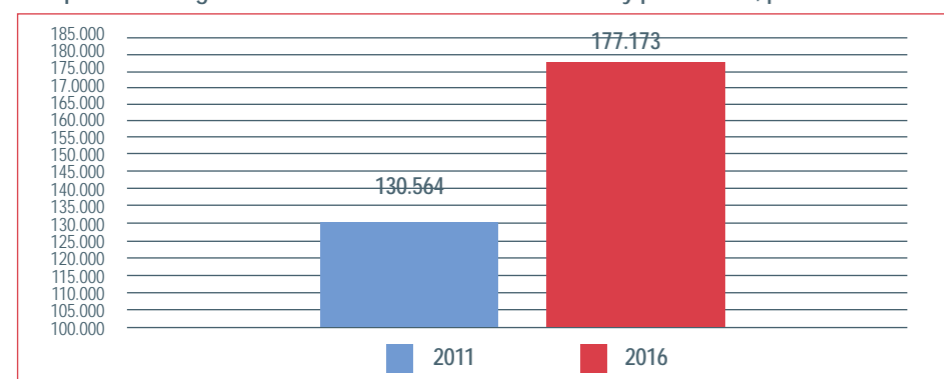
En el periodo 2016 se realizaron 35 Ferias de Empleo en el área metropolitana y en el interior del país. Las mismas estuvieron enfocadas principalmente a sectores vulnerables de la población: indígenas, mujeres, repatriados, personas en situación de calle, ganaderos de Cateura, jóvenes para el primer empleo y otros. En cuanto a las inserciones al mercado laboral realizadas en el periodo 2014-2016, se ha insertado a un total de 10.012 personas, según los perfiles ocupacionales generales y específicos requeridos por las empresas, 20 por ciento más que en el 2015 y más de cinco veces que en el 2014.

### Capacitación para el empleo.

En el periodo 2014-2016 fueron entregados 434.760 certificados mediante la realización de 22.889 acciones formativas ejecutadas por el Gobierno, distribuidas en los sectores económicos agropecuario, industrial, comercial y de servicios; esto representa un incremento cuantitativo notable del 11 por ciento de egresados, con relación al periodo 2011-2013, destacándose que el crecimiento es aún más significativo al comparar el periodo 2011 con el 2016, en el cual se observa un crecimiento del 36 por ciento de beneficiarios y del 18 por ciento con relación a las acciones formativas. En referencia a los cursos tercerizados, se han registrado un total de 32.572 beneficiarios durante el periodo 2014-2016.



Comparativo de egresados de cursos de formación técnica y profesional, periodo 2011-2016



Fuente: Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social



En relación a las nuevas metodologías formativas para promover la empleabilidad, se ha implementado el Método Israelí Feuerstein, a través del Programa de Innovación de Metodologías Avanzadas (PIMA) que se viene desarrollando desde el año 2015, con el objetivo de mejorar el rendimiento intelectual de las personas beneficiarias de los cursos de capacitación laboral.

Igualmente, mediante el Programa CoderZ, cuyo propósito es promover la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería y las Matemáticas (STEM) en el Paraguay, utilizando la tecnología en línea (plataforma online) y robots educativos (Lego y Tetrax), se ha lanzado recientemente, los cursos de diseño y programación de robots tanto reales como virtuales utilizando la plataforma CoderZ alojada en una nube (internet) facilitando así su accesibilidad desde cualquier lugar utilizando las TICs. Estos cursos apuntan al desarrollo del alumno en habilidades como el razonamiento, la creatividad, la lógica, el diseño y la construcción, que permitirá formar alumnos capacitados con habilidades en STEM, enfocados a los interesados en carreras ocupacionales como mecatrónica, electrónica, programación, ingeniería, ciencias e investigación.

Asimismo, con el fin de orientar la capacitación laboral acorde a la demanda productiva, desde el año 2016, se viene implementando el Modelo de Formación Dual (MoPaDual) en el Paraguay, con la asistencia de expertos alemanes, por medio del cual, los jóvenes asistentes de los cursos teóricos practicarán al mismo tiempo como aprendices en industrias y empresas durante el desarrollo de la capacitación.

El Registro de Instituciones de Formación y Capacitación Laboral (REIFOCAL), por medio del cual se registra, acredita y certifica periódicamente a los entes que formen parte del Sistema, estableciendo así estándares con modalidades y herramientas de nivel internacional. El REIFOCAL, constituye el primer sistema de acreditación enfocado a los entes de formación profesional sin precedentes en el Paraguay. Al finalizar el mes de abril del año 2017 se cuenta con más de 50 institutos de formación profesional en proceso de inscripción.

Se realizó la supervisión, monitoreo y evaluación periódica de los organismos que ofrecen capacitación laboral en el país, a fin de ofrecer al mercado mano de obra calificada y garantizar la competitividad económica del país. Por primera vez, desde el año 2014, se realizan supervisiones de cursos de formación profesional ofrecidos por el sector público y privado en todo el territorio nacional. En el año 2016 se realizaron 650 supervisiones.

Un paso muy significativo para la comunidad paraguaya en el exterior, es el reconocimiento de las certificaciones de la formación y experiencia adquiridas por los connacionales residentes en España, lo cual fue posible gracias a una alianza estratégica con la Asociación Guaraní Paraguay-España, certificando a 38 compatriotas en una primera acción. Protección social. En el año 2016 se firma el Acuerdo Administrativo de Seguridad Social para la aplicación del Convenio de Seguridad Social entre Paraguay y el Reino de España, esto permite que los paraguayos que actualmente trabajan en España puedan computar sus años de servicio en el extranjero para jubilarse en Paraguay. Además los trabajadores desplazados podrán prestar servicios en España y seguir cotizando en Paraguay para su jubilación y viceversa.

### Promoción de la mujer trabajadora.

La promulgación de la Ley N° 5.508/2015, de "Promoción, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna", ha significado una evolución radical en términos de garantías sociolaborales y de políticas de género. El incremento del subsidio, la protección ante el despido, la extensión de los permisos, son nuevos derechos que hoy los trabajadores conocen. Otro logro significativo, fue la entrada en vigencia de la Ley N° 5.407/15, de "Trabajo Doméstico," la cual reconoce a estos trabajadores derechos a la jubilación y los protege ante los riesgos laborales, enfermedades comunes y profesionales, y reconoce los derechos de maternidad para el sector.



**Trabajo infantil.**

A través del proyecto “Paraguay Okakuaa”, se promueven importantes esfuerzos para reducir las peores formas de trabajo infantil y mejorar el cumplimiento de las leyes laborales y las condiciones de trabajo, con un enfoque en el Departamento de Guairá, en los Municipios de Borja, Iturbe, Mauricio José Troche, Paso Yobai y Villarrica. Atendiendo a la multicausalidad del trabajo infantil se plantea un abordaje integral a través de tres grandes componentes: educativo, medios de vida y el fortalecimiento institucional.

El proyecto beneficia a 1.240 niños en situación de trabajo infantil o riesgo de trabajo infantil de los cinco distritos de intervención, promoviendo la retención escolar y la reinserción al sistema educativo, y 1.650 niños de 14 a 17 años y 1.350 familias mediante el impulso de iniciativas económicas con la asistencia técnica a emprendimientos familiares.

**Inclusión financiera**

Paraguay ha avanzado significativamente en materia de inclusión financiera en los últimos años, al tiempo que se han impulsado normativas tendientes a facilitar la inclusión financiera, que incluye la adopción de cuentas básicas de ahorro y los corresponsales no bancarios; para lo cual se realizaron cambios importantes en la legislación bancaria a efecto de ejercer una mejor supervisión, así como también, en forma paralela, la implementación de numerosas iniciativas para lograr una mayor alfabetización financiera.

**Educación financiera.**

Se viene capacitando a los docentes en materia de educación financiera, llegando a 2.620 docentes en todo el territorio nacional. Así también se ha trabajado en introducir a la malla curricular una materia Educación Económica y Financiera como materia obligatoria en el tercer año de la educación media, en el bachillerato con énfasis en ciencias sociales. En esta nueva malla curricular los alumnos aprenden temas relativos al ahorro, crédito, presupuesto, etc. Entre otros aspectos relevantes, se mencionan los concursos de ensayos, la Primera Feria de Educación Financiera, videos educativos en YouTube, cuentos para niños, entre otros.

**Seguros.**

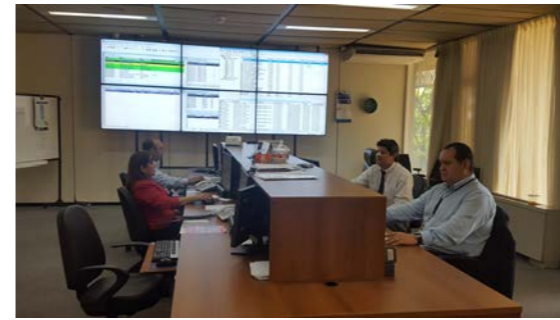
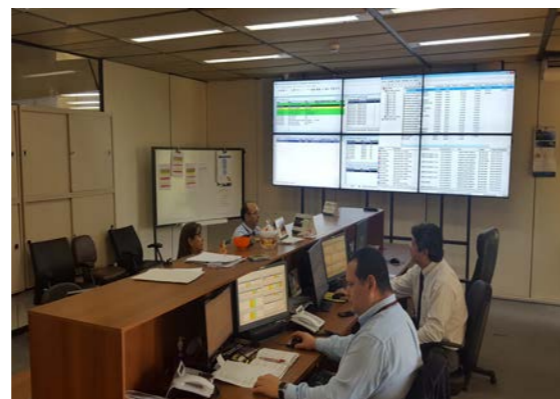
En materia de seguros, se capacitó a 456 alumnos de diversas instituciones educativas universitarias, colegios y corredoras de seguros en la Campaña Nacional de Educación Financiera “Más vale saber,” a la cual se adhirieron 20 compañías de seguros. Además se concretó el análisis técnico para la adecuación del plan destinado al Microseguro Social, destinado a beneficiar principalmente a los participantes de los programas sociales de transferencias monetarias como Tekoporã (13.109 familias) y Abrazo (2.000 familias), mediante el cual las familias beneficiadas podrán acceder al servicio de una cobertura seguro de Vida y Sepelio para sus integrantes. Asimismo, se tiene previsto desarrollar el Microseguro Agrícola con el propósito de cubrir a aquellos productores de más escasos recursos ante las contingencias, actualmente en proceso de conformación de esta mesa de trabajo.

**Bancarización.**

Desde 2011, el BCP ha emitido normativas que facilitan el acceso y uso de servicios financieros formales para los que se encuentran excluidos del sistema financiero, entre las que se pueden mencionar el reglamento para el uso de los corresponsales no bancarios, la regulación de las cuentas básicas de ahorro, que a abril de 2017 ascienden a 184.610 cuentas, las cuales no requieren monto mínimo de apertura, ni saldo promedio mínimo de mantenimiento, y principalmente la reglamentación de los medios de pagos electrónicos.

**Atención al usuario.**

Fue creada la Oficina de Protección al Consumidor Financiero, la cual



trabaja sobre la transparencia informativa desde el Banco Central del Paraguay, mediante estudio de normativas ya emitidas así como el diseño de proyectos de normativas sobre reglamento que establece la necesidad de que las entidades financieras sean los órganos primarios en brindar protección a los consumidores financieros con la finalidad de mejorar los mecanismos de atención ofertados; que incluyen criterios y metodología de cálculo y publicación del costo total financiero.

**Pagos.**

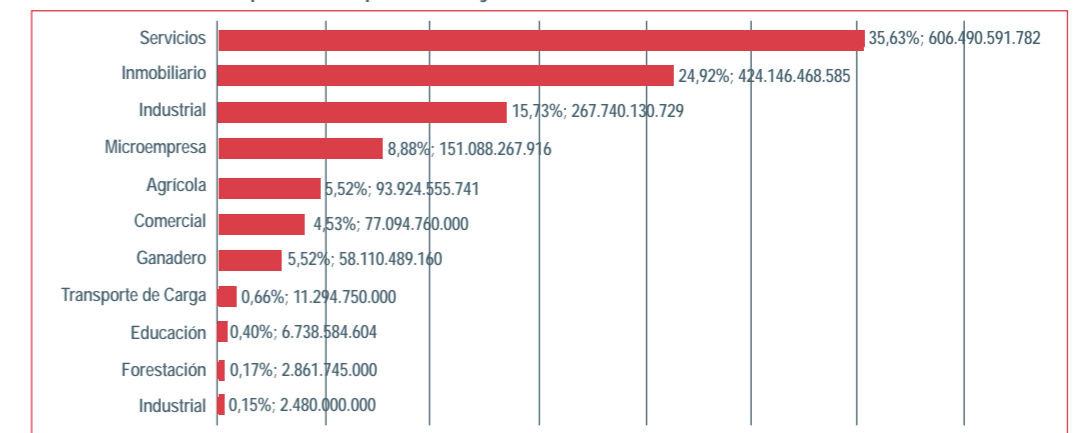
Fueron definidas las normativas aplicadas al dinero electrónico y crean las Entidades de Medios de Pagos Electrónicos (EMPES), que regulan una amplia cobertura de servicios financieros móviles. Hoy día, el dinero móvil, es el medio más utilizado para realizar envíos de dinero a nivel nacional.

Por otro lado, se emitió la norma sobre cuentas de remuneración, lo cual permite que dichas cuentas puedan ser utilizadas para depósitos, desembolso de préstamos, pagos, transferencias electrónicas, débitos automáticos, entre otras operaciones. En Paraguay existen aproximadamente 550 mil cuentas de pago de remuneraciones, las cuales se ven beneficiadas con esta medida a través de una cuenta bancaria o a una cuenta de dinero electrónico, desde la cual se pueden realizar todo tipo de operaciones permitidas por la Ley.

**Fomento al crédito.**

El Gobierno Nacional ha sumado esfuerzos para que más paraguayos puedan acceder a créditos con plazos adecuados. Es por ello que en el último año, en el periodo mayo 2016 a abril 2017, se han canalizado más de 6 mil créditos, por un monto superior equivalente a USD 301 millones, lo que además ha permitido generar empleos para unos 53 mil compatriotas. El plazo promedio para dichas operaciones es de 13 años, a tasas finales de 11 por ciento en promedio. Con esto, varios sectores fueron beneficiados, en especial los sectores de servicios, inmobiliario, industrial, microempresas, agroganadero, entre otros.

Créditos canalizados por sector, periodo mayo 2016 a abril 2017



Fuente: Agencia Financiera de Desarrollo

Entre otras acciones se puede mencionar el trabajo realizado en el marco de la Ley N° 5.628 “Que crea el Fondo de Garantía para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas,” fue reglamentada por el Gobierno, con lo cual se capitalizará al Fondo por un monto aproximado de USD 10 millones (contrato de préstamo con el BID y fondos disponibles en el marco de la Ley N° 606/95). La nueva normativa apunta al desarrollo del sector de las MiPyMEs, brindando un apoyo crediticio efectivo a un segmento importante de la economía nacional, el cual es el principal generador de empleos en el país.

**Banco Nacional de Fomento.**

El banco ha venido mejorando su desempeño y participación dentro del sistema financiero, fundamentalmente a través del crecimiento de su patrimonio, producto de las capitalizaciones de sus respectivas utilidades.

En el periodo comprendido entre 1 de julio de 2016 al 30 de abril de 2017, el banco otorgó créditos por el importe total de G. 1,6 billones, siendo beneficiados en forma directa productores agrícolas, ganaderos, industriales, artesanos, comerciantes, cooperativas, distribuidos en todo el territorio del país, así como, préstamos para la vivienda y de bienestar familiar.

Aplicó políticas crediticias orientadas a incrementar los préstamos destinados al sector productivo a tasas de intereses altamente competitivas y obtuvo resultados altamente positivos, reflejados en los principales indicadores financieros, de solvencia y operación, al mes de abril de 2017, detallados a continuación:

- Un indicador de solvencia patrimonial de 57,11 por ciento, ratio que cuadruplica el mínimo legal exigido a los bancos para operar.
- Un índice de morosidad del 2,76 por ciento, indicador que se mantiene en un nivel aceptable y por debajo del promedio del sistema (la meta fijada es cerrar con una tasa menor a 2,2 por ciento).
- Un saldo de depósitos del público de G. 6 billones, con un crecimiento del 8,5 por ciento con respecto al saldo inicial observado al mes de junio 2016.
- Un patrimonio neto de G. 1,36 billones, con un crecimiento del 15,2 por ciento con relación al importe registrado al mes de junio de 2016.
- Una utilidad de G. 194.729 millones, al cierre del 2015 y una utilidad de G. 79.583 millones a abril 2017, cuyos resultados consolida cada vez más la buena posición y situación económica y financiera de la Entidad.

**Crédito Agrícola de Habilitación.**

Créditos otorgados para agricultura, ganadería, microemprededurismo, turismo rural y otros, dando mayor énfasis a sectores más vulnerables, estimados a junio del 2017 en G. 117.000 millones. En cuanto al comportamiento anual histórico de los desembolsos, se registran G. 170.870 millones, G. 188.320 millones, G. 223.225 millones, G. 236.508 millones, G. 321.012 millones, G. 238.794 millones durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Dando cobertura a nivel nacional, con 72 puntos de atención, también se cuenta con las tasas y plazos adecuados para cada tipo de proyecto con mínimos requisitos.

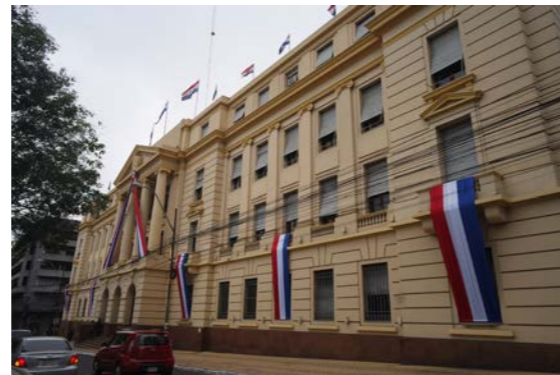
Actualmente, el CAH cuenta con 75.950 clientes activos, pudiendo decir que equivaldría a igual número de familias que recibe la ayuda crediticia con la cual podrá mejorar su nivel de vida. El porcentaje de mujeres clientes actual equivale al 27 por ciento, con la idea de ir aumentando y llegar al 50 por ciento. Con relación a su comportamiento anual histórico se registran 60.678, 61.776, 66.211, 65.179, 66.142, 77.659 clientes al cierre de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Actualmente, el 27 por ciento del total de clientes registrados, se encuentra conformado por mujeres titulares de crédito. Cuyo comportamiento anual registra una participación del 24, 26, 30 y 28 por ciento durante los años 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Por otro lado, durante el año 2017, se han incorporado 5.727 nuevos clientes. Durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 fueron incorporados 4.999, 12.474, 9.747, 8.241, 10.841 y 7.404 nuevos clientes, respectivamente.

**Caja de Jubilados y Pensionados de la ANDE.**

La CJPPA ha cumplido con sus objetivos misionales, entre ellos la correcta administración de los recursos financieros, de manera segura y



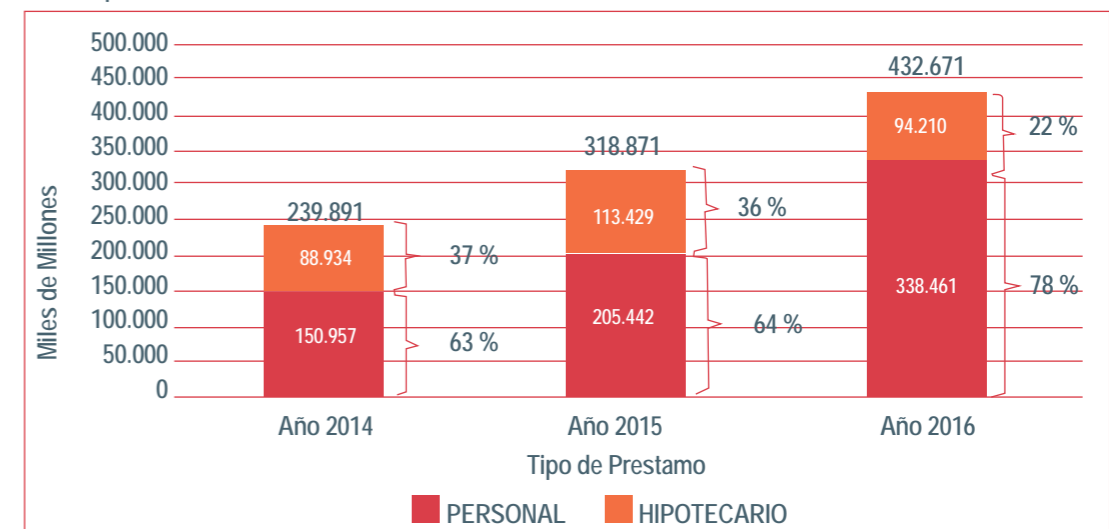
austera, atendiendo con regularidad y de manera expeditiva todos los asuntos de su competencia, prestando especial atención a la optimización de los resultados financieros, sin dejar de tener en cuenta las demandas crediticias y sociales de los afiliados, el cual durante el ejercicio fiscal 2016 se obtuvo un resultado de G. 60.247 millones.

**Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancarios.**

Hasta el año 2016, 2013 afiliados que han llegado al logro luego de 30 años de aporte, han accedido al beneficio de jubilación ordinaria; otros 4 acreditaron incapacidad. En el área de pensiones han sido beneficiados 661 herederos.

En el año 2016 pudieron acceder a una vivienda 394 afiliados a través de créditos para compra de vivienda de tipos hipotecarios, por un valor total de G. 94.211 millones.

Tipos de Desembolsos - 2014/2015/2016



**Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.**

Al mes de abril de 2017, se otorgaron beneficios de jubilación a 1.782 personas, mientras que G. 18.746 millones fueron asignados para la concesión de 2.422 préstamos entre junio de 2016 y abril de 2017.

**Enfoque integral social y económico en territorio**

**Desarrollo local participativo.**

2.715 referentes locales beneficiados con habilidades para acompañar el proceso de desarrollo local a través de los 222 Consejos de Desarrollo Distrital y 14 Consejos de Desarrollo Departamental conformados con la asistencia técnica del Gobierno Nacional, como un mecanismo de participación ciudadana, donde se establecen la interacción de los multisectorial (pública, privada y sociedad civil), para la coordinación, articulación, e implementación de acciones conjuntas, en beneficio de la comunidad.

**Planes de desarrollo territorial.**

236 Gobiernos Municipales y 14 Gobiernos Departamentales elaboraron sus planes de desarrollo, apoyados por la asistencia técnica del Gobierno Nacional de manera que sus planes sean concebidos en vinculación a las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030. Dichos planes territoriales recogen los intereses de todos los sectores representativos de la población local, permitiendo acordar proyectos de desarrollo con empoderamiento ciudadano y que propicien la gobernabilidad en la gestión institucional en todos los niveles.



## Planes territoriales elaborados por periodo

Denominación	2013	2014	2015	2016/17	Total
Consejos de Desarrollo Distrital	-	-	23	199	222
Consejos de Desarrollo Departamental	-	-	4	10	14
Planes de Desarrollo Municipal	-	-	-	236	236
Planes de Desarrollo Departamental	-	-	-	14	14

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

**Formación con enfoque territorial y ordenamiento territorial.**

Fueron sensibilizados y capacitados 2.715 referentes de gobiernos locales en materia de planificación con enfoque territorial, de los cuales 1.660 son varones y 1.046 mujeres, como asimismo 55 referentes de 15 instituciones públicas del nivel central y locales capacitados como facilitadores del desarrollo con enfoque territorial, de los cuales 37 son varones y 18 mujeres. Participaron 237 municipalidades y 17 gobernaciones involucradas en el proceso de capacitación para acompañar los procesos de desarrollo local y departamental.

El Gobierno además facilitó 5.000 ejemplares de materiales impresos como guías metodológicas para la elaboración de los planes de desarrollo departamental y municipal, para la conformación de los Consejos de Desarrollo Municipal y Departamental, para el Ordenamiento Territorial y Gestión Rural Territorial. Se realizó además un estudio de línea de base para el proyecto de formación para el fortalecimiento del enfoque territorial a nivel país, así como diagnósticos multidimensionales de 33 municipalidades.

## Indicadores de formación para el desarrollo territorial

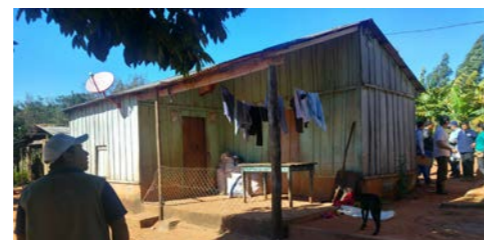
Denominación	2014	2015	2016	2017*	Total
Personas capacitadas como facilitadores del desarrollo	-	40	20	18	78
Actividades de capacitación sobre desarrollo con enfoque territorial (Cursos, talleres participativos, congresos, seminarios, entrenamientos en el exterior)	-	1.435	2.801	287	4.523
Metodologías, herramientas y materiales de capacitación sobre desarrollo territorial elaborados.	1	2	3	4	10

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social  
\*/ En proceso

Se realizaron estudios de Relevamiento de Asentamientos Precarios con la colaboración de Techo, como asimismo el informe "Una Mirada Territorial a la Provisión de Servicios Básicos en Paraguay," realizado por el Banco Mundial con el apoyo del Gobierno, y "Análisis básico de los Municipios del Paraguay," en coordinación con Investigación para el Desarrollo.

**Monitoreo efectivo con tecnologías**  
**Monitoreo en campo.**

Se realizaron acciones de verificación en campo para complementar los sistemas de monitoreo de avances de acciones del programa Sembrando Oportunidades. Se han realizado intervenciones de verificación de los avances físicos de los trabajos desarrollados y reportados por las instituciones públicas con el propósito de recabar evidencias de las acciones reportadas en 16 departamentos del país. En total se llegó a monitorear una variedad de 400 tipos de acciones que fueron reportadas hasta el 31 de diciembre del 2016 por las instituciones del sector público. Esta información ha servido de referencia para la coordinación y elaboración de planes de acción que faciliten y garanticen los servicios sociales y de infraestructura, principalmente en las localidades con mayor incidencia de población en situación de pobreza y en casos de emergencia.

**Gestión de redes públicas y privadas**

Equipo Nacional de Estrategia País. En el último año, el ENEP acompañó el monitoreo de la implementación del Programa Sembrando Oportunidades, el trabajo del Consejo Público Privado para la Reducción de la Pobreza Extrema, las actividades del Grupo Impulsor de la creación de la Universidad Científica del Paraguay, y ha promovido y acompañado el proceso liderado por el Gobierno Nacional, que dio como resultado la constitución de más de 200 Consejos de Desarrollo Departamentales y Municipales en todo el país, así como la elaboración participativa de similar cantidad de Planes de Desarrollo Departamentales y Municipales, en línea con los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo (PND) Paraguay 2030.

Asimismo, ha organizado jornadas de involucramiento de la sociedad civil en temas estrechamente relacionados con la implementación del Plan Nacional de Desarrollo, como la vinculación del Presupuesto General de Gastos de la Nación con el PND Paraguay 2030; así como la realización del Primer Congreso Nacional de Consejos de Desarrollo; y el Primer Encuentro Internacional sobre Ciudades Intermedias, conjuntamente con la Universidad Internacional de la Florida, el CEPAD de Bolivia, el IICA, el Consejo de Gobernadores del Paraguay, y la Universidad Católica de Asunción, con la participación de representantes de 6 países de América.

En el mes de diciembre, el ENEP desempeñó el rol de instancia facilitadora del diálogo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, en la búsqueda de una solución con enfoque de interés nacional, al conflicto generado en torno al tratamiento del Presupuesto General de la Nación para el año 2017.

Actualmente el ENEP, en su carácter de custodio del PND Paraguay 2030, y antes del inicio de las campañas para las próximas elecciones nacionales, está proponiendo un proceso tendiente a instalar la Agenda País como centro del debate electoral, con la activa participación de todas las fuerzas políticas que intervendrán en dichas elecciones, y un fuerte involucramiento de otras organizaciones de la sociedad civil.

Además, por entender que se trata de un tema crucial que se relaciona con el avance del Paraguay hacia una sociedad del conocimiento, uno de los pilares de la Visión del PND Paraguay 2030, el ENEP se está involucrando activamente en el apoyo a las gestiones del Gobierno, a través del Consejo Nacional de Educación Superior, tendientes a mejorar la calidad de la educación universitaria, y al cierre de todas las instituciones de educación superior que no reúnen un nivel mínimamente aceptable de calidad educativa.



**EJE 2:  
CRECIMIENTO  
ECONÓMICO  
INCLUSIVO**

## FUNDAMENTOS SÓLIDOS DE LA ECONOMÍA

La actividad económica continúa expandiéndose, la inflación sigue siendo baja, las finanzas públicas en orden y las reservas internacionales se mantienen en niveles elevados.

A pesar del complejo escenario internacional y regional, el producto interno bruto (PIB) de Paraguay registró un crecimiento de 3 por ciento en el 2015 a 4,1 por ciento en el 2016, explicado principalmente por el mayor dinamismo de la industria (5,3 por ciento), las construcciones (18 por ciento) y los servicios (1,7 por ciento), que dan cuenta de una expansión más diversificada de la economía. Se estima que el país mantendrá en alrededor del 4 por ciento la tasa de crecimiento del PIB en 2017.

Esta tasa de crecimiento se destacó por estar entre las más altas de la región y más aún por lograrse en un entorno macroeconómico bastante deteriorado, en especial el de las principales economías vecinas. En el mismo año, Brasil registró una caída del crecimiento en 3,6 por ciento, al tiempo que Argentina experimentó también una contracción de 2,3 por ciento, lo que su a vez explica, en parte, la disminución de 1 por ciento del producto de América Latina y el Caribe.

La dinámica favorable de la economía se mantiene en el 2017. En este año, se espera que la economía crezca 4,2 por ciento, impulsada nuevamente por la industria, las construcciones y los servicios. Esta tasa se ubicará una vez más entre las más elevadas de la región. Al mismo tiempo, en el presente año, se ha venido observando una mejora sustancial en los indicadores de consumo e inversión, reflejo de una mejora en los ingresos de la población.

### Administración del gasto público.

El Gobierno Nacional ha contenido el crecimiento del gasto público en remuneración de funcionarios a una tasa promedio de 4,9 por ciento, a través de medidas implementadas como la racionalización de la matriz salarial, la contratación por concurso de méritos, la limitación al otorgamiento general de aumentos salariales, entre otros.

En el 2016 se ha cumplido estrictamente con lo establecido en la Ley de Responsabilidad Fiscal, con un déficit acumulado del G. 2,2 billones, que representó el 1,4 por ciento del producto interno bruto. Esto demuestra el compromiso del Gobierno en cumplir con dicha Ley, no solo en la aprobación del Presupuesto General de la Nación, sino también en la ejecución del mismo.

Se logró reducir el gasto total obligado (no incluye el gasto en inversión) en más de 1,2 por ciento del producto interno bruto, a través de diversas medidas de racionalización del gasto. Esto también permitió generar más espacio fiscal para la financiación de obras de infraestructura.

Con la creación del Consejo Fiscal Asesor se fortalecen el estudio, análisis y emisión de recomendaciones en materias relacionadas con el resultado fiscal y la deuda pública, además de brindar más transparencia al proceso del cálculo de variables fiscales.

### Favorable calificación del riesgo país.

Paraguay destaca por los sólidos indicadores fiscales, las políticas monetarias, y la capacidad del país para acceder a los mercados de capitales internacionales y al financiamiento multilateral en condiciones favorables.

La confianza de los inversionistas hacia el Estado Paraguayo se ha visto reflejada en este periodo de tiempo, en la alta demanda y el interés de los inversores en adquirir títulos del tesoro paraguayo. En el año 2014, se otorgaron USD 1.000 millones, pero la demanda fue de 3,4 veces más de lo colocado. En el año 2015 se ofertaron bonos por USD 280 millones, y pese a ser una reapertura de bonos 2023 se registró una demanda de 3,6 veces más del valor colocado. En el año 2016 con la emisión de



USD 600 millones, la demanda fue 4 veces más que lo ofertado. Y en el año 2017, la colocación por valor de USD 500 millones tuvo una demanda 6 veces mayor a lo ofertado.

Calificación del riesgo crediticio país			
Calificadoras	Enero 2014	Enero 2015	Enero 2016
S&P	BB-	BB	BB
Moody's	Ba3	Ba2	Ba1
Fitch	BB-	BB	BB

Fuente: Ministerio de Hacienda

### Servicio de la deuda pública.

Se ha concretado la actualización de los lineamientos estratégicos para el manejo de la deuda pública del Paraguay 2017-2021 con apoyo de expertos internacionales, donde se propone la gestión más óptima y el plan más viable para la obtención de recursos que hagan frente a las necesidades de financiamiento de la República, en las condiciones de costo más favorables a mediano plazo y enmarcados en riesgos controlables. La deuda pública de Paraguay representa el 22,8 por ciento del PIB, ubicándose como una de las más bajas de América Latina, inferior al 50 por ciento del promedio de la región.

### Incremento sostenido de la recaudación tributaria.

La recaudación tributaria del periodo entre agosto de 2013 y mayo de 2017 fue de G. 40,54 billones, es decir 57,1 por ciento más que lo recaudado en el mismo periodo por anteriores administraciones.

Al mes de mayo de 2017 se cuenta con 724.997 contribuyentes inscriptos en el registro único de contribuyentes, es decir 143.358 nuevos contribuyentes inscriptos en este periodo de gobierno. Así, al cierre del año 2016 se observa una presión tributaria del 12,9 por ciento.

### Sistema financiero.

Se impulsó la modificación de ley de bancos, lográndose a finales del 2016 la aprobación de la Ley N° 5.787/16 "De Modernización y Fortalecimiento de las Normas que Regulan el Funcionamiento del Sistema Financiero Paraguayo". Estos cambios permitirán al regulador adaptarse a la dinámica del negocio financiero y sus riesgos, consolidar una supervisión basada en riesgos y dotar al BCP de instrumentos apropiados para evitar eventuales crisis financieras.

En cuanto a la regulación del mercado de seguros, continúa el proceso de implementación de las mejores prácticas, siguiendo los principios de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS), para garantizar las condiciones de equidad, competitividad y confianza de este sector de la economía, así como el control de la suficiente capacidad financiera y técnica de los operadores de este mercado para la administración adecuada de los riesgos y los recursos disponibles.

La implementación del Sistema Nacional de Pagos (SIPAP) para realizar las transferencias bancarias electrónicas, ya operativo desde noviembre de 2013, registró un incremento de las operaciones de manera exponencial, con más de G. 1.700 billones en forma anual. El SIPAP ha permitido la interconexión de los diferentes actores de la economía, abaratando costos y posibilitando operaciones en tiempo real con mayor seguridad en las transacciones, sin necesidad de traslado del dinero físico.

### Mayor recaudación aduanera.

El primer cuatrimestre del presente ejercicio reportó ingresos mensuales superiores, con un valor acumulado de G. 2,85 billones, que representa un 16 por ciento de incremento frente a los G. 2,46 billones del mismo cuatrimestre del año 2016. Esto determina un saldo favorable acumulado de G. 396.860 millones para el ente. Asimismo, en 44 meses





de gestión (septiembre 2013 a abril 2017), se ha verificado una recaudación total de G. 29,8 billones, que significa un crecimiento del 18 por ciento en referencia a la recaudación de G. 25,3 billones registrada en los 44 meses de gestión de administraciones anteriores.

## INFRAESTRUCTURA Y SISTEMAS DE TRANSPORTE

### Obras de infraestructura vial

Proyecto “Construcción de puentes de hormigón armado en los Departamentos de Paraguari, Guairá y Misiones”. Comprende un total de 898 metros lineales de Puentes de Hormigón Armado en reemplazo de Puentes de madera, actualmente obsoletos y en mal estado. Aproximadamente 530 metros lineales (60 por ciento) de ejecución acumulada al cierre de 2016.

Proyecto “Construcción de Obras de Caminos Vecinales en los Departamentos de Itapúa, Alto Paraná, Canindeyú y Amambay”. Comprende un total de 144,8 kilómetros de caminos vecinales rehabilitados en los Departamentos de Itapúa (50,15 km), Alto Paraná (48,76 km), Canindeyú (28,35 km) y Amambay (17,54 km). Aproximadamente 119 Km (82 por ciento) de ejecución de obra acumulada al cierre de 2016.

Proyecto “Construcción de Obras de Caminos Vecinales en el Departamento de Concepción”. Comprende un total de 77,28 kilómetros de caminos vecinales rehabilitados en el Departamento de Concepción. Aproximadamente 41 km (53 por ciento) de ejecución de obra acumulada al cierre de 2016.

Proyecto “Construcción de Obras de Caminos Vecinales en los Departamentos de Guairá y Misiones”. Comprende un total de 71,34 km de caminos vecinales rehabilitados en los Departamentos de Guairá (32,89 km) y Misiones (38,45 km). Aproximadamente 5 km (7 por ciento) de ejecución de obra acumulada al cierre de 2016.

Proyecto “Construcción de Obras de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá”. Comprende un total de 211 km de caminos vecinales rehabilitados en los Departamentos de San Pedro (55,20 km), Caaguazú (80 km) y Caazapá (75,45 km). En etapa inicial de ejecución con un avance aproximado 4,79 km (2 por ciento) de ejecución de obra al mes de marzo de 2017.

Proyectos de Puentes “Reemplazo de puentes de madera por puentes de hormigón armado, puentes metálicos o mixtos”. Comprende un alcance de 1.195 metros lineales de puentes a ser construidos con recursos propios en varios departamentos de la Región Oriental. Se encuentran todos en ejecución con un avance promedio a la fecha de 142 metros lineales de puentes.

Proyecto “Construcción de Obras de Caminos Vecinales en los Departamentos de Paraguari, Guairá y Misiones”. Comprende un total de 149,2 kilómetros de caminos vecinales a ser rehabilitados en los Departamentos de Paraguari (56,9 km), Guairá (47,84 km) y Misiones (44,46 km). Aproximadamente 76 km (51 por ciento) de ejecución de obra acumulada al cierre de 2016.

Proyecto “Construcción de Puentes de Hormigón Armado en varios Departamentos de la Región Oriental”. Comprende un total de 1.842 metros lineales de puentes de hormigón armado contratados, a ser construidos en varios departamentos de la Región Oriental. Cuenta con un avance promedio de todos los contratos de obras de 157 metros lineales que representa 19 por ciento de ejecución acumulada al cierre de 2016.

Proyecto “Mejoramiento de la Transitabilidad de Caminos Vecinales en todo el país.” Corresponde a una intervención aproximada de 10.000



km de caminos vecinales en la Región Oriental y 210 kilómetros de caminos rurales en el Región Occidental. Aproximadamente 8.351 km de ejecución de obra acumulada al cierre de 2016.

Mejoramiento Vial y Redes de Servicios Básicos, Barrio San Jerónimo. La obra se encuentra en ejecución, con un avance del 36 por ciento. Los componentes del proyecto son: Mejoramiento vial con desagüe pluvial, instalación de agua corriente, instalación de desagüe cloacal, instalaciones eléctricas, señales débiles y obras generales.

### Obras hidráulicas en Gran Asunción.

Para el mejoramiento de la calidad de vida de la población residente en zonas afectadas por arroyos urbanos y en la búsqueda de disminuir los riesgos de inundaciones urbanas se realizaron varias acciones, entre las que destacan:

- **Obras de Mejoramiento del Arroyo Fortín de Villa Elisa.** En toda su extensión, abarcando la preparación del terreno para contención a través de la construcción de galerías celulares de hormigón armado, beneficiando a aproximadamente 1.500 habitantes.
- **Obras de infraestructura necesarias para lograr la disminución de los niveles de las inundaciones en el tramo del Arroyo Itay comprendido entre la Avda. Ñu Guazú y el puente ubicado al final del Aeropuerto para no inundar el sector en el cual hoy se encuentra un muro de gaviones, como así también de las obras complementarias que permitan preservar la estructura del canal, bajadas de agua, parques lineales, entre otros, que protegerán la integridad física de las personas asentadas en la zona.** La población directa e indirectamente beneficiada se estima en unas 45.000 personas.
- **El proyecto se complementa con las lagunas de atenuación del Parque Guazú.** La población directa e indirectamente beneficiada se estima en aproximadamente 1.000.000 de personas. Se ha solicitado la reconsideración por parte de la Municipalidad de Asunción, a la medida de suspensión.
- **Mejoramiento de un tramo del Arroyo Sosa,** abarcando la preparación del terreno para contención a través de la construcción de galerías celulares de hormigón armado, restauración de la red de desagüe cloacal, como así también de las obras complementarias que permitan preservar la estructura del canal, bajadas de agua, además de la pavimentación con hormigón armado de todo el tramo.

### Sistema de Buses de Tránsito Rápido (BTR).

El 31 de marzo del 2016, se firmó el contrato para la construcción del Sistema Troncal para Buses de Tránsito Rápido (BTR) en los Tramos 2 y 3, de la avenida Eusebio Ayala. La orden de inicio se dio con fecha de 26 de agosto de 2016. El monto del contrato es de G. 300.417 millones. Las obras del Metrobús se iniciaron a finales de noviembre de 2016. Recorrerá 16,4 kilómetros, desde la terminal del campus universitario de la UNA hasta Asunción y ofrecerá diferentes servicios, ajustados a las necesidades de pasajeros de San Lorenzo, Fernando de la Mora y la capital. En el futuro, y a través de sus rutas alimentadoras, servirá a usuarios de Lambaré, Capiatá, Itauguá, Ñemby, Areguá, J. Augusto Saldívar y Villa Elisa.

### Reconversión del Puerto de Asunción.

Se encuentra en proceso de implementación el Plan Maestro que abarca la reconversión de usos de aproximadamente 23 hectáreas del Puerto de Asunción para la construcción de las Oficinas de Gobierno, Terminal del Metrobús, Museo de Arte, espacios públicos y recreativos entre otros, con la infraestructura necesaria. El valor aproximado de la inversión es de USD 150 millones.

### Sede de oficinas de Gobierno.

La entrega del Anteproyecto se realizó el 15 de agosto de 2016, dando como ganadora a la propuesta del consorcio MSGSSS de Argentina. El llamado de Diseño y Construcción de la Sede de Oficinas de Gobierno se encuentra en etapa de evaluación de ofertas.

**Proyecto “Superviaducto.”**

Puesta en funcionamiento de la obra en tres niveles para la intersección de Madame Lynch y Aviadores del Chaco. El 31 de marzo de 2017, se inauguró el paso a desnivel permitiendo la habilitación completa y circulación del tránsito en todos los sentidos de al menos 65.000 vehículos por día, obra que reúne condiciones de seguridad con estándares de calidad internacional.



**Proyectos viales de participación público privada (APP) y llave en mano.**

El primer llamado a licitación de un proyecto público privado fue realizado en tiempo récord según estándares internacionales. El 14 de marzo de 2017 se firmó el Contrato de Participación Público Privada del proyecto de “Ampliación y Duplicación de las Rutas Nacionales 2 y 7, tramo Ypacaraí – Coronel Oviedo (ruta 2) y Coronel Oviedo – Kilómetro 183 (ruta 7)” con la firma Rutas del Este S.A.



La ejecución del proyecto Tape Porã para la duplicación de calzada comprendida en el tramo de 113,6 kilómetros entre los departamentos de Caaguazú y de Alto Paraná, cuenta con una ejecución acumulada de 7,81 por ciento al 30 de abril de 2017.

Por otra parte, el 16 de mayo de 2017 se firmó el Contrato de Obra del Proyecto “Pavimentación asfáltica de 47 kilómetros de la Ruta San Cristóbal – Naranjal, empalme Ruta N° 6” del departamento de Alto Paraná. Con esta contratación se materializa la primera obra bajo la modalidad de la Ley N° 5.074 conocida como “llave en mano” en Paraguay. Este Proyecto se emplaza en una de las zonas de mayor producción de granos del país y en épocas de máxima demanda se beneficiará un tránsito superior a 2.000 vehículos por día.

**Rehabilitación y pavimentación del tramo Santa Rosa del Aguaray - Capitán Bado.**

En proceso de conclusión, con una ejecución de 91,2 por ciento promedio en sus cuatro tramos, y 145 km de carpeta asfáltica de concreto terminada de 159 kilómetros que incluye la traza principal y travesías urbanas.

**Circunvalación y acceso vial al puerto de la Ciudad de Pilar.**

Comprende la construcción de una ruta pavimentada de 13,6 kilómetros, con un avance del 36,68 por ciento.

**Recursos para la inversión vía FOCEM.**

Por las gestiones realizadas por el actual Gobierno se cuenta con recursos disponibles de más de USD 100 millones del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM) para destinar a la inversión pública del país, tanto en infraestructura como en programas de inversión social. Con los recursos provenientes del FOCEM se están ejecutando proyectos por un monto de USD 329 millones, siendo uno de los más representativos el de pavimentación del tramo Concepción – Vallemí por USD 160,2 millones y el de Avenida Costanera Norte de Asunción, Segunda Etapa, y Conexión de la Avda. Primer Presidente con la Ruta Nacional N° 9, de 15 kilómetros de extensión, por USD 116,6 millones.

**Supervisión de los servicios de transporte**

Con el objetivo de dotar de tecnología a los fiscalizadores de las rutas del país, a fines del 2016 se invirtió G. 1.800 millones para dar inicio a la implementación de la fiscalización electrónica, a través de un sistema informático que incluye un lector de mano con pantalla táctil e impresora portátil térmica. Dicha fiscalización electrónica servirá para que los funcionarios que realicen el control de los camiones puedan contar con la información de la unidad en tiempo real, sobre la habilitación, línea, horarios, etc.



Se han inaugurado nuevos puestos de control fijo en el interior del país, en las siguientes zonas estratégicas: Pozo Colorado, Horqueta, Pedro Juan Caballero, Salto del Guairá y Edelira. Son oficinas contenedores con los accesos plenos a servicios, completamente equipados con el mobiliario acorde a las necesidades, además de facilitar su traslado, lo cual simplifica su mudanza en caso de inundaciones, construcciones o reparaciones de ruta, etc., y de costo reducido en comparación a una edificación.

**Pagos electrónicos.**

Ganar tiempo en el transporte es fundamental a la productividad, por lo cual se ha cambiado el sistema de cobros en cajas centralizadas, por el de pago electrónicos de servicios de cobranzas. Hoy el transportista puede pagar en línea todos los servicios de la Dirección Nacional de Transporte a través de redes de cobranzas ya existentes.

**Campañas de participación ciudadana.**

A través de la campaña denominada “¡Exigí el cobro justo!” el Gobierno buscó promover la autogestión de los usuarios del transporte de corta, media y larga distancia de manera a cumplir con el reajuste de la tarifa de pasajes del servicio regular removido de transporte público intermunicipal de pasajeros.

**Apoyo a la producción Industria maquiladora de exportación.**

Las empresas maquiladoras que operan en territorio paraguayo, han aumentado su actividad, llegando en el 2016 a la cifra récord de USD 314 millones en exportaciones. La cantidad de empresas maquiladoras que invierten en Paraguay ha aumentado al cierre de 2016 con un total de 22 programas aprobados, totalizando a la fecha 85 programas. Además, las empresas maquiladoras han contratado una importante cantidad de mano de obra paraguaya, con 1.409 nuevos empleos generados en 2016 (6.896 empleos en total entre 2013 y junio de 2017).

Programas de maquila aprobados, por departamento y por periodo

Año	Programas	Inversión (USD)	Mano de Obra
ago-13	12	24.580.187	716
2014	24	71.338.626	3.222
2015	22	34.410.604	1.423
2016	22	35.382.959	1.409
2017	5	13.540.618	126
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>179.252.994</b>	<b>6.896</b>

Departamento	Proyectos	Inversión (USD)	Mano de obra
Alto Paraná	39	57.075.711	2.159
Central	24	56.970.569	3.413
Amambay	9	27.816.892	266
Capital	5	1.029.389	473
Guairá	3	12.399.488	375
Canindeyú	3	6.983.988	185
Pte. Hayes	2	16.976.957	25
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>179.252.994</b>	<b>6.896</b>

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, con datos del CNIME/MIC

**Incentivo a la inversión.**

Al respecto de los proyectos enmarcados en la Ley N° 60/90 de incentivo fiscal a la inversión, se han aprobado en promedio 140 proyectos de inversión por año, lo que ha significado la captación de importantes montos de inversión tanto nacional como extranjera, que variaron de acuerdo con la envergadura de los proyectos. Asimismo, las empresas beneficiarias de este régimen han contratado una importante cantidad de mano de obra paraguaya, con un promedio de 3.500 nuevos empleos por año desde 2013 hasta junio de 2017 y una inversión proyectada de G. 5,86 billones.

**Pequeñas empresas.**

Por otra parte, se han registrado a través del Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas (SUACE) un promedio de 375 empresas al año, aportando al clima de negocios favorable y al proceso de forma-



lización de la economía. Así también se ha emitido un total de 1.157 Cédulas para micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) y en los últimos dos años se han desarrollado 269 proyectos individuales y asociativos con este sector, lo que ha permitido a un total de 3.654 personas acceder a un trabajo digno.

### Control de calidad.

El control a comercios por irregularidades en el etiquetado y a las estaciones de servicios por irregularidades de combustibles (calidad, cantidad, habilitación), ha aumentado su cobertura y esto se refleja en el monto recaudado en concepto de multas, el cual ha incrementado considerablemente en los últimos 3 años como producto del aumento en los controles e intervenciones realizadas, alcanzando alrededor de G. 4.000 millones en el periodo 2016.

### Mercado de valores.

La regulación del mercado de valores ha consistido en labores de fiscalización de agentes registrados y el registro de programas de emisión global. En el periodo se han registrado emisiones de acciones por valor de G. 485.000 millones.

Además, se ha brindado información a la ciudadanía sobre el mercado de valores y se realizaron 17 charlas de educación bursátil a estudiantes y profesionales del país con un promedio de asistencia de 40 personas por evento, incluyendo la entrega de materiales de lectura en formato electrónico.

### Regulación de la competencia.

Con el propósito de mejorar de forma efectiva y real el funcionamiento de la libre competencia y el mercado en la sociedad paraguaya, para que sirva de impulso a la productividad global y al desarrollo económico nacional, se vienen aplicando con mayor rigor los instrumentos normativos para la detección y sanción de conductas anticompetitivas. A través de denuncias y notificaciones de concentración, el Gobierno ha recepcionado cuatro notificaciones, de las cuales ha aprobado dos de ellas y se ha dictaminado pasar dos a la segunda etapa de evaluación. Actualmente se prosigue con la evaluación de dichas notificaciones y de aquellas requeridas. Cabe mencionar que dentro del marco de las investigaciones realizadas en el control de concentraciones y prácticas anticompetitivas, se han realizado 25 requerimientos de información a diversas instituciones y agentes económicos tanto públicos como privados.

### Regulación de las telecomunicaciones.

Se resalta que a través de procedimientos de licitación pública se han realizado nuevas adjudicaciones de bandas del espectro radioeléctrico para la banda ancha móvil (1.700 a 2.100 megahercios). Por la adjudicación de las mismas, se obtuvo un ingreso de USD 90 millones, monto récord en el ámbito paraguayo que supera el doble de las adjudicaciones anteriores de espectro radioeléctrico, cuyo pago fue transferido íntegramente al Tesoro Nacional.

Los licenciatarios adjudicados prestarán servicios de transmisión de datos de banda ancha móvil en 250 municipios del país y han asumido compromisos sociales consistentes en el suministro de computadoras de escritorio con acceso a Internet de alta velocidad a 1.152 instituciones públicas de salud, educación y seguridad distribuidas en todos los departamentos del país, hasta febrero del año 2021. Con la provisión de computadoras y conexión de banda ancha móvil a estas instituciones se espera fortalecer la telemedicina y la gestión en la salud pública, facilitando de ésta manera el uso de la tecnología en la salud.

Asimismo, en las Universidades Nacionales e Institutos de Formación Docente de la educación pública de todo el país, se están distribuyendo 9.900 paquetes subsidiados de computadores portátiles y servicio de acceso a Internet a estudiantes. Este plan se encuentra en plena ejecución,



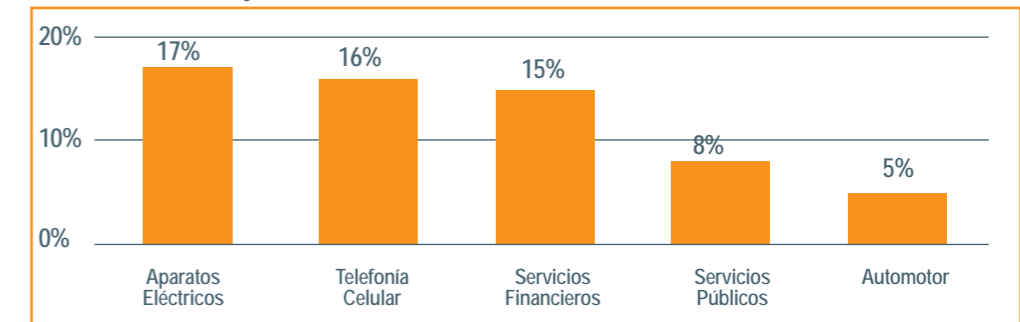
con la distribución en la mayoría de los departamentos del país. Se instalarán además 72 telecentros climatizados que cuentan con computadores portátiles y acceso a internet, incluyendo instructores para capacitación en uso de la tecnología hasta febrero del año 2021, beneficiando a cerca de un millón de ciudadanos de los lugares más remotos del territorio nacional. Estos compromisos sociales a cargo de los licenciatarios adjudicados están evaluados en aproximadamente USD 16 millones y se encuentran en plena ejecución.

### Regulación y protección de derechos del consumidor.

El porcentaje de consumidores y usuarios beneficiados por dictámenes contra empresas en el 2016, fue 44 por ciento superior a lo registrado en el 2015, como consecuencia de la mayor difusión y visibilidad institucional. Se proyecta un incremento del 50 por ciento para la población objetivo del 2017. Las Resoluciones con sanciones a proveedores en el año 2016, alcanzaron un total de G. 588 millones en el año 2016, de las cuales fueron efectivizadas G. 69 millones, estas se deben a infracciones a las normativas referentes a derecho de los consumidores, equivalente al 12 por ciento del total.

En el ranking de los 5 rubros más reclamados se destacan aparatos electrónicos (celulares, computador, tableta digital, reproductor digital de audio, etc.), telefonía celular (servicios y compañías telefónicas), servicios financieros (cobro indebido, servicios no solicitados), servicios públicos (ANDE, COPACO, ESSAP), rodados (mal servicio, productos defectuosos) que en su conjunto representan cerca del 70 por ciento de los casos reclamados.

Cinco rubros con mayor incidencia de reclamos de consumidores



Fuente: Secretaría de Defensa del Consumidor



Asimismo, fue emitida la Resolución SDCU N° 390/2016 «Por la cual se reglamenta el artículo 30° de la Ley N° 1.334/98 «De defensa al consumidor y del usuario», en situaciones de cancelación anticipada de deudas, ventas o prestación de servicios a crédito, la reducción proporcional de los intereses consistirá en no considerar los intereses no devengados. En estos casos, la reducción de intereses no podrá ser obstaculizada, limitada, o condicionada al pago de penalización alguna, cualquiera sea su denominación.

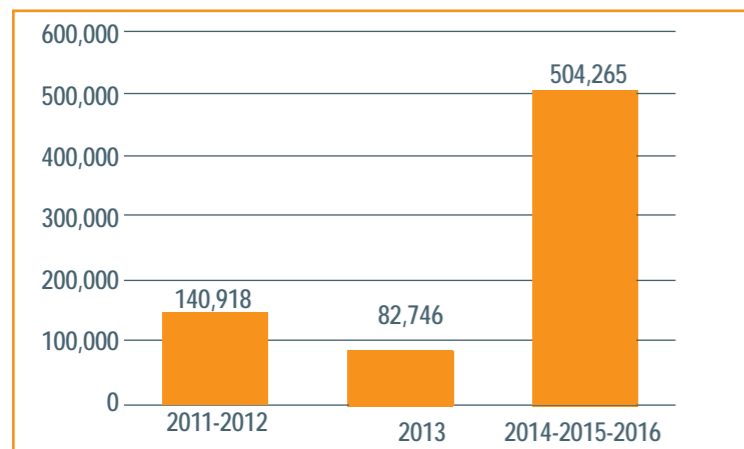
### Lucha contra el contrabando.

Entre julio de 2016 hasta el primer cuatrimestre del 2017, se realizaron 458 operaciones para decomiso de mercaderías de ingreso ilegal al país, por valor de G. 25.117 millones, mediante controles desplegados en los puestos fijos que se encuentran distribuidos estratégicamente en el territorio nacional y operativos móviles llevados a cabo en diferentes puntos del país. Entre los tipos de mercaderías incautadas que fueron producto de estas intervenciones, podemos citar productos frutihortícolas, azúcar, pollo, prendas de vestir, calzados, fertilizantes, maquinarias, vehículos, entre otros.

**Control de calidad.**

Los controles de calidad permiten brindar confianza en los productos ofertados en el mercado, por lo que se ha incrementado significativamente los servicios de ensayos en alimentos, combustibles, textiles, materiales de construcción, medicamentos, quintuplicando el servicio de ensayos de calidad entre los años 2013 y 2016, como factor estratégico de la asistencia técnica al sector productivo.

Comparativo de ensayos de control de calidad.



Fuente: Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología

Atendiendo los 12.000 accidentes de motociclistas al año, el Gobierno cuenta con un laboratorio donde presta servicios de ensayos de control de calidad de los cascos comercializados en el país, donde se verifica que los mismos cumplan los parámetros establecidos en la norma paraguaya y se eviten falsificaciones propias del comercio informal que ponen en riesgo la vida de la población.

Entre el 2013 y 2016 fueron elaboradas y aprobadas 167 normas nuevas, respondiendo a las necesidades de diversos sectores económicos y a los mercados cada vez más exigentes y de alcance internacional.

**Capacitación en calidad para pequeños productores.**

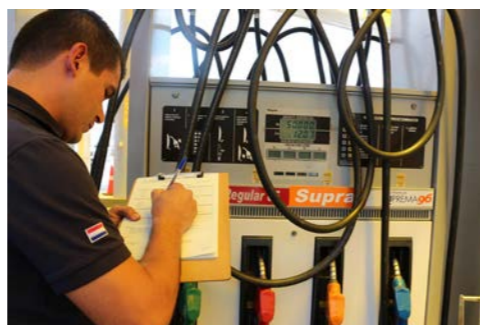
Al año 2016, se ha logrado beneficiar aproximadamente a 3.190 personas con cursos y transferencias de tecnología en “Buenas prácticas de manufactura y conservación de productos frutihortícolas,” orientado a micro y pequeñas empresas y comités de mujeres, con lo cual el Gobierno ofrece una herramienta para dar valor agregado a dichos productos, elevando el precio de los mismos y, por ende, ayudando a mejorar el nivel de vida de las personas.

**Artesanía.**

Se han realizado cursos en bordados en ao po’i, ñandutí, marroquinería, cerámica, artesanía innovada, orfebrería, encaje jú, manejo de máquina corte y costura, crochet, proceso de hilado, telar, pintura en óleo, moldería, los cuales fueron desarrollados Asunción, San Lorenzo, San Antonio, Limpio, Luque, Villeta, Itauguá, Ypacaraí, Areguá, Pirayú, Carapeguá, Hernandarias, Yataity, Natalicio Talavera, Mbocayaty y San Salvador.

**Control animal.**

La fiscalización de tres Periodos Oficiales de Vacunación contra la fiebre aftosa, ha resultado en que se mantenga el estatus sanitario de País Libre de Fiebre Aftosa con régimen de Vacunación, otorgado por la Organización Mundial de Sanidad Animal, OIE. A su vez, el reconocimiento de dicho estatus sanitario por parte del Servicio Agrícola y Ganadero de



Chile (SAG), permite al Paraguay ampliar y diversificar los envíos de carne bovina a dicho mercado.

Como medida prioritaria, se han ajustado y optimizado los procesos de control de calidad de las vacunas antiaftosa, a través de agendas, codificación de series y presencia de representantes de empresas en los trabajos de control de calidad en campo, como observadores, dando mayor transparencia a todo el proceso.

Además, se actualizaron las normas y procedimientos para habilitación, funcionamiento y fiscalización de empresas y/o laboratorios que elaboren, procesen, importen, exporten, distribuyan, comercialicen o almacenen productos e insumos biológicos, químicos o farmacológicos de uso veterinario, como asimismo para la admisión, utilización y registros de dichos productos

A la fecha, se cuenta con 57 mercados activos para los productos de origen animal (Chile, Rusia, Israel, Brasil, UE, entre otros). Se destaca la apertura de nuevos mercados como Cuba (para carne bovina, porcina y aviar, lácteos y hamburguesas), Emiratos Árabes y Qatar (carne bovina), y UE (para sebo bovino). Asimismo, se amplió la cuota de envíos a China-Taiwán hasta 10.406 toneladas, y para la carne aviar a Vietnam, Ghana, Haití, Sierra Leona, Togo, Liberia y Congo.

**Desarrollo científico y tecnológico**

A través del programa PROCENCIA, el Gobierno ejecuta el financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo, equipamiento de centros de investigación, programas académicos, proyectos de investigadores individuales y de apropiación social de la ciencia y la tecnología. El programa cuenta con 553 proyectos de investigación y desarrollo adjudicados y en ejecución. Se ha desarrollado e implementado el portal de información científica CICCO, el cual ofrece desde el año 2014 una biblioteca virtual a la que pueden acceder todos los investigadores y científicos paraguayos, estudiantes universitarios y el público en general. Durante el año 2016, se incorporaron al portal CICCO más editoriales de alto prestigio científico, como Elsevier y CABI Compendia, que permiten avanzar en la ampliación de la cobertura, atendiendo a las necesidades de los diversos sectores que realizan investigación científica. Los números del CICCO son:

- Más de 36.000 cuentas activas.
- 291 capacitaciones realizadas, beneficiando a más de 10.000 personas.
- Se descargaron más de 134.000 artículos.
- Se realizaron más de 20 millones de búsquedas.
- Se enviaron 723 artículos contra demanda.
- Se descargaron más de 18.000 libros.

300 alumnos se encuentran cursando 25 programas de posgrado, de los cuales 92 alumnos son incentivados a través de desembolsos directos para permitir su dedicación exclusiva. Otras 107 personas dedicadas al área de ciencia y tecnología realizaron estancias cortas en el extranjero para el fortalecimiento de la investigación, la ciencia, transferencia tecnológica y la internacionalización.

En el marco del fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación, de un total de 19 empresas con proyectos adjudicados en diferentes sectores de la economía, 5 concluyeron sus proyectos de innovación. Se ha acompañado la ejecución de planes de centros de incubación de empresas, concluyendo 3 planes de creación o fortalecimiento de Incubadoras de Empresas. Así también de 6 planes de centros de desarrollo tecnológicos, tres finalizaron sus planes. Se ofreció la conferencia magistral “Nuevas estrategias para la creatividad y la innovación”, a cargo del Dr. Eduardo Kastika, referente de la creatividad e innovación en Latinoamérica, con la participación de 350 personas. Se dio apertura al ciclo de capacitaciones para la formación de gestores de innovación en empresas, gestores de incubadoras de empresas y gestores de centros de

desarrollo tecnológico, que buscan activar la demanda de la innovación empresarial, la vinculación y transferencia entre los sectores que conforman el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En el marco del Fortalecimiento del Sistema Nacional de Calidad, se apoyó al Sistema de Gestión de Calidad del Organismo Nacional de Acreditación-ONA, basado en la Norma ISO/IEC 17.011 "Evaluación de la Conformidad - Requisitos Generales para los Organismos de Acreditación que realizan la acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad" y fueron capacitados 32 evaluadores, expertos técnicos y postulantes a expertos técnicos en la citada norma. Asimismo, se colaboró con la elaboración de la norma ISO/IEC 17021-1:2015 "Evaluación de la conformidad - Requisitos para los organismos que realizan auditoría y certificación de Sistemas de Gestión." Enmarcado al Plan Nacional de Desarrollo como uno de los pilares para el desarrollo de la competitividad nacional. Por otra parte, el Organismo Nacional de Acreditación (ONA) acreditó un total de 11 laboratorios de ensayo y calibración, desde el inicio del proyecto. Se ha realizado transferencias de recursos financieros, para la asistencia técnica al Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) y a la Secretaría del Ambiente (SEAM). Se destaca la realización del IV Foro Nacional de la Calidad e Innovación, el cual tuvo como temática "Política Nacional de la Calidad: Instrumento de Gestión para la Competitividad y la Innovación."

**Lanzamiento de variedades vegetales.**

Fueron desarrolladas las nuevas variedades de soja SOJAPAR R19 y R24, en el marco del convenio IPTA - INBIO, que tienen como características un alto potencial de rendimiento, resistencia a la roya asiática de la soja y tolerancia al glifosato, reduciendo la cantidad de aplicación de fungicidas en una relación de 5 a 1, contribuyendo a mejorar los beneficios económicos y disminuir el daño al medio ambiente, considerando el área de cultivo de soja de más de tres millones de hectáreas a nivel país.

Así también se realizó el lanzamiento de la nueva variedad de tomate T-IPTA-V4 Pytá-i, con buen potencial productivo de 5 a 8 kilogramos por planta, el cual además permitirá que el productor pueda producir su propia semilla y con las características deseadas por el mercado. En las áreas de rubros agrícolas, pecuarios, forestal, agroindustria y agricultura familiar, existen en proceso de implementación otros 75 proyectos de investigación los cuales abarcan temas de mejoramiento genético, manejo de cultivos, y también componentes de la base productiva tales como recuperación y manejo sustentable de recursos naturales como suelo y agua en los sistemas de producción. Los resultados una vez culminados estarán disponibles para los beneficiarios finales.

**Transferencia de tecnologías.**

Fueron beneficiadas en total 10.537 personas con acciones de capacitación, transferencia y difusión de tecnología, entre ellos agricultores, técnicos y estudiantes, a través de distintas actividades como días de campo, capacitación técnica, cursos, talleres, pasantías, asistencia técnica, exposiciones y otros eventos.

Cantidad de beneficiarios de actividades de transferencia de tecnologías agrarias		
ACTIVIDAD	HOMBRE	MUJER
Día de Campo	1.372	560
Curso de Capacitación/Taller	1.938	1.004
Pasantía	216	168
Asesoramiento/Visitas Técnicas	1.428	946
Asistencia Técnica	1.275	307
Expo	295	466
Otros Eventos	437	125
Subtotal	6.961	3.576
<b>Total</b>	<b>10.537</b>	

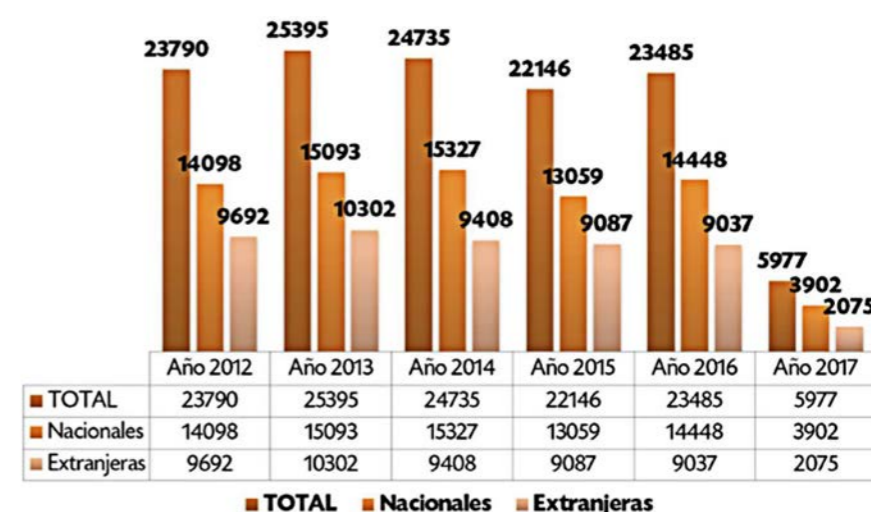


Además se han producido materiales técnicos de divulgación, incluyendo 11.850 trípticos de huerto frutal familiar, cultivo de mburucuyá, cultivo de mamón, producción de mudas cítricas, nematodos que atacan al Mburucuyá, nematodos que atacan a las hortalizas, aplicación de cal agrícola, enfermedades del tártago, agroindustrias, helados, queso Paraguayo, apicultura, cosecha y uso de polen, apiterapia, y 55 manuales de inseminación artificial.

**Plan Nacional de Propiedad Intelectual.**

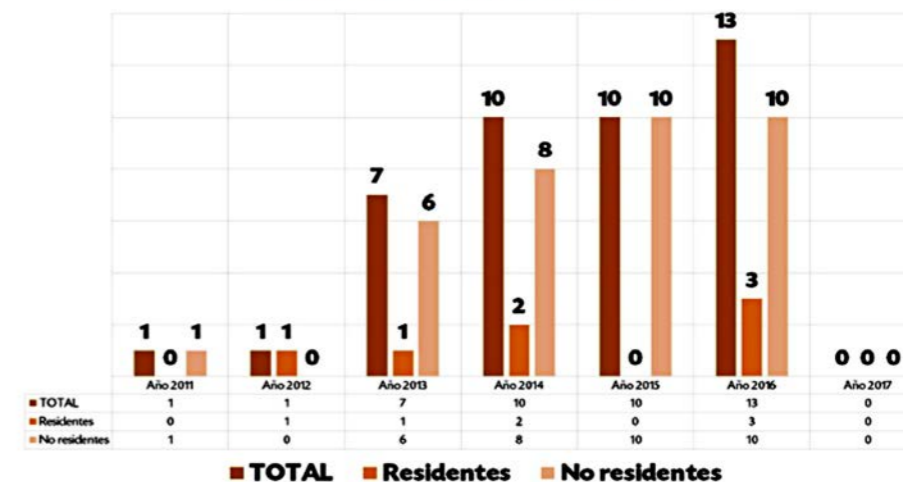
Ha sido aprobado el Plan Nacional de Propiedad Intelectual 2030 por Decreto Presidencial N° 7.132/2017 de fecha 18 de mayo de 2017, con el objetivo de posicionar al Paraguay como referente regional en el aprovechamiento de la propiedad intelectual como instrumento para el desarrollo económico, social y cultural que permita fomentar la innovación y la competitividad en los sectores claves de la economía nacional.

**MARCAS SOLICITADAS: Últimos cinco años**



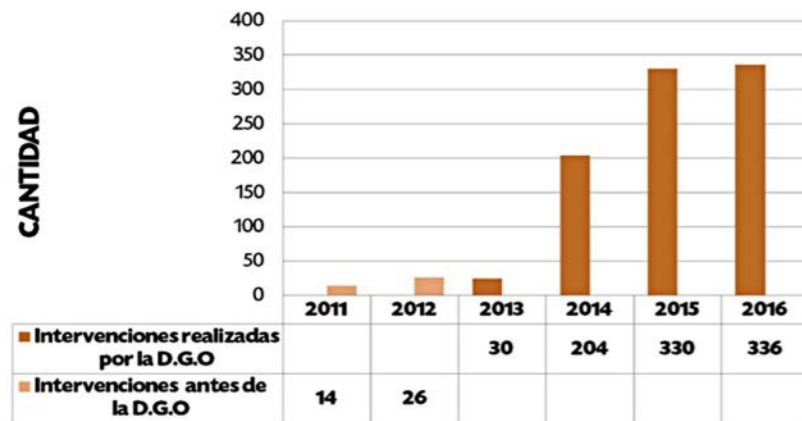
■ TOTAL ■ Nacionales ■ Extranjeras

**PATENTES CONCEDIDAS**



■ TOTAL ■ Residentes ■ No residentes

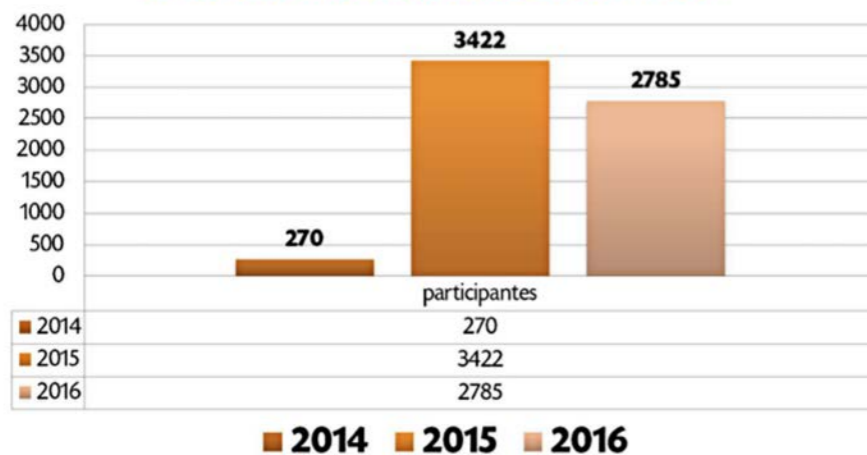
### HISTORICO DE INTERVENCIONES 2011 - 2016



### Resumen de Intervenciones D.G.O. (2013 - 2016)



### Participantes en Jornadas de Educación Datos de la Dirección de Observancia



### Registro de obras ante la DGDAC



### Empresas estatales

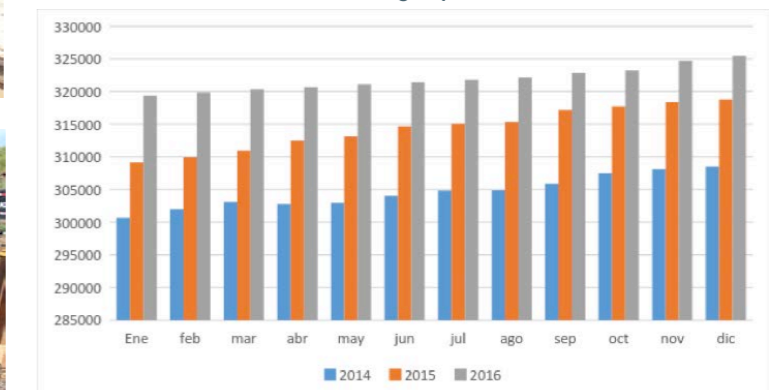
#### Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay.

En ciudades del interior, se alcanzó un volumen de abastecimiento de 10.500 metros cúbicos de agua por día, gracias a la operación de nuevos sistemas de tratamiento y adición de agua proveniente de fuentes subterráneas. Asimismo se encuentra en últimas etapas de ejecución el proyecto de mejoramiento del sistema de agua potable que abastece a las ciudades de Coronel Oviedo, Villarrica, Yataity y Mbocayaty, con la construcción de una nueva planta de tratamiento a orillas del río Tebicuary-mí, con capacidad de 12.300 metros cúbicos por día y la instalación de 22,7 kilómetros de aductores de 30 centímetros de diámetro. Dicho proyecto cuenta con la cooperación del gobierno de Japón por USD 18 millones y una contrapartida nacional de USD 1 millón.

Cabe destacar que a través de nuevas conexiones realizadas en la ciudad de Limpio se han beneficiado alrededor de 11.700 habitantes con el abastecimiento del servicio de agua potable, a su vez, se han incorporado nuevos sistemas como los de las ciudades de Carayao, Puerto Antequera y Barrio Cerrito de la ciudad de San Antonio.

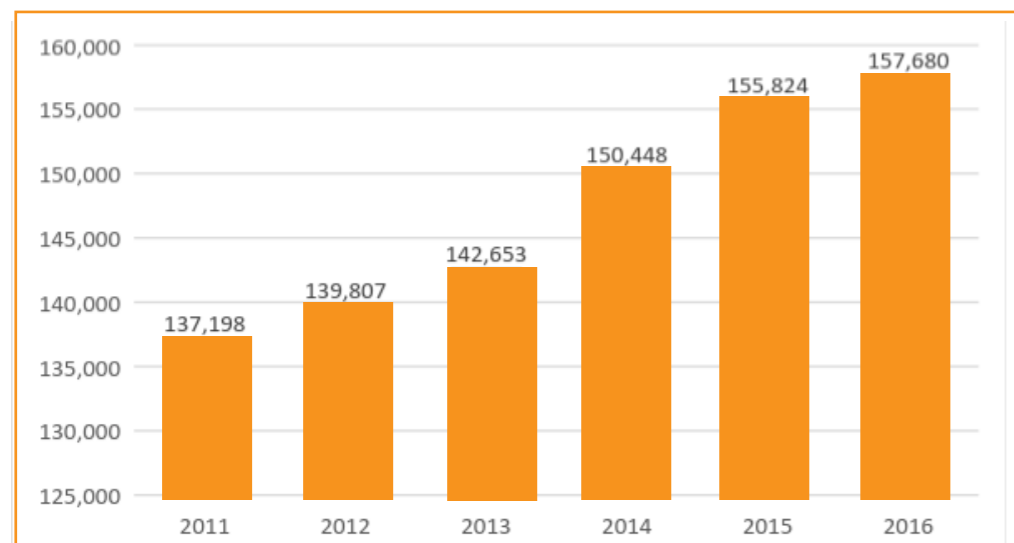
El incremento en las conexiones de agua potable permitió al país cumplir con las meta del Objetivos de Desarrollo del Milenio al año 2015 en áreas urbanas.

#### Conexiones de abastecimiento de agua potable en Gran Asunción



Fuente: Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay

**Conexiones de alcantarillado sanitario en Gran Asunción**



Fuente: Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay

**Cañas Paraguayas.**

Se registró crecimiento de 15 por ciento en ventas de los productos Aristócrata y Parapití, aumentando de G. 20.406 millones en 2015 a G. 23.518 millones en 2016. Las ventas brutas aumentaron en 21 por ciento respecto al año anterior: Aristócrata Etiqueta Azul (750 ml, 34 por ciento), Aristócrata Etiqueta Negra (750 ml, 20 por ciento), Aristócrata Etiqueta Negra (200 ml, 28 por ciento), Parapití (900 ml, 32 por ciento), Parapití (200 ml, 34 por ciento) y Aristócrata Etiqueta Roja (750 ml, 5 por ciento).

De modo sostenido la empresa ha recargado sus reservas para el añejamiento de su materia prima. Entre 2013 y 2016 más de 11.000 bordalesas fueron cargadas para formar parte del largo proceso de añejamiento a fin de asegurar productos a futuro.

**Compañía Paraguaya de Comunicaciones.**

Se incrementó en 100 por ciento la cantidad de usuarios en el servicio de Internet inalámbrico a través de la red LTE/4G, duplicando la cantidad de clientes en 1 año. Se ha ampliado la cobertura de tecnología digital a través de una central telefónica de nueva generación en Encarnación, con capacidad de servicios de telefonía básica, Internet ADSL y telefonía digital (VOIP).

Del mismo modo, se ha implementado una nueva central telefónica Clase 4 para cursar tráfico a nivel internacional y capacidad de Gestión de Negocios Internacionales, que permitirá la diversificación de los negocios con los actuales y futuros corresponsales; hecho que se da más de una década después de la última actualización de la plataforma abocada a los servicios internacionales de la Compañía, denotando la característica del cumplimiento de los altos estándares internacionales de calidad y fiabilidad de la nueva plataforma NGN adquirida.

Por otra parte, la empresa incorporó un tercer enlace digital internacional, este a través de Brasil, con lo cual se disminuyen las contingencias que provocan los cortes de fibra óptica internacional; además se ha culminado el despliegue de fibra óptica en el Chaco conectando físicamente la red con Bolivia, y ya se encuentra en proceso su puesta en funcionamiento comercial. Esta y otras negociaciones permitirán una reducción de más del 50 por ciento de los costos actuales de acceso, lo cual posibilitará incrementar todavía más el índice de penetración del servicio de internet en toda la República.

**Ferrocarriles del Paraguay.**

Por primera vez en 15 años, desde su creación en el año 2002, la empresa ha obtenido utilidades por segundo año consecutivo, además de



salir de una situación de quiebra técnica en la que se encontraba desde hace más de 10 años. La situación económica-financiera de la empresa ha repuntado a partir del inicio de operaciones comerciales del Sistema Ferroviario Internacional de pasajeros que une a las ciudades de Encarnación, Paraguay y Posadas, Argentina, desde el mes de enero del año 2015. Dicho sistema contribuye enormemente al país, dando al paraguay un servicio eficiente y de calidad para realizar el cruce fronterizo y que a la fecha ha transportado a más de 2.500.000 pasajeros, incidiendo directamente en la apertura de cientos de comercios nuevos y al ingreso de más de 3.000 turistas argentinos por día, a realizar compras en nuestro país.

En lo que respecta al proyecto del Tren de Cercanía entre Asunción e Ypacaraí, ya se cuenta con 4 empresas precalificadas y con la licencia ambiental de toda la línea. El proyecto avanzará a la etapa licitatoria una vez que el Congreso apruebe un proyecto de Ley que establece un procedimiento para la Rehabilitación del Ferrocarril.

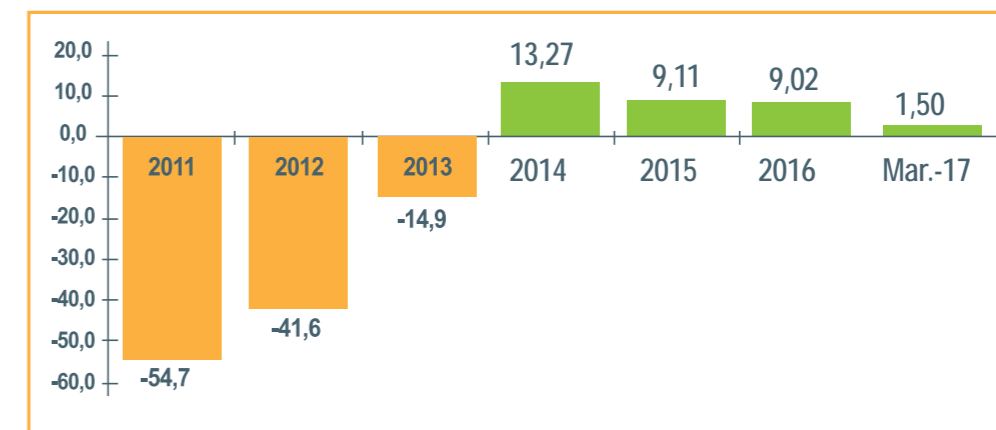
Por otra parte, la empresa se encuentra finalizando la fase de Estudio de Factibilidad del Ferrocarril de Cargas entre Abaí y Angostura, que contribuirá directamente en la competitividad de los costos de nuestra producción de exportación y de cargas de importación. Dicho estudio está siendo realizado por un consorcio con empresas de punta de ingeniería de origen Francés y ya cuenta con el interés concreto de inversores privados.

Por último, se han logrado hechos importantes para la preservación del Patrimonio Histórico Ferroviario Nacional. La empresa, en conjunto con Municipalidades locales, ha iniciado la restauración de estaciones emblemáticas como las de Luque, Patiño, Pirayú, Escobar, Sapucái, Bertoni y Yegros; y ha conseguido el apoyo del sector privado para la puesta en valor de la Plaza Ferroviaria de la Ciudad de Luque, en conjunto con la Municipalidad de Luque, la cual será un espacio digno para la ciudadanía en general.

**Industria Nacional del Cemento.**

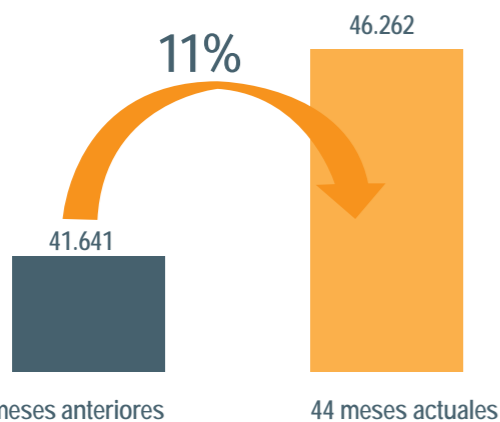
Al 2013 la empresa venía perdiendo aproximadamente cerca de un millón de dólares al mes, mientras que al mes de marzo de 2017 ha logrado 43 meses de resultados positivos consecutivos, totalizando una suma de G. 51.662 millones. Así también, se redujo el precio del cemento en tres oportunidades, con la última reducción realizada en marzo de 2017.

Resultado financiero de la Industria Nacional del Cemento, en miles de millones de guaraníes



Fuente: Industria Nacional del Cemento

Ventas de la Industria Nacional del Cemento, en millones de bolsas



Fuente: Industria Nacional del Cemento

Con la puesta en marcha del nuevo Secador de puzolana de 50 toneladas por hora se obtendrá una disminución en el costo de fabricación del cemento debido a la mayor adición de puzolana en reemplazo de clínker, generando un ahorro anual aproximado de USD 3.500.000.

Además, el cambio de combustible del horno de clínker, de fuel oil a petcoke, y enfriador de clínker, por una inversión de más de USD 43 millones permitirá un ahorro estimado de USD 20 millones anuales para la empresa, además de aumentar la capacidad de producción de 2.000 a 2.200 toneladas por día, lo cual significará reducciones de costo importantes para los consumidores, impactando en toda la economía nacional. Estos proyectos cuentan con avance superior al 80 por ciento. Por otra parte, un nuevo molino de cemento en la planta de Villeta permitirá duplicar la producción del cemento y la fabricación de un nuevo tipo, el CP-40, con una inversión de USD 11.500.000.

**Petróleos del Paraguay.**

Al mes de julio de 2016, la Distribuidora Petropar contaba con 35 estaciones de servicio operando bajo su emblema. En un año de intenso trabajo se incorporaron 42 nuevas estaciones que totalizan 77 puestos. Así también, están en proceso de habilitación varios puestos que integrarán próximamente la red de estaciones de Petropar. El volumen vendido por la Distribuidora Petropar al mes de julio 2016 representó el 3,73 por ciento del mercado nacional y se estima una participación de 5,5 por ciento para el mes de junio 2017. Con la operación de las estaciones de servicio propias y las operadas por terceros se estima una utilidad bruta de G. 116.000 millones entre los meses de julio 2016 y junio 2017. Es importante mencionar que las estaciones de servicio de Petropar cuentan con el mayor promedio de venta por puesto respecto a los demás Emblemas que operan en el país (2,5 veces más alto que el promedio).

Con el propósito de aumentar la producción de alcohol en la planta de Mauricio J. Troche, durante la zafra 2016 se han procesado 301.779 toneladas de caña de azúcar y se obtuvo una producción de 19.806 metros cúbicos de alcohol, con un rendimiento industrial de 61 litros por tonelada de caña de azúcar. En cuanto al pago a proveedores en concepto de materia prima, el mismo ascendió a G. 48.284 millones. Para la zafra 2017 se estima una molienda de 400.000 toneladas de caña de azúcar con lo cual se obtendría una producción de alcohol de 26.000 metros cúbicos. El precio establecido para la zafra 2017 es de G. 180.000 por tonelada (más IVA) que representa una inyección en la economía de la zona de alrededor de G. 75.000 millones.

De acuerdo al censo realizado, unos 1.250 productores ya fueron censados de un total de 1.920 cañeros que entregarán en forma directa caña de azúcar a Petropar. A la vez, esta actividad tiene un considerable im-



pacto social indirecto en toda la cadena, en la que se ven incluidos los fleteros, peladores de caña, comerciantes y otros sectores comercializadores de bienes, como también prestadores de diversos servicios afines, que generan ingresos dignos a miles de familias.

Por otra parte, la reinserción de Petropar en el mercado de GLP benefició directamente a las familias, sin mediar subsidio alguno, a un precio de G. 50.000 por garrafa de 10 kg, siendo el valor más bajo en el mercado de libre competencia. En el mes de octubre de 2016, Petropar inició la venta minorista de GLP mediante 10 puestos ubicados en las estaciones de servicio que operan con el Emblema Petropar, actualmente 17 sitios comercializan el producto Ñande Gas.

En el mes de octubre de 2016, Petropar disminuyó el precio de venta al público del gasoil tipo III de G. 4.290 por litro a G. 4.190 por litro siendo la tercera disminución de precio en el año 2016 beneficiando al consumidor final. El objetivo de la empresa es satisfacer la demanda del público ofreciendo calidad, cantidad y precio en los productos comercializados, optimizando costos y transfiriendo el beneficio a la ciudadanía.

**Administración Nacional de Electricidad.**

Entre julio de 2016 y abril de 2017, la ANDE realizó obras de construcción de 376 km de líneas de transmisión en 220 kV, 20 km de líneas de transmisión en 66 kV y la puesta en servicio de 2 nuevas subestaciones con 72 MVA instaladas. Asimismo, ejecutó obras de ampliación y adecuación en 15 subestaciones existentes, resultando en incrementos en la capacidad instalada en 66 kV de 480 MVA y en 23 kV de 400 MVA, y múltiples otras obras de transmisión concluidas y puestas en servicio.

Ampliación y adecuación de subestaciones existentes			Construcción de nuevas subestaciones		Construcción de nuevas líneas de transmisión	
MVA en 23 kV	MVA en 66 kV	Cantidad	MVA	Cantidad	66 kV (km)	220 kV (km)
15	480	400	72	2	20	376

Fuente: Administración Nacional de Electricidad

Infraestructura del Sistema de Transmisión

	2011	2012	2013	2014	2015	JUN/16	ABR/17	AUMENTO 2016-2017
<b>Líneas de Transmisión (km)</b>								
500 kV	16	16	364	364	364	364	364	0
220 kV	3.960	3.960	4.085	4.085	4.235	4.235	4.611	376
66 kV	1.177	1.177	1.266	1.295	1.318	1.318	1.338	20
<b>Potencia Instalada (MVA)</b>								
500/220 kV	2.375	2.845	4.045	4.375	4.750	4.750	4.750	0
220/66 kV	2.101	2.124	2.294	2.354	2.357	2.297	2.777	480
220/23kV	1.361	1.471	1.703	1.866	2.144	2.227	2.661	433
66/23 kV	1.808	1.935	2.103	2.254	2.356	2.356	2.394	38
<b>Subestaciones (N°)</b>	71	72	77	78	82	83	85	2

No incluye instalación de terceros.

Fuente: Administración Nacional de Electricidad



Se construyeron 643 kilómetros de líneas de media tensión, que sumados a las líneas ya existentes a finales del año 2015, totalizan 66.339 kilómetros de líneas en todo el país. Fueron instalados 2.492 nuevos transformadores de distribución con una potencia instalada de 218 MVA, que sumados a lo registrado en el 2015 alcanza un total de 76.972 transformadores de distribución, con una potencia instalada total de 5.791 MVA. La cantidad de alimentadores en 23 kV en el sistema de distribución del país, totalizan 459 unidades que son distribuidas en las diferentes regiones, tal como se observa en la siguiente tabla.



Sistema	Cantidad de Subestaciones	Cantidad de Alimentadores	Alimentadores Aislados / Protegidos	Alimentadores Desnudos	% Aislados / Protegidos
METROPOLITANO	30	217	87	130	40%
ESTE	17	92	31	61	34%
CENTRO	13	54	12	42	22%
SUR	12	49	21	28	43%
NORTE	9	40	0	40	0%
OESTE	3	7	0	7	0%
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>459</b>	<b>151</b>	<b>308</b>	<b>33%</b>

Fuente: Administración Nacional de Electricidad

Infraestructura del sistema de distribución

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Líneas de Media Tensión (km) (*)	33.338	33.925	34.419	65.141	65.696	66.339
Transformadores de Distribución (número) (*)	39.425	41.036	42.564	71.312	74.480	76.972
Transformadores de Distribución (MVA) (*)	2.484	2.598	2.700	5.300	5.573	5.791
Clientes Activos (Número)	1.312.757	1.356.518	1.399.098	1.438.421	1.472.911	1.512.725

(\*) A partir de 2014 incluye longitud de líneas de autoconstrucción y transformadores de uso exclusivo.

Fuente: Administración Nacional de Electricidad

En el marco de las medidas tendientes a la reducción de las pérdidas en distribución, la ANDE ha establecido como parte de las acciones, el cambio de los medidores electromecánicos por medidores electrónicos, teniendo en cuenta la mayor precisión en la medición de estos últimos y que están menos expuestos a fraudes que los electromecánicos. Al cierre del primer trimestre del año 2017 se han instalado un total acumulado de 895.506 medidores electrónicos, representando el 61,1% del total del parque de medidores. Se encuentra pendiente de recepción el total de 744.950 medidores electrónicos monofásicos y trifásicos.



Asimismo, en el marco del control y combate permanente a la sustracción de energía eléctrica en media tensión y baja tensión, se han realizado verificaciones y/o intervenciones, además de perseguir la reducción de las pérdidas no técnicas, también son aprovechadas para actualizar las cargas de los suministros verificados. En ese sentido, a diciembre de 2016, de los 73.594 suministros verificados, fueron intervenidos 10.848 suministros.

El rebalanceo tarifario consiste en el ajuste de las tarifas aplicadas a cada nivel de tensión. En una primera etapa, acercando las tarifas a los valores del costo de ANDE para proveer el servicio. El último reajuste data del año 2002. El ajuste promedio es del 20 por ciento, lo que permitirá a la ANDE disponer de mayores ingresos para ejecutar parte de su plan de inversiones. Siguiendo los ejes estratégicos del Gobierno, este ajuste no repercutirá en la factura de los clientes de bajo consumo de energía eléctrica (categorías sociales y residenciales hasta 300 kWh/mes de consumo). Aproximadamente el 60 por ciento de los clientes residenciales,



que consumen hasta 300 kWh/mes, que representan 771.139 clientes, no tendrán ningún ajuste en sus facturas de energía eléctrica.

También se llevan adelante acciones coordinadas y conjuntas con asociaciones de comerciantes, líderes de asentamientos y otros, a fin de posibilitar la regularización de las conexiones eléctricas de la ANDE, eliminando las conexiones irregulares o clandestinas. Esta tarea está apuntalada principalmente como componente de responsabilidad social de la Empresa. En el año 2016 fueron regularizados 161 Territorios Sociales con 8.253 familias.

Este programa ha sido implementado exitosamente en territorios sociales, que constituyen comunidades vulnerables que a partir de la aplicación de la tarifa social subsidiada para el suministro de energía eléctrica, se han beneficiado no solo con la instalación de infraestructura eléctrica sino también con la regularización de los suministros, acorde al consumo mensual establecido para la Tarifa Social, establecidas en la Ley N° 3.480/2008.

Esta línea de acción, es un componente de responsabilidad social de la ANDE que prioriza zonas de mayor sensibilidad social y constituye una de las acciones claves para la reducción de pérdidas y la regularización de las conexiones eléctricas.

Cantidad de familias y territorios beneficiados por regularización de conexiones

Departamento	Familias Beneficiadas	Territorios Sociales Regularizados
Asunción	74	2
Concepción	292	4
San Pedro	1.312	11
Cordillera	75	2
Caaguazú	186	5
Caazapá	883	13
Itapúa	3.022	80
Misiones	745	14
Paraguarí	85	10
Alto Paraná	470	6
Central	822	16
Neembucú	225	2
Amambay	185	5
Canindeyú	460	12
<b>Total</b>	<b>8.836</b>	<b>182</b>

Fuente: Administración Nacional de Electricidad

Gestión energética Hidrocarburos.

En el marco del ordenamiento del catastro de hidrocarburos, se han realizado correcciones de superposiciones y se dio inicio al desarrollo del Catastro Interactivo de Hidrocarburos del Paraguay por parte de la autoridad de Minas y Energías. Además, se han supervisado actividades de exploración y explotación de hidrocarburos de la empresa estatal Petropar en asociación con empresas petroleras, realizando presentaciones de los bloques designados en la Conferencia de Gas y Petróleo ARPEL 2017, con el fin de atraer inversionistas.

## Situación de bloques para exploración y explotación de hidrocarburos

Bloque	Cuenca	Región	Estado	Autorización
Palo Santo	Pirity	Occidental	Se autorizó el ingreso a la etapa de exploración de hidrocarburos.	Decreto N° 5773/2016
PETROPAR II	Carandayty	Occidental	En preparación del Decreto para el otorgamiento del Bloque a PETROPAR	Obs.: En el VMME
PETROPAR III	Curupayty	Occidental	Se autorizó el ingreso a la etapa de exploración de hidrocarburos.	Decreto N° 5961/2016
PETROPAR IV	Carandayty	Occidental	En preparación del Decreto para el otorgamiento del Bloque a PETROPAR	Obs.: En el VMME
PETROPAR V	Pirity	Occidental	En preparación del Decreto para el otorgamiento del Bloque a PETROPAR	Obs.: En el VMME

Fuente: Petróleos del Paraguay

**Política Energética Nacional.**

El documento final fue aprobado por Decreto Presidencial N° 6.092 de fecha 10 de octubre del año 2016. Es de recordar que la Política Energética del Paraguay 2040 presenta la siguiente visión estratégica: “Atender las necesidades de energía de la población y de todos los sectores productivos, con criterios de calidad, responsabilidad socio-ambiental y eficiencia; constituyéndose la energía en factor de crecimiento económico, desarrollo industrial y de progreso social, en el marco de la integración regional.”

**Planificación y estadísticas energéticas.**

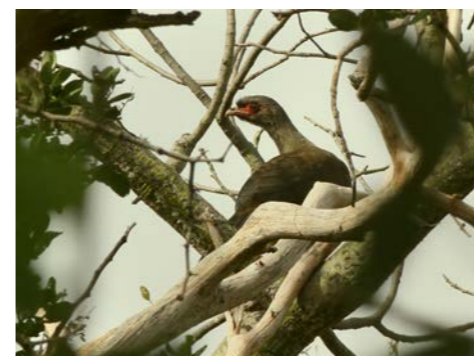
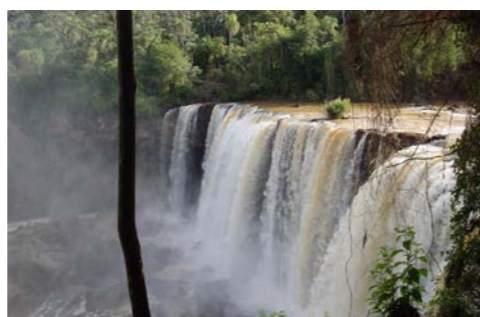
En noviembre de 2016 se presentó públicamente el estudio técnico, sobre el consumo y la producción energética del país, desde el 2013 hasta el 2040, para conocer la tendencia del crecimiento e implementar, con eficacia, la política energética nacional. La Prospectiva Energética 2040 representa una mirada al futuro y sus principales tendencias, teniendo en cuenta los objetivos y lineamientos de la Política Energética Nacional.

**Promoción de la minería.**

Representantes del Gobierno asistieron a la conferencia de Ministerios de Minería de las Américas el 10 de mayo, en la ciudad de Buenos Aires, con el fin de discutir los desafíos de la promoción de la minería sustentable en la región, así también llevaron información sobre oportunidades de minería en Paraguay a la Conferencia Latin America Down Under que se llevó a cabo en la ciudad de Perth, Australia, del 17 al 18 de mayo de 2017.

**Ambiente y recursos naturales****Recursos hídricos.**

Por primera vez, en la temática de la gestión del agua a nivel nacional, se logró la instalación de 7 puestos de control de nivel hidrológico en las cuencas de los principales ríos del país. Este logro permite desarrollar pronósticos y escenarios futuros sobre el comportamiento y la disponibilidad de agua en las cuencas utilizadas para el desarrollo de la producción pecuaria y agrícola de la región. Esta acción beneficia a 561.837 habitantes. Se logró la obtención del balance hídrico superficial del Paraguay, en 52 cuencas hidrográficas.

**Fiscalizaciones e intervenciones.**

Durante este periodo se realizaron un total de 1.417 procedimientos de fiscalización e intervención a nivel país. En el año 2016 se recaudó la suma de G. 2.323 millones en concepto de multas por daños ambientales.

Se han llevado adelante operativos especiales de control, como ser Operativo TransChaco Rally en el mes de setiembre 2016, Veda pesquera en los meses noviembre y diciembre 2016, Operativo Verano 2016 – 2017, Rally Dakar enero 2017 y Operativo Semana Santa en el mes de abril 2017. Monitoreando el cumplimiento de las normativas vigentes y lo establecido en las Declaraciones de Impactos Ambientales (DIA).

**Campaña de concienciación.**

Se ha capacitado a 9.144 personas, en los diferentes departamentos del país, con apoyo de distintas instituciones públicas y privadas, sobre cambio climático, servicios ambientales, protección de la capa de ozono, residuos sólidos, reciclaje, protección de recursos hídricos y de la biodiversidad. Además se realizaron capacitaciones a reclusos de la Penitenciaría Nacional de Tacumbú dentro del Programa de reinserción a la sociedad.

**Conservación del hábitat y biodiversidad.**

La Certificación Ambiental permite el cuidado de los bosques nativos, lo que representa la disminución de la deforestación o el cambio de uso de suelo. A través de dicha certificación se han registrado un total de 130.431 hectáreas. De las nueve áreas certificadas durante este periodo, 5 se encuentran en la Región Occidental que totalizan 69.974 hectáreas y un total de 60.457 hectáreas en la Región Oriental. Además, se han realizado ventas de Certificados de Servicios Ambientales por un total de 4.488 hectáreas, por el valor de G. 13.839 millones que corresponde a 20 transacciones.

Por otra parte, se aprobaron los planes de manejo de los parques nacionales Defensores del Chaco y Tte. Agripino Enciso; se obtuvo la titulación de tres áreas silvestres protegidas (Parque Nacional Serranía San Luis, Parque Nacional Tte. Enciso, Parque Nacional Defensores del Chaco), y se han aprobado siete futuras Reservas Naturales bajo dominio privado, propiedad de la Itaipú Binacional.

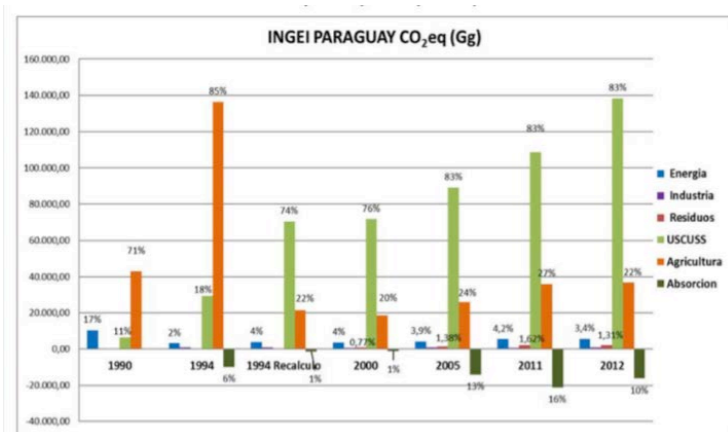
Además se presentó el plan de manejo 2017-2027 de la especie Panthera Onca o Jaguaré. Este plan contiene, entre otras informaciones, la descripción de la especie y su historia natural, la importancia cultural, la distribución actual y su estado de conservación en Paraguay; así también, las amenazas para la conservación, las investigaciones y el marco legal que ampara a la especie.

**Agenda de cambio climático.**

Se aprobó el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2016 y el Plan Nacional de Mitigación al Cambio Climático 2017, que son instrumentos esenciales para la aplicación de la Política Nacional de Cambio Climático. En este marco se ha redactado y validado el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero y las Contribuciones Nacionalmente Determinadas, que son instrumentos a nivel nacional que permiten al país cumplir sus compromisos internacionales.

Por otra parte, 105 municipios han presentado sus planes de contingencia en el marco de la promulgación de las Resoluciones N° 584/15 y 17/16 por las cuales se declara contingencia ambiental en todo el país para la “Gestión de los Residuos Generados en los Distintos Municipios de la República y a los efectos de la adopción de todas las medidas necesarias de protección ambiental, fenómenos climáticos que afectan al territorio nacional.”

**Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero en Paraguay 1990, 1994, 2000, 2005, 2011, 2012**



Fuente: Secretaría del Ambiente

**Contribuciones Nacionalmente Determinadas de la República del Paraguay**

**INDC Objetivo Global de Paraguay: 20% reducción con respecto a la línea BAU de acuerdo a las proyecciones del escenario para el 2030**



Fuente: Secretaría del Ambiente

**Regulación fitosanitaria.**

Se detectaron y contuvieron los 33 subfocos y 7 focos principales de langostas, en las localidades de Teniente Pico, Nueva Asunción y Michelle del Departamento de Boquerón, y en Madrejón, Tte. Martínez, Toro Pampa y Fortín Torres, de Alto Paraguay. Se realizaron 6 capacitaciones a un total de 150 personas, sobre biología, monitoreo y métodos de control de langosta, dirigidas a autoridades gubernamentales, centrales y regionales de la ARP, técnicas y productoras agrícolas y ganaderos y ciudadanos de zonas afectadas. Se realizaron 1.116 aplicaciones y a su vez, se realizó la entrega de insecticidas a 48 productores y propietarios de estancias para control de la plaga. La franja de contención de la plaga comprende 105,67 kilómetros de norte a sur y 354,3 kilómetros de oeste a este.



Otras pestes y plagas contenidas en diversas localidades del territorio nacional, incluyen la del Huanglongbing de los cítricos (HLB), picudo algodónero en el área denominada Chaco Central de la Región Occidental del Paraguay, la mosca de la fruta, Sigatoka negra, gusano cogollero, entre otros.

Con énfasis en el cultivo de sésamo, se realizaron giras y charlas técnicas en los Departamentos de San Pedro, Itapúa, Caazapá y Concepción, para promocionar el uso de semillas mejoradas, buenas prácticas agrícolas, manejo adecuado pos cosecha, además se extrajeron 397 muestras de granos de sésamo, de las cuales 46 resultaron positivo para los límites máximos de residuos para Carbaril, Imidacloprid y Fipronil, que exige el mercado internacional.



Además, se realizaron capacitaciones sobre uso y manejo seguro de agroquímicos dirigidos a docentes y estudiantes de escuelas agrícolas y profesionales técnicos, beneficiando a 1.719 personas, en los departamentos de Alto Paraná, Cordillera, San Pedro, Misiones, Central, Caaguazú, Itapúa, y Guairá.

**Regulación radiológica.**

En los años 2016 y 2017 se han otorgado 143 autorizaciones para las distintas instituciones y prácticas relacionadas al uso de la tecnología nuclear y equipos generadores de radiaciones ionizantes (90 por ciento de las mismas son de aplicación en el área de la medicina), que son de suma importancia, para garantizar la protección radiológica tanto para los trabajadores ocupacionalmente expuestos, pacientes, así como también la protección del público y del ambiente. Así también, se han inspeccionado 23 instalaciones, la importancia de las inspecciones radica en que con ellas se logran verificar el cumplimiento de las normativas y reglamentaciones establecidas, para asegurar la protección radiológica.

**Gestión pública eficiente**

**Control interno.**

El Modelo Estándar de Control Interno de Paraguay (MECIP) es la herramienta oficial de control de calidad de procesos establecida por la Contraloría General de la República y operativizada por cada Poder del Estado y en cada institución pública. La herramienta proporciona el índice del avance para el desarrollo de las respectivas capacidades institucionales así como la consolidación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Para ello el Poder Ejecutivo elaboró criterios unificados dentro de su competencia de evaluación, impulsando capacitaciones y asistencia técnica para su desarrollo cada vez más generalizado.



Instituciones con MECIP implementado en forma Adecuada y Satisfactoria por año			
Indicador	2011	2013	2016
Cantidad de instituciones que reportaron	68	38	91
Instituciones con MECIP encima de nivel Adecuado	19 %	14 %	56 %

Fuente: Auditoría General del Poder Ejecutivo

**Inversión pública.**

Se consolida el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), lo que permite focalizar los recursos disponibles entre 114 proyectos evaluados con rentabilidad socioeconómica de inversión pública, cuyos costos totalizan USD 7.325 millones los cuales pertenecen principalmente a los sectores de infraestructura vial, energía, salud y saneamiento. Se genera eficiencia en inversiones públicas, al disminuir el 65 por ciento de gastos de personal dentro del presupuesto de inversión, disponibilizando mayores recursos para gastos de inversión.



**Resumen de los proyectos ingresados en la Ventanilla Única de Inversión Pública**

Año	Cantidad de Proyectos Ingresados	Monto(USD)	Cantidad de Proyectos Admisibles	Monto(USD)
2013	6	264.229.626	5	238.352.226
2014	42	4.044.726.653	38	3.761.964.758
2015	56	2.464.266.338	37	1.917.929.066
2016	33	1.492.758.519	27	1.143.513.989
2017	8	364.673.274	7	318.413.274
<b>TOTAL</b>	<b>145</b>	<b>8.630.654.410</b>	<b>114</b>	<b>7.325.212.313</b>

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública. Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social y Ministerio de Hacienda.

Los proyectos de inversión pública corresponden a los sectores de infraestructura, energía, agua y saneamiento, vivienda, seguridad y defensa, salud, educación y producción.

Además, aumentó en 70 por ciento la ejecución de los proyectos en garantías corrientes, ayudando a generar 496.535 nuevos empleos. En el caso del proyecto de duplicación de rutas 2 y 7 de modalidad de participación público privada, firmado el 14 de marzo de 2017 por USD 527 millones, este apoyará la creación de 124.126 empleos.

### **Política catastral.**

A través de convenios con municipalidades tendientes a fortalecer capacidades catastrales, como elemento coadyuvante a la aplicación de la Ley 5.513, se logró un aumento del 400 por ciento en recaudación catastral de terrenos rurales.

### **Contrataciones.**

A través de normativas, regulaciones y diversas modalidades para organizar compras del Estado, se brindó mayor transparencia, racionalidad y calidad de gasto a los procesos de adquisición de bienes y servicios que realizan diferentes instituciones públicas al sector privado, lo que se tradujo en el año 2016 en el logro de un importante ahorro de USD 66 millones con respecto a los procedimientos utilizados anteriormente.

### **Terrenos estatales.**

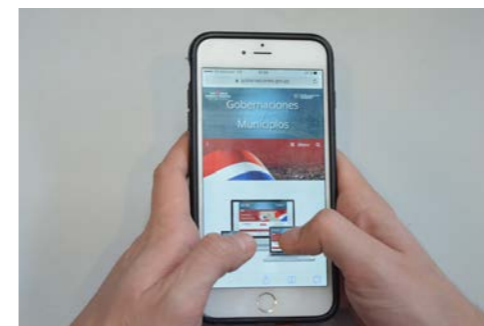
Se ha logrado la titulación e inscripción de las tierras donadas en el año 2012 por el Gobierno Italiano a la República del Paraguay, ubicadas en el lugar conocido como Barbero Cue, del distrito de San Pedro de Ycuamandiyú, beneficiando a 1.200 familias ocupantes, quienes después de mucho tiempo y larga espera, accederán a sus títulos de propiedad. Con la escrituración e inscripción, en septiembre de 2016 (Escritura N° 35 del 2 de septiembre de 2016), se ha avanzado para dar solución a un largo conflicto que había en el lugar entre ocupantes con derecho e interesados no beneficiarios.

También se ha regularizado la unificación de fincas que conforman el asentamiento Chino Cue, distrito de Itakyry, Alto Paraná, quedando apto para el loteamiento y otorgamiento de títulos a los ocupantes, alrededor de 1.600 beneficiarios de la reforma agraria, y se han formalizado y entregado títulos de propiedad a 15 comunidades indígenas trabajando para el ordenamiento de los inmuebles a ser destinados a las comunidades.

Se han titulado asimismo diferentes parques nacionales, como los parques Ñacunday del Dpto. de Alto Paraná (2.000 hectáreas), Defensores del Chaco del Dpto. de Boquerón (720.000 hectáreas), Tte. Agripino Enciso del Dpto. de Boquerón (40.000 hectáreas), Marina Cue, distritos de Curuguaaty y Nueva Germania (1.748 hectáreas), por un total de 764.000 hectáreas de reservas tituladas, mientras que se encuentran además en trámite de titulación otros 12 parques que suman 1.221.865 hectáreas.

### **Defensa patrimonial.**

Se ha conseguido instalar una defensa de calidad al patrimonio del Estado, obteniendo sentencias favorables y logrando disminuir exitosamente las pretensiones de los demandantes. En una gestión sin precedentes en la administración pública, se logró ahorrar alrededor de G. 3,3 billones, cerca de USD 600 millones, mediante más de 670 resoluciones favorables en juicios contra el Estado, desde agosto del 2013 a la fecha. En el caso conocido como Gramont Berres, la jueza de Washington D.C. (EE.UU.), Ketanji Brown Jackson, ha dictado sentencia haciendo lugar a la defensa del Estado paraguayo y rechazando la demanda iniciada por la empresa aseguradora italiana SACE, en virtud de la cesión de derechos que le habían otorgado los bancos suizos relacionados al caso. El fallo rescata y afirma claramente que se trató de una estafa que nunca pudo haber obligado al país; que los bancos suizos jamás pudieron haber creído que las garantías que firmó Gramont en nombre del Estado paraguayo eran válidas; que Gramont no estaba legítimamente



acreditado como Embajador en Suiza; y que la transacción era en exclusivo beneficio de Gramont y no del Paraguay. En otras palabras, que era una deuda espuria, y que Paraguay ha tenido razón en no reconocerla.

### **Histórica recuperación de dinero público malversado.**

El Gobierno Nacional ha conseguido sentencia favorable en la acción civil para la reparación del daño que promovió en el fuero penal, en contra de altos funcionarios de la Policía Nacional que participaron en la comisión de un delito que ha afectado gravemente el patrimonio de dicha dependencia pública, en complicidad con sujetos particulares. Es la primera vez que el Estado paraguayo logró una condena por responsabilidad civil ex delicto que obliga a ex funcionarios públicos a devolver con sus bienes personales el dinero público que han malversado durante el ejercicio de sus funciones.

### **Meritocracia en la función pública.**

Con el propósito de instalar la meritocracia en la función pública, las instituciones estatales cuentan con el portal Paraguay Concursa, el cual ha permitido aumentar el Índice de Concursabilidad (cargos concursados del total de cargos ocupados), ha aumentado de 21 por ciento en 2013 al 50 por ciento en 2017.

Así también, a través del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa, son registrados todos los datos referentes a las personas que prestan servicios al Estado como nombrados o contratados, desde su ingreso hasta su desvinculación, a través de un legajo digital. En 2013, se contaba con 100 instituciones adheridas, mientras que al 2017 se cuenta con 380 instituciones.

### **Defensa y seguridad nacional.**

El Gobierno Nacional ha emprendido la modernización en el conocimiento, las tácticas y equipamiento requerido para enfrentar las amenazas a la defensa y la seguridad nacional, a través de la implementación del Plan de Modernización y Transformación de las Fuerzas Armadas de la Nación "Tesarekó Mombyry" (2013-2043), la Directiva de Defensa Nacional 2013-2018.

La Coordinadora de Acción Integral Conjunta (CAICO) brindó apoyo a la población civil en el marco de un plan de integración ciudadana, a través de infraestructura y servicios necesarios a las comunidades más carenciadas.

Con el propósito de establecer estrategias de seguridad en zonas fronterizas, se han inventariado inmuebles rurales con un total de 7.298.924 hectáreas en la Región Occidental y 890.126 hectáreas en la Región Oriental. Así también se brindó apoyo operativo de defensa para fortalecer la política nacional de gestión ambiental, fortaleciendo la soberanía y defensa del patrimonio y los recursos naturales.

### **Transparencia y acceso a información pública**

Paraguay ascendió del puesto 132 al 53 en la lista de Transparencia Gubernamental y Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública calificada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). También en el 2016, Paraguay se destacó al haber subido 27 lugares en el índice mundial de gobierno electrónico, llegando a la posición 95 entre 193 países, y 50 lugares en el índice de e-participación.

### **Gobierno abierto.**

Con el objeto de aumentar la calidad del diálogo entre el sector público y las organizaciones de la sociedad civil, el Gobierno ha creado espacios de interacción en mesas de trabajo intersectorial para diseñar, implementar, monitorear y evaluar iniciativas públicas relacionadas a la transparencia, participación ciudadana y la rendición de cuentas. Hasta la fecha, se han llevado a cabo una mesa intersectorial con la sociedad civil, un evento sobre acceso a la información pública y varias mesas sectoriales para el monitoreo de temas ambientales, datos abiertos y transparencia.

Resalta en la agenda de Gobierno Abierto el proceso participativo y coordinado entre el Gobierno y la sociedad civil en la supervisión de la implementación del Decreto N° 4.064/2015 que reglamenta la Ley N° 5.282, de libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental, garantizando el ejercicio del derecho al acceso a la información pública. Hasta la fecha, el Portal de Acceso a la Información Pública ya cuenta con más de 4.738 solicitudes de información y más de 100 instituciones adheridas.

**Prevención de la corrupción.**

En el año 2015, el Paraguay escaló 20 posiciones en el ranking, pasando del puesto 150 al 130. En 2016 mejoró siete posiciones, pasando del 130 al 123, de entre 176 países analizados. El Paraguay integra la lista de los 10 países que obtuvieron los mejores avances, según el mencionado reporte. Es la mejor calificación que logró el Paraguay en más de nueve años.

El Plan Nacional de Prevención de la Corrupción planteó nueve ejes de acción que definieron, en total, 58 compromisos concretos que involucraron a varias instituciones públicas. Durante el primer año de vigencia del Plan ya se cumplieron en su totalidad 41 compromisos (71 por ciento), están en progreso de cumplimiento 12 y deberán ser reprogramados un total de 5 compromisos.

Se encuentra disponible el sitio [www.denuncias.gov.py](http://www.denuncias.gov.py) a través del cual los ciudadanos pueden realizar sus denuncias sobre supuestos hechos de corrupción en la administración pública, además se cuenta con datos estadísticos sobre las denuncias que realiza el Estado de una manera amigable y de fácil lectura mediante visualizaciones dinámicas de datos.

Se realizó la Segunda Edición del Concurso de Buenas Prácticas en transparencia e Integridad, una oportunidad de identificar, documentar, reconocer y difundir aquellas reformas en transparencia e integridad que contribuyan a mejorar los servicios públicos a la ciudadanía. Se presentaron un total de 55 propuestas de 41 instituciones públicas, de los cuales resultaron ganadoras:

1. En primer puesto, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC):
  - Sistema de administración, gestión y control de combustibles
2. En segundo puesto, Dirección Nacional del Transporte (DINATRAN):
  - Aplicación para celulares inteligentes
3. En tercer puesto, Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP):
  - Consejos de desarrollo: espacios de innovación ciudadana

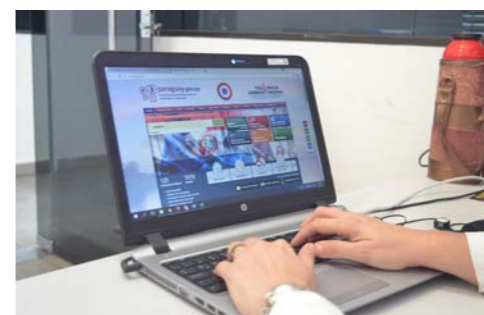
**Portales de información al ciudadano.**

Se destacaron los siguientes portales de acceso y vinculación de la información tales como: Portal Paraguay, Portal de Acceso a la Información, Portal de Datos Abiertos Gubernamentales, Portal de Documentos Públicos en Línea y Portal Paraguayo de Eventos Oficiales. Además, se han actualizado las herramientas de acceso a reportes financieros, presupuestarios, recursos humanos, entre otros, a través de datos abiertos.

En un 113 por ciento aumentaron las solicitudes ingresadas al Portal Unificado de Acceso a la Información Pública, desde septiembre de 2016 a la fecha. El nivel de respuesta a esas solicitudes ciudadana es superior al 80 por ciento. Además ya se adhieron 99 instituciones públicas al Portal.

El Gobierno realizó seminarios y talleres de sensibilización en Encarnación, Cnel. Oviedo, Lambaré y Asunción. Hasta el momento más de 500 funcionarios fueron capacitados y cerca de 1.000 ciudadanos participaron en estas actividades.

Intercambio de información entre instituciones públicas. Se trata de una herramienta que ofrece la posibilidad de intercambiar datos entre sistemas y base de datos del sector público, por medio de una plataforma de comunicaciones e interoperabilidad orientada a la simplificación de trámites. Desde su instalación ya se realizaron 83.388.156 consultas.



**Internet libre en espacios públicos.**

Más de 1 millón de personas se conectaron al Internet libre que se ofrece en lugares de concurrencia masiva y comunidades vulnerables. Ya son 92 puntos de acceso en 68 sitios del país los beneficiados con este servicio.

**Transparencia documental.**

Permite agilizar el proceso de trámite de documentos en la Presidencia de la República, incluyendo la mesa de entrada, atendiendo los requerimientos relacionados a la consulta ciudadana, transparencia, rendición de cuentas y a la política de papel cero. Además, el Sistema de Gestión de Decretos y Leyes permite agilizar, simplificar procesos técnicos, jurídicos y administrativos y transparentar los servicios públicos que tienen una alta demanda e interacción con el ciudadano, brindando agilidad y eficiencia en el trámite, con menos intermediaciones y mayor transparencia en los procesos.

**Desarrollo estadístico.**

El Gobierno ha ampliado la diversidad de información entregada a la ciudadanía, en riqueza y cobertura, ampliando la muestra de su principal producto, la Encuesta Permanente de Hogares, cuyos resultados permiten conocer las condiciones de vida de los hogares y la incidencia de la pobreza y pobreza extrema, y que desde el 2016 cuenta, por primera vez, con información sociodemográfica representativa por cada departamento del país, incluyendo a la población indígena.

Además, se han implementado dos encuestas requeridas a nivel regional, que por primera vez han sido desarrolladas en el país: la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICs) y la Encuesta de Uso del Tiempo (EUT 2016). La MICs entregó información de salud infantil, nutrición, educación, violencia, abuso y maltrato contra los niños, salud sexual y reproductiva, mientras que la EUT concedió información relacionada con la distribución del tiempo de hombres y mujeres en actividades remuneradas y no remuneradas y que permitirá establecer una línea de base para realizar el monitoreo y la evaluación de las políticas de igualdad de género y las políticas de cuidado en Paraguay.

A estas encuestas, se suman:

- La Encuesta de Presupuestos Familiares 2015-2016, desarrollada para el BCP, que ofrece información que permite actualizar los bienes y servicios y las ponderaciones de los artículos que conforman la canasta del Índice de Precios al Consumidor (IPC) a fin de determinar un nuevo año base.
- La Encuesta Continua de Empleo 2016, con información del mercado laboral: Actividad Económica, Desempleo Abierto, Desocupación, Ramas de actividad de los ocupados, entre otros, y se lleva adelante cada trimestre, ofreciendo resultados oportunos.

**Comunicación pública.**

A través del fortalecimiento de las políticas de comunicación, Paraguay se consolida como uno de los países pioneros en el avance para el logro de la libertad de expresión plena, de la transparencia, el acceso a la información pública y la seguridad en el trabajo de los periodistas.

Se han fortalecido lazos de cooperación con varias agencias de noticias a nivel mundial desde diversos puntos cardinales como la Agencia Rusa de Noticias y Radio Sputnik (Rusia), Notimex (México) y Azertac (Azerbaiyán) con los medios de comunicación del Estado.

Ha sido habilitada la nueva Planta Transmisora de Radio Nacional del Paraguay (AM), ubicada en Chaco'i, Departamento de Presidente Hayes, y se ha renovado la planta transmisora de Radio Carlos Antonio López, ubicada en la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú.

Mediante la cooperación de la Asociación de Radiodifusión de Corea del Sur (RAPA), Paraguay TV HD Digital llega desde enero de este año a todo el departamento de Alto Paraná a través de la instalación de una repetidora.



### **EJE 3: INSERCIÓN DE PARAGUAY EN EL MUNDO**

## INSERCIÓN DE PARAGUAY EN EL MUNDO

### Diplomacia presidencial

El Presidente Horacio Cartes realizó varias visitas oficiales a Ecuador, Portugal, México, Emiratos Árabes Unidos, Suiza, Italia, Santa Sede, Francia, Alemania, Chile, Colombia, Perú e Israel, en donde cabe resaltar esta histórica visita teniendo en cuenta que un Jefe de Estado paraguayo nunca había realizado una visita oficial a ese país.

Se resalta que el Presidente Cartes realizó en México una presentación de Paraguay como país rentable para las inversiones extranjeras ante miembros del Consejo de Empresas Mexicanas de Comercio Exterior, y durante su visita a Alemania, se suscribió el acuerdo de cooperación no reembolsable para la conservación de la biodiversidad y áreas protegidas, por un monto de 6 millones de euros; y el convenio sobre Manejo Sostenible de Recursos Naturales, por un monto de € 5 millones.

Asimismo, el mandatario nacional participó también en importantes eventos de relevancia internacional como: la IV Cumbre Mundial de la Alianza para un Gobierno Abierto y el Foro Económico Mundial de Davos (Suiza), el histórico acto de la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC) y la inauguración de los Juegos Olímpicos de Río 2016.

### Escenario internacional

Presencia en el ámbito multilateral. Un logro importante fue la aprobación, por unanimidad, del ingreso de Paraguay al Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Paraguay se une a un grupo de 51 países pertenecientes y no pertenecientes a la OCDE, contribuyendo a ampliar el número de miembros del Centro de Desarrollo y a apoyar la agenda de reformas y crecimiento inclusivo del país. La Unión Europea también participa en el trabajo del Centro.

Por otra parte, el país suscribió 8 instrumentos internacionales, se registraron 8 depósitos de Instrumentos de Ratificación/Adhesión/Aceptación; se promulgaron 10 leyes de aprobación de tratados multilaterales; y entraron en vigor 7 acuerdos.

Asimismo, nuestro país obtuvo su elección para la Presidencia de la Comisión Interamericana de Cultura de la OEA; la Vicepresidencia del Comité Intergubernamental para la Protección y Promoción de la Diversidad Cultural de la UNESCO; la Presidencia del Comité para el Premio de Población de la ONU, período 2016-2018; así también como miembro pleno del Comité de Información de la ONU; miembro del Consejo de Administración de la Unión Postal Universal (UPU), período 2017-2020; miembro del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-Hábitat), período 2017-2020; y miembro del Consejo Directivo del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ).

Por otra parte, el Paraguay ha acompañado el proceso de paz en Colombia y ha contribuido a la Misión de la ONU con el envío de observadores militares que se encargan del monitoreo y verificación de la entrega de las armas y forman parte del mecanismo tripartito de supervisión del cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo.

Asambleas de organismos multilaterales. La Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo - BID fue realizada en Paraguay luego de 50 años, mientras que la Asamblea del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, fue organizada en el país por primera vez en 51 años. Esto ubica a Paraguay en centro de la agenda de importantes organismos multilaterales.



Fortalecimiento de las relaciones bilaterales. Fueron acreditados cuatro Embajadores del Paraguay ante Marruecos, Panamá, Reino Unido y la Organización de Naciones Unidas (ONU) con sede en Nueva York. Asimismo, se acreditó a tres Embajadores Nacionales concurrentes ante Filipinas, Mongolia, los Emiratos Árabes Unidos y Pakistán.

Se destaca la apertura de un Consulado Nacional en Salta, Argentina; el establecimiento de relaciones diplomáticas con Papúa Nueva Guinea, Antigua y Barbuda y Granada; y la inauguración de la nueva sede de la Embajada Nacional en Perú.

Se negociaron y suscribieron más de 60 instrumentos internacionales y se concretaron 18 Reuniones de Mecanismos de Consultas Bilaterales de índole Política, Económica y Comercial, de las cuales cabe mencionar la I Reunión del Consejo Binacional de Ministros de Paraguay y Chile, la II Reunión Binacional de Ministros y Gobernadores paraguayos y argentinos de la frontera común; y el Mecanismo de Consulta 2+2, conformada por las Cancillerías y los Ministerios de Defensa de Paraguay y Perú.

Con Europa, la Cancillería ha logrado una relación privilegiada con varios países de este continente, a través de una intensa labor de diálogo político bilateral constructivo. Asimismo, los esfuerzos para ampliar el relacionamiento con las naciones de Asia y el Pacífico, tuvieron resultados muy positivos por la presencia de Paraguay en una zona importante del Golfo Pérsico, especialmente en Qatar y los Emiratos Árabes Unidos.

### Visitas de alto nivel.

El país recibió las visitas oficiales de los mandatarios de Argentina, Bolivia, Brasil y Colombia, Su Alteza Imperial de Japón, la princesa Mako, y el Patriarca Kirill, cabeza de la Iglesia Ortodoxa Rusa. Se destaca la visita oficial realizada por el Canciller de Marruecos y el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

También llegaron al país: el Secretario interino para el Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de los Estados Unidos, el enviado especial de Francia para América Latina y el Caribe, el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Directora Ejecutiva del Centro de Comercio Internacional (CCI), el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), el Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Directora General de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

### Mercosur.

Un hecho destacado fue el intercambio de ofertas con la Unión Europea, considerado como histórico teniendo en cuenta que las negociaciones se iniciaron en 1999. Así se dio un nuevo impulso a las negociaciones con vistas a la conclusión del tan anhelado Acuerdo de Asociación Birregional.

Asimismo, se propició la entrada en vigor del Acuerdo Preferencial de Comercio entre el Mercosur y la Unión Aduanera de África del Sur (SACU), que permite incrementar el comercio a través de preferencias arancelarias otorgadas mutuamente entre los bloques.

En lo referente al acercamiento entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico, se propuso un plan de acción que abarcan temas de interés común y medidas concretas de aproximación.

En el ámbito de relacionamiento externo del Mercosur, se destaca el inicio de un diálogo exploratorio con la República de Corea para la firma de un eventual Acuerdo Comercial.

## Comercio y cooperación entre naciones

Promoción de oportunidades de inversión. Se llevaron a cabo numerosas Misiones Empresariales y actividades de promoción comercial en Argentina, Perú, Colombia, Chile, Rusia, Qatar, Taiwán, Emiratos Árabes Unidos, El Salvador, México, Ecuador y España.

Cabe mencionar la visita de una misión comercial multisectorial de comercio e inversiones de México que llegó al país con el fin de explorar posibilidades comerciales y de inversiones y realizar un intercambio de información relacionada a la apertura de empresas, trámites migratorios, regímenes de incentivos a la inversión, entre otros.

Asimismo, se ha suscrito el Protocolo de Cooperación y Facilitación de Inversiones Intra-Mercosur para incentivar y facilitar la atracción y radicación de inversiones de los Estados Partes.

### Apertura de mercados, acuerdos y preferencias comerciales.

Se logró aumentar la cuota de exportación de carne bovina nacional a la República de China (Taiwán); de las 3.000 toneladas que se exportaban, la cifra aumentó a más de 10.000 toneladas. La República de Cuba abrió su mercado para la importación de carne bovina, porcina y de aves, como también de lácteos y derivados. Se ha logrado también la habilitación de frigoríficos paraguayos para la exportación de carne al mercado de Egipto así como la habilitación de un nuevo mercado para la carne paraguaya en Marruecos.

El Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Dubái mostró interés en los principales productos paraguayos de exportación, como son la carne y los cereales. Se realizaron el III Foro de Inversión Paraguay-Europa y un Foro sobre Oportunidades de Negocios entre Paraguay y Emiratos Árabes Unidos. Se ha suscrito el acuerdo para evitar la doble imposición entre Paraguay y Emiratos Árabes Unidos, y se concluyó la negociación para firma de acuerdo entre Paraguay y el Estado de Qatar con el fin de dotar de seguridad y previsibilidad jurídica a los inversionistas de ambos países.

### Incremento de la cooperación internacional.

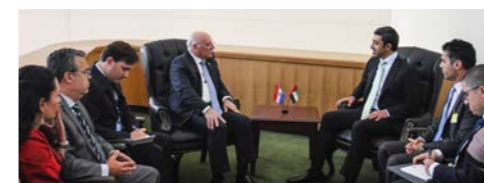
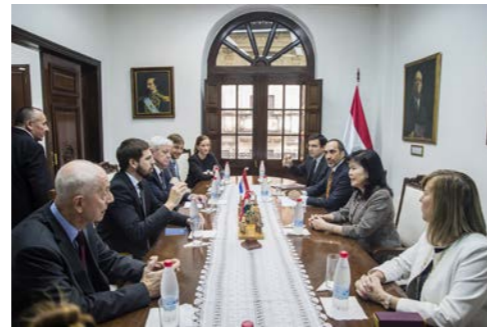
En la XI Reunión Extraordinaria del Consejo del Mercado Común del Mercosur se suscribieron adendas a convenios de financiación por parte del Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), que se circunscriben a las iniciativas y proyectos para luchar contra la pobreza, dotar con mejores condiciones de vida y adecuar la cooperación internacional a los intereses nacionales. A través de la modificación incorporada se reasignan financiamientos para nuevos proyectos por un monto de USD 23.073.721. La Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), asignó un monto de USD 723.740 para los diferentes proyectos, y dio continuidad a la asistencia no reembolsable para la mejora del sistema de salud.

### Control de flujos de dinero.

El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) ha certificado que el Paraguay ya no es un país sujeto al proceso de seguimiento intensivo, por lo que fue excluido de la comúnmente conocida como lista gris. Con el objeto de mantener y mejorar continuamente los controles para la prevención del lavado de dinero y financiamiento de organizaciones criminales y terroristas, se han realizado análisis financieros a partir de reportes de operaciones sospechosas, aumentando en tres veces el volumen de reportes procesados anualmente entre 2013 y 2016.

## Cooperación y liderazgo internacional del Paraguay

Apoyo al monitoreo de recomendaciones internacionales. Como miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Paraguay llevó a cabo cuatro programas de cooperación a través de la herramienta propia desarrollada por el Gobierno Nacional denominada Sistema de Monitoreo de Recomendaciones (SIMORE), beneficiando con ello a los



gobiernos de Uruguay, Chile, Honduras y República Dominicana. Así pues, se ha posicionado al país como un cooperante activo y de esta manera se contribuye significativamente con el fortalecimiento de los mecanismos e instrumentos del Sistema de Protección de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

### Paz y solidaridad.

Oficiales y suboficiales militares participaron en operaciones de mantenimiento de paz, bajo mandato de la Organización de las Naciones Unidas, en carácter de observadores militares, staff y contingentes en distintos países, especialmente en el continente africano.

Siguiendo la tradición solidaria del Paraguay, se realizó entrega de insumos de ayuda humanitaria a los países de Perú – Lima (2017) con 13 toneladas de alimentos, Argentina – Chubut (2017) con 13 toneladas de alimentos.

### Liderazgo en la agenda de género.

Paraguay fue electo a la Vicepresidencia del Comité Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Mujeres CIM/OEA, para el periodo 2016 – 2018, en el marco de la XXXVII Asamblea de Delegadas de la citada Comisión. Así también se destacó la participación paraguaya en la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del Mercosur (RMAAM), la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de la CEPAL y la 61ª Reunión de la Comisión de la Condición Social y Jurídica de la Mujer (CSW61).

### Liderazgo en materia jurídica.

En 2018 Paraguay será sede de la próxima reunión de delegados de la Conferencia de Ministros de Justicia de Iberoamérica. La nominación fue en el marco de la XX Asamblea Plenaria de la Conferencia de Ministros de Justicia de Países Iberoamericanos (Comjib), realizada este año en Quito Ecuador. La Comjib es el organismo internacional que agrupa a los Ministerios de Justicia e instituciones homólogas de 21 países de la Comunidad Iberoamericana. Además, Paraguay pasó a formar parte del Comité de Género como miembro de la Conferencia de Ministros de Justicia de Países Iberoamericanos (Comjib), junto a Portugal, Costa Rica, Cuba, Brasil, y Chile.

### Liderazgo en acreditación de la calidad.

El Organismo Nacional de Acreditación (ONA) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de Paraguay ocupa un lugar destacado dentro de la Cooperación Inter Americana de Acreditación (IAAC) a través de sus representantes, ya que cuenta con la Presidencia del Subcomité de Documentación, la Vicepresidencia del Sub Comité de Certificación y la Vice Presidencia del Subcomité de Promoción. Además el ONA es Coordinador de la Comisión de Evaluación de la Conformidad del Subgrupo N° 3: Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad del MERCOSUR y del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio.

### Liderazgo en gestión de riesgos.

El Gobierno aprobó la adopción del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 – 2030 y establece su transversalidad en las instituciones públicas del Estado, lo cual convierte a Paraguay en el primer país del mundo en adoptar el acuerdo más importante a nivel global en materia de gestión de riesgos de desastres.

En el marco de la 5ª Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas (PR17) en marzo de 2017, en Canadá, y a través del llamado a la acción realizado por la delegación paraguaya, se aprobó el Plan de Acción Regional (PAR) con el objetivo de cumplir los compromisos del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 de las Naciones Unidas.

Así también, por unanimidad de los países integrantes del Mercosur, Paraguay asume la Secretaría Técnica de la Reunión de Ministros y Al-



tas Autoridades de Gestión Integral del Riesgo de Mercosur (RMA-GIR) con el objetivo de apoyar a la Presidencia Pro Témpore en el cumplimiento de los objetivos de espacio sub regional.

### **Liderazgo en financiamiento de proyectos de desarrollo.**

La actuación del Banco durante el año le valió nuevamente ocupar un lugar en el Consejo Directivo de la ALIDE (Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo). Asimismo, en la Revista América Economía del mes de Diciembre de 2016, el BNF figura en el ranking de los 250 mayores Bancos de América Latina.

### **Liderazgo en sistemas postales.**

Paraguay fue electo por primera vez, como Miembro del Consejo de Administración de la Unión Postal Universal-UPU, durante el 26º Congreso de la misma, realizado en Estambul, Turquía, lo cual fue posible gracias al apoyo recibido de 108 naciones de distintos continentes. El meritorio logro constituye al mismo tiempo un alto compromiso, testimonio del elevado nivel de credibilidad con que cuenta nuestro país en el ámbito postal así como el nivel de relacionamiento con los demás Correos del mundo.

### **Liderazgo en calidad educativa.**

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior fue honrada por unanimidad como Presidencia de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) para el periodo 2017 - 2018, de igual manera, se instaló en nuestro país la Secretaría Permanente de esta Red.

Liderazgo en turismo. Paraguay integra por primera vez el Consejo de Ejecutivo de la Organización Mundial del Turismo-OMT, siendo electo a la Vicepresidencia de la Comisión de la OMT para las Américas para el periodo 2015-2017.

### **Promoción turística, cultural y deportiva**

Paraguay ha tenido presencia en cadenas internacionales como la CNN en Español a través de 300 bloques televisivos por mes vistos por 22 millones de hogares en 19 países de Latinoamérica. El país tuvo destaque en Latin America Rising, un programa de desarrollo económico, turístico y social sobre Paraguay y su extensión digital con 10.553 vistas, audiencia internacional de 400 millones de hogares. Se ha realizado además un estudio de investigación de marca que arroja como resultado un 78 por ciento de cambio positivo de percepción hacia Paraguay a nivel internacional.

Rally Dakar 2016. Se registró un número de visitantes de 2.620 personas con un gasto promedio de USD 1.196 en 4 días de ocupación hotelera y difusión a través de 70 canales de televisión transmitiendo en 190 países, con 1.200 horas de difusión donde fueron acreditados 1.460 periodistas de 32 nacionalidades. La cobertura y difusión tuvo un gran impacto digital con 2.300.000 de fans y 1.117.300 seguidores en Facebook, 349.500 seguidores en Twitter, 252.000 en Instagram, 4.200.000 visitas en aplicativos móviles, 441.000 descargas y 9.007.000 visitas en sitio web del Dakar, y 23.600.000 reproducciones de videos en línea.

### **Programa Posadas Turísticas.**

Se registra en el 2016 un total de 154 posadas turísticas habilitadas, beneficiando a 462 personas. Estas son viviendas familiares en poblaciones rurales con alto valor turístico pero sin desarrollo de oferta turística, acondicionadas para recibir a turistas ofreciendo servicios estandarizados.

### **Programa Turismo Joven.**

Se realizaron un total de 35 capacitaciones a jóvenes en elaboración de productos turísticos para crear nuevas oportunidades laborales para el segmento juvenil, alcanzando la totalidad de 1.645 beneficiarios.



### **Misiones Jesuíticas Guaraníes.**

Construcción de un mirador en la Misión de Jesús y ejecución de la pasarela en la Misión de la Santísima Trinidad del Paraná y otras obras de accesibilidad en aparcamientos, sanitarios accesibles, mobiliarios accesibles, en ambas misiones.

A la vez, se hizo posible por primera vez que la operadora mayorista de turismo del Vaticano, Opera Romana Pellegrinaggi, incorpore en su catálogo paquetes de turismo religioso para visitar territorios de Paraguay, Argentina y Brasil en la modalidad de ruta turística multidestino. Cultura factor de desarrollo e impulso de la economía. En Paraguay, las actividades creativas y culturales emplean al 3,3 por ciento de la población y aportan el 4,1 por ciento al producto interno bruto (PIB) un valor levemente por debajo del aporte de la ganadería, el 5,2 por ciento, según el informe del Banco Interamericano de Desarrollo BID sobre la Economía Naranja.

La cultura ha ganado cada vez más relevancia como potencial generador de crecimiento económico del país. En este sentido, el gobierno ha iniciado el proceso de medición del impacto de la Economía Naranja en el Paraguay. La incidencia del valor agregado bruto de las actividades culturales sobre el producto interno bruto nacional, en el año 2001, fue de 4,9 por ciento, manteniendo hasta el 2006 un peso mayor al 4 por ciento y en los años posteriores, hasta el 2008, los valores fueron de 3,92 por ciento, alcanzando el pico alto en el 2009, con 4,25 por ciento, en los años siguientes y hasta el 2016, la participación promedio fue del 4,05 por ciento.

### **Promoción cultural.**

Se llevaron a cabo actividades de promoción cultural en las Embajadas del Paraguay, incluyendo la promoción de artesanía, gastronomía, música, cultura indígena, idioma guaraní, mesas redondas, presentaciones de películas nacionales, ferias de turismo, conferencias magistrales de historia paraguaya, así como la presencia de Paraguay en importantes Libroferias Sudamericanas. Se destaca también la distinción obtenida por la orquesta paraguaya H2O Sonidos de la Tierra, del Maestro Luis Szarán, como Artistas de la Paz de la UNESCO.

### **Servicios culturales de calidad.**

Se cuenta con 7 Museos (Casa de la Independencia, Bellas Artes, Bernardino Caballero, Dr. Francia de Yaguarón, Cabildo de Pilar, Cabañas de Caapucú y Cerro León de Pirayú), el Archivo Nacional de Asunción y la Biblioteca Nacional del Paraguay.

A fin de ofrecer instalaciones adecuadas para la visita de la ciudadanía, se han realizado inversiones por un valor de G. 6.371 millones, desde agosto del 2013 a diciembre del 2016; destinado para las reparaciones, restauraciones y mantenimiento de sus estructuras edilicias, así como equipamientos.

### **Apoyo a iniciativas ciudadanos y la circulación de bienes y servicios.**

A través del Programa "Fondos de Cultura" y de los servicios institucionales contratados bajo el régimen de la Ley de Contrataciones Públicas, desde el mes agosto de 2013 al mes de abril de 2017, ha apoyado a 210 iniciativas ciudadanas con una inversión total de G. 5.669 millones, con el fin de contribuir a la promoción y difusión de la cultura en todas sus manifestaciones, favoreciendo el acceso ciudadano a bienes y servicios culturales.

Con este aporte económico se estima que indirectamente se vieron beneficiados más de 110.000 destinatarios finales.

### **Política Cultural Regional.**

La República del Paraguay, en los últimos meses ha conseguido liderar la política cultural regional; tomando como una de las prioridades estratégicas contribuir a la proyección del país en el mundo enmarcado en

el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030.

Enmarcados en esta política cultural de fortalecimiento, un logro primordial es haber logrado ser la Sede de la “VII Reunión de Ministros de Cultura de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en el ámbito del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI)”, realizado en la ciudad de Asunción, los días 17 y 18 de noviembre de 2016, que por Decreto N° 584872016 fue declarado de interés nacional. Gracias a este logro, Paraguay ha conseguido la Presidencia del Consejo Interamericano de Cultura (OEA).

### **Sitio de la memoria y centro cultural 1A (Ycuá Bolaños).**

Actualmente la Licitación Pública Nacional N° 02/2017 “Construcción del Sitio de la Memoria y Centro Cultural 1A” se encuentra en proceso de evaluación de ofertas. Se estima que la obra se iniciaría en el mes de julio de 2017.

La inversión estimada para la construcción de tan anhelado proyecto superaría los G. 15.000 millones, de los cuales la Municipalidad de Asunción, a través de un Convenio de Cooperación suscrito con el Gobierno Nacional, ha donado la suma de G. 3.000 millones.

### **Diversidad, derechos y procesos culturales.**

Entre los resultados más resaltantes de estas acciones se citan las siguientes:

- 6.500 personas asistieron a 11 presentaciones del Ballet Nacional.
- 780 adultos, jóvenes y niños asistieron a 15 talleres de capacitación con materiales reciclados, tejido de ñandutí, entre otros (60 por ciento fueron mujeres).
- 60 participantes en el Taller de Fortalecimiento Comunitario en el Refugio del Bañado Norte, de los cuales 23 mujeres egresaron con capacidades instaladas para la gestión de emprendimientos culturales.
- 433 personas capacitadas en gestión cultural en cuatro departamentos.
- 150 niños indígenas de diversas comunidades de pueblos originarios en Puerto Barra, Boquerón y otras comunidades.
- 120 adultos mayores beneficiados en los Talleres de Sensibilización y Movimiento Creativo.
- 54 personas Taller de Rondas de Negocio dirigido a productores culturales seleccionados para el MICSUR 2016.
- 20 Directores de Cultura de los municipios del Departamento Central participan del Seminario-Taller Economía de la Cultura.
- 300 personas asisten al taller de divulgación y convocatoria del Programa Ibermúsicas y MICSUR 2018 en el marco de Planea Música.
- Distribución a nivel nacional de materiales impresos, afiche y folletería de la Campaña Nacional de la Diversidad Cultural, “Soy paraguaya, soy paraguayo.”
- 500 personas participan de conversatorios y talleres de sensibilización sobre la Convención de la Diversidad, servidores públicos, estudiantes y público en general.
- Spots radiales distribuidos a 20 radios en el territorio nacional.
- Registro digital de la Semana Aché, evento anual que reúne a todas las comunidades del Pueblo Aché del país (Kuetuvy, Puerto Barra e Ypetimí).
- 42 títulos de cine nacional, disponibles para ser proyectados en el Ciclo Cine Interior, favoreciendo a 28 instituciones educativas, 3 centros culturales, con 5.500 personas beneficiadas.
- 150 personas participaron de 8 jornadas del proyecto Antologías Regionales Bilingües en tres departamentos, que resultarán en la publicación de tres libros en 5 lenguas.

### **Puesta en valor del Patrimonio Cultural.**

Por primera vez, con la promulgación de la Ley N° 5621/2016 “De Protección al Patrimonio Cultural” se instauró un nuevo marco conceptual para la determinación, puesta en valor y protección del patrimonio cultural, el cual instala un marco jurídico con sanciones administrativas y penales, así como la posibilidad de expropiación en función a la protección del patrimonio cultural del Paraguay, en proceso de reglamentación.



Otro logro importante es la conformación, a través del Decreto N° 5375/2016 de la Comisión Nacional de Prevención y combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, que articula un nivel político y otro técnico, con vistas a determinar las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia ilícita de bienes culturales.

Por otra parte, se realiza la importante labor de declarar bienes de valor patrimonial cultural con el objeto de su protección, valoración y salvaguarda. Dos ejemplos que muestran la magnitud y significatividad de las declaraciones realizadas son:

- Por primera vez en 150 años se declara y se determina el lugar exacto donde se desarrolló la última defensa de la Batalla de Acosta Ñu, la más significativa y dolorosa de la Guerra Grande.
- Por Resolución N° 161/2017 se declara sitio de la Memoria al Ex Supermercado Ycuá Bolaños y su entorno inmediato, marcando un precedente a nivel nacional.

### **Artesanías nacionales a través del mundo.**

Se han facilitado a los Artesanos para la participación de Eventos Internacionales como ser:

- Feria Consular Puerto Iguazú-Misiones Argentina,
- Feria Internacional de Artesanía-Costa Rica, Semana de la Cultura- Bolivia,
- Feria Consular Eldorado-Misiones Argentina,
- VII Fórum Social Mundial de Migraciones, en Brasil,
- 46° Fiesta Nacional e Internacional del Poncho Argentina,
- XXXIV Fiesta Nacional del Pomelo - Argentina, EXPOCHACO Sudamericano 2016-Bolivia,
- Primer Festival de Cultura y Arte BAGAZICI en Beirut, Estambul, Sariyer y Taskopru, Reunión Anual de Etnología Edición 2016. Rebelión de los Objetos, Minería y Metales-Bolivia, Feria Artesanal y Productiva- Bolivia,
- 3° Edición del ENIF Encuentro Nacional e Internacional del Folklore-Argentina, 22° Feria Artesanal del Mundo y Comunidades Indígenas, Santa Fe - Argentina,
- 6ta Edición de la Feria de Artesanías del MERCOSUR, Puerto Iguazú- Argentina,
- Macrorueda de Negocios Multisectorial - Torreón - México,
- 4° Feria Tricontinental de Artesanía, Santa Cruz de Tenerife - España,
- Fiesta Nacional de Colectividades 2016 - Argentina,
- 13° Festival de América del Sur Pantanal - FASP Brasil,
- Feria del Artesano de las Alasitas, 8va Feria del Artesano- Bolivia, Feria de Exposición del Socavón,
- 51 Edición de la Feria Nacional de Artesanía y Arte Popular-Argentina,
- Feria Internacional de Arte Popular de Concepción-Chile,
- Feria Productiva Artesanal-Bolivia, Semana de la Artesanía Latinoamericana- Kuwait,
- Feria de las Alasitas 2017-Bolivia.

### **Restauración del Edificio Histórico del Puerto de Asunción.**

El Llamado para la contratación de la Obra de Restauración y Puesta en Valor del Edificio Histórico del Puerto de Asunción, se encuentra en proceso de publicación; dicha contratación se realizará bajo la modalidad de Licitación Pública Internacional.

### **Fondos culturales.**

El Gobierno cuenta con fondos destinados a fomentar la cultura y con esto ha apoyado diversas actividades culturales, en este contexto gracias a estos apoyos, la disciplina de Audiovisual ha logrado un impacto Internacional potenciando la creación de películas nacionales en el mercado global.

Además, se desarrolla el programa de descentralización de fondos monetarios, estableciendo como plan de acción la distribución equitativa conforme a la cantidad de habitantes por departamentos, obtenidos del

último censo poblacional, a fin de proporcionar oportunidad de financiamiento a más proyectos culturales, con un mayor impacto en el interés de los pobladores y Gobernaciones. De tal manera, a la fecha se han recibido 410 proyectos culturales, de los cuales ya fueron adjudicados 77 proyectos.

Teniendo presente que las tecnologías de la información avanzan a pasos agigantados, se restablece la revisión, análisis y evaluación de reglamentos culturales; y se logra la implementación de una plataforma virtual interna en su primera fase para la sistematización y seguimiento de proyectos evaluados en la institución; lo que beneficiará en mayor control y eficiencia operativa.

### Bilingüismo oficial (guaraní-castellano) y diversidad lingüística.

Se han realizado importantes actividades en el contexto de instaurar la política lingüística en el país, tales como:

- Formación de funcionarios públicos en “Guaraní Comunicativo”, totalizando hasta la fecha un total de 165 servidores públicos.
- 67 talleres de normalización de lengua guaraní en los departamentos y municipios, con total de 546 personas beneficiadas.
- Encuesta sobre el Uso del Guaraní en la Función Pública aplicada a referentes de 354 Organismos y Entidades del Estado.
- Creación de una red de 40 instituciones públicas para normalizar el uso del guaraní como lengua oficial.
- Campaña de revalorización de la lengua guaraní (Rohayhu che Ñeë - Una semana en Lengua Guaraní) con la participación de 39.141 personas, en la tercera edición.
- Traducción del castellano al guaraní, de nombres y documentos de instituciones públicas para uso oficial, beneficiando a 67 Organismos y Entidades del Estado con 535 páginas traducidas.
- Diccionario virtual bilingüe (guaraní-castellano) con 8.000 términos, disponible para la ciudadanía, en la Página Web institucional.
- Implementación del Proyecto de Normalización de la lengua guaraní junto al castellano en 41 Institutos de Formación Docente de Gestión Oficial, con 1400 formadores de docentes beneficiados. Comunicación bilingüe institucional normalizada en los medios disponibles y emisión de programas bilingües a través de dos medios radiales.

### Documentación y promoción de lenguas indígenas del Paraguay.

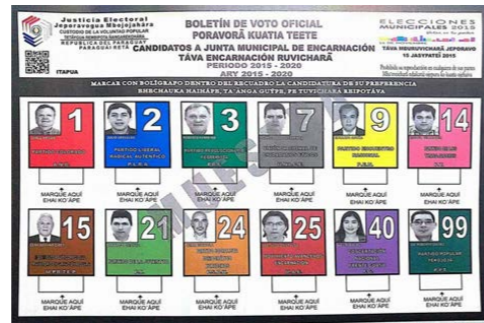
Se ha realizado el registro del acervo lingüístico-cultural del pueblo Guaná con tres materiales audiovisuales. Dichas producciones muestran escenas de la cotidianidad, relatos e historias de vida en idioma Guaná, prácticas y danzas tradicionales del pueblo Guaná. Beneficiarios: 96 personas de la comunidad Rio Apá. Total población Guaná: 393 personas.

Asimismo, fue realizado un audiovisual sobre pueblo Manjúi, con una duración de 40 minutos. El material registra escenas de la cotidianidad de los miembros de las comunidades de Santa Rosa, Abizai y San Eugenio (San Agustín). Además, se realiza el proceso de documentación de la lengua manjúi-lumnanas, para el rescate lingüístico del pueblo Lumnanas (Manjúi), con 582 beneficiarios directos. Por otra parte, se realizaron registros de Cantos Nivaclé, que han resultado en una producción de un diccionario digital de vocablos en lengua nivaclé. Beneficiarios: la Comunidad de San José Esteros (población: 458 personas). Además, se ha brindado apoyo a la Comisión Lingüística Nivaclé para la publicación de la Ley N° 4.251/10 de Lenguas, en versión trilingüe: castellano, nivaclé y guaraní (beneficiarios: 14.768 personas).

### Investigación lingüística.

En cuanto a investigación para el rescate y revitalización de las lenguas del Paraguay, se pueden citar varias actividades relevantes en materia de investigación lingüística tales como:

- Diseño y puesta en funcionamiento del Corpus de Referencia del Guaraní Paraguayo; con 244.568 palabras
- Diseño y puesta en funcionamiento del Corpus de Referencia del Castellano Paraguayo; con 9.215.125 palabras colectadas para la base de datos.
- Estudio del guaraní en las fronteras con Brasil y Argentina.



- Estudio nombres propios en guaraní adoptados por la población paraguaya actual.
- Estudio sobre las lenguas extranjeras habladas en el Paraguay.
- Estudio del lenguaje de especialidad del guaraní en la tejeduría.
- Estudio sobre guaranismos en los cuentos de Augusto Roa Bastos.
- Listado de vocablos de la lengua guaraní para el diccionario oficial de la lengua, entregado a la Academia de la Lengua Guaraní.
- Revisión de la traducción de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y de la Niña.
- Diseño de proyecto para el Censo Lingüístico Nacional.
- Diseño de proyecto Medición de Actitudes Sociolingüísticas sobre el guaraní y el español en Asunción y Área Metropolitana.

Entre otras actividades en materia de la política lingüística, se realizó la Traducción al guaraní del navegador Mozilla Firefox o Aguaratá para PC de escritorio y aplicación para Android para celulares. Traducción del programa ofimática LibreOffice al guaraní y traducción del Capítulo LV de la obra Don Quijote de la Mancha, así como la evaluación y selección de intérpretes (Guaraní-Castellano y Guaraní-Portugués) del Parlamento del Mercosur-Parlasur.

### Agenda en derechos humanos

Recuperación de la memoria histórica. El Gobierno identificó los restos óseos de 4 desaparecidos durante la dictadura stronista: Dr. Miguel Ángel Soler Canale (nacionalidad paraguaya) y la Sra. Rafaela Giuliana Filipazzi Rossini (nacionalidad argentina); José Agustín Potenza (nacionalidad argentina); Cástulo Vera Báez (nacionalidad paraguaya). Los restos fueron exhumados de una fosa común ubicada en el interior del predio de la Agrupación Especializada de la Policía Nacional. Los trabajos de identificación fueron realizados por el Equipo Argentino de Antropología Forense. Se logró un nuevo hallazgo de 2 restos óseos en la compañía 7 de diciembre, distrito de Tavaí (Caazapá). Se presumen que pertenecerían a personas detenidas y desaparecidas durante la dictadura stronista. El hallazgo fue logrado por el Equipo Nacional para la Investigación, Búsqueda e Identificación de Personas Detenidas y Desaparecidas entre 1954 y 1989 (ENABI) y coordinado por dependencias especializadas del Gobierno.

Articulación en derechos humanos. Se conformó un “Equipo de Trabajo Institucional SIMORE” para promover acciones en torno a la implementación de recomendaciones internacionales de derechos humanos realizadas al Paraguay por los diferentes órganos y procedimientos especiales de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

Además se encuentra en proceso de implementación el Plan Nacional de Derechos Humanos ya vinculado al Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda de Desarrollo Sostenible al año 2030. Esta articulación abarca a 33 instituciones miembros de la Red de Derechos Humanos y cuenta con las siguientes líneas de trabajo:

- Articular y sistematizar la política pública de derechos humanos.
- Visualizar la política pública de derechos humanos en los programas y proyectos estatales.
- Establecer objetivos medibles a través de indicadores y metas para monitorear y rendir cuentas a la ciudadanía sobre los avances y desafíos.

Traslado de personas condenadas. Paraguay presentó la “Guía de Buenas Prácticas para el Traslado Internacional de Personas Condenadas” y el organigrama o circuito del traslado Internacional de persona condenadas a su país de origen, fruto del trabajo interinstitucional con técnicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio Público y el Departamento de INTERPOL y la cooperación para la publicación de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

### Protección y asistencia a connacionales

en el extranjero. Los casos más destacados son el de la exitosa repatria-

ción de un bebé de siete meses, hijo de una paraguaya detenida en Hong Kong; y el traslado de una paraguaya condenada en Turquía para concluir su pena en nuestro país. Ambos casos son resultado de las gestiones realizadas en el marco de cooperación jurídica y consular. En forma conjunta con la Secretaría para Repatriados y Refugiados Connacionales y las Embajadas y Consulados, se ha logrado repatriar a un total de 111 connacionales y 180 repatriaciones de restos mortales.

### **Comunidad indígena Xákmok Kásek vs. Paraguay.**

Luego de haber cumplido con todos los trámites administrativos, se obtuvo la aprobación por monto de G. 27.726 millones, conforme al avalúo oficial, para la adquisición de 7.700 hectáreas de tierras de la firma Eaton S.A. y se estableció un calendario de pagos, el cual fracciona en tres el monto total. Actualmente, se realizaron los dos primeros pagos y está en trámite la efectivización del tercer y último pago.

### **Comunidad indígena Yakye Axa del Pueblo Enxet vs. Paraguay.**

El 22 de junio de 2016, el Gobierno dio inicio a los trabajos de construcción en los primeros 8 kilómetros que atraviesan la propiedad de la Comunidad Sawhoyamaxa, de acuerdo con el camino optado por la Comunidad.

Cabe destacar que el tramo restante atraviesa propiedades privadas, para lo cual el Gobierno realizó una reunión oficial con los propietarios de los terrenos a fin de plantear los beneficios de la construcción del camino. Programa de apoyo a repatriados emprendedores. 361 compatriotas repatriados cumplieron el sueño de instalar su negocio propio en el país, a través de subsidios por más de G. 2.292 millones, generando una inversión propia de los emprendedores de más de G. 18.294 millones.

Así también, el Gobierno Nacional facilitó la reinserción de 6.533 connacionales retornados desde el exterior, mediante la expedición de 3.307 Certificados de Repatriación entre julio del 2016 y mayo del 2017. En este periodo de gestión gubernamental, ya se apoyó la inserción de 23.571 paraguayos retornados y sus familias, quienes mediante el Certificado de Repatriación accedieron a las franquicias que las leyes les otorgan para: residencia legal, reinserción educativa, reconocimiento de estudios universitarios, capacitación laboral, visaciones consulares y legalizaciones de documentos, y exoneraciones arancelarias aduaneras para el ingreso de sus bienes.

### **Infraestructura y conectividad internacional**

Avances en materia energética. En un hecho histórico se concretó la firma del acta de entendimiento entre Paraguay y Argentina, tendiente a lograr el ordenamiento económico y financiero de la Entidad Binacional Yacyretá, que incluye la anulación de casi el 80% de la deuda, que se redujo de más de US\$ 17.000 millones a US\$ 3.805 millones, lo que permitirá además, nuevas obras y beneficios para ambos países. Mediante la entrada en vigencia de la Política Energética del Paraguay, aprobada por Decreto N° 6.092 del 10 de octubre de 2016, por vez primera se podrá saber y entender cuáles son los planes energéticos que el país tiene a corto, mediano y largo plazo, con metas asequibles en 8, 15 y 25 años, respectivamente. En seguimiento a la Propuesta brasileña (2015) de Acuerdo por Intercambio de Notas para el establecimiento de una Comisión Binacional de Cuentas de Itaipú Binacional, a ser integrada por los Órganos fiscalizadores de ambos países, la Cancillería propuso la conformación de un Grupo Binacional de Trabajo integrado por representantes de ambos Ministerios y márgenes de la represa. Se destaca la instalación y la puesta en funcionamiento de la Comisión Bilateral sobre Intercambio de Energía con Chile y la I Reunión Presencial de la Comisión Bilateral en Asunción y una visita técnica a la ciudad de Hernandarias. También se ha coordinado el análisis del Proyecto de Acuerdo para una Alianza Solar Internacional (ISA), en oportunidad de la XXII Conferencia de las Partes (COP 22) en Marruecos.

### **Regulación del río Pilcomayo.**

En el año 2016 se dio continuidad a los trabajos previstos en contratos vigentes para la realización de obras para la rehabilitación del canal de



ingreso de aguas del río Pilcomayo y de paleocauces colmatados, con lo cual se logró el mantenimiento y arreglo de 300 kilómetros de caminos vecinales y de servicio en zona Pilcomayo, así como la limpieza de sedimentos y palos bajo puente en Pozo Hondo y la limpieza de 3.200 metros de canal del Pilcomayo.

### **Proyectos de participación público privada (APP).**

El proyecto de ampliación y mejoramiento del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi se encuentra en proceso de evaluación de oferta económica financiera por parte del comité evaluador. La modalidad de inversión contempla el diseño, ejecución de las obras, financiación, operación, reparación, mantenimiento, conservación y explotación, bajo la figura de proyecto de participación público privada. En una etapa inicial se contará con una capacidad para 1,8 millones de pasajeros por año, con ampliaciones progresivas hasta lograr una infraestructura con capacidad para 3,3 millones de pasajeros por año.

### **Promoción de la conectividad e infraestructura física.**

Se concretó un Acuerdo para la utilización de un depósito y zona franca en Antofagasta, firmado por los mandatarios de Chile y Paraguay, como punto de transbordo donde se prestarían servicios portuarios, recepción, almacenaje y envío de las cargas al Paraguay y el embarque marítimo en el caso de las exportaciones. Otro Acuerdo concretado fue para la construcción de un Puente Carretero Internacional sobre el Río Paraguay entre Carmelo Peralta (Paraguay) y Puerto Murinho (Brasil). Asimismo, se firmó el Memorandum de Entendimiento entre Paraguay y Brasil para implementar el Proyecto de Fortalecimiento de la Conectividad. Como resultado del alto flujo de pasajeros desde el inicio de las operaciones comerciales del Grupo Globalia-Air Europa, en su ruta Madrid-Asunción-Madrid, se aumentó la frecuencia de los vuelos que conectan ambas capitales.

### **Navegabilidad del río Paraguay.**

Durante las crecidas del río Paraguay en 2015-2016, el equipo técnico de hidrografía elaboró escenarios hídricos que posibilitaron prever el comportamiento del río, facilitando la evacuación preventiva de la población y la realización de obras de contención en diferentes puntos del país.

Se encuentran en proceso la licitación pública internacional para el dragado de mantenimiento del río Paraguay que alcanzará 1.000.000 metros cúbicos. Así también, se encuentran en proceso el desarrollo de estudios y proyectos para el dragado definitivo del río Paraguay, a través de convenios y apoyo de la cooperación de EE.UU. y Japón.

En la actual gestión de gobierno además se han racionalizado gastos en la administración portuaria, permitiendo un ahorro superior a los G. 35.000 millones, tanto en honorarios como en servicios e insumos de todo tipo tales como combustibles donde hubo un ahorro de 67,5 por ciento. En contrapartida, las inversiones realizadas superan los G. 25.700 millones, en Nueva Palmira y Montevideo (Uruguay), Santos y Río Grande (Brasil), y Buenos Aires (Argentina).

En Puerto Paranaguá (Brasil), se recuperó la posesión de los silos del Puerto Franco, tras un largo proceso judicial desarrollado en territorio brasileño, lo que representó para el país la posibilidad de obtener rentas acordes a la envergadura de las instalaciones, así como la recuperación del patrimonio nacional y el pleno ejercicio de la soberanía.

En Puerto Antofagasta (Chile), se realizaron gestiones para hacer operativo un depósito nacional y para la instalación de una nueva zona franca otorgada al Paraguay por el Gobierno de Chile en la zona "La Negra."

### **Reconversión del Puerto Asunción.**

Apertura de las instalaciones del puerto de Asunción para el diseño, mediante la organización y coordinación del diseño, planificación e

implementación de actividades culturales y artísticas periódicas y diversas, orientadas a la ciudadanía y con mucha concurrencia de público, a través de un Convenio de Cooperación Interinstitucional de nivel técnico político e institucional, que involucra a actores de Plan Maestro del Centro Histórico de la Ciudad de Asunción, entre otras productoras nacionales varias.

Transporte aéreo. A finales del 2016, el Gobierno anunció que el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi recibió a su pasajero número 1.000.000 en el año, superando la marca de pasajeros por primera vez en la historia del país.

Se han realizado diversas inversiones en infraestructura para el transporte aeronáutico:

- Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, ampliación del área de estacionamiento.
- Aeropuerto de la Ciudad de Encarnación, construcción de vivienda para funcionarios y mejoras en el sistema de iluminación de la terminal (instalación de luces LED), provisión de generador.
- Aeropuerto de la Ciudad de Mariscal Estigarribia, trabajos de mantenimiento y mejoras, así como la provisión de un generador.
- Aeropuerto de la Ciudad de Concepción, se realizaron los trabajos de señalización de la pista con el objetivo de garantizar la seguridad operacional.
- Aeropuerto de la Ciudad de Pedro Juan Caballero, se realizaron los trabajos de señalización de la pista.
- Aeródromo de la Ciudad de Pilar, se realizó la incorporación de luces de pistas inalámbricas, generadores y pintura de pista.
- Aeródromo de la Ciudad de Salto del Guairá, trabajos de mantenimiento del Aeródromo, así como la provisión de un generador.
- Aeródromo de la Ciudad de Coronel Oviedo, se ejecutaron los trabajos de mantenimiento del Aeródromo, así como la provisión de un generador.
- Aeródromo de la Ciudad de Caazapá, se ejecutaron los trabajos de mantenimiento del Aeródromo, pintura nueva del edificio y pista, así como la provisión de un generador.
- Mantenimientos preventivos y correctivos de 13 estaciones meteorológicas convencionales y 15 estaciones automáticas situadas en la región oriental y occidental del país.

### **Nuevos servicios del correo paraguayo.**

Dinacopa Box es un sistema de compras en línea, es decir por vía digital, que mantiene la misma tarifa para compras de cualquier proveedor alrededor del mundo. La obtención de la casilla virtual es gratuita y el servicio proporciona entrega de los paquetes en cualquier punto del país sin costo adicional. El Gobierno está avanzando en el posicionamiento del producto y la marca Dinacopa Box está cada vez más afianzada en el mercado local, compitiendo en pie de igualdad con otros operadores. Cuenta con el mejor precio del mercado y la ventaja de materializar la entrega en el domicilio del comprador (servicio puerta a puerta).

Por otra parte, se ha implementado el servicio de correo acelerado, o EMS, certificado por la firma internacional PwC, con un avance muy importante en el posicionamiento internacional de este servicio, ascendiendo desde el puesto 73 al puesto 9 a nivel mundial en cuanto a la calidad del servicio.

Así también el servicio nacional de encomiendas ha implementado la metodología de mejora de procesos denominado 5S, y desde este año se utiliza el sistema IBIS, que consiste en una herramienta informática de reclamación en línea de utilización exclusiva en este servicio, el cual genera ingresos importantes en concepto de bonificaciones por contestaciones dentro del plazo previsto. El servicio de encomiendas del correo paraguayo tiene un sistema de trazabilidad (seguimiento y rastreo), a través del módulo incorporado en la página web [correoparaguayo.gov.py](http://correoparaguayo.gov.py).



